

Biblioteca



de Historia

*Santiago Cabrera Hanna*, editor

# LA GLORIOSA, ¿REVOLUCIÓN QUE NO FUE?



Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
Corporación Editora Nacional

Santiago Cabrera Hanna, editor

**LA GLORIOSA,  
¿REVOLUCIÓN QUE NO FUE?**

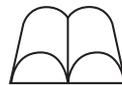
Santiago Cabrera Hanna, editor

# LA GLORIOSA, ¿REVOLUCIÓN QUE NO FUE?

Enrique Ayala Mora, Fernando Balseca, Marc Becker, Valeria Coronel,  
Carlos de la Torre, Hernán Ibarra, Catalina León Galarza,  
Fernando López Romero, Patricio Moncayo, Pablo Ospina Peralta,  
Germán Rodas Chaves, Silvia Vega Ugalde, Raúl Zhingre



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador



CORPORACIÓN  
EDITORIA NACIONAL

Quito, 2016

BIBLIOTECA DE HISTORIA  
volumen 46

Editor de la colección: Guillermo Bustos

*La Gloriosa, ¿revolución que no fue?*  
Santiago Cabrera Hanna, editor

Primera edición:

ISBN: Corporación Editora Nacional: 978-9978-84-908-8

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador: 978-9978-19-733-2

Derechos de autor: 048474 • Depósito legal: 005466

Impreso en Ecuador, mayo de 2016

- © *Corporación Editora Nacional, Roca E9-59 y Tamayo*  
apartado postal: 17-12-886 • código postal: 170517 • Quito, Ecuador  
teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558, 255 4658 • fax: ext. 12  
[www.cenlibrosecuador.org](http://www.cenlibrosecuador.org) • [cen@cenlibrosecuador.org](mailto:cen@cenlibrosecuador.org)
- © *Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Toledo N22-80*  
apartado postal: 17-12-569 • código postal: 170413 • Quito, Ecuador  
teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • fax: (593 2) 322 8426  
[www.uasb.edu.ec](http://www.uasb.edu.ec) • [uasb@uasb.edu.ec](mailto:uasb@uasb.edu.ec)

Diagramación: Grace Sigüenza • Supervisión editorial: Jorge Ortega • Diseño de cubierta: Raúl Yépez. Fotografía: Multitud en apoyo a Velasco Ibarra, Loja, mayo de 1944 (acetato, 35 mm, blanco y negro). Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio, Fondo fotográfico, Quito. • Impresión: Ediciones Fausto Reinoso, Av. Rumipamba E1-35 y 10 de Agosto, of. 103, Quito.

La versión original del texto de este libro fue sometida a un proceso de revisión de pares ciegos, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y de esta editorial.

# Contenido

Introducción	
<i>Santiago Cabrera Hanna</i>	9
La Gloriosa reinterpretada	9
Participación social	11
Actores políticos	13
Revolución, populismo y representaciones culturales	15
Reconocimientos	16

## PRIMERA PARTE: PARTICIPACIÓN SOCIAL

<b>La represión arroísta: caldo de cultivo de la “Gloriosa”</b>	
<i>Enrique Ayala Mora</i>	19
Ascenso del arroísmo	19
El gobierno de Arroyo	21
Elecciones, violencia y represión	24
Los muertos de Guayaquil	29
La víctima inocente	30
La marcha del silencio	32
La violencia de la “Gloriosa”	35
<b>Las mujeres y la “Gloriosa”: mayo de 1944</b>	
<i>Catalina León Galarza</i>	39
Precisiones	41
“Entramos al palacio y nos tomamos el poder...”	43
Cuenca en los años cuarenta: generalidades sociopolíticas	48
La multitud en las calles	50
Moral, poderes y saberes	54
Palabras finales	56

**La FEUE y la “Gloriosa”**

*Fernando López Romero* 57

Proceso organizativo y participación política de los sectores medios 57

Corrientes ideológicas entre los universitarios 63

La fundación de la FEUE, su programa y el programa de ADE 65

Los estudiantes y Velasco Ibarra en la “Gloriosa” 69

La Gloriosa y la visión de los comunistas y socialistas 71

**La revolución Gloriosa: una relectura desde la estrategia de la hegemonía de la izquierda de entreguerras**

*Valeria Coronel* 75

Hegemonía, reforma y sindicalismo agrario 77

Reformistas, campesinos litigantes y el origen de los derechos 79

El bloque ciudadano de los trabajadores en el movimiento democrático 88

La Constitución y sus enemigos 91

**SEGUNDA PARTE: ACTORES POLÍTICOS****La participación conservadora en el programa de la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE)**

*Raúl Zhingre* 97

Antecedentes reformistas del Partido Conservador 97

El reformismo conservador en el programa de ADE 100

Reformismo en lo político 103

Reformas en lo económico 105

Reformismo en lo social 109

Conclusiones 110

**Manuel Agustín Aguirre y el socialismo en la Gloriosa**

*Germán Rodas Chaves* 111

Importantes antecedentes 111

Aguirre en la dirección del PSE: los congresos socialistas VIII y XIX y la formación de ADE 113

Primeras voces	118
El PSE frente a la candidatura velasquista	119
El socialismo ecuatoriano en la Gloriosa de mayo	122
<b>Matrimonio de compromiso. El ejército liberal y el Partido Conservador (1941-1948)</b>	
<i>Pablo Ospina Peralta</i>	129
La guerra de 1941 y los cortejos de la revolución de mayo	131
El compromiso (1946)	137
Rebrotos	147
Colofón	151
<b>La Gloriosa bajo la mirada imperial del gobierno de los Estados Unidos</b>	
<i>Marc Becker</i>	153
La Oficina Federal de Investigación (FBI)	154
Fascismo	157
La Gloriosa	165
<b>TERCERA PARTE: REVOLUCIÓN, POPULISMO Y REPRESENTACIONES</b>	
<b>La Gloriosa: “la revolución que pudo haber sido y no fue”</b>	
<i>Silvia Vega Ugalde</i>	173
Las condiciones para la revolución en la tradición académica norteamericana	174
Campesinado, Estado y militares	177
Reafirmando mi hipótesis	184
El “factor subjetivo”	186
Los réditos democráticos de la revolución del 28 de mayo de 1944	187
<b>¿Qué fue la revolución de 1944?</b>	
<i>Hernán Ibarra</i>	191

**La Gloriosa, la democratización y el populismo***Carlos de la Torre* 205

El populismo y la política de lo extraordinario 206

Entre la democracia y el autoritarismo 209

Conclusiones 212

**Identificación, representación o sustitución  
en la disputa de la “Gloriosa”***Patricio Moncayo* 215

Introducción 215

La perspectiva teórica 217

El plano intersubjetivo de la disputa 219

Los esguinces de la cultura política 222

La ciudadanía 223

Los conceptos de representación y democracia  
en sociedades igualitarias 225Debates conceptuales sobre representación  
y democracia en una sociedad inequitativa 227

Conclusiones 230

**Las ilusiones vanas en la literatura y la revolución política***Fernando Balseca* 233

La política cuestionada 234

*Los Animales Puros*, la novela  
por antonomasia de la Gloriosa 235

La escritura crítica y las frustraciones nacionales 237

La literatura, más allá de la doctrina 239

Velasco Ibarra en las teorías revolucionarias 242

Bibliografía 247

Los autores 267

# Introducción

## LA GLORIOSA REINTERPRETADA

El escrutinio de los hechos ocurridos el 28 de mayo de 1944 en Ecuador, conocidos como revolución Gloriosa, forma parte de una amplia reflexión del papel del populismo en la historia ecuatoriana, y sobre el carácter “revolucionario” o no de las movilizaciones sociales que han marcado la vida del país a lo largo de todo el siglo XX. Alguien afirmó que solemos calificar de revolucionarios procesos que distan mucho de serlo, a la vez que tomamos poca atención de aquellos que, a la postre, son intervenciones que transfiguran intensamente el horizonte político nacional, convirtiéndose en sus puntos de inflexión.

Dentro del repertorio de acciones colectivas del siglo XX, la protesta popular que irrumpió en diferentes ciudades del Ecuador y echó del poder al gobierno liberal de Arroyo del Río, en mayo de 1944, a partir de la confluencia de una coalición de partidos políticos de muy diferentes orientaciones, y organizaciones de la sociedad civil, encarna de manera particular un momento de importante agitación social, el tiempo en el que el ejercicio de la política transmutó en irrupción de lo extraordinario. En este marco de acontecimientos se demanda el retorno de Velasco Ibarra, “el gran ausente”, quien asume el poder por segunda ocasión. Aquella coyuntura alentó una serie de imaginarios de transformación social, política y cultural que incidieron ulteriormente en la vida nacional.

Los imaginarios que la revolución que “juntó al comunista y al fraile” reprodujo en la sociedad ecuatoriana en su conjunto mereció la atención de un importante segmento de investigadores sociales y políticos. En su momento, estos científicos se propusieron explicar dichos acontecimientos con el instrumental proporcionado por los enfoques marxistas, la historia social desde abajo, los aportes proporcionados

por las teorías políticas de los años ochenta y noventa (entre las cuales mantuvieron especial preeminencia el desarrollismo y el dependentismo), y el estudio del populismo como fenómeno de masas que crea la posibilidad de intervenir en los tiempos políticos de manera directa (desde las calles) y sin las mediaciones proporcionadas por los mecanismos de representación del republicanismo y del gobierno representativo.

Varias décadas más tarde, un conjunto de interrogantes rondan todavía dichos análisis. ¿Se trató de una revolución o de otro velasquismo? ¿Cuál fue el rol de la izquierda y de las otras fuerzas políticas dentro de la coalición encarnada en la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE)? Setenta años después ¿sigue siendo válida la evaluación que justifica el rol de los sectores progresistas en dicha alianza, sobre la base de un compromiso eludido por Velasco, con lo cual la izquierda quedó traicionada, o atrapada en sus propios ánimos “colaboracionistas”? ¿Qué ocurrió con el conjunto de organizaciones sociales y gremiales germinadas en aquella eclosión de participación social, catalizada por la crisis económica, la represión del régimen de Arroyo del Río y su fracaso en la defensa del territorio nacional? ¿Repensar la Gloriosa permite tomar cuenta del actual momento de la política nacional y latinoamericana, en el cual el populismo constituye la marca de agua de varios regímenes?

Los artículos reunidos se proponen dilucidar estas inquietudes, además de interpelar el estatuto de “revolucionario” dado al derrocamiento del arroísmo y a la reconfiguración del panorama político partidista de la década de los cuarenta, la emergencia de nuevos actores sociales, las tesis del populismo como discurso, el rol de la Iglesia como agente movilizador de sectores populares urbanos y su intervención en el repertorio de demandas formuladas desde el conservadurismo, el papel interpretado por la izquierda y las Fuerzas Armadas, los campesinos, estudiantes y mujeres, y las representaciones culturales que se formularon posteriormente.

Las contribuciones que el lector tiene ahora en sus manos fueron, en su momento, expuestas en un foro de debate llamado “A setenta años de la Gloriosa: la revolución que no fue”, convocado por el área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y realizado entre los días 27 y 28 de mayo de 2014. El encuentro tuvo por coordinadores a Guillermo Bustos y a quien suscribe estas líneas. En ese contexto se presentaron catorce contribuciones que reevaluaron las

implicaciones de la Gloriosa, setenta años después, cuando despierta nuevamente en la historiografía latinoamericana la preocupación por la historia social; los abordajes desde disciplinas como la crítica literaria permiten nuevas lecturas sobre el pasado, a partir de las representaciones sociales y de ficción; y el interés por el estudio del populismo vuelve nuevamente a escena. Trece de estos aportes se han reunido aquí en tres secciones: participación social; actores políticos; y revolución, populismo y representaciones culturales.

## **PARTICIPACIÓN SOCIAL**

Esta sección reúne los aportes de Enrique Ayala Mora, Catalina León Galarza, Fernando López Romero y Valeria Coronel. Estos autores se preocupan por evaluar la agitación política y la violencia estatal sobre los sectores populares urbanos (en el caso de Ayala); las mujeres de las clases medias y acomodadas, así como aquellas de extracción popular (la contribución de León Galarza); los estudiantes universitarios (en la lectura de López); y los procesos organizativos indígenas y campesinos, así como los sectores obreros de las ciudades (el aporte de Coronel).

La contribución de Ayala recompone el contexto del régimen arroísta desde su faceta represora, su actitud para con las Fuerzas Armadas y su reacción frente a la invasión peruana de 1941. El recuento toma especial atención de la escalada de violencia social con la cual el régimen de Arroyo, desprestigiado por su carácter autoritario y por su fracaso en la defensa del territorio nacional, procuró silenciar las voces de opositores políticos y sectores populares. La violencia ejercida por los carabineros sobre la población civil cobra la vida de una menor de edad que, a la postre, se convertiría en símbolo de la violencia del gobierno. A ello se añadirán otras acciones de fuerza en diversas poblaciones del país donde la actuación represora del régimen tomará forma a través de los carabineros. Violencia considerada por Ayala como “caldo de cultivo de la Gloriosa”. Si bien la contribución de Ayala deposita su mirada en los rasgos autoritarios del régimen de Arroyo del Río sobre una población ya aquejada por la crisis económica, el autor no deja de refrendar la ya conocida interpretación según la cual, los hechos del mes de mayo de 1944 decantaron en un nuevo velasquismo en nada semejante a un proceso de corte revolucionario.

El artículo de Catalina León Galarza atiende el rol de las agrupaciones femeninas y las mujeres populares en la movilización de mayo de 1944, bajo el argumento de que su participación fue fundamental no solo en el contexto del derrocamiento del arroísmo, sino además en la colocación de las bases de legitimidad del nuevo poder político. Si bien se trató de una intervención con arreglo a distintas expectativas. Galarza caracteriza esta variada actuación en tres espectros de lo femenino: las mujeres intelectuales de clase media, las indígenas y las mujeres populares del espectro urbano, relacionadas especialmente con el comercio y los mercados. El accionar de estos segmentos se estudia en los escenarios de disputa de la Gloriosa: las mujeres de izquierda en Quito y Guayaquil, a través de los testimonios de Nela Martínez, Laura Almeida, Isabel Herrería, entre otras: el papel de Dolores Cacuango en la organización campesina de Cayambe y la participación de las mujeres del mercado (panaderas y vendedoras de harina) de Cuenca en las refriegas contra el gobierno de Arroyo del Río. Desde los registros de las mujeres populares, León Galarza devuelve a la escena de la movilización social de mayo de 1944 a un sector poco considerado en las lecturas previas sobre la participación femenina, centrada preferentemente en el rol de las mujeres urbanas y de las militantes de la izquierda organizada.

El papel de los estudiantes universitarios en la coyuntura y el proceso organizativo que dio forma a la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) merecen la atención de Fernando López. Este investigador parte su indagación de reconocer la participación política de los sectores medios de la sociedad, en la perspectiva de identificar la visión que los grupos comunistas y socialistas mantenían sobre los universitarios, como un actor político en auge desde la década de 1930. López, seguidamente, considera la fundación de la FEUE a partir de su programa político en relación al de ADE para, finalmente, poner en perspectiva las relaciones entre Velasco y los universitarios en la Gloriosa, las cuales oscilaron entre la cercanía y la adhesión entusiasta por el carismático líder, en contraste con las que mantuvieron entre los años 34 y 35.

Finalmente, López reflexiona en torno a la interpretación que comunistas y socialistas dieron al desenlace de la Gloriosa, a partir de la lectura de una "revolución traicionada" por Velasco. Puede constatar, en el balance proporcionado por este investigador, la activa presencia de un efervescente estudiantado universitario que, al

tiempo que participa en el conjunto de movilizaciones anti Arroyo del Río, formula sus propias visiones en cuanto a su coyuntural respaldo a Velasco Ibarra y a la consecución de sus propios objetivos organizativos.

La contribución de Valeria Coronel concentra su atención, en cambio, en las estrategias que la izquierda de entreguerras empleó dentro del escenario de tensiones y negociaciones con el Estado, desde la perspectiva de la organización obrera y campesina. Subyace en esta lectura el argumento de que la interpretación de la Gloriosa como un momento excepcional de la política, protagonizado por Velasco Ibarra, ofusca la consideración del proceso de politización popular, cuyo arco temporal escinde la coyuntura de los cuarenta, e influye en el rostro político delineado por el socialismo y el liberalismo, así como desde la perspectiva del carácter de las reformas estatales en esos años. Lo cual lleva a la investigadora a considerar el momento como una transición política de particulares tensiones.

## ACTORES POLÍTICOS

Este apartado compendia los aportes de Raúl Zhingre, Germán Rodas Chaves, Pablo Ospina Peralta y Marc Becker. Estos investigadores centran su mirada, respectivamente, en la agenda conservadora dentro de la Alianza Democrática Ecuatoriana (la contribución de Zhingre), la intervención de Manuel Agustín Aguirre (y por su intermedio del Partido Socialista) dentro de la misma ADE (el aporte de Rodas), el rol de las Fuerzas Armadas (la lectura de Ospina), y la mirada que sostuvo el gobierno de los Estados Unidos sobre la Gloriosa, a través de sus informantes del FBI, desplegados solapadamente en Ecuador (el artículo de Becker).

Un escrutinio de los documentos pertenecientes al Partido Conservador, los producidos en los congresos católicos y las encíclicas papales permiten a Zhingre reconocer la agenda de los conservadores e identificar su impronta en la plataforma política de ADE. Según esta lectura, los conservadores no establecieron alianzas dentro de una coalición en la que encontraron resonancias programáticas con sus aspiraciones políticas, sino que lograron introducir una agenda política y de acción que tuvo sus antecedentes en las encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo Anno* y en el conjunto de resoluciones de las asambleas

conservadoras de 1925 y 1939. En este sentido, dice Zhingre, los conservadores no realizaron apropiación alguna de los postulados o las plataformas de los movimientos situados en la izquierda del espectro de ADE, sino que formaron parte de la coalición enarbolando sus propias propuestas de reforma política basadas en la idea de “unidad nacional”.

El rol de los socialistas en la Gloriosa es repasado por Germán Rodas mediante una aproximación al papel jugado por Manuel Agustín Aguirre, para entonces secretario del partido. El recurso a fuentes testimoniales de varios actores, entre ellos la voz de Plutarco Naranjo, recuperan una arista que, aunque ha sido poco visitada por evaluaciones previas de la participación del socialismo en ADE, refuerza la interpretación ya conocida de una vanguardia traicionada por Velasco Ibarra.

Las relaciones entre los conservadores y el ejército liberal son acometidas por Pablo Ospina. Con esta lectura, se busca devolver al ejército a la escena del estudio de la historia política ecuatoriana del siglo XX, pero siguiendo la huella de sus compromisos políticos con el Partido Liberal y con el Conservador, en un juego de alianzas que, al decir de Ospina, garantizó la estabilidad política del país durante la década de los cincuenta. El balance proporcionado por este investigador busca, de esta manera, dar una explicación del rol del ejército como agente estabilizador de la política ecuatoriana posterior a la década de los años cuarenta, al sugerir su capacidad para establecer alianzas de orden político dentro del juego de poder partidista ecuatoriano.

Los acontecimientos de mayo de 1944 no quedaron fuera del campo visual de los Estados Unidos. Agentes de inteligencia encubiertos proveyeron al Departamento de Estado de un conjunto de visiones en torno al agitado panorama político ecuatoriano. El artículo de Becker, que acude a fuentes recientemente desclasificadas del FBI, muestra el tipo de instrumentos con los cuales se construyó dicha mirada, y permite constatar que la situación política del Ecuador durante los años cuarenta formó parte de toda una política de espionaje montada por los Estados Unidos, con el propósito de identificar potenciales amenazas fascistas y nazis en el orbe latinoamericano, así como la emergencia de organizaciones de corte comunista.

## REVOLUCIÓN, POPULISMO Y REPRESENTACIONES CULTURALES

En este tercer y último apartado aparecen las contribuciones de Silvia Vega Ugalde, Hernán Ibarra, Carlos de la Torre, Patricio Moncayo y Fernando Balseca. En su artículo, Vega revisita su propia interpretación sobre la Gloriosa, aparecida originalmente en 1987, para someterla al escrutinio de los análisis históricos y sociológicos más recientes, dedicados a indagar en las causas de las revoluciones, y en base a los aportes teóricos provistos por la escuela norteamericana. Este ejercicio pretende interrogarse sobre el carácter revolucionario de la movilización del 28 de mayo en términos de su posterior lectura.

Por su parte, Hernán Ibarra vuelve sobre la interrogante de qué fue la revolución Gloriosa, mediante un escrutinio en torno de los conceptos referidos a las revoluciones sociales y su funcionamiento, una relectura de las dinámicas sociales y políticas que caracterizaron la movilización, el rol de la izquierda en la Constituyente de 1945, y las perspectivas analíticas posibles a partir de un esfuerzo comparativo de la Gloriosa frente a movilizaciones sociales y políticas ocurridas en otros contextos latinoamericanos (el guatemalteco, en específico).

Carlos de la Torre interroga, desde aportes conceptuales que abordan el populismo como discurso, las dimensiones revolucionarias de la movilización de 1944, y el rol jugado por Velasco como intérprete de la “voluntad popular”, en un contexto de excepcionalidad política. Su balance pone al día la comprensión del populismo como un fenómeno que irrumpe en la arena de la lucha política con base en un conjunto de factores que le hacen posible, y que abren la eventual opción de conducir a la sociedad hacia meandros más democráticos de expresión, a condición de que el ejercicio populista del poder no socave las estructuras sociales de participación ni sus mecanismos de reciprocidad.

Las implicaciones sociales de la Gloriosa son escrutadas por Patricio Moncayo, a partir de la consideración de los mecanismos de funcionamiento de la incorporación social estatal de la década de los cuarenta. Esta lectura busca problematizar la emergencia del populismo en un contexto de obsolescencia de los mecanismos tradicionales de dominación, que redefinen las formas en que la actuación política tiene lugar. La redefinición de estos marcos del juego político permiten recomponer o no los procesos de incorporación social y de integra-

ción de otros sectores dentro de la sociedad. De ahí que Moncayo se preocupe por indagar por esta incorporación social en términos de la emergencia de las organizaciones indígenas y sindicales, así como de su representación (especialmente de los sectores indígenas) dentro de la Asamblea Constituyente, a efectos de aquilatar cualitativamente las mutaciones de dicha incorporación en el marco de la política liberal.

Las voces de autocrítica que los sectores de vanguardia participantes en la Gloriosa no supieron articular en los registros político o sociológico emergen en el literario. Al invocar la producción narrativa de Pedro Jorge Vera, Alfredo Pareja Diezcanseco y Jorgenrique Adoum, Balseca trae a escena formulaciones críticas sobre la Gloriosa que, en voz de una diversidad de personajes ficticiales y testimonios, muestran un sentido de desazón por el derrotero político tomado por la revolución. Un sentimiento que oscila entre la traición y la frustración, por un conjunto de aspiraciones sociales que no logran cuajar, o que fueron soslayadas finalmente por el velasquismo.

## RECONOCIMIENTOS

Consigno mis reconocimientos finales al área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, por el respaldo a la organización del coloquio, en especial a Guillermo Bustos, con quien tuve la suerte de trabajar en el diseño académico del encuentro, y a Katerinne Orquera Polanco y Rocío Dávila, quienes apoyaron su ejecución en todo momento.

Las tareas de recopilación, corrección y edición de los materiales que integran una obra compilatoria son necesariamente extensas y merecen una especial dedicación, en función del carácter de la obra y de la creatividad para concebirla. Este trabajo tuvo el acertado apoyo de Tatiana Salazar, quien además fue responsable de la identificación del material fotográfico que se reproduce en la carátula de este libro; Guillermo Bustos y Quince Ortiz colaboraron con el compilador en el concepto editorial del volumen; y Grace Sigüenza y Raúl Yépez, de la Corporación Editora Nacional, llevaron a cabo el arduo y minucioso trabajo de diseño y diagramación del libro.

*Santiago Cabrera Hanna*  
Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador  
(Área de Historia)

PRIMERA PARTE

## **Participación social**

# La represión arroísta: caldo de cultivo de la “Gloriosa”

Enrique Ayala Mora\*

## ASCENSO DEL ARROÍSMO

Luego de años de recesión económica, agitación social e inestabilidad política, al fin de la década de los treinta, el proceso ecuatoriano desembocó en una dictadura militar que dejó una profunda huella en el país. El general Alberto Enríquez Gallo, que gobernó como dictador desde octubre de 1937 hasta agosto de 1938, llevó adelante una administración progresista. Abolió las leyes represivas, respetó las garantías y mantuvo una política nacionalista. Revisó los contratos con compañías extranjeras que operaban en el país y les obligó a pagar impuestos. El enfrentamiento con las empresas mineras fue duro y patentizó la voluntad de Enríquez de mantener su posición, respaldada por varios ministros socialistas. Se establecieron rígidos controles de importación y se concedieron permisos solamente de acuerdo a la demanda real y la disponibilidad de divisas. Se dio garantías y en algunos casos se promovió la organización gremial y popular; se impulsó la educación laica; se organizó la educación superior. Luego de una consulta, se emitió el *Código del Trabajo*, uno de los pilares del sistema jurídico y de las garantías sociales del Ecuador del siglo XX.<sup>1</sup>

Enríquez convocó a una nueva Asamblea Constituyente, integrada por representación provincial de conservadores, liberales y socialistas en igual proporción. Con dificultad para estructurar una mayoría, las decisiones fueron conflictivas. Al iniciar sus labores, la Constituyente, luego de largas deliberaciones, nombró presidente interino a Manuel María Borrero, quien se mantuvo en esa función unos meses. Luego, tras largas

\* Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Enrique Ayala Mora, *Manual de Historia del Ecuador. Época Republicana* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2013). (Varios textos y referencias que se incluyen en este artículo vienen de esa obra).

negociaciones y arreglos, se designó como presidente de la República a Aurelio Mosquera Narváez, jefe del Partido Liberal.<sup>2</sup>

El presidente Mosquera se enfrentó con la Asamblea que lo había elegido, especialmente con la izquierda. La decisión de ascender a general a Luis Larrea Alba, un militar de tendencia socialista, le dio la oportunidad de disolverla el 14 de diciembre de 1938 sin promulgar la nueva Constitución y mantenerse en el poder como gobernante de facto.<sup>3</sup> Pero no optó por convocar otra constituyente para volver a la legalidad. Un arreglo entre liberales y conservadores para “parchar” la Constitución de 1906 fue legalizado *a posteriori* por un congreso electo bajo el control del gobierno, en el que los dos partidos se repartieron las dignidades. El arreglo no era algo coyuntural. La activación política de los sectores medios y el nivel de agitación popular, que se expresaban en el crecimiento del socialismo y la influencia social de la izquierda, incluso en las filas del ejército, provocó que los dos partidos dejaran de lado su centenario enfrentamiento para conjurar el “peligro izquierdista”.

Con la designación de Mosquera Narváez se inició el retorno al poder de la oligarquía liberal. El presidente enfrentó a las universidades y al sistema educativo; reprimió huelgas, entregó cuotas de poder a los conservadores y debilitó al ejército, que se consideraba estaba infiltrado por izquierdistas. Reunido el Congreso que *constitucionalizó* al gobierno, se abolieron varias medidas de Enríquez. En noviembre de 1939 el presidente murió repentinamente. Se encargó el poder al presidente del Senado, Carlos Arroyo del Río, cuya candidatura presidencial lanzó el Partido Liberal. Por ello entregó el mando al presidente de la Cámara de Diputados, Andrés F. Córdova, también liberal, pero dejó arreglando el acostumbrado fraude electoral a su favor.

En la elección realizada en enero de 1940 se enfrentaron Arroyo del Río, el expresidente José María Velasco Ibarra, quien ya tenía un amplio respaldo, y Jacinto Jijón y Caamaño, acaudalado líder del Partido Conservador. Arroyo se impuso en las urnas con lo que fue denunciado desde el principio como un escandaloso fraude electoral. Hubo protestas, incluso un intento de insurrección militar de miembros de la Aviación, que fueron reprimidas. Arroyo del Río se posesionó en septiembre de 1940.

2. Alfredo Pareja Diezcanseco, *Ecuador. La República de 1830 a nuestros días* (Quito: Editorial Universitaria, 1979), 383.
3. Rafael Arizaga Vega, *Las constituyentes* (Quito: Editorial Fraga, 1998), 195.

Carlos Alberto Arroyo del Río tenía una larga carrera política. Se había iniciado desde orígenes modestos, bien conectado con la oligarquía porteña. En los años veinte era ya un exitoso abogado. En 1922 presidió la Municipalidad de Guayaquil y "tuvo una participación dolorosa en los sangrientos sucesos del 15 de noviembre como personaje influyente, pues asistió a diversas reuniones realizadas en la Gobernación y aconsejó no andar en contemplaciones con el pueblo y reprimirlo con mano dura".<sup>4</sup> Fue abogado de poderosas compañías extranjeras, con buenos ingresos económicos e influencia política.<sup>5</sup> Escribió textos literarios en un anticuado estilo decimonónico. Tenía fama de gran orador en las altas capas sociales y ciertos grupos medios. Fue senador y director supremo del Partido Liberal en varias ocasiones. A fines de los treinta era el político más influyente del país. Así llegó a la Presidencia de la República.

## EL GOBIERNO DE ARROYO

Al iniciar su gobierno, Arroyo buscó reagrupar a los liberales y aliarse con los conservadores que, pese a haber sido víctimas del fraude electoral, aceptaron dos ministerios, luego de fuertes discusiones internas y por presión del nuncio papal, quien insistió en la necesidad de consolidar las relaciones recientemente restablecidas con el Vaticano, con Julio Tobar Donoso como ministro de Relaciones Exteriores.<sup>6</sup> Pesó también la amenaza del "peligro izquierdista", persistente en esos años.

Arroyo gobernó con una favorable coyuntura económica, prevalido de su buena relación con Estados Unidos. La Segunda Guerra Mundial trajo una baja de las importaciones que alentó cierta producción local, y el incremento de la exportación de productos que el esfuerzo bélico de los aliados necesitaba. El régimen logró cierto respaldo en las élites y grupos

4. Rodolfo Pérez Pimentel, "Carlos Alberto Arroyo del Río". En *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*, t. 1, <[www.diccionariobiograficoecuador.com](http://www.diccionariobiograficoecuador.com)>, 52.
5. Pérez Pimentel cuenta que alguna vez se negó a aceptar un cargo diplomático arguyendo: "La propuesta es tentadora pero ¿quién me indemniza de los 15.000 sucres mensuales que percibo de las compañías extranjeras?". En Pimentel, "Carlos Alberto...".
6. Entrevista a Mariano Suárez Veintimilla, alto dirigente del Partido Conservador, quien recordaba que, a pesar de la oposición de Jijón y Caamaño, el directorio del partido resolvió autorizar la participación como ministros de Tobar Donoso y Mortensen, por presión del nuncio Fernando Cento y el arzobispo Carlos María de la Torre (1972).

medios, pero siempre fue autoritario. Por ello, promovió el crecimiento del Cuerpo de Carabineros, policía militarizada que se transformó en ejecutora de los actos de represión. El régimen profundizó la desconfianza en el ejército, que desde 1925 había incursionado reiteradamente en la política y parecía no estar dispuesto a ser fuerza de choque incondicional de la oligarquía liberal y albergaba núcleos socialistas en sus filas. Por ello, el gobierno descuidó su equipamiento y organización, inclusive el pago oportuno de salarios.

El conflicto territorial con el Perú se agravó. En julio de 1941 el ejército peruano invadió Ecuador y ocupó la provincia de El Oro. Los soldados ecuatorianos lucharon en proporción de ocho a uno y, pese a sus actos heroicos, fueron derrotados.<sup>7</sup> Arroyo logró un cese de la oposición interna, pero consciente de su impopularidad evitó entregar armas al pueblo. El grueso de los carabineros continuó garantizando el “orden interno” mientras escasos soldados, mal armados y casi sin jefes, resistían en el frente.

El conflicto fue largo.

La situación de guerra y la ocupación de El Oro se mantuvieron hasta enero de 1942, cuando se reunió en Río de Janeiro la Conferencia Interamericana, con el objeto de hacer frente común alrededor de los Estados Unidos, que había entrado en la guerra mundial por el ataque japonés a Pearl Harbor. La guerra peruano-ecuatoriana fue allí un tema de tercer orden, pero el delegado ecuatoriano Julio Tobar Donoso tuvo que suscribir un *Protocolo de Paz, Amistad y Límites* con el vecino del sur, que luego fue ratificado por el Congreso de mayoría arroísta. En nombre de la unidad continental el país tuvo que renunciar a territorios amazónicos que había reclamado por más de un siglo, aunque buena parte estaban ya bajo control peruano desde años antes. El resultado era inevitable, pero Tobar actuó con indignidad y humilló al país. De este modo, los viejos adversarios liberales y conservadores sellaron juntos la renuncia al reclamo territorial que habían usado como arma en su centenario enfrentamiento.<sup>8</sup>

7. Ecuador no llegó a presentar más de mil quinientos combatientes en la frontera, frente a cerca de quince mil soldados peruanos mejor equipados. Pese a ello, en algunos lugares como en Zapotillo la resistencia fue realmente heroica. Véase Pareja Diezcanseco, *Ecuador...*, 395.
8. Ayala Mora, *Manual...*, 85.

Detrás del conflicto de países se dio también una disputa entre grandes compañías petroleras por el control de los recursos amazónicos.<sup>9</sup>

La "tragedia de Río de Janeiro" tuvo responsables personales como Arroyo del Río, pero evidenciaba la responsabilidad colectiva de conservadores y liberales que habían utilizado el conflicto con el Perú como instrumento de sus luchas por el poder. La derrota dejó al país con un sentimiento de impotencia nacional, algo así como un trauma colectivo que duró décadas.<sup>10</sup>

Arroyo del Río ni siquiera consideró retirarse luego de su papel ruín en la derrota y continuó en el poder. Realizó varias obras públicas y una reorganización fiscal, que produjo elevación de la reserva monetaria y un superávit presupuestario, que se consideró un éxito económico de gobierno, y descansó sobre el deterioro del nivel de vida de la población. Los efectos de la guerra mundial, el descenso de las importaciones y la elevación de las exportaciones no trajeron, como en otros lugares de América, una transformación del capital comercial financiero en capital productivo. Las condiciones económicas favorables solo provocaron una consolidación del poder de la burguesía intermediaria. A la vez, trajeron inflación y subida del costo de la vida. Las remuneraciones permanecieron, en cambio, virtualmente estancadas.

Luego de 1942, el gobierno se desprestigió cada vez más. El autoritarismo se agudizó. Arroyo provocó un conflicto con la Corte Suprema, irrespetando la división de poderes. Su régimen era una cuasi dictadura. Para sostenerse en el poder incrementó la represión. Los carabineros y los cuerpos de seguridad mantuvieron un clima de terror, asentado en el ejercicio de facultades virtualmente dictatoriales del presidente. "El divorcio con la pequeña burguesía y la falta de respaldo popular lo empujaban a utilizar la violencia como única alternativa para mantenerse en el poder, a través de las extraordinarias y La Ley de Facultades Especiales o de Seguridad Nacional, llamada de "Inseguridad Nacional".<sup>11</sup> Arroyo tenía una imagen de oligarca vendepatria, repudiado por la inmensa mayoría de la población.

9. Sobre este punto puede consultarse el libro de Jaime Galarza, *El Festín del Petróleo* (Quito: Editorial AC, 1981).

10. Véase Enrique Ayala Mora, *Ecuador-Perú. Historia del conflicto y de la paz* (Quito: Planeta, 1999), 27.

11. Manuel Agustín Aguirre, "Breves memorias sobre la revolución del 28 de mayo de 1944". En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio* (Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984), 213-35.

Frente al arroísmo, la oposición se unió superando diferencias ideológicas. Socialistas, comunistas, conservadores, liberales disidentes e independientes confluyeron en ADE, Alianza Democrática Ecuatoriana, un frente amplio y heterogéneo para restauración de la alternabilidad democrática.<sup>12</sup> Cuando se trató de elegir un candidato presidencial todos aceptaron a Velasco Ibarra, que no se identificaba con ningún partido y había incrementado su popularidad. Exiliado del país, el *gran ausente* se transformó en la víctima del régimen y figura de la oposición.

Para las elecciones de 1944, Arroyo del Río promovió la candidatura de Miguel Ángel Albornoz, otra figura de la oligarquía liberal.<sup>13</sup> Pero no pudo imponer su sucesor con el fraude. El 28 de mayo estalló en Guayaquil una insurrección que cubrió todo el país. El arroísmo cayó con la movilización popular y democrática más significativa de la historia nacional, la “Gloriosa Revolución de Mayo” que, sin embargo, no terminó siendo una revolución, sino un velasquismo más.<sup>14</sup>

## ELECCIONES, VIOLENCIA Y REPRESIÓN

En mayo de 1944 la campaña electoral estaba en marcha. Se desarrolló con gran participación y expectativa, pero en medio de represión y violencia crecientes. Se formaban “comités” y “clubes” electorales en todo el país en respaldo de ambas candidaturas, y se multiplicaban sus reuniones, en las que el consumo de licor llevaba con frecuencia a enfrentamientos y escándalos.

12. Véase Silvia Vega, *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: El Conejo, 1987), 53-60.
13. Albornoz era un liberal placista, que había tenido un destacado papel en la oposición y la ulterior persecución y asesinato de Eloy Alfaro. Estaba vinculado a la plutocracia y por años fue uno de los más altos dirigentes de la Masonería del Ecuador.
14. La insurrección de 1944 no devino en un cambio social y político profundo, como muchos esperaron. Pero generó algunos cambios. En los primeros meses, en medio del ambiente de movilización, se fundaron la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE). Se organizó la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Luego, la Asamblea Nacional emitió una Constitución de corte progresista, que estableció un sistema electoral que garantizó mayor pureza en las elecciones. Pero Velasco no permitió la radicalización del proceso. No tomó ninguna medida reformista importante, limitándose a sancionar a algunos funcionarios del pasado régimen.

ADE había establecido un "Comité Central pro José María Velasco Ibarra", que agrupaba a sus fuerzas políticas integrantes. Los comités velasquistas proliferaron, con gran respaldo popular. Enfrentaron a sus adversarios y a los carabineros. "En la mañana de ayer en las puertas de la Universidad Central, se produjo un incidente entre universitarios y carabineros", decía *El Comercio*.<sup>15</sup> El hecho era sintomático. En la capital y otras localidades del país se aceleró la violencia.

Los partidarios del candidato oficial Miguel Ángel Albornoz, los "albornocistas", tenían como base a la estructura "liberal-radical" y a la burocracia estatal, de la que formaban parte los activistas de las clientelas liberales arroístas.<sup>16</sup> Los empleados públicos, especialmente del personal de estancos y aduanas, distribuían propaganda y llenaban las reuniones políticas. A veces cometían excesos, que perjudicaban la imagen del candidato, desde el inicio bastante impopular.<sup>17</sup>

Cada vez era más claro el rechazo de la población a Albornoz. El gobierno, que pregonaba que iba a mantener el orden público a toda costa, intensificó el control y la represión. Los carabineros actuaron con mayor fuerza y aumentó su desprestigio entre la población. Actuaban con prepotencia y cometían abusos.<sup>18</sup> El comandante Manuel Carbo Paredes,

15. "El hecho se produjo por cuanto varios estudiantes velasquistas se dedicaron a despegar de las paredes del edificio la propaganda colocada a favor del candidato liberal radical, señor Miguel Ángel Albornoz, y los carabineros trataban de apresarlos". Véase "Hubo un incidente entre universitarios y carabineros", *El Comercio*, 12 de mayo de 1944.
16. Los empleados del gobierno arroísta eran rechazados por la gente y fueron perseguidos luego de su caída. Un diputado citaba en noviembre de 1944 a un ministro de Estado, que decía: "(...) digo arroístas a esos individuos que en los puestos públicos no hicieron otra cosa que servir a los intereses de la trínca perversa, causando daños a la patria, causando daños al pueblo, causando daños a la honradez pública (...)". Actas de la Asamblea Constituyente de 1944, acta n.º 98, sesión del 22 de noviembre de 1944, 563-565, citada por Cecilia Durán C., *Irrupción del sector burócrata en el Estado ecuatoriano, 1925-1944* (Quito: Abya-Yala, 2000), 105.
17. Este dato es un ejemplo: "Albornocistas causan intranquilidad en el pueblo de Uyumbicho, Uyumbicho. 13.- Vituperable es la conducta de los partidarios del Sr. Albornoz, que llegan de Quito a este lugar. Se presentan hartos de licor y reniegan y gritan, por efecto de la embriaguez, promoviendo algazara y perturbando la tranquilidad pública. Se quiere por medio de la violencia, de amenazas, quitar patentes, prohibiendo la venta de cigarrillos extranjeros; si no se adhieren al candidato señor Albornoz". *El Comercio*, 13 de mayo de 1944.
18. El diario reportaba que un oficial de carabineros en cuya cabeza cayó un objeto por accidente, "incurrió con insultos soeces" a un grupo de señores. Cuando una persona protestó, "los carabineros, penetrando en la casa, lo han golpeado con

inspector general de Seguridad Nacional, con amplios poderes, manejaba una estructura de agentes, pesquisas y soplones que actuaban junto a los carabineros. Era la más temida figura del gobierno de Arroyo del Río.

La campaña electoral avanzaba en un clima cada vez más represivo. El gobierno había ofrecido elecciones libres, pero el candidato de la oposición estaba impedido de venir al país. Velasco Ibarra reclamó al ministro de Relaciones Exteriores: “se impide que el candidato de la juventud, de la mayoría de los partidos y del pueblo, regrese a su propia patria”.<sup>19</sup> No logró que se cambiara la decisión. “Al prohibir su retorno, Arroyo lo había convertido en un mártir”, dice el biógrafo de Velasco y añade: “Para facilitar la coordinación de la campaña, los partidarios de Velasco le aconsejaron que se estableciera en Colombia”.<sup>20</sup> Desde Pasto e Ipiales se mantuvo en contacto con sus partidarios. Allí recibía las visitas de los dirigentes de ADE y noticias de la campaña.

Albornoz tampoco pudo realizar una campaña en contacto con el electorado. “El señor Miguel Ángel Albornoz ha cancelado definitivamente su gira por las provincias”, decía *El Comercio*.<sup>21</sup> Argumentó que los compromisos de campaña le detendrían en la capital pero, en realidad, temía que, a pesar de la protección de los pesquisas y agentes de seguridad, podría ser objeto de la reacción popular.

La violencia desatada cobró víctimas y se extendió a todo el país. En San Miguel de Bolívar, el 1 de mayo, “en momentos en que los obreros sanmiguelños depositaban una ofrenda floral en el cementerio, fueron desalojados por el Comisario Nacional y los carabineros, habiendo resultado muerto el obrero Luis Saltos”.<sup>22</sup> Se informó más tarde que hubo otro obrero herido y también un carabinero.<sup>23</sup> Varios riobambeños “fueron detenidos en momentos en que se trasladaban a la población de Licto, provincia de Chimborazo, con el objeto de averiguar la verdad de los inciden-

sus sables hasta dejarlo mal herido”. Luego continuaron “estropeando a la señora del denunciante, quien tenía en sus brazos a una niña”. “Oficial de carabineros insulta en forma soez a un grupo de señoras”, *El Comercio*, 18 de mayo de 1944.

19. “Carta del doctor Velasco Ibarra desde el destierro al Ministro de Relaciones Exteriores”, *El 28 de mayo, balance de una revolución popular* (Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1946), 3.
20. Robert Norris, *El gran ausente. Biografía de Velasco Ibarra*, tomo I (Quito: Libri Mundi, 2004), 289-290.
21. Así lo indicaba la crónica del diario *El Comercio*, 3 de mayo de 1944.
22. “Obrero muerto por los carabineros en San Miguel de Bolívar”, *El Comercio*, 3 de mayo de 1944.
23. “Hechos de sangre en San Miguel”, *El Comercio*, 11 de mayo de 1944.

tes ocurridos allí entre ciudadanos velasquistas y agentes de policía".<sup>24</sup> Se los mantuvo en prisión sin fórmula de juicio por varios días. En Manabí el gobernador ordenó la prisión de los redactores del periódico *La Antorcha*. Uno de ellos, Macario Gutiérrez, contaba años después:

La lucha, de allí para adelante fue crucial: se nos negaban todas las garantías; los profesionales abogados no podíamos actuar porque los jueces y funcionarios policiales no nos atendían y cuando concurríamos a gestionar la libertad de ciudadanos de nuestras filas, que eran arrestados sin motivo, se nos amenazaba con la cárcel y se pretendía arrojarnos a puntapiés de la oficina.<sup>25</sup>

El ambiente se caldeaba y el gobierno tomaba medidas para controlar la situación por la fuerza, armando a los carabineros.<sup>26</sup> El ministro de Gobierno, Aurelio Aguilar Vásquez, viejo intelectual y político liberal, en funciones desde 1940, estaba en permanente contacto con Arroyo del Río y con el inspector general de Seguridad Carbo Paredes. Había un "constante ir y venir de agentes de seguridad en el Palacio de Gobierno". El ministro Aguilar "envió una circular a los gobernadores de provincia, previniéndoles que se prepara un paro de actividades en toda la República".<sup>27</sup> La oposición se preparaba para las votaciones, pero planeaba acciones de hecho y tomaba medidas para un enfrentamiento armado. Formó "grupos de autodefensa popular".<sup>28</sup>

En medio de un clima de desconfianza, la acción de los pesquisas y agentes de seguridad se intensificó. Espiaban a los líderes opositores, a los dirigentes obreros y a los militares, ya que "los cuadros jóvenes y la tropa de conscriptos del ejército estaban en su contra y repudiaban el desem-

24. "Hubo un incidente entre universitarios y carabineros", *El Comercio*, 18 de mayo de 1944.

25. Macario Gutiérrez Solórzano, "La revolución del 28 de mayo en Manabí". En Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo...*, 192.

26. "Ya a fines de marzo y comienzos de abril, comenzaron a llegar a Guayaquil, considerables armamentos, que no llegaban a los cuarteles sino a la Policía y a la Pesquisa, y que luego fue distribuido a diferentes sitios de la ciudad de Guayaquil". Alejandro Idrovo, edit., "A los cuarenta años de una gran insurrección popular". En Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo...*, 119.

27. "Constante ir y venir de agentes de seguridad en el Palacio de Gobierno", *El Comercio*, 16 de mayo de 1944.

28. "Pero el pueblo estaba desarmado. Comenzamos la preparación de bombas case-ras y cocteles molotov, y a reunir cuantas ramas nos fuera posible". Idrovo, "A los cuarenta...", 119.

peño del gobierno y las altas jerarquías militares en la defensa contra la agresión del militarismo peruano".<sup>29</sup> A poco tiempo de su formación, los dirigentes de ADE empezaron a buscar contactos con la oficialidad para promover un golpe contra el gobierno que preparaba un nuevo fraude electoral.

Las inscripciones para la elección presidencial, que se llevaría a efecto el primer domingo de junio, se realizaron del 21 al 24 de mayo.<sup>30</sup> A pesar de que se dieron incidentes aislados, funcionaron con regularidad. Pero en la opinión pública se había consolidado la idea de que el gobierno realizaría un fraude para favorecer a Albornoz. Un testigo de los hechos los describía años después:

Los síntomas del fraude eran evidentes y la prepotencia del doctor Arroyo aumentaba cada día. En una entrevista concedida a un periodista argentino a finales del mes de abril, declaraba que él había sido elegido para cuatro años y que permanecería en la Presidencia ni un día más ni un día menos, agregando que su deber era garantizar la libertad electoral, pero que tendría mano de hierro para combatir la labor revolucionaria. Y refiriéndose a las próximas elecciones manifestó que si triunfaba el doctor Velasco Ibarra eso no era cosa suya, que el Congreso era el llamado a definir quién había triunfado y que él en el Congreso no tenía nada que hacer. Estas declaraciones demostraban a las claras que el Presidente tenía calculado todo lo relativo al resultado electoral, y se anticipaba en manifestar que sería el Congreso el que daría el veredicto final, es decir que aun en el caso hipotético de que el triunfador fuera Velasco Ibarra, sería el Congreso, íntegramente manejado por el Ejecutivo, el que daría el triunfo electoral.<sup>31</sup>

La situación se complicó todavía más cuando en medio del proceso de fijación de los límites con el Perú de acuerdo al Protocolo de Río de Janeiro, llegó a Quito el militar brasileño Bras Dias de Aguiar, que sería árbitro en algunas discrepancias que habían surgido entre los dos países. La

29. *Ibíd.*, 119.

30. Las personas alfabetas mayores de edad que tenían intención de votar en la elección, debían concurrir a las mesas días antes de la fecha señalada para la elección, para "inscribirse" como votantes. De este modo se formulaban los "padrones" o listas de votantes, que se utilizaban para recibir los votos el día señalado. El procedimiento permitía la manipulación del sufragio y estaba muy desprestigiado.

31. Rafael Arízaga Vega, *Memoria histórica: 1920-1989* (Quito: Editorial Voluntad, 1990), 162-163.

predisposición del gobierno a que el arbitraje obligara a Ecuador a hacer nuevas cesiones territoriales, avivó el sentimiento patriótico y el rechazo al régimen arroísta. Ese 24 de mayo fue una ocasión para expresiones nacionalistas y ataques al gobierno, que había traicionado al país.

## LOS MUERTOS DE GUAYAQUIL

El clima de violencia se intensificaba. El 20 de mayo se produjo en Guayaquil un incidente que dejó dos personas muertas y varias heridas. Según reportaba, el hecho "tuvo origen en un ataque a un local albornoquista por los velasquistas", que habían irrumpido al grito de "viva Velasco", mientras "algunos caballeros de la localidad se dedicaban a azucar al pueblo". Los albornoquistas salieron en manifestación a la calle, pero sus oponentes los siguieron. Un piquete de carabineros al mando del comandante Ludgardo Proaño se presentó y "trató de despejar a todos los manifestantes, cubriendo la retirada de los albornoquistas, mientras los aliancistas agredían a piedras".

Como la actitud policial era resuelta, el momento menos pensado se escuchó un tiro de revólver, que según los informes oficiales, procedió de uno de los velasquistas que en automóviles gobernaban la multitud. Seguidamente sonaron varios disparos de armas pequeñas. La policía hizo entonces algunos disparos de fusil, sembrando así el pánico en la popular barriada. Los tiros aislados continuaron por espacio de una hora, y el club albornoquista fue nuevamente apedreado, al extremo de verse momentos después sembrada de piedras la calle Clemente Ballén, a lo largo de unas tres cuadras.

La policía actuó de nuevo, "pero desafortunadamente los grupos de hombres a caballo más bien hacían algazaras y provocaban a la multitud, en su mayoría menores, antes que conseguir disolver a los manifestantes, dejando únicamente a los hombres de a pie en plena faena". La crónica periodística continúa:

Como a las doce de la noche fue posible establecer el resultado de la refriega, habiendo podido obtener los siguientes detalles. La anciana señora Teresa Mosquera viuda de Medina, una buena señora que se dedicaba a vender números de lotería en los bares, recibió un tiro de revólver, calibre 38, que le atravesó de espalda al pecho, cayendo en un portal de

la calle F. G. Avilés, de donde este corresponsal, en unión de otros periodistas, la recogió y la llevó en un carro al sitio de socorro. Momentos después falleció la mentada señora en el hospital. El joven universitario. Sr. Héctor Hugo Pauta Uvilla, en instantes en que trataba de penetrar al domicilio de sus padres, fue alcanzado por una bala de pistola en la pierna. Fue llevado a la clínica Vera, en donde falleció minutos después. Los carabineros Jorge Palacios y Manuel Chavarría, heridos de consideración y más de una docena de ciudadanos heridos.<sup>32</sup>

La policía capturó a varios velasquistas. Pero la agitación, las manifestaciones callejeras y apedreamientos continuaron. El 21 de mayo, reportaba *El Comercio*, cayó muerta Rosa Cáceres en la puerta de su domicilio de Guayaquil, cuando se daba un enfrentamiento callejero. El sepelio del universitario guayaquileño Héctor Pauta, "quien murió a consecuencia de un disparo, que se presume fue de fusil", fue masivo. "La manifestación popular rendida al decesado fue grandiosa. Varios miles de ciudadanos acudieron al traslado, destacándose los universitarios y estudiantes secundarios de Guayaquil, pues el fallecido apenas el 2 de este mes dio su grado de bachiller con singular lucimiento".<sup>33</sup> El caso no fue el único, "en Santa Ana (Manabí) cayó víctima el ciudadano Telmo Zornoza, por la acción brutal de la policía. Días antes los agentes del gobierno trataron de atentar contra el doctor Francisco Arízaga Luque, que respondió con entereza y valor. La noticia de este hecho cundió por todo el país. Trascendió que el gobierno estaba decidido a todo".<sup>34</sup>

## LA VÍCTIMA INOCENTE

El 21 de mayo, primer día de las inscripciones electorales, se produjo un hecho muy grave. "En la calle Cuenca un oficial de carabineros mató de un pistoletazo a una menor". A las siete y media de la noche, cuando tres hombres y dos mujeres eran llevados a prisión al cuartel de carabineros "por haber vivado al doctor Velasco Ibarra", varios velasquistas protestaban. Entonces, "un oficial de carabineros que comandaba un grupo

32. "Muertos y heridos en escándalo político provocado en Guayaquil", *El Comercio*, 21 de mayo de 1944.

33. "Sepelio del universitario muerto por disparo en Guayaquil", *El Comercio*, 22 de mayo de 1944.

34. Francisco Pólit Ortiz, "A los 40 años de la 'Gloriosa Revolución' del 28 de mayo de 1944". En Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo...*, 50.

del Escuadrón de Sables se lanzó furioso a despejar a la muchedumbre desarrajando un tiro de pistola. Se oyó entonces un grito, que fue de la angustiada madre, a cuyos pies se encontraba sin vida su hijita, quien recibió el pistoletazo en el cráneo". En medio de la confusión, el oficial y sus carabineros desaparecieron del lugar. El diario *El Comercio* recogió la versión de la madre:

Antes de las siete de la noche salí de mi casa ubicada en la carrera Antonio Gil para acompañar a mi hija que a esa hora acostumbraba a abandonar su trabajo de tendera en un almacén de abarrotes de la plaza de San Francisco. Cuando nos dirigíamos a casa apresuradamente, encontramos en la carrera Cuenca a unos carabineros que conducían a cinco personas presas, seguidos de un grupo que insistía en que se les pusiera en libertad. Tras ese pequeño público iban un oficial y dos carabineros.

En la esquina de las calles Cuenca y Rocafuerte y que a esa hora se hallaban sin luz, por cuanto se habían dañado una de las lámparas, el público insistió en la libertad de los presos. No sé lo que dijeron después. Solo vi al oficial sacar una pistola, con la que disparó en dirección donde nos encontrábamos, sintiendo que mi hija se desplomaba con una herida en la frente.

Las personas que me rodeaban, lamentando la desgracia, aseguraban que el autor del cobarde asesinato era un capitán de apellido Lombeida, el mismo que había escapado en dirección a su cuartel.

La declaración de la madre era dramática:

Mi hija muere a los quince años de edad [...] ella con su pequeño sueldo que ganaba como dependiente en el referido almacén nos ayudaba cariñosamente a cubrir las necesidades de la casa. Como pueden atestiguar todas las personas que la conocían, no era una mujer que le gustaba presenciar menos intervenir en estos escándalos.<sup>35</sup>

María del Carmen Espinosa fue llevada a urgencias del Hospital San Juan de Dios, donde los médicos constataron su fallecimiento. El mismo día, el coronel Héctor Salgado, comandante general de Carabineros, de-

35. "Un muerto y varios heridos a causa de los incidentes de la campaña preelectoral", *El Comercio*, 22 de mayo de 1944.

claró: “el señor capitán Lombeida no estuvo en ningún momento en las preindicadas calles y permaneció en su cuartel”, añadiendo:

en el momento del disparo que ha causado la muerte de María del Carmen Espinosa Zambrano, ningún oficial actuaba en ese sector, haciéndolo solo cuatro carabineros. Además, el personal de Caballería que salió a resguardar el orden portaba sables y no arma de fuego, por lo que es absolutamente cierto que el disparo fue hecho por alguna persona del pueblo.<sup>36</sup>

Lombeida fue luego apresado y condenado por el hecho, pero siempre sostuvo que era inocente. Pero los testimonios de los vecinos que lo vieron fueron numerosos. En todo caso, María del Carmen Espinosa quedó ante la opinión pública como la víctima inocente de la represión.

## LA MARCHA DEL SILENCIO

El 22 de mayo, el Comité Central Nacional Pro José María Velasco Ibarra acusó del asesinato al capitán Lombeida y responsabilizó de la muerte de Héctor Pauta y Rosa Cáceres a “ciertos elementos que, apartándose de su misión de garantizar el derecho, el orden y la paz, pretenden constituirse en una amenaza social y de las garantías constitucionales”. La Asociación Escuela de Derecho de la Universidad Central se solidarizó con la Universidad de Guayaquil por la muerte del estudiante Pauta y pidió a la FEUE que gestione la destitución del profesor de la Universidad Abelardo Montalvo, ministro de Educación, y que declare traidores a Arroyo y Aguilar Vásquez. El Comité Nacional Femenino Pro Velasco Ibarra presentó su condolencia.<sup>37</sup>

Se multiplicaron las protestas. Los alumnos de la Universidad Central suspendieron una celebración e iniciaron una colecta para sufragar los gastos del entierro de María del Carmen y apoyar a la familia. Muchos contribuyeron. Los alumnos del colegio Mejía fueron en manifestación a la Plaza de la Independencia protestando por la muerte de la joven quiteña y Hugo Pauta. Los dirigentes de ADE entregaron también

36. “Aclaración acerca de la muerte de María del Carmen Espinosa”, *El Comercio*, 23 de mayo de 1944.

37. Los tres acuerdos y la invitación al traslado de María del Carmen Espinosa se publicaron en la primera página de *El Comercio*, 23 de mayo de 1944.

una contribución y convocaron a sus bases a los funerales. Mientras se realizó la autopsia se congregó una compacta muchedumbre en las afueras del Hospital San Juan de Dios. Allí estaban los estudiantes universitarios y colegiales, obreros y miembros de ADE, con la bandera nacional y la de la Universidad al frente. Los cartelones contra el gobierno eran numerosos. La crónica del día siguiente relataba:

Numerosos escolares, formando alas, encabezaban el desfile siguiendo detrás un grupo universitario que portaba una trágica alegoría en la que se destacaba una mano ensangrentada que empuña un fusil con la bayoneta calada y llevando en alto la cabeza de una niña. A los costados de esta alegoría se leía esta inscripción: "Un verdugo más, un inocente menos".

A continuación iba la caja mortuoria y tras de ella, otros universitarios portaban otro cuadro apareciendo ahí el rostro angustiado de una madre que se levantaba sobre un charco de sangre. A un costado un oficial y al pie estas palabras: "Tu obra". Después continuaban: los alumnos del colegio Mejía con un cartelón: un comité femenino velasquista con otro que decía: "Centro Cultural Rocafuerte, Pro Velasco Ibarra"; una formación extensa de velasquistas presididos por el Pabellón Nacional con crespones: otra que llevaba un cartelón en el que se leían estas palabras: "El pueblo pide pan y el gobierno le da bala", y cerraba la marcha una compacta masa de público [...].

Durante el trayecto toda la concurrencia observó el más absoluto silencio, notándose que la manifestación abarcaba más de tres cuadras. Al iniciarse la marcha, la muchedumbre coreó el Himno Nacional dando así un aspecto de severidad al acto.<sup>38</sup>

El acto se recordaría como "La marcha del silencio". "El desfile fúnebre en orden y absoluto silencio durante el trayecto desde el anfiteatro hasta la casa del chofer, sobrecogió al gobierno y nadie dudó de que su caída estaba próxima".<sup>39</sup> Durante la noche miles de personas visitaron la capilla ardiente. Al día siguiente el diario *El Comercio* destacaba: "Inmensa muchedumbre participó en el imponente desfile fúnebre efectuado ayer. El traslado de los restos de María del Carmen Espinosa constituyó un acontecimiento raras veces presenciado en esta capital, como expresión de duelo". La crónica daba cuenta de que se había suspendido el transporte

38. "La muerte de la menor Espinosa dio lugar a manifestaciones de condolencia", *El Comercio*, 23 de mayo de 1944.

39. Pólit Ortiz, "A los 40...", 49.

público y una gran multitud se había congregado en la plaza de Santo Domingo y sus alrededores “con gran profusión de la Bandera Nacional, estandartes de las agrupaciones obreras y cartelones con leyendas llamativas”. El traslado del cadáver se realizó con gran orden.

La caja mortuoria fue extraída de la capilla ardiente de la Casa del Chofer a las once y media de la mañana, y conducida en hombros por un grupo de universitarios vestidos de luto. Guardando un silencio conmovedor, todos los espectadores se descubrieron reverentes al aparecer el féretro.

A la cabeza del desfile, rompió la marcha el Pabellón Ecuatoriano que portaba un obrero del volante, escoltado por dos universitarios y varios estudiantes del Instituto Nacional Mejía. Tras del catafalco presidían el desfile los dirigentes de la Federación de Estudiantes Universitarios Ecuatorianos, los padres de la víctima y numerosos delegados de los diversos sectores políticos de filiación velasquista. A corto trecho, marchaban las señoras que integran el Comité Femenino Nacional, conduciendo la Bandera de la Patria.<sup>40</sup>

Luego, la crónica mencionaba a todas las organizaciones presentes.<sup>41</sup> Y destacaba: “todo el trayecto del desfile observamos la ausencia total de carabineros del servicio de tránsito. Sin embargo, en ningún momento se registraron dificultades en la organización”. El periódico

40. “Inmensa muchedumbre participó en el imponente desfile fúnebre efectuado ayer”, *El Comercio*, 24 de mayo de 1944.

41. “Seguían a continuación: Comité Femenino de Chimbacalle, Sindicato de Choferes de Pichincha, una larga formación de universitarios y estudiantes del Mejía, presididos por la “Señorita Universidad 1944” Bertha Gándara; la entidad de trabajadores y Estudiantes Demócratas, los afiliados al Partido Socialista Ecuatoriano, los militantes del Partido Comunista, Comité Velasquista “Héroes del Pichincha”, trabajadores del Barrio Municipal, Comité Velasquista “José Mejía”, Centro Cultural Rocafuerte, Comité Quiteño Libre, Alianza Juvenil Democrática, Club Electoral Landaburo, Comité Leonidas Plaza, Comité Unión de Partidos, Comité Primero de Mayo, Comité Ecuador Amazónico, Comité La Floresta, Comité Santa Prisca, Frente Democrático Nacional, Comité n.º 1 de Santa Prisca, Comité Benalcázar, Comité Pueblo Libre, Comité Coalición Obrera Chimbacalle, Comité Ecuatorianos Libres, cuyos miembros conducían una bandera nacional en posición horizontal sobre la que llevaban una cantidad considerable de billetes y monedas de plata, producto de las erogaciones que el público depositaba a su paso; Comité Femenino Patria y Libertad, Comité Abdón Calderón, Comité Reivindicación Nacional, Comité La Magdalena, Comité Unidad Nacional, Comité Oriente y una masa compacta de público que seguía a los organismos citados. Cerrando el desfile seguían numerosos carros, entre camionetas, camiones, automóviles y los carros urbanos de transporte, al final”. *Ibid.*, 12.

daba cuenta del contenido de varios cartelones: "Un asesinato cobarde ha sido motivo para unir al pueblo y combatir a los leprosos de la Patria", "Pueblo de Quito: Una ayuda para la madre de la víctima del terrorismo nazi, por no tener montepío del Estado", "Con la vara que has medido serás medido". En el cementerio de San Diego, delegados estudiantiles, obreros y de ADE como Mariano Suárez Veintimilla, Nela Martínez y Julio Teodoro Salem pronunciaron discursos. "Cerca de las dos de la tarde la manifestación se disolvió ordenadamente, sin producirse incidente alguno".<sup>42</sup>

El mismo 24 de mayo se informaba: "Guardas de estanco cometen abusos en mesa de inscripción de Chillogallo. Con pistola en mano obligaron a que se inscriban a numerosos ciudadanos que no son del lugar".<sup>43</sup> Estaba claro que el gobierno armaba el fraude electoral. Eso aceleró los preparativos para la rebelión armada.

## LA VIOLENCIA DE LA "GLORIOSA"

En sus conversaciones con los militares comprometidos con la insurrección, los dirigentes de ADE habían convenido que el golpe se daría luego de que el fraude se hubiera consumado.<sup>44</sup> Pero se adelantó la fecha cuando se supo que el gobierno se había enterado del plan. El domingo 28 de mayo por la noche, los oficiales jóvenes de la guarnición de Guayaquil liderados por el capitán Sergio Girón, respaldados por voluntarios civiles, ocuparon varios cuarteles y centros estratégicos de la ciudad. Hubo tiroteos con muertos y heridos. La acción se concentró en la toma del cuartel de carabineros, rodeado por las tropas del ejército y los manifestantes. Los carabineros ofrecieron dura resistencia. Se rindieron luego de una encarnizada batalla que duró varias horas. El cuartel fue incendiado por las masas enardecidas. En el interior del edificio calcinado se hallaron varios cuerpos de carabineros muertos y algunos heridos, que habían sido atrapados por la refriega. Los primeros datos afirmaban: "Se sabe que hay ya más de 40 muertos, mientras los heridos pasan de 200".<sup>45</sup> Al final nunca

42. *Ibíd.*

43. "Guardas de estanco cometen abusos en mesa de inscripción de Chillogallo", *El Comercio*, 24 de mayo de 1944.

44. Arízaga Vega, *Memoria histórica...*, 162.

45. "Junta civil y militar se constituyó en Guayaquil", *El Comercio*, 30 de mayo de 1944.

se logró establecer una cifra exacta, pero el golpe estuvo manchado de sangre. Se dio una explosión de masas en todo el país y el gobierno cayó.

Arroyo del Río representaba a una oligarquía soberbia y arrogante que no solo explotaba a la “chusma”, sino que la despreciaba. Convencido de que los pobres habían nacido para obedecer, sostenía la necesidad del “orden”; de gobiernos dirigidos por los notables e influenciados por los intereses de Estados Unidos. Pensaba que enfrentó el conflicto con el Perú de la mejor manera posible. Sostenía que tuvo que usar mano dura para mantener la autoridad y fue víctima de la demagogia. Se defendió afirmando que con su caída Ecuador vivió “bajo el imperio del odio” y “en plena vorágine”, teniendo que recorrer personalmente “por la pendiente del sacrificio”.<sup>46</sup> Pero sus argumentos no convencieron. Solo los aceptaron sus partidarios. En realidad, Arroyo conocía poco Ecuador, a pesar de que dirigió su política por años.

La oligarquía liberal creyó que con la presidencia de Arroyo inauguraba una nueva etapa de su manejo del país, mantenido a base de autoritarismo, buenas relaciones con Washington y el Vaticano, control fraudulento de las elecciones y políticas económicas restrictivas. Pero no contó con que la gente a veces soporta el empobrecimiento pero no la agresión o la traición a su patria. Tampoco entendió que descuidar y maltratar al ejército, manteniendo una policía como guardia pretoriana, le enfrentaría con la población y debilitaría a la fuerza armada, reactivando su tendencia centenaria a arbitrar la política nacional. El gobierno de Arroyo trató de “despolitizar” al ejército, pero lo empujó al golpe de Estado. El líder de los militares del 28 de mayo mencionaba las causas del proceso:

1. La vergüenza que causó al Ejército Nacional, el régimen del Dr. Arroyo del Río, con su desastrosa política internacional y el despotismo como norma del gobierno. Arroyo se preparaba para consumir un fraude electoral a favor del candidato oficial señor M. A. Albornoz. 2. La tragedia de la frontera del año 41 que intentaba el régimen echarla encima del Ejército y, en particular de la joven oficialidad que actuó en la campaña. [...] 3. La destrucción física y espiritual del Ejército Nacional, para suplantarle con el Cuerpo de Carabineros, etc. Estas fueron las causas

46. No por coincidencia, las frases mencionadas fueron los títulos de los tres voluminosos libros que Arroyo del Río escribió para defenderse. Las obras merecen ser leídas, porque contienen duras verdades sobre Ecuador, pero su tono apologético y su postura de víctima no logran justificar sus actos.

fundamentales que nos empujaron a planear y realizar la jornada cívico-militar del 28 de mayo de 1944. Agréguese la inestabilidad política en los gobiernos del Ecuador de 1930 al 44; habían pasado por la silla presidencial, entre mandatarios constitucionales y dictadores civiles y militares, 16 Jefes de Estado.<sup>47</sup>

El gobierno arroísta fue despótico y autoritario. Su represión en nombre del orden generó reacciones violentas. Un cartel levantado en el funeral de la joven Espinosa decía: "Con la vara que has medido serás medido". Esa fue la tónica de la "Gloriosa".

Las fuerzas populares, dice Arízaga Vega, lucharon en las calles de la ciudad dirigidos por hombres de Alianza Democrática. Universitarios y trabajadores se distinguieron en la lucha y el país entero se contagió de los sucesos de Guayaquil. [...] Arroyo y sus esbirros se refugiaron en las diferentes embajadas, y el pueblo se hizo justicia por sus propias manos. Carbo Paredes y sus guardaespaldas pagaron con sus vidas las fechorías cometidas durante cuatro años de tiranía.<sup>48</sup>

Los dirigentes de ADE y el gobierno de Velasco Ibarra procuraron frenar las retaliaciones y se limitaron a sancionar a unas pocas figuras. Debían garantizar la paz y la propiedad ante todo.

Con el tiempo, los nombres de Héctor Hugo Pauta y María del Carmen Espinosa se borraron de la memoria colectiva. Pero los hechos en que fueron víctimas ellos y otros muertos del arroísmo alimentaron con fuerza la imagen represiva y antipopular de ese régimen e influyeron en la insurrección. Que ambos fueran jóvenes reforzó el imaginario de que la "revolución de mayo" tuvo como principal motor a la juventud. Que vinieran de familias modestas consolidó la idea de que el gobierno de Arroyo estaba de lado de la oligarquía. Que hubieran sido objeto de la represión que buscaba mantener el poder a través del fraude electoral los hacía figuras de la democracia. Que fuera responsable de sus muertes un gobierno que había traicionado a la patria, y lo seguía haciendo, los convertía en símbolos patrióticos de la nación oprimida.

47. Sergio Enrique Girón, "La transformación política del 28 de mayo de 1944". En Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo...*, 13-14.

48. Rafael Arízaga Vega, *Velasco Ibarra: el rostro del caudillo* (Quito: Ediciones Culturales UNP, 1985), 108.

María del Carmen Espinosa era una joven trabajadora que ayudaba a mantener a su familia. No se había metido en política. Un oficial de carabineros la mató de un pistoletazo en medio de una protesta por la prisión de quienes habían cometido el delito de gritar “Viva Velasco”. Fue una víctima inocente que provocó una explosión masiva de solidaridad, “un acontecimiento raras veces presenciado en esta capital, como expresión de duelo”, decía la prensa. Tuvo un entierro en que hubieran soñado los más notables dirigentes políticos, con una “marcha del silencio” que paralizó al poder, y fue el primero de los grandes actos de masas que caracterizaron a la de mayo de 1944 como la insurrección popular más grande de nuestra historia que, sin embargo, pese a que sacudió al país y trajo algunos cambios democráticos, ahora la recordamos como “la revolución que no fue”.<sup>49</sup>

49. “Un muerto y varios heridos a causa de los incidentes de la campaña preelectoral”, *El Comercio*, 22 de mayo de 1944.

# Las mujeres y la “Gloriosa”: mayo de 1944

Catalina León Galarza\*

A Sabinita, mi pequeña  
A Silvia Cordero

Había “ríos de gente”, relatan los testigos de la “Gloriosa”, jamás se vio a tanta gente en las calles y los caminos del Ecuador.<sup>1</sup> ¿Cuán llenas hubiesen estado nuestras plazas, calles, carreteras en ausencia de las mujeres, durante el 28, 29 y 30 de mayo de 1944? Es usual que, alrededor de todos los grandes eventos políticos se tejan historias con nombres masculinos (y notables) de todas las vertientes políticas. La Gloriosa no es la excepción. Y sin embargo, fue esa insurrección el acontecimiento político en el que despuntaron muchos grupos y organizaciones femeninas e intervinieron, en forma masiva, las mujeres en general. El presente estudio es un esfuerzo por enmendar, al menos parcialmente, el sesgo que opaca la presencia femenina en la acción colectiva y por reflexionar sobre el carácter y los sentidos políticos de la participación de las mujeres en la coyuntura de la Gloriosa, es decir, en el proceso de preparación de las elecciones, la insurrección como tal y el momento poselectoral, incluido el período de acción de la Constituyente.

Nuestro planteamiento se articula en torno a la tesis de que las mujeres fueron en la Gloriosa una fuerza plural fundamental, y que la masividad de su presencia fue un elemento clave para la legitimidad del nuevo poder. Los sentidos políticos de esa participación fueron diversos y aun cuando hubo sectores de mujeres que comprendieron que los cambios democráticos, incluidos los cambios a favor de las mujeres, eran posibles, la participación femenina fue básicamente heterónoma. La mayoría de grupos de mujeres, y menos aún las ciudadanas interpeladas electoralmente, no expresaron demandas a favor de su emancipación ni pudieron visualizar su lugar en el futuro edificio democrático que

\* Universidad de Cuenca.

1. Nela Martínez Espinoza, *Yo siempre he sido Nela Martínez Espinoza* (Quito: CONAMU / UNIFEM, 2006).

se aprestaron a construir tras su cansancio con el legado conservador-oligárquico y el autoritarismo del liberal Carlos Alberto Arroyo del Río.

Más allá de la presencia de los grupos femeninos militantes, sobre todo de las izquierdas, la mayoría de mujeres, las de los barrios, por ejemplo, se encontraban en el apremio de la subsistencia, evaluando el acontecimiento desde la moral del sentido común de cuño eminentemente conservador, cifrando expectativas mesiánicas en el “gran ausente” que había retornado y brindándole activamente el apoyo que requería la “aclamación plebiscitaria” que, junto con los acuerdos de la Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE), fue la condición para instalarlo en el solio presidencial.

La comprensión de la participación femenina, en su complejidad plural, demanda el reconocimiento de la variedad de las formas de la acción política y las aspiraciones gestadas en los procesos de politización de las mujeres en las organizaciones donde ellas desplegaron su militancia, tales como sindicatos y gremios, células partidarias y grupos de sociabilización de diverso orden. Y, en esa línea, nuestra noción de “formas de acción política y organización se aproxima a lo que Charles Tilly denominó ‘repertorios de acción colectiva’, ‘libretos históricos’, ‘performances’ o ‘modos de expresión pública de las demandas’”; repertorios o “libretos” que son producto de la cultura socio-organizativa, de las instituciones políticas y de las prácticas sociales.<sup>2</sup> De ahí que estudiar dichas formas requiera, además, distinguir las especificidades socioculturales de los grupos de mujeres y hasta su referencia geográfica. Ubicaremos, entonces, a las intelectuales urbanas, pertenecientes a los sectores medios y algunas de ellas a la élite social, a las mujeres indígenas y, por último, a las mujeres de los sectores populares urbanos.

Atendiendo a estos criterios, distinguiremos a los grupos de mujeres de origen social medio y alto, actuantes en los escenarios principales del conflicto, las ciudades de Quito y Guayaquil: muchas de ellas fueron sólidas militantes políticas, alineadas con los partidos de izquierda, y mujeres ilustradas; por otra parte están las indígenas de la Sierra, específicamente, del cantón Cayambe, cuyas dirigentes se encontraban alineadas, también, a los partidos izquierdistas; encontramos participando además a las mujeres de los barrios de las ciudades serranas y del litoral, y tenemos, por último, a un gran número de ciudadanas que atendieron a la interpelación electoral, fundamentalmente, en la ciudad de Guayaquil.

2. Charles Tilly, “Acción colectiva”, *Apuntes de investigación* (2000): 9-32.

Este artículo se organiza de la siguiente manera: inicialmente, una reflexión sobre la cuestión de la potencia de la participación de las mujeres durante la coyuntura de la Gloriosa; en segundo lugar, el examen del protagonismo femenino en los escenarios centrales del levantamiento;<sup>3</sup> en tercer lugar, abordaremos el tema del ambiente sociopolítico en la ciudad de Cuenca; para, en cuarto lugar, analizar la movilización de las mujeres en las jornadas del 29 y 30 de mayo de 1944; de modo transversal, oteamos en todas las secciones la génesis de algunos liderazgos femeninos y el tejido sociopolítico de referencia. Finalizamos con un cotejo breve de los procesos analizados.

## PRECISIONES

Es insuficiente la importancia de la contribución de las mujeres en las luchas políticas y, en particular, en el contexto de la Gloriosa. Es también necesario saldar cuentas con ciertas ambigüedades que podrían surgir en el proceso de interpretación de los hechos. Nela Martínez ha dicho, en el testimonio registrado antes de su muerte en 2004 en La Habana, que "la mayoría [de las mujeres] permanecía ajena a todo lo que no fuera su hogar y las tareas que le son propias. La inmovilidad de las mujeres era más intensa en la Sierra, en donde la sujeción parecía palpable y omnipresente".<sup>4</sup> Otras testigos del evento del 28 de mayo, por el contrario, han señalado que específicamente en aquellas jornadas, la presencia de las mujeres fue masiva, fundamentalmente en el espectro electoral.<sup>5</sup> El diario porteño *El Universo*, en su edición del lunes 22 de mayo de 1944 informó que en la provincia del Guayas las mujeres se inscribieron masivamente para las elecciones presidenciales a realizarse el 2 y 3 de junio de 1944.<sup>6</sup> Silvia Vega, por su parte, consigna una reseña periodística sobre la participación de las mujeres

3. En este segmento, el trabajo se sustenta en fuentes secundarias, mientras que para el análisis de la situación en Cuenca he utilizado fuentes orales, entre las que se cuenta la memoria de mi familia materna. También he recurrido a hojas volantes y a las actas publicadas de las sesiones del Concejo Cantonal y, en parte, a la prensa cuencana de la época.
4. Martínez Espinoza, *Yo siempre he sido Nela...*, 93.
5. Isabel Herrera, "El 28 de mayo de 1944: Alianza Democrática Ecuatoriana". En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio* (Guayaquil: Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1984), 237-59.
6. *El Universo*, 22 de mayo de 1944, 1.

en un acto de saludo a Velasco Ibarra, ya convertido en primer mandatario, en su visita a Guayaquil el 4 de junio, “por intuición, por simpatías, la femineidad guayaquileña partidaria de Velasco Ibarra quizá sobrepasa a sus partidarios del sexo fuerte”.<sup>7</sup>

Con respecto a la intervención femenina en la política de la época, las afirmaciones de las y los testigos sobre la presencia de ellas en la Gloriosa parecen contrapuntear. Considero, no obstante, que no existe tal contradicción. ¿Cuál es, entonces, la particularidad del momento que ha llevado a que las rutinas sociales se modifiquen, aun cuando sea pasajera, sacando de la indiferencia por la participación a las mayorías femeninas?

La coyuntura de la Gloriosa fue el tiempo del encuentro de diversas problemáticas, lo que llevó al involucramiento de todos los sectores sociales y políticos, polarizando el campo político nacional. La coyuntura de la Gloriosa se convirtió en un tiempo “extraordinario” –en contraste con el tiempo “normal”, o de la rutina política– y toda la sociedad ecuatoriana se puso en movimiento en el contexto de la decadencia del liberalismo, agudizada durante el gobierno de Carlos Alberto Arroyo del Río, y se habían vuelto intolerables las prácticas fraudulentas atribuidas a los liberales, la violencia de los carabineros, “la carestía insoportable” de la vida.<sup>8</sup> Estos fueron los elementos que dieron a esa temporalidad la consistencia única que motivó la intervención de las mujeres, de cara a la cercanía de las elecciones, con la imagen mesiánica de José María Velasco Ibarra fulgurando desde el exilio. Para muchas ciudadanas, sobre todo urbanas que se sintieron parte de “la comunidad imaginada”, habría sido gravitante la desilusión por el cercenamiento territorial, tras la firma del Protocolo de Río de Janeiro; no ciertamente para las mujeres de raigambre popular, agobiadas por el déficit de alimentos, sus precios siempre en alza y su acaparamiento y racionamiento. Empero, las expectativas mesiánicas eran compartidas por la mayoría y parecían estar “a la vuelta de la esquina”, una vez convocadas las elecciones del 2 y 3 de junio de 1944.

Desde mi perspectiva fue esa la situación que explicaría, en términos generales, la participación masiva. Ese tiempo extraordinario

7. Sergio Girón, “La revolución de mayo”, citado en Silvia Vega, *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: El Conejo, 1987).

8. Carlos de la Torre, *La seducción velasquista* (Quito: Libri Mundi, 1993).

fue “el tiempo de la política”,<sup>9</sup> la efervescencia electoral aderezada por la impugnación armada de un poder despótico. Y en ese contexto, la ocasión que podría gestar un cambio, con un líder que había irrumpido unos años antes con fogosa retórica para instalarse en el vacío de poder, tras el colapso del conservadorismo y del liberalismo.<sup>10</sup>

Tales circunstancias ayudan a comprender el porqué del involucramiento, en la coyuntura, de mujeres que durante el tiempo “normal” permanecían ajenas a la política. Y si la coyuntura de la Gloriosa fue todo un campo fecundo para la acción de mujeres militantes, como la propia Nela, también para las “indiferentes” y ensimismadas en el ritmo del hogar se presentó la necesidad de su “politización”, a través de modalidades de participación que prolongan los roles sociales, sin poner en conflicto su identidad de mujeres virtuosas. Es el caso, por ejemplo, de la esposa del intendente de Policía de Guayaquil, doña Rosa Parada de Puig, quien visitó a las víctimas “del golpe restaurador del 28 de mayo” y a sus familias apuntalando, probablemente, la promoción y acumulación de capital simbólico de su marido que había sido agraciado por Velasco Ibarra con un cargo público de importancia local.<sup>11</sup>

En síntesis, la Gloriosa había arrastrado a un gran número de mujeres a la intervención en política, algo que a lo mejor era improbable en otros momentos de la historia de la primera mitad del siglo XX ecuatoriano. Y, por otra parte, la participación política de ellas estaba desigualmente distribuida por regiones geográficas: más en la Costa que en la Sierra; así como en diversos sectores sociales, con menor frecuencia en los sectores sociales medio y alto, predominando, numéricamente, en los sectores populares urbanos *inclusive* en la conservadora y tradicionalista Sierra, como lo verificaremos en breve.

## **“ENTRAMOS AL PALACIO Y NOS TOMAMOS EL PODER...”**

Siempre resulta interesante la presencia de las hijas de las élites en los procesos de acción radical, en organizaciones que la preconizan

9. Moacir Palmeira, “Política, Facções e voto”. En M. Palmeira, *Antropologia, voto e representação política* (Rio de Janeiro: Contra Capa, 1996), 41-56.

10. Agustín Cueva, “El velasquismo: ensayo de interpretación”. En *Entre la ira y la esperanza* (Bogotá: CLACSO / Siglo de Hombre Editores, 2008).

11. *El Universo*, 1944.

como método para modificar la sociedad y la política a favor de los sectores desposeídos. A estas mujeres las caracteriza una alta capacidad identificatoria con los otros; el tránsito relativamente fácil desde la comodidad de su vida en el hogar hacia las “incomodidades” de la militancia política, previa la ruptura con las convenciones, puntos de vista, evaluaciones, preconcepciones y prácticas de su grupo social de origen. ¿De qué se alimentan estas disposiciones subjetivo-políticas? Ellas fueron las herederas de la elevada autoestima y dignidad de las mujeres criollas de los siglos anteriores y en los primeros decenios del siglo XX; esa experiencia se fortaleció con el acceso a la educación laica. La historiadora canadiense Kim Clark observa una interesante tensión en la formación de las disposiciones políticas de las mujeres de los sectores medios y altos, al estudiar los contextos históricos de María Luisa Gómez de la Torre y Matilde Hidalgo de Procel. Según Clark, ellas se beneficiaron de los bienes culturales y las oportunidades laborales que les ofreció la Revolución Liberal, aunque, por otro lado, vivieran relegamiento y desigualdad en sus entornos de origen. Eran, pues, “mujeres [...] simultáneamente privilegiadas –en el sentido de ser parte de la clase media o alta en vez de la clase pobre– y también marginalizadas dentro de esas clases por varias razones”.<sup>12</sup>

El testimonio de la propia Nela Martínez ofrece ejemplos decidores de su proceso de “aparición” en el mundo de la política ecuatoriana en la primera mitad del siglo XX. Oriunda de la provincia de Cañar y de procedencia aristocrática, Martínez se vinculó a una edad muy temprana a la militancia revolucionaria,<sup>13</sup> para lo cual debió abandonar su lugar de origen, ganar autonomía personal con un pequeño sueldo de maestra, aunque sin romper los lazos afectivos con su familia. El devenir político y su relación azarosa con el Partido Comunista, manifestada décadas después, muestran que esa organización política no entendió el carácter revolucionario del pensamiento-acción de Martínez, su precoz intuición feminista e indigenista, perspectivas que

12. Kim Clark, “Feminismos estéticos y antiestéticos en el Ecuador de principios del siglo XX. Un análisis de género y generaciones”, *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 22 (2005): 103.
13. Los escritos juveniles de Nela Martínez habrían llamado la atención del escritor Joaquín Gallegos Lara, quien expresaría su interés por conocerla, precisamente, a partir de su lectura. Es en la dinámica de esa relación, iniciada a los 16 años, que ella se acercó al Partido Comunista. C. Cordero, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 20 de enero de 2014.

complementaron su accionar político por la emancipación de clase.<sup>14</sup> Situaciones similares encontraríamos, probablemente, en las experiencias de otras mujeres destacadas pertenecientes a los sectores sociales altos y medios; poco sabemos, por ejemplo, sobre Ana Moreno, a quien mencionaremos más adelante.

Nela Martínez y la maestra María Luisa Gómez de la Torre fundaron en 1939 la Alianza Femenina Ecuatoriana (AFE). La organización trabajó con las mujeres de los barrios populares capitalinos y de otras ciudades de la Sierra; en el contexto de la Gloriosa, la AFE coordinaría su actividad con los grupos femeninos de Guayaquil.<sup>15</sup> La lucha de AFE se orientaba a la igualdad de los derechos para todos, dando énfasis en la formación profesional de las mujeres, en la igualdad de salario para ellas, en la protección a las empleadas, en particular a las domésticas y a las informales; asimismo, en la agenda de AFE figuraban las demandas de mejores condiciones laborales para las mujeres, tales como la protección a la maternidad, la creación de casas-cuna, la participación de las propias mujeres en la elaboración de las leyes que las beneficiarían, etc.<sup>16</sup> En esta labor se comprometieron las mujeres de los barrios pobres de Quito, muchas de las cuales participaron en las movilizaciones de la Gloriosa “con sus hijos de la mano o a la espalda”.<sup>17</sup>

En el frente de oposición al régimen liberal, en el que confluyeron, como sabemos, “el fraile y el comunista” (la ADE), participaron varias mujeres “descollando magníficamente las figuras de Luisa Gómez de la Torre y Nela Martínez, esta última que, por sus dotes de gran oradora y su capacidad política, pronto se convirtió en una verdadera líder de masas”.<sup>18</sup> Relata Laura Almeida, dirigente socialista, quien recibió el testimonio de Luisa Gómez, que los sectores populares resistían en

14. Las mujeres de la familia Espinoza se caracterizaron por su gran ilustración e independencia de pensamiento y decisión (véase C. Cordero, entrevista). Un influjo singular sobre Nela tuvo la memoria de una tía abuela materna, doña Jacoba Espinoza, mujer decidida –y excluida de la crónica familiar– que había llevado a sus peones a apedrear desde los cerros a los soldados enviados por García Moreno: “Me fascinaba –expresará Nela en los años finales de su vida– su espíritu luchador, guerrillero, capaz de analizar la estrategia y utilizar adecuadamente la topografía de las quebradas a su favor”. Martínez Espinoza, *Yo siempre he sido Nela...*, 29.

15. Vega, *La Gloriosa...*

16. Martínez Espinoza, *Yo siempre he sido Nela...*, 96-97.

17. *Ibíd.*

18. Laura Almeida, “Luisa Gómez de la Torre”. En *Antología* (Quito: La Tierra, 2007).

las calles, pero lo hacían sin orientación política.<sup>19</sup> Y es ese el momento cuando Martínez y Gómez de la Torre asumieron la iniciativa de tomar el Palacio de Gobierno, así lo relata Nela Martínez:

Era la época cuando botamos a Arroyo del Río y estábamos en grandes manifestaciones, entramos al Palacio y nos tomamos el poder. Estuvimos allí como tres días dirigiendo lo que pasaba en el país, porque los compañeros comunistas y socialistas estaban en conferencias mutuas para saber lo que debían hacer.<sup>20</sup>

A la sazón, Nela Martínez ejerció la responsabilidad de ministra de Gobierno.

Simultáneamente, en Guayaquil, la cuna de la insurrección, Ana Moreno, hija de un notable empresario local, se convertiría en una leyenda e ícono del PCE. La desconfianza hacia el origen social de Ana produjo que se le encarguen tareas peligrosas, y estuvo en la colocación de las bombas molotov en el cuartel de carabineros, sirviendo bajo la balacera de enlace entre las fuerzas de ADE.<sup>21</sup> Más allá de la participación heroica de Ana y otras militantes, fueron los comités de mujeres que ellas organizaron lo que sostuvo el triunfo de la insurrección. Cuatro décadas después, Isabel Herrería y Ana Moreno recordarán:

Las mujeres consideraron que era menester organizar comités femeninos y realizar su propia convención semanal en donde se daba cuenta del trabajo de cada comité, de las conquistas logradas. Se formaban dirigentes. Sobresalían las más valientes. Respetaban a las intelectuales y las llamaban por su nombre. No les importaba que no fueran nacidas en los sectores pobres. [...]. El término "camarada" pasaba a ser un título y un significante cultural. Nos queríamos. Nos ayudábamos. Estimulábamos a sus hijas cuando sabían cantar, recitar, bailar. Así el comité pasaba a ser algo más que la reunión política.<sup>22</sup>

El comité como forma de participación política sirvió no solamente como espacio de acumulación de fuerzas, sino también como ámbito de los aprendizajes sobre construcción organizativa y conducción

19. Almeida, "Luisa Gómez...".

20. Martínez Espinoza, *Yo siempre he sido Nela...*, 188.

21. Jenny Estrada, *Mujeres de Guayaquil. Siglo XVI al siglo XX* (Guayaquil: Banco Central del Ecuador / Archivo Histórico del Guayas, 1984); Daneil Kersfeld, "Ana Moreno de Safadi: el siglo de una pasión revolucionaria". *El Telégrafo*, 2014.

22. Herrería, "El 28 de mayo...", 242.

de masas,<sup>23</sup> así como de una vivencia de ciudadanía, a través de la apropiación de las ideas de igualdad, solidaridad y libertad.

En íntima relación con las militantes urbanas, las mujeres indígenas habían aprendido las formas de lucha del proletariado: la práctica sindical, el pliego de peticiones, etc. Hombro a hombro participaron en la AFE, alfabetizándose, en pie de igualdad con las mujeres de la ciudad, y en los modos de manejo de lo público, desde una perspectiva revolucionaria. En los años cuarenta, los indígenas se encontraban en pleno proceso de demanda de la reforma agraria. Se distinguen, en ese andarivel, los campesinos indígenas de Cayambe, cantón que "contaba con la población indígena políticamente más consciente del Ecuador y la única zona rural con comités organizados".<sup>24</sup> Las organizaciones de Cayambe habían superado la visión localista de la organización, para proyectar políticamente su accionar. En ese entorno, Dolores Cacuangó, "Mama Dulu", participó, junto con otros dirigentes, en la creación, en 1943, de comités antifascistas.<sup>25</sup> La avanzada politización de las dirigentes indígenas tuvo sus raíces históricas en los memorables alzamientos de 1930 y 1931 en varias haciendas de la parroquia Olmedo de Cayambe, cuando las mujeres ejercieron un indudable liderazgo. Según Raquel Rodas:

[...] quienes dirigían el movimiento indígena en las haciendas de Olmedo eran mujeres. Dolores Cacuangó, Tránsito Amaguaña, Rosa Cachipuela, Mercedes Catucuamba, Angelita Andrango comandaban las acciones. Eran las que encabezaban las comisiones a Quito, las que exponían los reclamos frente a las autoridades. En particular, Dolores y Tránsito inflamaban con sus discursos a la gente que les seguía, las que se ponían de acuerdo con los sindicalistas que apoyaban los levantamientos y buscaban estrategias para satisfacer las necesidades urgentes de comida y hospedaje.<sup>26</sup>

El mismo papel de liderazgo del pueblo indígena de Cayambe tuvieron las mujeres y, en especial, Mama Dulu, en el intento de asalto del cuartel La Remonta, realizado el 28 de mayo de 1944, dando cumplimiento a la estrategia nacional de ADE y siguiendo las orienta-

23. *Ibíd.*

24. Marc Becker y Silvia Tuttillo, *Historia agraria y social de Cayambe* (Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2009), 131-132.

25. Becker y Tuttillo, *Historia agraria...*

26. Raquel Rodas, *Tránsito Amaguaña. Su testimonio* (Quito: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, 2007), 44.

ciones insurreccionales del Partido Comunista, organización a la cual pertenecía y de la que era dirigente nacional.

Sinteticemos el análisis señalando que las mujeres de los dos centros políticos de la insurrección del 28 de mayo de 1944 (Quito y Guayaquil), además de participar masivamente, brindaron a la causa de la democratización del país el talento político de sus dirigentes, su decisión y la capacidad para conducir a la multitud a la toma de puntos neurálgicos del poder estatal, donde se concentró la parafernalia de la violencia de los aparatos represivos: los cuarteles. Tuvieron, con ello, un rol preponderante en la estrategia de ADE, pues ciertamente se logró derribar al régimen liberal, aunque sin abrir la posibilidad de profundizar la democracia ecuatoriana, por los hechos ya conocidos de la dictadura de Velasco, en los años siguientes.

Abordemos, a continuación, los sucesos de mayo de 1944 en Cuenca. Veremos que el repertorio de la movilización, así como sus sentidos políticos y, aún, los agentes sociales difieren de lo que generaron las mujeres militantes de Guayaquil, Quito y Cayambe.

## **CUENCA EN LOS AÑOS CUARENTA: GENERALIDADES SOCIOPOLÍTICAS**

Corría el año 1942. Carlos Alberto Arroyo del Río, considerado en Cuenca “el presidente de la cultura”, era huésped grato de la ciudad. En esos años, la aristocracia y el clero local se habían empeñado en terminar la construcción de la nueva Catedral iniciada a finales del siglo XIX. El mandatario había apoyado la iniciativa, autorizando un impuesto especial para dicha inversión. Por ese motivo, inclusive los conservadores, formalmente opositores al régimen, participaron de un homenaje al denominado “presidente de la cultura”. Un sobrio y diplomático brindis dedicó al mandatario el doctor Carlos Cueva Tamariz, dirigente del socialismo. Las matronas, “el señorío” de Cuenca, aprovecharon la oportunidad para agradecer al mandatario por el respaldo a la iniciativa religiosa y delegaron al intelectual conservador Roberto Crespo Ordoñez para que dejara constancia de su gratitud. He aquí un fragmento de lo que en esa ocasión dijera Crespo a nombre del “señorío”:

Singular honor el mío de presentarme ante Vos, y en esta gran solemnidad como Delegado del grupo social representativo de la aristocracia de la virtud

y de la sangre [...], para ser el intérprete de los sentimientos del corazón de Cuenca, *portavoz de las matronas del Azuay que desde el trono de su hogar, serenamente presiden la vida ciudadana y no acostumbran intervenir en los comicios públicos sino al llamamiento de la Patria o cuando han menester el cumplimiento de un alto deber de gratitud*; [...] Gratitud por las constantes demostraciones de afecto a la comarca azuaya, por el fervoroso homenaje que en toda oportunidad tributáis a nuestros Patriarcas de las letras; [...] y admiración y aplauso por el éxito de vuestra gira internacional en la que con palabras encendidas hicisteis que las muchedumbres extranjeras aclamen al país del Chimborazo y de García Moreno [...] y gratitud, Excelentísimo señor, porque en estos trágicos días [...], mientras en el furor de la guerra se destruyen monumentos de la cultura y la civilización y las viejas Catedrales, testigos de la cultura y el arte de su siglo, se reducen a escombros bajo la lluvia de fuego, aquí en esta feliz Arcadia de los Andes [...] se construye una Catedral porque así quisieron los pueblos de estas comarcas y apoyasteis con toda eficacia y franqueza como Mandatario comprensivo [...].<sup>27</sup>

Efectivamente, en aquellos tiempos, las señoras aristocráticas y todas quienes desearan ostentar alguna distinción no salían de casa, a no ser para ir a la iglesia, de visita o a alguna diligencia propia de su clase y modo de vida. Nuestros interlocutores han ratificado la reclusión doméstica de las damas de los sectores alto y medio de Cuenca.<sup>28</sup>

El discurso de Crespo transparentó también la textura anacrónica de las relaciones locales de poder, al referirse a “la aristocracia de la virtud y de la sangre”, en tanto atributo de las élites dominantes. Lo que estaba asociado íntimamente con el régimen de servidumbre y su secuela de violencia y discriminación hacia los trabajadores del campo y de los servicios domésticos. Un importante trasfondo local de la rebelión del 28 de mayo de 1944 sería entonces, en Cuenca, el hastío de la población con la arrogancia señorial de las élites.<sup>29</sup>

Ahora bien, el respaldo presidencial al impuesto a favor de la nueva catedral, emblema de las élites, sería un indicador del insuficiente celo del mandatario liberal por el resguardo del laicismo. De manera que la secularización de la sociedad y del Estado seguía siendo un desafío

27. Roberto Crespo Ordóñez, “Discurso del Sr. Dn. Roberto Crespo Ordóñez, en representación de las señoras de Cuenca”. En *El tres de noviembre* (Cuenca: s. e., 1943), 27-28. Énfasis añadido.

28. F. M. Salazar, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 25 de marzo de 2014; J. Galarza, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 20 de septiembre de 2014.

29. F. Avendaño, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 2014.

pendiente; el mandatario, por su parte, lejos de promoverla, terminó mimetizándose con el *establishment* liberal, conservador y proclerical de la ciudad. La incapacidad del liberalismo, otrora radical, en cuanto a la expansión y la profundización del laicismo sería una faceta adicional de su crisis.

## LA MULTITUD EN LAS CALLES

Los detonantes del levantamiento de mayo de 1944 fueron similares a lo que ocurría a nivel nacional: el mismo cansancio con el fraude electoral, la desilusión por el Protocolo de Río de Janeiro, el rechazo a la violencia de los carabineros, la escasez de los alimentos y la especulación. Empero, el detonante de la movilización femenina fue, más bien, la crisis de subsistencias; el déficit, como en todo el país, de harina, de sal, de azúcar y panela; se hablaba también de acaparamiento de la gasolina. Para aplacar estas situaciones, el Consejo Cantonal creó una Junta de Subsistencias y determinó el funcionamiento de puestos de expendio en varios lugares. En Azogues se descubre que la carencia era artificial y generada por la retención de los mayoristas, lo que provocó la especulación.<sup>30</sup>

El 29 mayo de 1944 los diarios cuencanos informaban detalladamente sobre la insurrección en el puerto. Ese mismo día prendieron la protesta y la movilización que se prolongarían, inclusive, durante todo el día siguiente. Una vez difundida la noticia, las autoridades ordenan el arresto de los dirigentes de ADE.<sup>31</sup> Por temor a la población, la ciudad pasó a ser controlada por los carabineros, y la vigilancia fue reforzada en las cercanías al cuartel de policía, con la instalación de

30. Un ejercicio necesario es la identificación de posibles raíces de orden social, cultural, económico y político del levantamiento popular del 28 de mayo de 1944 en la llamada "huelga de la sal", pues existen paralelismos entre estos dos eventos, tanto en el tema de los impuestos –se hablaba en el 44 de nuevos impuestos a la agricultura– como en el de la utilización de mano de obra campesina en obras públicas. En 1921, el impuesto al aguardiente, en la década de los cuarenta, el impuesto para la Catedral; además, a inicios de la década de los veinte, la construcción del parque del Centenario de la Independencia de España fue uno de los detonantes de la rebelión campesina. Ambas obras, de poderoso simbolismo para las élites, fueron edificadas, con el sufragio económico de la población, así como con su fuerza física. Véase Michiel Baud, "Campesinos indígenas contra el Estado. La huelga de los indígenas en Azuay, 1920-1921", *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 4 (1993): 41-72.

31. Vega, *La Gloriosa*...

ametralladoras en las esquinas. Y pese a todo, el pueblo salió a las calles y dio un carácter sui géneris a sus grandes manifestaciones.

Los eventos que dejaron huella en la memoria colectiva se concentraron en torno a la residencia del legislador liberal Arturo Neira, a pocas cuadras del parque central. El domicilio fue invadido por la muchedumbre, que procedió a lanzar a la calle el mobiliario, el piano, los espejos de cristal de roca. Los levantados lo destrozaron todo, sin llevarse nada. Se trataba más bien de un desagravio de índole social y política, no solamente porque Neira era diputado del régimen de turno y su hermano, Manuel Ignacio, el jefe de la pesquisa,<sup>32</sup> sino también debido a la violencia hacia los campesinos a su servicio; se cuenta que la gente del pueblo lo llamaba "amo Arturo".<sup>33</sup> El ajuste de cuentas por parte del pueblo habría sido un estigma de la familia Neira durante mucho tiempo.<sup>34</sup> La multitud apedreó, además, el domicilio del conservador Leonidas Moscoso, quien había ofrecido armas y desaparecido luego sin haberlas entregado, provocando la indignación de los sectores movilizados. Y el pueblo pedía armas, así lo anunciaban los titulares de los periódicos de esos días.<sup>35</sup>

La multitud se dirigió también hacia el estanco, pues se rumoreaba que allí habían sido guardadas armas y se sospechaba que allí se había refugiado el jefe de Carabineros, a quien se buscaba por toda la ciudad; recordemos también que la institución era la encargada de la distribución de la sal y la harina. Los guardias del estanco huyeron por los techos y la muchedumbre se tomó las instalaciones.

¿Quiénes conformaban la multitud que invadió la casa Neira? Había informales, vivanderas, cargadores, "obreros" (sastres, herreros, artesanos), miembros de la Sociedad Alianza Obrera del Azuay. Estos grupos sociales habrían sido "azuzados" por los conservadores y por el clero,<sup>36</sup> aun cuando también el socialismo reivindicaba haber ejercido influencia sobre la multitud de mayo.<sup>37</sup> Los levantados, con seguridad, hacían buenas migas con ambos sectores políticos, pues en la pequeña ciudad que era la Cuenca de esos años eran usuales las relaciones cara a cara. Sin embargo, es claro que la Iglesia en el Azuay tuvo una gran influencia en las organizaciones de artesanos, por el hecho de haberlas promovido.

32. J. A. Neira, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 30 de abril de 2014.

33. J. Galarza, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 20 de septiembre de 2014.

34. F. Avendaño, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 2014.

35. *El Mercurio*, 30 de mayo de 1944, 4.

36. J. A. Neira, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 30 de abril de 2014.

37. J. Galarza, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 20 de septiembre de 2014.

Una fuerza social indiscutible fueron las panaderas, concentradas en los barrios de San Sebastián, El Vado y Todos los Santos, quienes en esa época se encontraban en permanente estado de alerta. Se movilizaban sin la compañía masculina por varios motivos: el temor al reclutamiento forzoso de los varones para el servicio militar y para la construcción de las faraónicas obras gratas a las élites. Los reclamos obedecieron también a la escasez de los productos básicos y a la presión de las políticas higienistas del Estado, pues el gobernador arroísta Julio Vinueza presionaba por el aseo de las panaderías, por el uso de ropa más liviana y mandil, en lugar de las polleras campesinas colocadas una sobre otra, y por la erradicación del amasado del pan con el agua de las acequias que corrían por la calzada –eventualmente con desechos de las necesidades humanas– y del contrato a campesinos, quienes amasaban con los pies.

Las panaderas paralizaban la ciudad,<sup>38</sup> y los grupos protestantes se nutrían de la intervención de diversas agrupaciones de mujeres ayudantes de panadería, “las *ashamonas*, las *tocaches* y las *catas*”.<sup>39</sup> Las manifestantes infundían miedo, inclusive a las caballerías, pues lanzaban fuego y carbón o leña encendidos a las patas de los caballos;<sup>40</sup> llevaban, además, grandes piedras en los delantales, para repartir a los muchachos que las lanzarían en cuanto las dirigentes dieran una señal.<sup>41</sup>

Entre las mujeres levantadas sobresalía una, la señora Carmen Correa, alias “la culibronce”,<sup>42</sup> panadera y vendedora de harina en el mercado “Diez de Agosto”, típica chola cuencana, persona conocida y controversial. Algunos testigos de la Gloriosa la recuerdan como una líder popular; otros como “mujer de mala conducta”, probablemente por su exposición al mundo de la calle y su presencia continua en las refriegas con los carabineros; para terceros ella era una mujer trabajadora.<sup>43</sup> A des-

38. *Ibíd.*

39. C. Pulla, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 21 de septiembre de 2014.

40. F. M. Salazar, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 25 de marzo de 2014.

41. C. Pulla, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 21 de septiembre de 2014.

42. El origen de tan sui géneris apodo tiene que ver con un episodio de protesta de esos años, cuando fuera reprimida una marcha de las mujeres, y una bala disparada al cuerpo impactara en una moneda de un sucre guardada en los amplios bolsillos del follón. Un carabenero habría dicho: “a esta señora no le pasa nada, tiene el culo de bronce”. C. Pulla, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 21 de septiembre de 2014.

43. Se nombra también a otra mujer con gran ascendiente entre las panaderas, la señora Mercedes Quinde del barrio de Todos Santos. Sin embargo, no hemos podido abordar, específicamente, el aporte de estas mujeres a la movilización de mayo de 1944. F. Avendaño, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 2014.

pecho de la variedad de versiones, Jaime Galarza Zabala, hijo de Rafael Galarza Arízaga, socialista y uno de los dirigentes de la Gloriosa en Cuenca, indica que fue ella quien encabezó la manifestación del 29 de mayo, en Cuenca, organizando “a la gente del mercado” y marchando para liberar a los presos políticos.<sup>44</sup> Tal participación de las mujeres, aunque estuviera lejos de ser “revolucionaria”, no tenía visos de ser “espontánea”, pues en los días previos a la insurrección del 28 de mayo, al local de ADE, ubicado en la calle Gran Colombia, frente a la plaza de Santo Domingo, y administrado por el señor Rafael Galarza, concurría constantemente la gente de los mercados: cargadores, vivanderas y ciertamente las panaderas; en aquellos eventos con frecuencia Carmen Correa hacía uso de la palabra.<sup>45</sup>

Se ha presentado un dato contradictorio sobre la participación de las panaderas en el ataque a la residencia de los Neira. El doctor Juan Neira, nuestro interlocutor y sobrino de Arturo Neira, pone en duda la participación de las panaderas en esa acción, porque siendo varias de ellas parte del vecindario, habrían tenido con los Neira vínculos de aprecio mutuo; la madre de la familia, en particular, enviaba a sus vecinas porciones grandes de carne de cerdo, cada vez que en la casa se sacrificaba uno.<sup>46</sup> El nieto de Carmen Correa, señor Carlos Pulla Correa, por el contrario, señala afirmativamente sobre la participación de su abuela, junto a otras panaderas, en el asedio a la casa Neira.<sup>47</sup> Este hecho y el apedreamiento a la casa de Moscoso nos remiten, aunque el primero de manera indirecta, al asunto de la reciprocidad o intercambio de dones. Y es que, independientemente de la generosidad de la madre de familia, los varones de la casa formaban parte o estaban vinculados a un gobierno al que se habría considerado el causante del desabastecimiento de alimentos, en las percepciones de sentido común (*doxa*), amén de que uno de los Neira era el jefe de pesquisas, lo

44. J. Galarza, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 20 de septiembre de 2014.

45. *Ibíd.*

46. Véase J. A. Neira, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 30 de abril de 2014.

47. La versión de Pulla es verosímil y sería confirmada con el relato de Jaime Galarza sobre un acontecimiento previo a los días de la Gloriosa: Arturo Neira se habría acercado al local de ADE y reclamado a Rafael Galarza con baldones y amenazas, por la publicación de una sátira en contra de los liberales arroístas en *El Grito*, periódico quincenal de ADE. Los asistentes a dicho local, entre ellos Carmen Correa, habrían defendido al dirigente socialista, asustando a Neira y obligándolo a huir. J. Galarza, entrevista.

que de alguna manera los involucraba con los actos de violencia de los carabineros, que eran de *vox populi*. Es decir, el acto de generosidad de alguno de los miembros de la familia no solo no compensaba el quebranto de las relaciones de intercambio recíproco, en este caso generosidad por prestación de servicios; sino que el obsequio de comestibles reafirmaba el ejercicio de un poder que había dejado de ser paternalista para ser despótico.<sup>48</sup>

Por otro lado, la Cuenca de la cuarta década del siglo pasado era una ciudad pequeña, vinculada a los campos de la comarca por medio de fuertes ligazones sociales y económicas, tamizadas de nexos interpersonales, como hemos visto, ancladas en circuitos de reciprocidad. En ese contexto, se presenta un problema de subsistencia, por la carestía de los alimentos; situación que interpela fuertemente a las mujeres del pueblo, no solamente por el problema del hambre, sino también por la privación de una fuente de ingresos. Era esta la motivación directa de la protesta de las mujeres en Cuenca.

Ahora bien, volviendo a un tema que dejamos en suspenso: ¿la adhesión de las mujeres de los barrios de Quito y otras ciudades serranas a qué repertorio de movilización era asimilable?, ¿al libreto de las panaderas cuencanas o al de las mujeres militantes influenciadas por AFE, sea en la variación de las ciudadinas o en la variación de las campesinas indígenas? Esta pregunta es todavía difícil responder, se requeriría nuevas fuentes, pues las escritas no tienden a documentar las acciones de los pobres urbanos. Sin embargo, podemos esbozar como hipótesis la semejanza de las movilizaciones de las mujeres pobres urbanas en toda la Sierra, dados los nexos de las ciudades interandinas con el mundo rural.

## MORAL, PODERES Y SABERES

Lo que hemos planteado sugiere que no necesariamente había misoginia en las mismas formas y niveles en todos los segmentos de la sociedad urbana. ¿Cómo se construyó el liderazgo femenino en los barrios pobres, cercanos a la producción de servicios, sea en la mo-

48. Este análisis tiene su sustento en la teoría de las prestaciones totales de Marcel Mauss, véase Jean Cazeneuve, *Sociología de Marcel Mauss* (Barcelona: Península, 1970).

alidad de libertad personal o de servidumbre, pero marcados por el color? Carmen Correa ofrece un ejemplo interesante.

Mamá Carmen habría nacido en los albores del siglo XX, convirtiéndose en madre antes de los veinte años. “Típica” chola cuencana, según nuestros interlocutores, Carmen gozaba de reconocimiento en el vecindario de San Sebastián: era “intocable” –dice su nieto–, “porque tenía fuerza de carácter”, sin que eso signifique que imponía arbitrariamente su voluntad, “sino lo que era justo se cumplía”.<sup>49</sup> Correa hacía las veces de juez en los altercados entre vecinos o entre miembros de las familias del barrio, porque “cuando alguien le pegaba a otra persona ella iba y reclamaba, por qué pega, hacía calmar o sino también les caía encima [...]”. La puesta en práctica de sus nociones de justicia incluía también la promoción de la solidaridad con las personas necesitadas, a través de la organización de colectas. Los acontecimientos del 29 de mayo de 1944 dejaron un muerto, como lo publicita la prensa de esos días. Según su nieto, ella participó en la colecta en favor de la familia de la víctima.<sup>50</sup>

Otro elemento importante para la consolidación del poder de tipo cacical que detentaba Carmen Correa era su capacidad de organización de las festividades barriales, talento que acompañaba con agasajos a los vecinos e inclusive a los personajes públicos locales, civiles, militares, religiosos de la ciudad. En fiestas como el Carnaval, Correa “cocinaba unas ollas grandes como cocina en la cárcel [...], cerraba las dos calles para que la gente salga a jugar carnaval y [...] invitaba al motepata”.<sup>51</sup> Y, por fin, su presencia ganó prestigio gracias a los vínculos que establecía con los presidentes de la República en ejercicio o con los candidatos favoritos, sin importar que en algún momento estos hayan sido rivales; así ella habría concretado su respaldo a Velasco, en estrecha relación con el socialismo, en el contexto de la Gloriosa, después también a Camilo Ponce Enríquez, a Carlos Julio Arosemena, Otto Arosemena y, de nuevo, a Velasco.<sup>52</sup>

El estudio de la práctica del poder de Carmen Correa pone de relieve la existencia de entramados ideológicos desde la moral de sentido común: el bien y el mal enfrentados. Carmen gana ascendiente entre los habitantes pobres de su vecindario, precisamente, a fuerza

49. C. Pulla, entrevista realizada por Catalina León Galarza, 21 de septiembre de 2014.

50. *Ibíd.*

51. *Ibíd.*

52. *Ibíd.*

de realizar el ejercicio de la imposición de la justicia cotidiana y la solidaridad, de vitalizar la dinámica festiva de la comunidad, con autoridad y muestras de generosidad. Su prestigio y capital simbólico se ven beneficiados con la cercanía a las personalidades públicas, civiles y religiosas, de la localidad y su habilidad para llegar a los políticos nacionales de todos los colores y signos, mediante estrategias de ocasión. Una faceta, inexplorada aún, es si tuvo algún rol de mediadora entre los políticos y el pueblo. En todo caso, el velo moral que recubre su activismo y ejercicio del poder oblitera distinciones ideológicas, poniendo en funcionamiento el “todo vale” en las relaciones políticas, redundando en una práctica conservadora y autoritaria que recuerda con fuerza el caudillismo decimonónico.

## PALABRAS FINALES

A lo largo de estas páginas hemos tratado de argumentar sobre el protagonismo de la presencia femenina en los escenarios de las bregas de la Gloriosa. He mostrado, asimismo, una pluralidad de formas de participación, sentidos y modos de movilización de las mujeres, en estrecha dependencia con las configuraciones culturales locales. La insurrección en los espacios neurálgicos del poder del liberalismo en crisis, Guayaquil y Quito, muestra un accionar de las mujeres de signos avanzados, con audaces búsquedas de formas democráticas de ejercicio del poder y de rearticulación constituyente del mismo. La praxis y experiencia de las mujeres en estos espacios se reafirmaron, en el contexto de la Gloriosa, en tanto fuentes de conocimiento de ciudadanía y aprendizajes políticos que dieran frutos varias décadas después.

Hemos visto, también, formas conservadoras de impugnación del poder en ciudades como Cuenca. En ese contexto, vemos una muy interesante tensión entre la relativa laxitud de los poderes masculinos y patriarcales, en los sectores populares de una ciudad serrana con fuerte arraigo en el campo, y la reafirmación de una concepción moralista y autoritaria, al calor de los apremios de la sobrevivencia, lo que a fin de cuentas termina recreando un estilo cacical de práctica política, independientemente que lo ejerza un hombre o una mujer.

¿Cómo hablar de revolución, en un mundo social tan heterogéneo y con tan diversas expectativas de organización social?

# La FEUE y la “Gloriosa”

Fernando López Romero\*

Este artículo busca las huellas de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), la más importante organización estudiantil ecuatoriana del siglo XX. Indaga sobre cuáles aspiraciones estudiantiles se expresaron en la propuesta fundacional de la FEUE y que fueron incorporadas en el programa de Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE). Se abordan las relaciones de los universitarios con Velasco Ibarra como integrantes de los sectores subalternos y su participación en la revolución de mayo de 1944. Se busca también aportar algunos elementos de juicio sobre el carácter de esa revolución, según el balance realizado en esa época por socialistas y comunistas.

## PROCESO ORGANIZATIVO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LOS SECTORES MEDIOS

Es útil la perspectiva de Michael Lowy sobre la existencia de tres períodos en la historia del marxismo latinoamericano: el revolucionario de los años veinte hasta el VII Congreso de la Internacional Comunista en 1935, con la presencia de Mariátegui, la insurrección salvadoreña de 1932 y la caracterización de la revolución latinoamericana, como socialista y antiimperialista simultáneamente; el posterior período estalinista hasta 1959, cuando la interpretación soviética hegemónica del marxismo impuso la idea estratégica de una revolución por etapas, que en América Latina era la etapa democrático-nacional; y un nuevo período revolucionario abierto con la Revolución cubana cuando aparecieron corrientes radicales, con el Che Guevara como símbolo y la lucha armada como estrategia.<sup>1</sup>

\* Universidad Central del Ecuador.

1. Michael Lowy, *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días)*. Antología (México: Era, 1982), 11.

Para el estalinismo la revolución por etapas, la lucha por una revolución democrático-nacional era la tarea histórica previa de una futura lucha por el socialismo,<sup>2</sup> lo que significaba priorizar las alianzas con la burguesía nacional democrática, para enfrentar a los sectores feudales retardatarios. En el caso de Ecuador, estos sectores fueron identificados con los terratenientes, la Iglesia católica y el Partido Conservador, a los que había que sumar la burguesía bancaria y exportadora entreguista, representada por el Partido Liberal dirigido por Carlos A. Arroyo del Río. Mauricio Archila Neira señala que los treinta y los cuarenta correspondieron en la región andina al período de la crisis de los Estados oligárquicos, la aparición de los regímenes nacional-populares y del modelo de industrialización por sustitución de importaciones.<sup>3</sup>

Sin estas consideraciones previas, no es posible comprender la visión de los comunistas y socialistas en la Gloriosa, ni la participación de los estudiantes universitarios, un sector subalterno que se fortalecía y buscaba un espacio de reconocimiento y ascenso social,<sup>4</sup> cuya intervención política debe ser considerada en el proceso político y organizativo previo de los sectores medios insertos en la vertiente de la lucha social, democrática y nacional de esos años.<sup>5</sup> Durante el período liberal, el julio y los años treinta, los universitarios alcanzaron una clara visibilidad

2. Alejandro Moreano señala que en la llamada revolución de mayo de 1944 se expresará de manera más clara esa fusión entre la teoría de la Liberación Nacional y el movimiento espontáneo concreto de las capas medias, que “El socialismo [como fuerza política organizada y como ideología] reclutó prosélitos de la burocracia, del profesionalismo, del estudiantado, de los pequeños propietarios, del artesanado y del obrerismo”. Alejandro Moreano, “Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX”. En *Ecuador, pasado y presente* (Quito: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador / Editorial Alberto Crespo Encalada, 1983), 185-88.
3. Mauricio Archila Neira, “Los movimientos sociales en la América Andina, 1930-2008”. En *Historia de América Andina*, vol. 7, *Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Libresa, 2013), 289.
4. Todavía en los años sesenta y setenta era común la opinión de que, con los años, los dirigentes estudiantiles universitarios se transformaban de incendiarios en bomberos, y se acomodaban socialmente; lo que en muchas ocasiones fue cierto, si se examina la trayectoria política posterior y el ascenso social y económico de muchos dirigentes universitarios ecuatorianos.
5. Los trabajos sobre la historia del movimiento estudiantil ecuatoriano son escasos y fragmentarios. Los primeros indicios de organización política de los universitarios quiteños se remontan a inicios del siglo XX, en filas de la oposición a la Revolución Liberal, defendiendo el sufragio libre.

política y social. La presencia política y el ascenso social de los nuevos sectores medios fueron fortalecidos por los cambios en la educación, el crecimiento de la burocracia y la diversificación de la economía.

En 1934 las protestas estudiantiles contra el gobierno de Velasco Ibarra condujeron a la clausura de la Universidad Central el 18 de diciembre de ese año, y reabierta el 18 de febrero de 1935. Junto con las organizaciones estudiantiles y la irrupción política de los estudiantes universitarios y secundarios, se organizaron también los maestros y otros sectores medios, de lo cual surgieron el Sindicato Nacional de Educadores (SNE), antecedente de la Unión Nacional de Educadores (UNE);<sup>6</sup> asociaciones de empleados, la Unión Nacional de Periodistas (UNP) en 1940 y colegios profesionales como la Federación Médica Ecuatoriana en 1942.<sup>7</sup>

A finales de los treinta los sectores medios se radicalizaron, en el marco de un proceso de creciente inserción política de los estudiantes de las cuatro universidades de la época, la Central de Quito y las nacionales de Guayaquil, Cuenca y Loja, proceso que tuvo más fuerza en las universidades de Quito y Guayaquil donde era mayor la presencia de los socialistas y en menor grado de los comunistas.

Este proceso de participación política y desarrollo organizativo se produjo en una situación caracterizada por las fuertes tensiones de los sectores subalternos con gobiernos como el de Federico Páez, que expidió la Ley Orgánica del Trabajo y la mal llamada Ley de Seguridad Social (en 1936) que suprimió la libertad de prensa y prohibió las reuniones; y como los de Mosquera Narváez y Arroyo del Río, que persiguieron a obreros y estudiantes. Pero también en el apoyo a po-

6. “siempre el Magisterio había pensado en agruparse, pero las distintas asociaciones tuvieron una vida muy efímera; fue durante el gobierno del general Enríquez que un grupo de maestros consiguió que se dictara una ley, por la cual se estableció la sindicalización obligatoria; con motivo de eso, quedó organizado el Sindicato en toda la república [...]”. Testimonio de Emilio Uzcátegui, dirigente socialista. Edison Egas, *28 de mayo de 1944. La Gloriosa o la revolución traicionada y la Constitución de 1945* (Quito: Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, 1992), 147.
7. Referidos a la violenta represión a los estudiantes de la Universidad Central el 25 de abril de 1907, durante el segundo gobierno de Eloy Alfaro, que habían constituido el Club Político Universitario que luchaba por el sufragio libre en la elección de representantes al Congreso, movimiento que obtuvo un importante apoyo de sectores populares quiteños. Hasta la Gloriosa, este fue el principal referente de memoria política para los estudiantes, y tuvo un simbolismo similar a la huelga general y masacre de noviembre de 1922 para el movimiento obrero.

líticas de reforma social, como entre octubre de 1937 y agosto de 1938, realizadas por el gobierno del general Alberto Enríquez Gallo,<sup>8</sup> quien durante su mandato entre octubre de 1937 y agosto de 1938 recogió la “cuestión social” y retomó el impulso modernizador del reformismo del período juliano que había sido interrumpido en agosto de 1931 con la caída de Ayora. Durante este gobierno reformista se reunió en 1938 el Tercer Congreso Obrero Nacional, se promulgó el Código del Trabajo, se estableció la semana de 44 horas y se tomaron “medidas tendientes a abolir los privilegios más escandalosos de las compañías extranjeras –exención de impuestos, derecho a ‘puertos libres’, etc.– y la izquierda, en general, gozó de un clima de libertad, del que aprovechó para robustecerse y consolidar sus organizaciones”.<sup>9</sup>

Ese nuevo momento reformista fue cerrado durante el gobierno de Mosquera Narváez (diciembre de 1938, noviembre de 1939), dirigente liberal, médico y exrector de la Universidad Central, considerado un instrumento de Arroyo del Río, jefe máximo del liberalismo oficial oligárquico guayaquileño. En 1939 Mosquera Narváez promulgó la Ley de Educación Superior, persiguió al SNE y a los obreros, clausuró la Universidad Central y reprimió a los universitarios argumentando que<sup>10</sup> “el movimiento estudiantil se había politizado y que las cátedras se habían convertido en ‘tribuna catequista de principios disolventes’”, pretexto del que se sirvió para reorganizar las universidades y los colegios laicos, destituyendo a los profesores democráticos para reemplazarlos con hombres de confianza del régimen. Tanto los

8. “[...] quien retomó la línea de la Revolución juliana, aceptó muchas de las exigencias socialistas y dictó una legislación laboral y social inspirada por estos”. Víctor Granda Aguilar, “Estudio introductorio”. En *Manuel Agustín Aguirre. Pensamiento político y social* (Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009), 20.
9. Agustín Cueva, “El Ecuador de 1925 a 1960”. En Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10 (Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1983), 103.
10. Patricio Ycaza Cortez resume la posición antipopular de Mosquera Narváez: “[...] cierre de varios colegios fiscales, la clausura de las universidades estatales –incluyendo la Universidad Central [...], la conculcación de la autonomía universitaria, junto a la represión a una huelga general detectada por la Unión Sindical de Pichincha y respaldada por los estudiantes universitarios en solidaridad con una paralización promovida por el SNE como rechazo a una incua Ley de Escalafón que garantizaba la cancelación de profesores críticos para reemplazarlos con hombres fieles al régimen, contribuirán a que prolifere la protesta popular”. Patricio Ycaza Cortez, *Historia del Movimiento Obrero Ecuatoriano*, vol. II (Quito: CEDIME / Ciudad, 1991), 69.

alumnos como los profesores y autoridades de los centros afectados se opusieron a tales medidas, desencadenando un movimiento huelguístico que, al ser apoyado por numerosos sindicatos de trabajadores (textiles, tranviarios, choferes, electricistas, etc.), adquirió envergadura a nivel nacional. En respuesta, Mosquera clausuró unas cuantas universidades y colegios y reprimió duramente al Sindicato Nacional de Educadores, a la vez que impulsaba la creación de una organización paralela, del cuño clerical más reaccionario.<sup>11</sup>

El gobierno de Arroyo del Río (septiembre de 1940-28 de mayo de 1944), surgido de unas elecciones muy cuestionadas en las que derrotó a Velasco Ibarra y al dirigente e ideólogo del Partido Conservador Jacinto Jijón y Caamaño, sufrió los efectos de una nueva crisis económica, expresada en las dificultades del comercio internacional por el estallido de la Guerra Mundial. Luego de la Guerra con el Perú en 1941<sup>12</sup> y de la firma del Protocolo de Río de Janeiro en enero de 1942, Arroyo perdió todo apoyo social de alguna significación y comenzó a propagarse el descontento. Sustentada en un programa de reformas y unidad nacional antifascista se formó ADE, que articuló a todas las fuerzas políticas de oposición y proclamó en 1943 la candidatura presidencial de Velasco Ibarra. Se inició el momento más alto de lucha de los sectores

11. Cueva, "El Ecuador de 1925 a 1960", 104-105.

12. En el mes de junio de 1941, la prensa informó de la movilización de tropas peruanas a la frontera, y se presentaron titulares como este: "la sospechosa actitud peruana en relación con el litigio limítrofe y las misteriosas actividades japonesas". "Estamos frente a una totalitaria encubierta con el manto de las reivindicaciones territoriales peruanas". *El Comercio*, 6 de junio de 1941, 1. Titulares y subtítulos de este diario son elocuentes: "La oferta de mediación ha producido un sentimiento antinorteamericano en Perú". "La propaganda totalitaria aviva el sentimiento existente en el pueblo peruano contra los EE. UU. "Ha llegado a tal punto que cuando el presidente Roosevelt aparece en noticieros de cine lo silban como a Hitler". "José Quesada [ex candidato presidencial peruano] escribe que fue un error del Perú adherirse a EE. UU. frente al conflicto europeo", "La agravación del conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú hace pensar en la influencia de agentes extraños". "Es necesario que los gobiernos de Ecuador y Perú den inequívocas pruebas de su espíritu solidario y americanista", "Comenta *El Día* de Montevideo" (en una nota fechada 4 de junio). *El Comercio*, 5 de junio de 1941, 1. "La amenaza totalitaria peruana, nazi y japonesa se cierne sobre Ecuador", "dijo el Dr. Jaramillo Alvarado en brillante conferencia sobre el oriente sustentada en Gquil.". "La guerra entre Ecuador y Perú instigada por agentes nazis". "Así se revela en los Estados Unidos a raíz de haberse apresado a un diplomático germano calificado como el "Nazi n.º 1 en la Unión". "Las intrigas diplomáticas para reavivar disputas fronterizas. *El Comercio*, 20 de junio de 1941, 1.

medios con una fuerte presencia de la izquierda y la confrontación con el liberalismo oligárquico. Los universitarios se movilizaron en solidaridad con los sectores, se enfrentaron a la represión gubernamental, se organizaron gremialmente, se integraron en ADE, participaron en la revolución de mayo de 1944 y apoyaron a Velasco Ibarra.

La presencia estudiantil había sido muy importante en la manifestación patriótica del 7 de julio de 1941 en Quito, dos días después del inicio de la guerra con Perú:

Los estudiantes de la Universidad Central llevaban desplegadas las Banderas del Ecuador y de la institución, siendo aclamados a su paso por el enorme público que llenaba calles y balcones. También repartidas en algunos camiones del Ejército las señoritas universitarias que tienen organizado un cuerpo de enfermeras de guerra. ¡Abajo los japoneses de América! ¡Abajo los invasores! ¡Abajo los totalitarios de la América! ¡Viva el Ecuador! eran entre otros los gritos de la falange estudiantil universitaria [...].<sup>13</sup>

Este diario publicó que 80.000 manifestantes y un número mayor de espectadores estuvieron presentes en esta jornada.<sup>14</sup>

La izquierda plegó, con entusiasmo y sin excepción alguna a una posición de unidad nacional, marcada además por la identificación de intereses de la Alemania nazi detrás de la invasión peruana. La posición de los socialistas se expresó, como señaló *El Comercio*, en una nota con el titular "El Partido Socialista está dispuesto a aportar la fuerza de sus contingentes para la defensa de la Patria", luego de una visita que realizaron al diario los dirigentes socialistas Juan Isaac Lovato, secretario general, Luis Maldonado Tamayo, Napoleón Humberto Saa y Ezequiel Paladines:

En unidad de acción con toda la ciudadanía ecuatoriana [...] sin embargo de que en principio está en contra de toda guerra, ahora que se trata de una injusta y cobarde agresión por parte del gobierno peruano a la soberanía nacional ecuatoriana, todos los socialistas, como un solo hombre, están dispuestos y resueltos a aportar la fuerza de sus contingentes para defender la causa de la nación [...].<sup>15</sup>

13. *El Comercio*, 8 de julio de 1941.

14. Tres años después se registrará similar presencia en las calles de Quito, para recibir a Velasco Ibarra luego de la caída de Arroyo del Río.

15. *El Comercio*, 7 de julio de 1941, 1. Consigno varias expresiones del antifascismo presentes entonces: "Se establece en Quito Junta Patriótica de Cooperación para la Defensa Nacional". *El Comercio*, 13 de julio de 1941; "Asamblea popular antifascis-

## CORRIENTES IDEOLÓGICAS ENTRE LOS UNIVERSITARIOS

Pero en el Ecuador de los treinta, el importante proceso de organización social y política de los sectores subalternos y entre ellos de los estudiantes universitarios, debe ser visto no solamente por la actividad de la izquierda sino en la articulación de varios factores: la presencia política de la Iglesia, que enarboló la propuesta de catolicismo social; la intensa organización política e ideológica propiciada por el Partido Conservador bajo el liderazgo de Jijón y Caamaño; la movilización social reformista estimulada por el proceso juliano y las consecuencias que provocaron su agotamiento; la difusión de las ideas socialistas y comunistas y la organización de sus respectivos partidos, factor este último al que Patricio Ycaza Cortez otorgó una significativa importancia.<sup>16</sup> La llamada, desde vertientes de derecha y de izquierda, "cuestión social", presente desde los veinte, y la ideología socialista proporcionaron el marco de ideas democratizadoras y de cambio social que nutrieron el arsenal intelectual de los estudiantes universitarios. Las revoluciones mexicana y rusa propiciaron la presencia de nuevas ideas con una amplia difusión del marxismo, se produjo la crisis económica mundial de 1929, que afectó a la economía ecuatoriana, y el ascenso del nazismo en Alemania.

En esas dos décadas, entre la mitad de los veinte y la mitad de los cuarenta, se expresaron tres momentos reformistas: el reformismo juliano (1925 y 1931); el gobierno del general Alberto Enríquez Gallo (1937-1938); y la Gloriosa (1944-1945), cuyos resultados de mayor tras-

ta se celebró anoche en la Casa del Obrero". "[...] concurrencia de numerosos ciudadanos extranjeros y nacionales y de todos los credos políticos, que desarrollan el movimiento antitotalitario del Ecuador [...] Nela Martínez, Clotario Paz, J. Brown, Eduardo Daste Llorente [...]". "Ecuador rompe relaciones con los países del Eje". *El Comercio*, 30 de enero de 1942, 1. En diciembre de 1942 el mismo se refería a la existencia de actividades antinazis desarrolladas por organizaciones como: Movimiento Popular Antitotalitario del Ecuador (Eduardo Daste, presidente), Comité Nacional Pro Aliados, Comité Anti Nazi-fascista de Guayaquil, en noviembre de 1942 se fundó en Quito el Movimiento Alemán pro Democracia y Libertad. Resulta de interés la existencia de varios programas de propaganda aliada en las emisoras de radio quiteñas HCJB, Quito y Radio Comercial: Tributo a los Héroes; Alejandro Sux habla; El Mundo al Día (NBC); Programa Panamericano; Estamos en Guerra; Programa de la Victoria; La Hora Panamericana.

16. Ycaza, *Historia del Movimiento Obrero...*

endencia fueron la legalización de las organizaciones sociales de indígenas, obreros y capas medias y la ampliación de la ciudadanía en la Constitución de 1945. Se produjo en este período el acercamiento de las capas medias con el Partido Socialista y las luchas obreras y campesinas.

En el marco de la transición y la crisis de esos años veinte y treinta,<sup>17</sup> los sectores medios, y entre ellos los estudiantes universitarios y la FEUE como su expresión más organizada, formularon un programa que recogió lo que según Alejandro Moreano eran dos de sus aspiraciones fundamentales: la democratización política y redistribución del ingreso para mejorar sus condiciones de vida.<sup>18</sup> En los treinta y los cuarenta, se expresaron especialmente a través del Partido Socialista, la fuerza política que mejor recogió sus intereses en el clima de la época, marcado por el antifascismo.<sup>19</sup>

Como interés de los estudiantes universitarios se hizo visible una propuesta de reforma económica y social, que incluía medidas como el apoyo al desarrollo del país, lo que demandaba un cambio en los contenidos y métodos de la educación, para que sirvan a esa causa. En este sentido, una demanda importante fue la creación de facultades universitarias técnicas y el cambio de los métodos educativos.<sup>20</sup> Otro aspecto que debe considerarse es la fuerza alcanzada por el tema de la unidad nacional y la supervivencia del Ecuador luego de la guerra con el Perú y de la firma del Tratado de Río de Janeiro en enero de 1942. Ligaron estas demandas y preocupaciones nacionales con la guerra mundial y la lucha contra el fascismo y en su discurso político relacionaron a los enemigos de la unidad e integridad nacional –el gobierno peruano y Arroyo del Río y su régimen oligárquico– con la amenaza fascista contra la democracia y la unidad continental.

17. Las referencias a una época de transición son planteadas por Jaime Breilh Paz y Miño y Fanny Herrera, *El proceso juliano. Pensamiento, utopía y militares solidarios* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2011).

18. Moreano, *Ecuador, pasado y presente*, 185.

19. *Ibíd.*, 200.

20. “Nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro comercio entregados al empirismo, a la iniciativa individual anárquica, al desorden, sin un plan que desarrolle nuestras legítimas posibilidades económicas ‘y que nos permita aprovechar la coyuntura favorable que la guerra nos brinda. Manifiesto de los Universitarios Ecuatorianos a la Nación (1944)’ ”. En *El pensamiento político de los movimientos sociales* (Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2012), 109.

## LA FUNDACIÓN DE LA FEUE, SU PROGRAMA Y EL PROGRAMA DE ADE

El proceso de fundación de la FEUE tuvo raíces más profundas que los acontecimientos del período 1942-1943, que es necesario buscarlas en los años finales del reformismo juliano, cuando aparecieron las fuerzas de la izquierda marxista, se constituyó en Quito la Casa del Estudiante en 1931, los estudiantes universitarios y sus organizaciones comenzaron a intervenir activamente en la política y muchos de ellos a participar como dirigentes en las luchas políticas y sociales de la época.<sup>21</sup>

En los primeros días de diciembre de 1942 se constituyó la FEUE en una reunión realizada en la Universidad de Guayaquil y un año más tarde, en diciembre de 1943, el primer congreso de la organización aprobó sus estatutos.<sup>22</sup>

21. Que se convirtió, junto con la Casa del Obrero, en un importante centro de actividad organizativa y política de la izquierda. El primero de mayo de 1932, miembros de la Compactación Obrera Nacional (CON) y de la Unión Obrera Republicana (UOR), organizaciones de artesanos de derecha, junto con agentes de la Oficina de Investigaciones (Seguridad Política) irrumpieron en este local y agredieron brutalmente a estudiantes de izquierda que se habían refugiado allí después de haber organizado sin autorización de la Policía una marcha por el Primero de Mayo. En esos años los estudiantes organizaban asambleas y eran activos los centros estudiantiles de las facultades de Derecho y de Medicina.
22. Resulta valioso el testimonio de Rafael Almeida Hidalgo, dirigente estudiantil de la época: “El problema de los organismos estudiantiles de la época: retrocediendo algunos años, era que no existía ninguna organización estudiantil en Quito, no había asociaciones de estudiantes, peor federación. Cuando yo fui a Chile aprendí que había necesidad de la unidad de los estudiantes, y allí luché en las filas estudiantiles chilenas; a mi regreso me impuse la tarea de organizar a los estudiantes, primero organizamos la asociación Escuela de Derecho, y ya organizada, inmerecidamente me hicieron el primer presidente, luego en Filosofía y Letras de donde era estudiante del penúltimo año, allí organizamos la Asociación Escuela de Pedagogía, y nuevamente también inmerecidamente fui nombrado como su primer presidente. Con estas dos organizaciones básicas tratamos de extender a las otras dos facultades restantes, Ingeniería y Medicina [...] un grupo de amigos, dirigidos por el hoy ingeniero César Arcos, organizó la Asociación Escuela de Ingeniería, mientras en Medicina, el actual doctor Luis Rengel Sánchez [...] organiza la Asociación Escuela de Medicina y con cuatro asociaciones se estructura la FEUE [1942]. Aprovechamos de una coyuntura especialísima, la de que la Universidad de Guayaquil celebraba un año más de su existencia, fuimos invitados [...] los representantes a Consejo Universitario, y que por coincidencia éramos los mismos ya mencionados y un poco con la reticencia del rector de la Universidad, doctor Julio

Los dos programas se construyeron de manera simultánea en la lucha contra Arroyo del Río. En ellos se encuentran varios elementos comunes, como la aspiración a reformas económicas, a una reforma política democrática y el llamado a la unidad nacional y continental antifascista. En julio de 1943, luego de un proceso de confluencia de varios sectores sociales y políticos articulados alrededor de un programa de reformas políticas, económicas y sociales concebido como “de aplicación inmediata, progresista, nacional”, se constituyó formalmente ADE.

Parafraseando a Velasco Ibarra, se puede afirmar que fue en el Programa de ADE donde coincidieron primero “el fraile y el comunista”. El programa propuso una reforma económica, política y social sin mencionar ni una sola vez las palabras proletariado, socialismo, explotación, clase, imperialismo. Abundan los tópicos en torno a la libertad, democracia, progreso de la humanidad, unidad, antifascismo, bienestar, independencia, justicia, libertad de sufragio, espíritu cívico, planificación de la economía nacional; aparece una mención sobre liberarse de la opresión “cualquiera que fuese la forma asumida por ella”. Como consta en su preámbulo, los ejes del programa fueron la restauración del orden democrático y “Unidad Nacional” para “organizar las fuerzas vivas del país para su defensa no solo de los peligros nacistas, fascistas, militarista japonés, etc.; sino de todo cuanto peligro de agresión internacional exista o deliberado de la opresión, cualquiera que fuese la forma asumida por ella [...]”. Luego se señalan siete puntos: 1. Establecimiento de una verdadera democracia; 2. Organización de la economía “de acuerdo con las necesidades vitales del país”; 3. “Elevación del nivel económico y moral de las clases trabajadoras”; 4. “Intensificación de la enseñanza, especialmente de la primaria y rural; creación de las facultades técnicas en las universidades. Revisión de los sistemas pedagógicos vigentes”; 5 “Instrucción técnica y organización de las instituciones armadas nacionales”; 6. “Robustecimiento

Enrique Paredes; en Guayaquil organizamos la FEUE. Estábamos en contacto con varios estudiantes de Guayaquil, entre los que mencionaré a José María Roura, que era el más activo luchador de esa época, y a otros que en política han tomado muy distintos rumbos, entre los cuales tenemos a Jaime Nebot Velasco, Carlos Julio Arosemena Monroy, estudiantes, en esa época, más o menos de izquierda, se organizaron a base de una antigua organización de estudiantes de Derecho, que ya había en Guayaquil; de inmediato se formaron otras asociaciones, los delegados de Cuenca, se comprometieron a formar en su tierra la FEUE, al igual que los de Loja”. Egas, *28 de Mayo de 1944...*, 143-44.

de la personalidad internacional del Ecuador"; y, 7. "Firme apoyo a las Naciones Unidas en su lucha por la democracia" [...].<sup>23</sup>

El Programa de ADE recogió demandas importantes de los sectores medios, como la de "intensificación de la enseñanza: especialmente la primaria y rural, la creación de facultades técnicas en las universidades y la revisión de los anacrónicos sistemas pedagógicos vigentes". Existen en el mismo elementos centrales de la visión de los estudiantes universitarios, consignados en los estatutos de la FEUE aprobados en la Conferencia fundadora de 1942 y en el primer Congreso Nacional de 1943. El artículo uno del estatuto, referido a la Declaración de Principios y Objetivos, sobre las circunstancias del país y el "grave peligro de disolución", señala que:

Formas económicas retrasadas, que impiden el libre desenvolvimiento de su capacidad productiva, de su industrialización, de una elevación general de las condiciones de vida, gran parte de sus riquezas naturales entregadas a fuerzas económicas extrañas a la nacionalidad y muchas veces antagónicas a ella; la mayoría de la población sumida en la miseria y la ignorancia, encerrando en su seno espléndidas promesas de redención; la vida institucional y política viciada de colonialismo y en la cual no han podido realizarse los amplios anhelos democráticos a que está llamada nuestra nacionalidad, no habiéndose por esta razón afirmado nuestra soberanía y nuestro destino; la educación pública desligada de la realidad social a cuyo servicio debería estar, encerrada en un verbalismo intrascendente, carente de vitalidad, impidiendo el ascenso cultural

23. Se habla del mejoramiento de la condición social del campesino propendiendo a su elevación moral; se propone el incremento de la pequeña propiedad; no se habla de reforma agraria sino de la "elevación de la capacidad productiva por medio del cultivo técnico de las grandes extensiones de terreno incultos, mediante el establecimiento de cooperativas de producción y consumo apoyadas y fomentadas por el Estado", identificando al señor feudal que arrienda la tierra como el responsable del atraso agrario; se proponen la depuración administrativa, tecnificación de los servicios públicos, carrera administrativa; "orientación y estímulo para la mejor y más eficaz intervención de los capitales extranjeros"; protección y estímulo a la agricultura e industrias nacionales; se propone un plan de vitalidad; la elevación del nivel económico y moral de las clases trabajadoras, salario vital en toda la República, salario familiar en perspectiva, incorporación del indio y del montuvio a la vida nacional, libertad y estímulo para la acción sindical. *Los postulados de la Revolución de Mayo. Programa de Alianza Democrática Ecuatoriana* (Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1945).

indispensable para vencer nuestras dificultades, han conducido al Ecuador a su mutilación y al lastimoso estado en que se encuentra [...].<sup>24</sup>

Se menciona a continuación que

Tal situación se ha agravado en los momentos en que la humanidad atraviesa una hora definitiva para su existencia, en que en lucha sin cuartel está batiéndose la dignidad, la libertad y el progreso humano, contra las fuerzas retardatarias que pretenden imponer un régimen de esclavitud y de opresión sobre todos los pueblos de la Tierra [...]

Se advierte de la amenaza del fascismo contra todos los pueblos, incluido el ecuatoriano y se llama a participar “con toda energía...”. En la Unidad Continental, plantean la exigencia de

[...] una verdadera obra de reconstrucción nacional, que inspirada en concepciones científicas y técnicas, organice la vida económica, política, social y cultural del país, ponga en juego sus recursos de todo orden; construya un Estado realmente democrático e independiente, liberte sus grandes mayorías, en especial a la gran masa campesina e india, tratadas hoy como seres infrahumanos, y ponga al Ecuador en un pie de igualdad con aquellas naciones que pugnan por una humanidad mejor, haciendo que preste su colaboración en todas las grandes cruzadas que contribuyen a este fin.<sup>25</sup>

Se integraron en ADE la Unión Democrática de Trabajadores (UDT) y la Unión Democrática Universitaria (UDU), frente político universitario en el que no solo participaban los estudiantes de izquierda, sino los militantes de todos los partidos políticos de la ADE.<sup>26</sup>

24. “Estatutos de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador”. En Elías Muñoz Vicuña, edit., *28 de Mayo de 1944. Documentos* (Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1983), 253.

25. *Ibíd.*, 254.

26. “era el órgano político de la FEUE, ya que así evitábamos que la FEUE aparezca realizando actividades políticas y de esta manera evitábamos el ataque a la FEUE y a la Universidad [...] tenía su propio órgano de difusión, el periódico *El Pueblo*. Nosotros pensábamos que la FEUE debía agrupar a todos los universitarios, sin distinción de posición política; es así como el actual rector de la Escuela Politécnica de Quito, el ingeniero Rubén Orellana, hombre de derecha, fue vicepresidente del organismo”. Testimonio de Jorge Almeida Hidalgo. *Ibíd.*, 134.

## LOS ESTUDIANTES Y VELASCO IBARRA EN LA “GLORIOSA”

Entre los años 1943 y 1944, las relaciones de los estudiantes con Velasco Ibarra fueron de la cercanía al apoyo entusiasta, a diferencia de la dura confrontación durante su primer gobierno (septiembre de 1934, agosto de 1935).<sup>27</sup> Guillermo Lasso, presidente de la FEUE de Quito y militante socialista, fue parte de la comitiva que se entrevistó con Velasco, acción que abrió el camino de su candidatura presidencial con el apoyo de la izquierda.<sup>28</sup>

Los estudiantes universitarios tuvieron un importante papel en el movimiento que depuso al gobierno de Arroyo del Río.<sup>29</sup> La prensa destacó la posición de los universitarios quiteños ante los acontecimientos del 28 de mayo en Guayaquil:

La Federación de Estudiantes Universitarios Ecuatorianos, considerando que en la ciudad de Guayaquil han muerto trabajadores y estudiantes universitarios por protestar por la nueva mutilación de nuestro territorio y que el pueblo está defendiendo la Constitución de la República y que es necesario respaldar el movimiento de Guayaquil, acordaron declarar el paro en las cuatro universidades del país y luchar junto al pueblo, ejército y estudiantes por el triunfo de la democracia.<sup>30</sup>

27. “Esta gran manifestación ecuatoriana, esta magnífica manifestación de vuestro civismo ha sido preparada por todas las fuerzas vivas de la patria, por el pueblo ecuatoriano [...] Ha sido preparada por la juventud universitaria, sobre todo, siempre sedienta de lo grande, siempre deseando algo más justo y más libre para la vida de los hombres”. Discurso de asunción del mando de Velasco Ibarra. *El Comercio*, 1 de junio de 1944, 1.
28. En los años cincuenta, sesenta y comienzos de los setenta, los estudiantes secundarios y universitarios fueron mayoritaria y militantemente antivelasquistas. Recuerdo un canto en las marchas estudiantiles: “Abajo, abajo el Loco, el Loco asesino”; en las paredes los estudiantes pintaban “Loco perro...”.
29. “Asamblea de universitarios se realizó ayer en Guayaquil: fuertes alusiones al gobierno en torno al problema fronterizo. Guayaquil. 27. A las seis de la tarde de hoy tuvo lugar la reunión de una asamblea de universitarios, la que fue convocada con fines patrióticos [...] Como en ninguna ocasión el frontis de la universidad estuvo materialmente empapelado de letreros con vivas a Velasco Ibarra [...] hubo fuertes alusiones al gobierno actual en torno al problema fronterizo”. *El Comercio*, 28 de mayo de 1944, 1.
30. *El Comercio*, 30 de mayo de 1944, 1.

El principal titular de *El Comercio* del 30 de mayo decía: “Grandes manifestaciones recorrieron anoche las calles de esta ciudad”; la noticia señaló que hubo 40.000 manifestantes, destacando que “[...] muchos universitarios y dirigentes velasquistas guiaban y direccionaban a los manifestantes demandándoles compostura y corrección, hasta tener un exacto conocimiento de los hechos políticos y saber en qué quedaba la situación que se había producido en Guayaquil [...]”.<sup>31</sup>

El hecho político más significativo protagonizado por los universitarios en los días posteriores al 28 de mayo fue la proclamación de “la candidatura popular del Sr. Dr. José María Velasco Ibarra” a la Presidencia de la República, como “candidato de la Unidad Nacional y para la reconstrucción de la patria”, en palabras de la FEUE. Al analizar el momento, los universitarios destacan la desmembración territorial, las libertades burladas en medio de “los fraudes más escandalosos”, la miseria, “las grandes mayorías abandonadas” y la situación de la agricultura y de la industria, el comercio. Sobre la guerra mundial cuestionan: “Nuestra contribución al esfuerzo de las Naciones Unidas para ganar la guerra al Eje, reducida al mínimo, habiéndose limitado a proporcionar bases militares y al envío de escasas materias primas explotadas sin un criterio técnico [...]”. Al final del documento resaltan las cualidades de Velasco Ibarra:

NOSOTROS, que reclamamos la más sólida Unidad Nacional para esos objetivos, proclamamos como la encarnación de este programa y de este ideal, la candidatura del DOCTOR JOSÉ MARÍA VELASCO IBARRA para “presidente de la República en el período de 1944 a 1948 [...] un auténtico patriota y antifascista, cuya figura de sabio y de hombre de acción al mismo tiempo, en el exilio, a través de América, ha acrecentado su personalidad sirviendo a la cultura de los pueblos hermanos, vinculado

31. “Apotheósico recibimiento se tributó al Dr. José M. Velasco Ibarra”. En el orden del desfile la FEUE apareció en los primeros lugares, luego del tricolor nacional, de Velasco Ibarra, el buró político de ADE, Comitiva Comité Central de Señoras y más comités femeninos, ADE (Comité Central y Comité de Pichincha), y delante de los estudiantes del Mejía, delegaciones estudiantiles, de trabajadores, de partidos políticos, comités electorales. *El Comercio*, 30 de mayo de 1944. El 2 de junio el mismo diario señalaba: “Universitarios reiteraron su adhesión al gobierno del Dr. Velasco Ibarra”. “[...] A las ocho de la noche se llevó a cabo una manifestación de parte de los estudiantes de la Universidad Central, los cuales acudieron en masa hasta frente al Palacio de Gobierno, con el objeto de reiterar una vez más su apoyo al doctor José María Velasco Ibarra [...] desde el pasadizo del Palacio de Gobierno dirigió la palabra a la juventud [...]”. *El Comercio*, 2 de junio 1944.

siempre a las universidades latinoamericanas, hecho que también establece un sólido vínculo intelectual y moral con nosotros, los universitarios ecuatorianos.<sup>32</sup>

El 4 de julio de 1944 la FEUE estuvo presente en la marcha de 10.000 personas en el evento inaugural de la fundación de la CTE.

## LA GLORIOSA Y LA VISIÓN DE LOS COMUNISTAS Y SOCIALISTAS

Corresponde discutir, con rigor histórico y de acuerdo con las evidencias, lo que fue el 28 de mayo, no “lo que pudo haber sido y no fue”; ese es un terreno distinto. Cabe la pregunta: ¿fue esa revolución lo que sus protagonistas quisieron que sea? Las evidencias muestran que los propósitos de los revolucionarios y protagonistas de la revolución de mayo de 1944 fueron echar del gobierno a Arroyo del Río y limpiar la derrota de la Guerra del 41, acabar con su odioso cuerpo de carabineros, hacer presidente a Velasco Ibarra, consolidar un proceso de organización popular y elaborar una nueva Constitución. La conocida frase de Velasco Ibarra de que se unieron “el fraile y el comunista”, resume bien el carácter del movimiento de mayo de 1944.

Los sectores subalternos, entre ellos los estudiantes universitarios, participaron en esa revolución a partir de su experiencia política, sus concepciones e intereses específicos, sin un horizonte socialista. En todos los dirigentes de la izquierda y en las organizaciones predominó una perspectiva reformista y democrático nacional, con énfasis en la democracia, el antifascismo, la unidad nacional y continental. Los universitarios fueron quizá el sector social y político que mejor se expresó e identificó con lo que fue el 28 de mayo, tal como lo recogen los documentos del Partido Comunista.<sup>33</sup> Según Manuel Agustín Aguirre, principal dirigente del Partido Socialista, la revolución se expresó en el

32. “Manifiesto de los Universitarios Ecuatorianos a la Nación (1944)”, en Carolina Larco C. y León Espinosa O., introducción y selección, *El pensamiento político de los movimientos sociales* (Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2012), 109-111.

33. “Comité Central del Partido Comunista del Ecuador, Quito, mayo 7 de 1945”. En *El pensamiento político...*, 11.

Programa de ADE. Aguirre había orientado a su partido sobre Velasco Ibarra en noviembre de 1943 calificándole como:

Un símbolo de unidad nacional [...] hombre de fuerte raigambre popular, acendrado patriota, honrado, progresista [...] recordado por su lucha continental por la defensa de los principios democráticos y los más altos derechos humanos [...] será una garantía efectiva de libertad y democracia y cuyo respaldo popular hará posible la unificación nacional, sentando así las bases de un gobierno que pueda enrumbar al país por un camino de restauración y progreso [...].<sup>34</sup>

Los comunistas, los socialistas y la mayoría de lecturas desde la izquierda, han presentado a la “Gloriosa” como una revolución traicionada por Velasco, acuñando la idea de la misma como un momento de democratización y de Unidad Nacional, que permitió la fundación de la FEUE en 1944, la fundación en 1944 de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI) en 1945 y la expedición de la Constitución de 1945. En mayo de ese año, el Comité Central del Partido Comunista calificó a la Gloriosa como una “revolución de la Unidad Nacional [...] que “llevó a nuestro pueblo a la destrucción de un régimen oprobioso y a la iniciación de una etapa de reconstrucción [...] la victoria de las fuerzas del futuro [...]”.<sup>35</sup> Esta revolución fue el resultado de procesos políticos y sociales previos, que la ligan con la Revolución juliana, pero en la conciencia social ha sido identificada como fundadora de la FEUE, la CTE y la FEI, y con la aureola de haber establecido la “Constitución política más progresista”. Que duró muy poco...

Víctor Granda deslinda la posición de Aguirre, de la sostenida por los comunistas, a partir de un Informe que en noviembre de 1944 presentó al Partido Socialista:

[...] la transformación política del 28 de mayo no es un simple cuartelazo ni un vulgar golpe de Estado; es una revolución con contenido propio, consignando en términos generales en el programa que formulara Alianza Democrática Ecuatoriana [...] Es la iniciación de una serie de transformaciones que tendrán que terminar con la definitiva implantación de la justicia social, del Socialismo en Ecuador. Esto es, formu-

34. Informe al X Congreso del Partido Socialista, noviembre 15 de 1943, citado por Granda, “Estudio introductorio”, 33.

35. “Comité Central del Partido Comunista...”, 113.

la, en el curso de los acontecimientos, su concepción de la revolución ininterrumpida [...] informa, que se desarrolla un poderoso movimiento de organización del pueblo con la fundación de la Confederación de Trabajadores del Ecuador, de la Federación de Estudiantes Universitarios [...].<sup>36</sup>

Para Aguirre, Velasco “[...] sin importarle las acciones revolucionarias que su gobierno debía adoptar para atender la demanda popular y realizar las transformaciones democráticas en la economía y la sociedad [...]”<sup>37</sup> encabezó a los grupos de poder que detuvieron el avance revolucionario de mayo del 44, dice Víctor Granda. En 1952, en un texto emblemático para la izquierda marxista no estalinista ecuatoriana, Manuel Agustín Aguirre defenderá el carácter socialista de la revolución en Ecuador,<sup>38</sup> siendo este el aprendizaje político más significativo sobre lo ocurrido casi una década antes.

¿Traicionó Velasco Ibarra a la revolución que aspiraban los comunistas y socialistas? Ese ha sido un tema recurrente entre la izquierda. Lo que es posible afirmar es que no cumplió con las aspiraciones democráticas ni con la propuesta de “unidad nacional” basada en la reforma económica y la conciliación de clases, que fue el núcleo de la estrategia de los comunistas de la época y el horizonte para la inmensa mayoría de socialistas, empeñados en una estrategia de revolución nacional y democrática, que no consideró la experiencia histórica previa de que ninguno de los sectores dominantes ha sido capaz de llevar a su conclusión los anhelos democráticos más profundos de los sectores subalternos y que solamente se han valido de ellos para alcanzar el poder.

36. “El Partido Socialista en la revolución del 28 de mayo”, informe presentado al XI Congreso del PSE el 15 de noviembre de 1944, citado por Granda, “Estudio introductorio”, 34.

37. *Ibíd.*

38. Manuel Agustín Aguirre, “Revolución burguesa en Latinoamérica y el Ecuador”. En *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días)*, comp. por Michael Lowy, *Antología* (México: Ediciones Era, 1982), 192-95.

# La revolución Gloriosa: una relectura desde la estrategia de la hegemonía de la izquierda de entreguerras

Valeria Coronel\*

La Gloriosa (1944-1946) se ha recordado como un momento crítico de la insubordinación popular, pero también como un hito clave en el fracaso de la revolución democrática en Ecuador. En la mirada escéptica de la generación de 1970 la coerción primó por sobre la formación nacional en el proceso de formación del Estado moderno en Ecuador. Esta paradoja ha sido clave dentro de un canon de interpretación dentro del cual todavía orbita la interpretación histórica en el país.

Manuel Agustín Aguirre, Agustín Cueva, Fernando Velasco y Silvia Vega Ugalde, para hablar de algunos de los más influyentes intelectuales entre los sesenta y los noventa, coinciden en que los errores de la izquierda histórica truncaron la vía democrática en el país.<sup>1</sup> Para la generación del setenta, la izquierda histórica, al dejarse guiar por quiméricas concepciones de lo nacional y estimular la formación de bloques democráticos en su disputa política contra el enemigo terrateniente conservador, entramparon al movimiento popular dentro de un ámbito de dirección política burguesa. Así se refieren varios autores con escepticismo a una trayectoria de interlocución política que involucró a las clases populares y las clases medias o facciones de la burguesía dentro de movimientos políticos forjados entre finales del siglo XIX y mediados del siglo XX. En Ecuador la quimera nacional a la que se hace referencia involucra el liberalismo como movimiento –republicanismo popular en la historiografía de otros países– así como los vínculos desarrollados entre campesinado, trabajadores y la izquierda en los años de la crisis, entre la década del veinte y mediados de los cuarenta. Se presenta como prueba la conducción que dieran dirigentes comunistas y socialistas a aquel prometedor movimiento popular,

\* FLACSO Ecuador.

1. Silvia Vega, *La Gloriosa: de la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: La Tierra, 2014).

a las masas insubordinadas de 1944 hacia el terreno de la constituyente de 1945 rápidamente traicionada por Velasco Ibarra.

En este marco, los historiadores que acudimos a la conmemoración de la Gloriosa en el 2014 nos encontramos en una encrucijada compleja. Podíamos hacer ensayos con nuevas fuentes y herramientas, pero ¿qué era necesario para confirmar o para ofrecer una interpretación alternativa del significado de la coyuntura en el marco de una caracterización de la revolución moderna en Ecuador a más largo plazo?

En este trabajo propongo que la tarea involucra tres tipos de reflexión. El primero es reconocer la existencia de un canon de interpretación heredado que se formulara originalmente bajo específicas condiciones históricas. Lo segundo, observar las condiciones significativamente distintas que motivaron las decisiones políticas de los actores del período de entreguerras, quienes condujeron la revolución Gloriosa, y caracterizar bajo estas consideraciones el significado del año 1945 como lugar de llegada de una época y punto de partida de otra. Lo tercero, evaluar si las preguntas del presente, y la revisita a los razonamientos de la izquierda de entreguerras nos ofrecen material para reabrir el expediente del proceso político en Ecuador.

En nuestro concepto, la imagen de la Gloriosa como un momento de protagonismo de Velasco beneficiado por la Iglesia que funda la articulación de las masas invisibiliza el largo arco de politización popular que incide en el carácter del propio liberalismo y el socialismo en el país, así como en el carácter de la reforma del Estado que podía adelantarse dentro del marco de la disputa de la primera mitad del siglo XX. Como lo han observado varios autores, el republicanismo popular y sus alianzas partidistas fueron claves para la formación de tradiciones políticas democráticas en América Latina, su influencia sobre las décadas de la reforma posoligárquica han sido señaladas por estudios que observan una conexión profunda entre los procesos políticos del siglo XX, desde los movimientos de izquierda multclasista, hasta las reformas políticas y los populismos.<sup>2</sup> El defecto que resalta alguna lite-

2. Florencia Mallon, *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*, introducción y cap. 9 (México: Centro de Investigaciones / Estudios Superiores en Antropología Social / Historias CIESAS, 2003); James Sanders, *Contentious Republicans: Popular Politics, race and class in Nineteenth-Century Colombia* (Durham and London: Duke University Press, 2003); Laura Gotkowitz, *A Revolution for our rights* (Durham: Duke University Press, 2007); Alan Knight, *Revolución, democracia y populismo en América Latina* (Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2005).

ratura describiendo al movimiento campesino e indígena del Ecuador como un sujeto problemático para la revolución, como demasiado legalista, empantanado en una visión de menores reivindicaciones justicieras y carente de voz propia, no hace justicia al proceso organizativo ni al poder transformador que tuvo el movimiento para confrontar las formas de dominación. Desde el conflicto local, hasta la formación de plataformas políticas nacionales, la transformación que imprimió este movimiento puede verse en su capacidad de reformar a largo plazo el carácter del Estado, de dictar una agenda de democratización, de empoderar sujetos políticos y transformar el orden de jerarquías en la mirada política de la propiedad y el interés colectivo.<sup>3</sup>

En este sentido, el año de 1945 en Ecuador puede ser visto como una coyuntura de violenta transición. Como en otros países de América Latina donde izquierdas y movimientos campesinos, identificados como fuerzas democráticas, habían alcanzado protagonismo en la construcción del Estado nacional, en Ecuador el nuevo ciclo del capital lejos de fundar la política de masas prefiguró la política de la Guerra Fría.<sup>4</sup>

## HEGEMONÍA, REFORMA Y SINDICALISMO AGRARIO

El socialismo andino, para usar un término de Mariátegui, surgió como alternativa política en el marco de la crisis del régimen oligárquico. En ese contexto, el potencial político de las distintas clases para orientar la reconstrucción del Estado contrastó de país a país. Fue un momento en el que se analizaba la crisis global del mercado mundial, y el desmantelamiento de la estrategia oligárquica de dominación sustentada en la división política de la ciudad y el campo. Esta fue como una oportunidad para forjar un movimiento político que irrumpiera en la división del poder. La estrategia de la hegemonía tal como fuera formulada por Gramsci, o Mariátegui en su visión de socialismo na-

3. Véase León Zamora, "Luchas campesinas y reforma agraria: un análisis de la Sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, n.º 2 (1990): 135-145. Esta imagen perdura hasta la década de los noventa cuando el movimiento indígena es calificado de genuino e independiente de la vieja izquierda.

4. Greg Grandin y Joseph Gilbert M., eds., *A century of Revolution. Insurgent and Contrainsurgent violence during Latin America's long Cold War* (Durham: Duke University Press, 2010).

cional, preveía la articulación del campesinado indígena con las “clases medias” subalternizadas por la crisis global.

Al contrario del caso peruano, la oligarquía ecuatoriana no logró componer una alianza nacional, y su rivalidad, exacerbada en el marco de la crisis, fue una oportunidad para otros actores largamente antagónicos al poder local. El movimiento de izquierdas en Ecuador entre los veinte y los cuarenta fue un movimiento vital y muy influyente que logró abrirse camino entre los proyectos de retorno de la élite conservadora al poder y la ambición de la oligarquía liberal de recuperar su influencia empresarial y política. Se abrió camino con relativa autonomía, en base a la conjugación de sectores medios –algunos identificados como un ala democrática de gran paraguas liberal, entre ellos las corporaciones de las Fuerzas Armadas ligadas al Estado, la burocracia media, el sector educativo y de la salud–, de entre estos los orígenes del propio Partido Socialista, todos con visiones de reforma estatal y movimientos populares compuestos por una serie de sujetos políticos antagónicos a los poderes locales que reclamaban justicia en conflictos de largo aliento por la tierra, contra las formas de dominación exacerbadas y que buscaban sus propias tácticas de empoderamiento ante la reacción.

La izquierda de entreguerras (aquella que estimuló la formación de un bloque democrático) era un tipo de pequeña burguesía específica y se había formado en experiencias de intervención en procesos de conflicto local, aportado nuevos formatos para la presentación de demandas de justicia y a la construcción de derechos. En el contexto de la crisis oligárquica, la izquierda “universitaria” se había forjado al calor de su acompañamiento de los conflictos que involucraban al movimiento indígena y campesino en primera instancia (años veinte). Se vinculó con las comunidades indígenas libres y las conciertas que, en el proceso de diversificación de la Sierra hacia la agricultura comercial y la industria, según lo propone Maiguashca, atravesaban una experiencia de dislocación de las relaciones de subordinación, y reaccionaban a una “crisis de autoridad paternal”.<sup>5</sup> Después de la fractura entre socialistas y comunistas acaecida en 1931, ambos sectores, pero sobre todo los comunistas, siguieron aportando a la organización política de las comunidades indígenas y campesinas dentro de federacio-

5. Juan Maiguashca, “Los sectores subalternos en los años treinta y el apareamiento del velasquismo”. En Rosemary Thorp y otros, *Las crisis en el Ecuador, los treinta y ochenta* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1991), 79-93.

nes nacionales. Entre los sectores campesinos que entraron en diálogo con la izquierda estuvieron aquellos que John Uggen describió como “pequeños propietarios y arrendatarios surgidos de la crisis de la economía de plantación, en la Costa, y que marcaron con desobediencia todos los intentos de revitalización del dominio patronal”.<sup>6</sup>

Intelectuales y abogados socialistas se integraron dentro de instituciones de la organización obrera como la SAIP y la COG, organizaciones previamente ligadas al conservadurismo y al liberalismo regional, y aportaron a su cambio de filiación política. Desde allí promovieron el sindicalismo y la formación de confederaciones, articulando además a una parte de la población asalariada que se había incrementado en un ciclo de industrialización.<sup>7</sup>

## REFORMISTAS, CAMPESINOS LITIGANTES Y EL ORIGEN DE LOS DERECHOS

En contraste con la literatura sobre la Revolución juliana, que tiende a caracterizar el período como un momento de retorno al poder de la élite terrateniente e industrial de la Sierra y a la Junta Militar como su instrumento, se puede reconocer en dicha revolución una serie de decisiones tomadas por la junta, que buscaron autonomía potenciando otras alianzas.

Si bien la élite conservadora había hecho gala de subordinar a la junta de la Revolución juliana, esta fue presionada también por otros actores sociales. Entre las comunicaciones y telegramas dirigidos a la Junta de Gobierno, los militares manifestaban su lealtad y la situación de las tropas y poblaciones a su cargo, se formaban además asambleas populares en las localidades desde las cuales se recibía correspondencia.<sup>8</sup> Apenas instalada en el gobierno en 1925 la junta recibió una primera gran ola de señales de apoyo, de parte de poblaciones campesinas, condicionadas a, finalmente, impartir justicia. De la provincia de Pichincha se recibieron entre 1925 y 1927 demandas provenientes de las

6. John Uggen, *Tenencia de la tierra y movilizaciones campesinas zona de Milagro* (Quito: ACLAS, 1993). Citado en Maiguashca, “Los sectores...”, 86.

7. Guillermo Bustos, “La politización del ‘problema obrero’: los trabajadores quiteños entre la identidad ‘pueblo’ y la identidad ‘clase’ (1931-1934)”. En Rosemary Thorp y otros, *Las crisis en el Ecuador, los treinta y ochenta* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1991), 99.

8. Óscar Efrén Reyes, *Los últimos siete años* (Quito: BCE, 1933), 7.

comunidades indígenas que antagonizaban con la expansión de la hacienda en los valles norte y suroccidental de Quito desde el siglo XIX y sobre todo a partir del ciclo de auge del empresariado católico impulsado por la modernización abanderada por el régimen liberal. Entre estas se observan comunicaciones de Yaruquí, la Tola, Checa, e incluso de sectores periféricos de Pichincha, donde la comunidad y la hacienda tenían su propia dinámica de conflicto como Cayambe. De la Sierra central se adelantaron demandas provenientes de Pujilí, Tigua (Cotopaxi), Quero, Tisaleo y Simiatug (Tungurahua y Bolívar) y Colta en Chimborazo. Estas comunicaciones mostraban conflictos de largo aliento entre comunidades con su propia visión de la economía regional y las haciendas. De la misma manera aparecieron conflictos de comunidades campesinas de Loja que, apoyadas por los maestros fiscales, solicitaban la expropiación de tierras de las haciendas de la aristocracia para dar cabida a la instalación de parroquias urbanas y economías campesinas.<sup>9</sup> Los militares entraron en contacto con poblaciones campesinas del Guayas como la parroquia Jesús María, Gral. Elizalde, Milagro y Yaguachi, de Bucay y Eloy Alfaro. En estas poblaciones se verá, en poco tiempo, el desarrollo de organizaciones sindicales agrarias, y también la presencia de organización política de izquierdas en un fluido diálogo con el Estado.

Simultáneamente, el decreto de la Junta de Gobierno presidida por Luis Napoleón Dillon, del 13 de julio de 1925, creaba el Ministerio de Previsión Social y Trabajo (MPST) con los ramos de Previsión Social, Trabajo, Beneficencia, Sanidad e Higiene, Agricultura, Inmigración, Colonización y Estadística General, Terrenos Baldíos e Industrias. El Ministerio se constituyó como el organismo estatal que iba a estudiar, regular y planificar el crecimiento social del país, creando una legislación específica para este propósito a través del conocimiento científico de la sociedad, por lo cual se erigía como órgano de investigación, de justicia y de redistribución. Con la renovación de la junta, el 10 de enero de 1926 se cambió la composición del gobierno y se integraron Julio C. Moreno, Homero Viteri Lafrontera, Isidro Ayora, Humberto Albornoz, Adolfo Hidalgo Nevárez y José Gómez Gault. En ese contexto se expandieron las atribuciones del MPST, mediante el decreto supremo del 13 de julio de 1926, en que se creó la Inspección General del Trabajo y establecieron cinco comisarías de Trabajo. La inspección tenía funciones de investigación, desarrollo del

9. Véase Archivo Interno de la Función Pública, Fondo Ministerio de Previsión Social, Trabajo y Tierras (MPST), 1926-1963.

derecho social, impartición de justicia y, según la ley de patrimonio territorial del Estado establecida desde 1927, el MPST pasó a tener capacidad de decisión sobre recursos territoriales considerados de uso social.<sup>10</sup>

La conflictividad campesina, al ser intervenida por los reformistas les dio a los segundos impulso para que se mantuvieran en un horizonte de confrontación con las clases que apoyaban a los partidos tradicionales, y lograran constituir una alternativa política. Procesos de inclusión democrática de otros sujetos políticos así como de redistribución se volvieron críticos no solo para los demandantes, sino también para la permanencia de los reformistas como dirigencia política.

Es ilustrativo el temprano del conflicto entre el común de indígenas de Quero, comunidad libre, y la hacienda Mochapata, los primeros acusaban a la Sra. Coloma por condicionar de forma abusiva el acceso a los páramos de Sanancajas. Aunque la comunidad era muy antigua e incluso conservaba un sistema de autoridad representado en el cabecilla Hilario Cuzco, la patrona de la hacienda se mostraba últimamente renuente a reconocerlo. En este juicio se pronunciaba el socialista Manuel José Aguirre, jefe de Previsión Social y Trabajo, en el sentido de que, si bien la comunidad existía desde tiempos ancestrales y había sido reconocida como tal por el poder local, la élite rural estaba últimamente reacia a ceder a los compromisos de ese entendimiento por lo cual se hacía indispensable la intervención de la justicia pública. En lugar del resquebrajado paternalismo, y ante el llamado de la comunidad indígena, el Estado había intervenido constituyéndose en fuente alternativa de reconocimiento de las comunidades y garante de nuevos principios de derecho.<sup>11</sup>

En 1927, como un esfuerzo conjunto del régimen y sus asesores socialistas para dar respuesta a la ola de demandas presentadas, se aprobó una Ley Fundamental a favor de las negociaciones campesinas por tierra: la Ley de Patrimonio Territorial del Estado. De acuerdo con Hernán Ibarra, esta ley establecía, al mismo tiempo, el terreno del Estado, y afirmaba los derechos a tierras comunales, lo cual fue “un paso decisivo en la definición de una política protectora a las comunidades, alejándola de las concepciones tendientes a la privatización”.<sup>12</sup> Efectivamente, la ley declaraba de utilidad pública la expropiación de terrenos para fines de

10. *Informe que presenta a la Nación, el Sr. Dr. Pedro Pablo Egúez Baquerizo, ministro de Previsión Social y Trabajo* (Quito: Imprenta Nacional, 1928).

11. *Informe que presenta a la Nación...*, f. 234.

12. Hernán Ibarra, “Entre la oposición y la colaboración: el Partido Socialista Ecuatoriano durante el gobierno de Galo Plaza (1948-1952)”, *Ecuador Debate*, vol. 67 (2006): 37-60.

colonización, explotación agrícola, saneamiento, y para establecimiento, urbanización o ensanche de poblaciones. Según la ley no solo se beneficiaría con terrenos a las poblaciones que demandaran, con los argumentos de que las parroquias no tienen forma de subsistir o crecer, sino que también se reconocerían los terrenos de comunidades como “justo título de dominio así no estuvieren constituidas por cultivos u otra clase de obras”.<sup>13</sup> De la misma forma, la ley daba cabida para que el Estado interviniera a favor de la soberanía territorial, limitando la libertad de las transnacionales y Estados extranjeros a los que se les había hecho concesiones. Según esa ley, se constituían en tierras de propiedad estatal aquellas que han revertido o deben revertir al Estado, por haber caducado la concesión y las tierras expropiadas por razón de utilidad pública.

Los litigios por la tierra y por la emancipación de formas de trabajo forzoso fueron concebidos como demandas de resarcimiento de una ciudadanía violentada por los poderes privados. Así, el reconocimiento de los trabajadores, los indios y campesinos como sujetos jurídicos de un régimen especial se describía como una recomposición de los vínculos que debía haber entre una ciudadanía y el Estado nacional. Un sector de la población recuperaba su condición como miembro de la nación, logrando emanciparse de la dominación personal; a su vez, el Estado se asentaba sobre nuevas bases sociales.<sup>14</sup>

En palabras del ministro de Previsión, Pedro Pablo Egúez, esta ley colocaba los intereses nacionales y sociales por encima de los intereses privados, que antes eran favorecidos con “liberalidad”, sustituyéndolos por una distribución que el funcionario llega a denominar como *socialismo agrario*.<sup>15</sup> La ley, efectivamente, fortalecía la alianza con los intereses de las comunidades campesinas demandantes y daba paso a cierta autonomía en la acción del Estado dirigido por el grupo reformista definido como un bloque socialista y liberal social. La Asamblea Constituyente se reunió en 1928 con amplia presencia de miembros del Partido Socialista y dio lugar a la representación política en la asamblea legislativa

13. Registro Oficial n.º 467, 20 de octubre de 1927. Decreto Supremo del 13 de octubre de 1927.
14. Valeria Coronel, “Justicia laboral y formación del Estado como contraparte ante el capital transnacional en Ecuador (1927-1938)”, *Revista Illes i Imperis (monográfico) Justicia, violencia y construcción estatal*, n.º 15 (2013): 171-183.
15. Pedro Pablo Egúez Baquerizo, *Informe que presenta a la nación, el Sr. Dr. Pedro Pablo Egúez Baquerizo, Ministro de Previsión Social y Trabajo* (Quito: Imprenta Nacional, 1928), 101.

de aquellos sectores sociales (los indígenas) que, pese a su condición de subalternidad o privación de ciudadanía, eran considerados actores críticos para los intereses nacionales. A través del voto funcional, los sujetos del derecho social, clases populares y pequeña burguesía de servidores públicos, tenían presencia en el aparato legislativo, frente a la convencional presencia de las élites del sistema de partidos tradicional.

La presencia de este marco jurídico que estimulaba la sindicalización agraria, lejos de resquebrajar la organización campesina o de las comunidades indígenas, dio paso a procesos de apropiación significativos. Las comunidades largamente confrontadas con la hacienda se apropiaron de las categorías de derecho y combinaron varias identidades con objetivos de poder. El propio discurso sindicalista que en épocas recientes algunos autores describen como poco sensible a la diferencia étnica, era en realidad bastante más complejo. El discurso del dirigente indígena Jesús Gualavisí sobre organización sindical y comunidad indígena así lo indica.

En agosto de 1929 el periódico socialista *La Vanguardia* reproducía una comunicación del Sindicato de Obreros Agrícolas y Campesinos de Cayambe y las comunas de Abatag y Valenzuela en la que denunciaban los abusos de los latifundistas y comerciantes y pedían que los trabajadores se organicen, sin miedo a la represión patronal, en forma de sindicatos y comunidades, y se sumaran en ligas y federaciones. Este documento era firmado, entre otros cabecillas indígenas, por Jesús Gualavisí en nombre del sindicato de Obreros Agrícolas y Campesinos de Cayambe; se puede observar una mirada sensible a las diferencias locales y el tipo de tradiciones de cohesión social que se reconocían en la campaña por la organización.

En las haciendas donde hubieren por lo menos 50 trabajadores, se formará un Sindicato de hacienda [...] Los campesinos libres que tienen en propiedad un pedazo de tierra y que no son asalariados, formarán ligas de campesinos. Las comunidades agrarias se organizarán como las ligas llevando el nombre de comuna. [...] Cuando en todas las provincias estén organizados los obreros agrícolas y los campesinos, se reunirá un Congreso Nacional de obreros agrícolas y campesinos de todas las provincias para formar la Federación Nacional.<sup>16</sup>

16. Esta instrucción estaba firmada por Jesús Gualavisí, futuro dirigente nacional de la FEI (1944) cuando era cabecilla de la comuna Juan Montalvo en pleito contra la hacienda Changgalá. *La Vanguardia*, año II, n.º 24 (1929): 4.

Como sabemos por la correspondencia interna de varios miembros del socialismo que se separaron en una rama socialista y otra comunista en el año 1931, el último jefe máximo de la Revolución juliana, Isidro Ayora, habría reaccionado a la apropiación radical que había hecho el campesinado indígena ante este llamado a la organización. Así, Ayora reprimió el encuentro de cabecillas indígenas convocados como instancia previa a la formación de la Federación Nacional de sindicatos agrarios del Ecuador.

El proceso político campesino se desarrolló a un nuevo nivel. Los sindicatos promovidos por Gualavisí estaban orientados ya no a expresarse rápidamente ante el Estado, sino a aglomerarse y formar espacios mayores de toma de decisiones colectivas. De forma sintomática, la identificación de las comunidades indígenas integró elementos del socialismo, especialmente la forma sindical que facilitaba la interlocución con el Estado, mantuvo la identidad comunitaria, e integró nuevos referentes de identidad política promovidos por su interlocución con el partido comunista, particularmente con la forma federativa.<sup>17</sup>

Los dirigentes del PCE del Guayas, entre ellos Joaquín Gallegos Lara, apoyaron la formación de sindicatos agrarios entre campesinos sembradores y pequeños propietarios, así como motivaron la organización entre trabajadores de empresas transnacionales como la UFCO. A este nivel regional el sindicalismo agrario dinamizó los tribunales de la justicia social del Estado, ligados a la labor de los socialistas en el gobierno del MPST. A la secular presión de las comunidades indígenas por reconocimiento del Estado se le sumó la presión del campesinado de la Costa, y la expansiva influencia del sindicalismo en el sector obrero industrial, como se pudo observar en un ciclo de huelgas que experimentó la industria textil de Quito y Ambato en la Sierra central en 1934. En ese año, ya se pudo observar el riesgo político para el poder empresarial que podía derivar de la organización sindical.

Aunque hasta 1934 no existían organizaciones de alcance nacional, los sindicatos y organizaciones de la industria textil se solidarizaron entre sí, desde la de La Industrial hasta la de Chillo Jijón; fueron además orquestadas por el levantamiento de sindicatos agrarios indígenas contra haciendas de la periferia de Quito, y recibieron un voto de solidaridad del sindicalismo agrario floreciente en Guayas ligado al Partido Comunista. Estas organizaciones tenían referentes comunes,

17. Véase Tigua en AIFP, fondo MPST, caja 280; Marc Becker y Silvia Tutillo, *Historia agraria y social de Cayambe* (Quito: FLACSO, 2009).

no solo se forjaron en una interlocución similar con el Estado, sino que compartían experiencias de encuentro en las antiguas plataformas del obrerismo liberal y conservador, intervenidas por los socialistas. Como lo describen las actas de la SAIP y el periódico *La Tierra*, allí se encontraron sindicatos urbanos, organizaciones obreras y sindicatos agrarios representados por cabecillas indígenas con un círculo socialista de abogados e intelectuales. El sindicalismo agrario del Guayas, ligado al Partido Comunista, expresó su solidaridad con los de la industria textil de Quito y estuvo atento a sus noticias por tratarse de temas de interés obrero universal, como lo describía el semanario *Lucha Popular*.

El semanario, en su editorial, se definía como un órgano de expresión popular de base campesina; a él podían acudir integrantes de partidos, pero no era un órgano de partido. Se diferenciaba en esto de *Bandera Roja* –periódico de doctrina y educación apegada a los lineamientos de la Internacional Comunista–, pues “si dentro de la organización se encuentran comunistas es porque es el frente único de todos los trabajadores pertenezcan o no a cualquier partido político”.<sup>18</sup>

Tras el triunfo del liberal Juan de Dios Martínez Mera, la Asamblea Campesina promovió una estrategia contra la reacción. Los llamados Comités de Lucha Popular instalados en varias ciudades del país, entre estas Quito, Riobamba, Ambato, Cuenca, Guayaquil y Esmeraldas cambiaron el carácter de los sindicatos y los orientaron a combatir políticamente contra la reacción oligárquica, y defender los derechos en riesgo.<sup>19</sup>

La conformación de una asamblea campesina tenía como objetivo contener los riesgos del giro en el Ejecutivo y mantener el rumbo de los derechos sociales, al ejercer una presión organizada. “A base de una poderosa organización de las masas populares en lucha decidida por las reivindicaciones” buscaban sostener su presencia como interlocutores del concejo municipal, la gobernación provincial y el Estado central.<sup>20</sup>

El 22 de septiembre de 1934 tuvo lugar la quinta Asamblea del Sindicato de Asalariados Agrícolas y Campesinos Pobres y Obreros Rurales del Guayas y en esta se hizo un recuento de las acciones más importantes de los sindicatos mencionando, su resistencia a la UFCO, que ya había despojado a campesinos de sus tierras en las haciendas Tenguel, Vainillo, pero

18. *Lucha Popular*, Director Segundo Ramos, n.º 1 (segunda quincena de febrero de 1934): 1.

19. *Ibíd.*

20. *Lucha Popular*, 20 de enero de 1934.

que por efecto de la organización se había encontrado la resistencia del Sindicato en la hacienda *Isla Rocafuerte*. Luego de ocho meses de lucha se había logrado que se paguen indemnizaciones a partir del avalúo presentado por el abogado comunista Neptalí Pacheco León. Igualmente, se habían tomado la tierra por la fuerza en la hacienda La Angélica, “donde los patrones prohibieron las desmontaciones a los finqueros organizados”.<sup>21</sup> Se organizó la Cooperativa Agrícola Ideal de Producción y Consumo, “formada por los compañeros colonos despojados de La Isla, cuyo capital han suscrito con el valor de las indemnizaciones y donde organizarán en su terreno propio, una pequeña República de Trabajadores”.<sup>22</sup>

Efectivamente, estas organizaciones no solo apuntaban a objetivos particulares en la confrontación local, y ante el cierre del ciclo de la juliana era momento, decían sus redactores, de sustituir las negociaciones segmentadas con el Estado, de evitar relaciones clientelares con los círculos velasquistas, y formar un frente que propusiera alternativas políticas.<sup>23</sup> Formaron el Frente Único en la Lucha Electoral en el cual convocaban a los trabajadores “de todos los partidos” a unirse contra el consejo de los gamonales que se veía actuando en las alternativas del liberalismo con Martínez Mera, y del conservadurismo con Velasco Ibarra.<sup>24</sup> El año de 1934 mostraba los frutos del trabajo de socialistas y comunistas, pues las huelgas de obreros industriales habían recibido la solidaridad de la asamblea campesina de la Costa, de los sindicatos agrarios de la Sierra y de las organizaciones obreras acompañadas por ambos partidos de izquierda. Los dirigentes preveían el desate de la violencia como respuesta. Efectivamente, los sujetos demandantes de la aplicación de la Ley de Patrimonio Territorial del Estado fueron confrontados con represión por parte de Federico Páez, en el Ejecutivo en nombre del Partido Liberal en el año de 1936. En este marco, Federico Páez buscaba una salida de modernización para aplacar la espuma política, había derogado la Constitución de 1929 y convocado a los industriales y empresarios agrícolas a formar sus propias cámaras para tener reconocimiento del Estado como lo tenían los sindicatos, y para integrar a estos últimos dentro de una visión de progreso en armonía.<sup>25</sup>

21. *Ibíd.*, n.º 1 (segunda quincena de febrero de 1934): 4.

22. *Ibíd.*, n.º 12 (22 de septiembre de 1934): 2.

23. *Ibíd.*, 4.

24. *Ibíd.*, n.º 16 (27 de octubre de 1934): 1.

25. *Informe del Ministro de Previsión Social y Trabajo* (Quito: Imprenta Nacional, 1936), 26.

La fórmula modernizadora de Páez tenía, sin embargo, poca simpatía tanto entre conservadores como dentro del bloque democrático.

En este contexto, el Partido Liberal temía por el retorno del Partido Conservador, por lo cual el entonces ministro de Defensa, Alberto Enríquez Gallo, se declaró jefe supremo de la República y aportó a la consolidación de la agenda democrática promovida por la izquierda. Durante el año que duró su dictadura, 1937-1938, Enríquez Gallo dio paso a la reunión del Congreso de Trabajadores del Ecuador en Ambato, que venía siendo convocado por las asambleas sindicales de varias regiones del país y los partidos de izquierda con miras similares a la de la reunión de cabecillas indígenas de 1931; se trataba de crear una Central Nacional. Con la promulgación del Código del Trabajo, el sindicalismo fue fomentado al punto de constituir como una obligatoriedad el pertenecer a un sindicato. Se podía así formalizar contratos ante el Estado, pero más allá de eso, se sumaba la fuerza para la composición de un bloque ciudadano constituido entre los trabajadores.<sup>26</sup>

En 1929 el Estado favorecía la entrega de tierra a pueblos que, secuestrados entre haciendas, no tuvieran recursos básicos (tierra, agua) y favorecía también la pequeña propiedad, mientras que en el año 1938 existía la visión de una Reforma Agraria en base a la división del latifundio. Los derechos sociales instalados en la Constitución del 29 se desarrollaron hacia versiones más radicales de reconocimiento y redistribución en 1938 y en 1944.

La conflictividad y demanda de derechos que acompañaron los juicios por tierra, y la respuesta dada por el Estado a estos actores arroja cifras significativas de redistribución de tierras hasta el año 1943, que hablan de un cambio en las relaciones de poder que estaba en curso hacia el umbral de la revolución Gloriosa. La izquierda lejos de entramparse en el derecho burgués, logró desplazar la dirección oligárquica que dominaba sobre el derecho civil y dentro del cual la propiedad había sido entronizada como único título sobre las tierras en contra de la posesión campesina. La izquierda recogió los discursos sobre bien común, posesión ancestral reconocida y soberanía nacional que esgrimieron las comunidades indígenas al defender la legitimidad de su posesión contra los títulos de propiedad conseguidos por la élite terrateniente en sucesivos intentos de usurpación, y tradujo estos

26. Decreto Supremo, n.º 210, del 5 de agosto de 1938. Registro Oficial n.º 78-81, 14-17 de noviembre de 1938.

principios políticos en un marco jurídico que comprometía al Estado a reconocer a las clases populares como sujetos de derechos, y a distribuir justicia según sus demandas históricas.

A lo largo del período 1926-1945 la izquierda logró constituir una posición de fuerza que podría describirse como resultado de su capacidad de combinar una posición en el proceso organizativo popular y en el levantamiento de diversas formas de conflictividad, y una posición dentro de aparatos de justicia y gobierno internos del Estado. La posición de fuerza de los sectores letrados, clases medias y pequeña burguesía que fundaron socialismo y comunismo en el país fue lograda, en buena parte, por su capacidad de hacer visible el riesgo político que encerraba la irresuelta conflictividad que alimentó el desarrollo de movimientos campesinos e indígenas. La Constitución de la Gloriosa desarrolló el concepto de propiedad con carácter social. También fue resultado de su trabajo político en el sector laboral, que hizo mella en el monopolio del conservadurismo.

Los militares, entre otros miembros del bloque democrático, intervinieron para bloquear el ascenso de proyectos de modernización a favor del sector empresarial que ponían en riesgo las bases sindicales de la izquierda y detenían el desarrollo del derecho social. Finalmente, hasta el año de 1944 la existencia del Estado dependía también de estos sujetos de derechos que respaldaban la gestión y reclamaban la presencia pública. El problema de los derechos fue un nudo neurálgico de la contienda política en la que se involucraron los dos principales bloques políticos del período de entreguerras.

## EL BLOQUE CIUDADANO DE LOS TRABAJADORES EN EL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO

Tras el congreso obrero nacional de 1938 y la promulgación del Código del Trabajo empezó un proceso de consolidación de la propia organización de clase que solo habría de acelerarse en la coyuntura 1943-1945.

El abogado socialista Ángel Modesto Paredes proponía, en su tratado sobre la democracia indoamericana en 1943, la imagen de un Estado que en su reconocimiento de los sindicatos y las comunidades era la matriz de un *modelo de ciudadanía corporativa*.<sup>27</sup> En contraste, los dis-

27. Ángel Modesto Paredes, "Los nuevos signos de la cultura en el mundo de la post-guerra. Destino de Indoamérica", *Revista Forense y Federación Interamericana de Abogados* (1943).

cursos de dirigentes sindicales como Primitivo Barreto, o Miguel Ángel Guzmán, así como las hojas volantes que circularon en el entorno del Congreso de Trabajadores convocado para la fundación de la CTE, planteaban que lo que estaba en juego en ese momento era la constitución de una plataforma autónoma y unitaria de clase, una “línea política de clase”, un bloque de trabajadores también descrito como un “poderoso bloque ciudadano” que aspiraba a participar por voz propia de la dirección política nacional.<sup>28</sup> Se contemplaba la confluencia de la organización de los trabajadores en un bloque democrático “hombro con hombro” con estudiantes, intelectuales y organizaciones democráticas, pero el énfasis del discurso estaba en que la Confederación era una iniciativa de los trabajadores para articular las organizaciones y, por tanto, que los trabajadores podrían construir una dirección política en su propio seno.

En la coyuntura más rápida entre 1943 y 1946, los procesos de autonomía de la organización de trabajadores dentro de una “línea política de clase” y su agenda de profundizar el derecho social estuvieron en el centro de los giros más significativos de la coyuntura. En el año 1943 se convocó el Congreso de Trabajadores del Ecuador y, según el relato de Manuel Agustín Aguirre, “montuvios, negros e indios” acudieron entre las organizaciones regionales convocadas a conformar una central única nacional para ser recibidos por una violenta represión por parte del gobierno de Arroyo.<sup>29</sup> Según el relato de Lombardo Toledano y Guillermo Rodríguez, presidente y vicepresidente de la CTAL, respectivamente, presentes en Quito en ese año, la reacción de Arroyo contra el Congreso contrastaba con el auspicio que recibía ese tipo de iniciativas en otros gobiernos de América Latina.<sup>30</sup> Este contraste no puede leerse como efecto de la debilidad del proceso organizativo o de un déficit en el desarrollo de los derechos sociales en Ecuador, acaso fue precisamente una reacción a lo que el gobierno oligárquico veía como una gran amenaza. Efectivamente, la represión del congreso fue uno de los desencadenantes de la crisis final del régimen arroísta.

28. Primitivo Barreto, “Apuntes históricos del Movimiento Obrero y Campesino del Ecuador”. En *Formación y pensamiento de la CTE*, comp. por Jorge León, Hernán Ibarra y Patricio Ycaza (Quito: CEDIME, 1983), 171-197; Miguel Ángel Guzmán, “Informe al Comité Nacional de Trabajadores. Abril de 1944”, en *Ibíd.*, 152.

29. Manuel Agustín Aguirre, “El congreso de los trabajadores”, en *Ibíd.*, 135.

30. Vicente Lombardo Toledano, “Informe de mi recorrido por América Latina. Octubre de 1942”, en *Formación y pensamiento...*, 17-41; Guillermo Rodríguez, “Informe sobre el Congreso de la Unificación de los Trabajadores Ecuatorianos. Marzo de 1943”. En *Ibíd.*

En ese contexto, los trabajadores dieron un paso significativo en el proceso de consolidación de su propia actoría sustituyendo a la vanguardia militar por sus propias instancias de dirección política. Inspirados en la revolución que había levantado la organización de trabajadores en Guayaquil y “sin esperanza de que aquí se secundara (por este sector crítico del bloque democrático), el Comité de Huelga se aventuró a la hecatombe y decretó el paro general el día 29” logrando dar dirección eficiente a manifestaciones callejeras en toda la ciudad al tiempo que sumaba apoyo electoral por medio de Comités Electorales.<sup>31</sup>

Luego de ello, los trabajadores dirigieron al candidato de la ADE una lista de aspiraciones de la clase con las que condicionaba su apoyo. Aún se encontraba Velasco Ibarra en Pasto, en marzo de 1944, cuando tuvo que suscribir con simulada simpatía el documento en el que se le exigía, en caso de llegar al gobierno, una serie de compromisos con el objetivo de la organización de trabajadores de irrumpir como actor político dominante en la revolución nacional. Se le exigía apoyar el Congreso Nacional de Trabajadores del Ecuador cuyo objeto sería la formación de la CTE, la permanencia del Código del Trabajo bajo la advertencia de que una ampliación se haría “cuando la CTE lo creyere conveniente”. A estas condiciones se sumaron aspiraciones relativas a su participación en el cogobierno del sistema de bienestar social, y de la planificación económica. Asimismo, se le exigía al potencial delegado de la revolución promover un proceso afín en el sector campesino, dar reconocimiento y representación al movimiento campesino e indígena del Ecuador.<sup>32</sup>

El orden de la gran manifestación popular con la cual se había inaugurado la CTE del día 4 de julio de 1944 deja ver como el proceso organizativo y la dirección política de los trabajadores se había superpuesto sobre un amplio número de sindicatos, había predominado sobre el sector artesanal, y al tiempo había dado forma y cabida para sectores medios subordinándolos a su dirección. En la CTE la clase media no constituía la vanguardia política, más bien era un actor que se acogía a la plataforma política de los trabajadores. Así, en orden jerárquico habían entrado a la nueva organización el Comité Nacional de los Trabajadores y el Consejo Regional de la Sierra; también se

31. Rodríguez, “Informe...”.

32. Unión Democrática de Trabajadores, “Aspiraciones que la clase trabajadora del país presenta en consideración del Dr. José María Velasco. Marzo de 1944”. En *Ibíd.*, 100.

contaba entre las agregaciones mayores la Unión Sindical de Pichincha y la SAIP, que para el momento era una plataforma de agregación artesanal, proletaria y campesina asesorada por el Partido Socialista. Eran parte integrante de esta organización una serie de sindicatos de empresas públicas, sindicatos de obreros de la industria textil, sindicatos y sociedades del sector artesanal, un comité indígena y una serie de delegaciones de organizaciones indígenas regionales. Bajo la dirigencia política y al lado de las organizaciones de clase se habían integrado una serie de actores que se pueden reconocer por sus profesiones como elementos de la clase media, entre estos los empleados de la Caja de Pensiones, la Unión Nacional de Periodistas, la Federación de Estudiantes Universitarios, el Sindicato de Escritores y Artistas, el Sindicato de Empleados de la Caja del Seguro, entre otros.

El cálculo que hiciera Velasco, recientemente ascendido, incluía el poder que había acumulado el movimiento de los trabajadores dentro de la revolución. Manuel Agustín Aguirre, senador funcional por los trabajadores, fue nombrado primer vicepresidente de la Asamblea Constituyente de 1944. En la misma línea Alfonso Calderón, socialista, fue nombrado al importante cargo de ministro de Previsión Social, y Aguirre como presidente del congreso extraordinario de 1945, y de la comisión legislativa permanente.<sup>33</sup>

## LA CONSTITUCIÓN Y SUS ENEMIGOS

La Constitución democrática de 1945 ratificaba la categoría trabajo como ejercicio a favor de la sociedad que le hacía al trabajador sujeto de derechos especiales. Asimismo, ratificaba la noción de que la tierra estaba reglamentada por una razón superior a la de la propiedad, la de los intereses de la colectividad.

Así, se afirmaba la potestad del Estado para imponerse sobre la propiedad, y en nombre de la colectividad, exigirle obligaciones sociales o reconvertir su función. En esta línea se entiende la capacidad del Estado de favorecer la agricultura comunitaria y de declarar la privación del huasipungo como una forma de despido intempestivo. Paralelamente, el Esta-

33. Víctor Granda, *Manuel Agustín Aguirre y el socialismo hoy* (Quito: La Tierra, 2008); German Rodas Chaves, *Partido Socialista Casa Adentro* (Quito: La Tierra, 2006).

do adquirió la potestad de intervenir en empresas estratégicas imponiéndose sobre inversores extranjeros en nombre de los intereses nacionales.

De forma complementaria a los elementos del derecho social que afirmaban la potestad del Estado y articulaban a las clases trabajadoras, la Constitución de 1945 elevó a un nuevo nivel los mecanismos de la democracia funcional. En ese marco, sentó condiciones para que nuevos actores colectivos de clase como la CTE realizaran su objetivo declarado de formar parte de la dirección política del Estado. La izquierda intentaba consolidar en el marco constitucional el reconocimiento de un ámbito democrático popular al que se le debía garantías de autonomía. Más allá de la asamblea legislativa, se había establecido una comisión permanente. Así se fundó también el Tribunal de Garantías Constitucionales y una serie de consejos que debían estar regentados por el sistema de representación funcional. La Constitución instalaba formas asamblearias con representación funcional en los gobiernos seccionales. Los nuevos desarrollos de la democracia funcional se encontraban principalmente en estos nuevos escenarios.

En la Constitución democrática se confirmaban 25 representantes funcionales, número que ya establecía la legislación de 1938; la composición de estas representaciones varió entregando diez al sector de la educación en todos sus niveles y a la cultura, siete al sector empresarial, siete a las clases trabajadoras e indios, y uno a las fuerzas armadas. Así, se instalaba en órganos críticos estatales la presencia de ciudadanías corporativas ligadas al Estado reformado, y otras progresivamente más autónomas, como los mencionados bloques de clase. Tenían voto funcional un número significativo de sectores de la pequeña burguesía de izquierda ligados a la educación pública, e intelectuales, y otro número representativo de trabajadores, entre estos los indios, que tenían presencia igualitaria frente al sector empresarial.

En el ciclo corto se habían encumbrado las organizaciones de clase como poderosos sujetos colectivos, así la estructura de representación funcional replicada en la Constitución del 1945 podía ser ocupada por los mismos trabajadores. El empoderamiento de la organización de trabajadores por fuera del marco del corporativismo estatal, así como la formación de un movimiento campesino e indígena en esta misma tendencia debió tensionar particularmente a los sectores del bloque formados en el liberalismo, para quienes el Estado en su función de protección y las organizaciones obreras eran indisociables. Para la élite política conservadora la imagen era aterradora. Amenazaba la posibilidad de ver en

poco tiempo a campesinos e indios, delegados por sus organizaciones, ocupar espacios junto con los intelectuales pequeño-burgueses que se desempeñaban en la representación funcional del campo de la educación y junto con los delegados de la burguesía y la élite rural.

La contrarrevolución velasquista apuntó precisamente contra dos construcciones de la izquierda que se habían consagrado en la Constitución democrática. La primera, el conjunto de derechos sociales que se habían formado por la izquierda en el largo ciclo, y la segunda, la estructura de gobierno que exigía la participación de representantes funcionales incómodos dentro de los consejos. El giro de Velasco Ibarra contra la Constitución dictada por la Asamblea Nacional estuvo acompañado por una campaña de desprestigio contra lo que describió como el “corporativismo de clase”. En su concepto, la izquierda había establecido una “pesadillesca institucionalidad” en la que la permanente participación de representantes funcionales se interponía entre el pueblo y su autoridad, los calificaba como una falsa mediación.

En frases como “Trabajadores del Ecuador acercaos a mí sin intermediarios”, Velasco apuntaba a la destrucción de las mediaciones políticas desarrolladas por la izquierda y sobre todo contra el potencial que tenían esas mediaciones de ser apropiadas por la política de clases.<sup>34</sup>

[...] en el proyecto de Constitución política que habéis elaborado lo que predomina es el deseo de que prevalezcan en la práctica jurídica del Estado ecuatoriano los intereses de clases, [...] quiere hacerse sentir en los consejos provinciales, en el gobierno municipal en los consejos parroquiales en el congreso nacional [...] contrarrestar o exponerse a contrarrestar la soberanía popular con los intereses de asociaciones y grupos es desvirtuar por completo la soberanía popular [...].<sup>35</sup>

La reacción velasquista contra la Constitución democrática indica que la izquierda había desarrollado en el derecho social y la contienda partidista un peligroso instrumento contra la oligarquía y que este ya estaba en manos de las organizaciones de clase. En la revolución Gloriosa estaba operando una transición del derecho social al derecho político. La contrarrevolución no provino en sí de la estrategia de articulación interclasista que había caracterizado a la izquierda, tampoco de la alta valora-

34. Vega, *La Gloriosa...*, 122.

35. Vega, *La Gloriosa...*, 121. Velasco Ibarra al día siguiente de expedida la Constitución.

ción que daba el movimiento campesino y de los trabajadores a la construcción de un marco de derechos. Tampoco fue Velasco el fundador de la política de masas, se dispuso más a resquebrajar las mediaciones jurídicas y políticas que reconocían el poder de las organizaciones populares.

Como hemos argumentado, el bloque democrático no puede caracterizarse como una estructura en la que la burguesía subordinaba al movimiento popular. La confluencia en la izquierda, tanto de clases medias como de grupos que libraban sus luchas en torno al tema de la tierra y las relaciones de trabajo, se caracterizó en una primera etapa por relaciones de mutuo fortalecimiento. Tan dependientes eran los socialistas funcionarios del Estado de las demandas levantadas por campesinos y obreros, como estos lo eran del reconocimiento estatal. En una segunda etapa he identificado un progresivo proceso de empoderamiento de las clases trabajadoras y campesinas organizados en plataformas nacionales, y provistos de dirigencias propias. Una parte de la clase media, como he sugerido, fue de hecho articulada al paraguas de estas organizaciones colectivas de alcance nacional. A la larga, esta articulación política había logrado construir un poder alternativo al de la élite oligárquica que se traducía en cambios en las relaciones de dominación, y en la vitalidad de los partidos de izquierda. En el giro global hacia los inicios de la Guerra Fría, se percibieron como amenazantes los atributos que revestían distintos actores integrantes en el bloque político democrático. La revolución Gloriosa conjugaba efectivamente los siguientes elementos: la presencia organizada del trabajo y de movimientos campesinos largamente articulados con partidos de izquierda; la presencia de un ejército afín a los partidos del bloque democrático, entre estos el socialista y el comunista, y la presencia de intelectuales y funcionarios que, integrados a redes internacionales, tenían a su haber la experiencia de haber forjado y gobernado un Estado constituido sobre derechos sociales. Cuando en el sistema global de la posguerra el concepto de democracia tendía a divorciarse de la larga historia de las revoluciones democráticas, se abría la ocasión para un reacomodo y reconfiguración de las fuerzas reaccionarias al interior del país. En la coyuntura entre 1945 y 1946, la reacción contra la Gloriosa constituyó una de las primeras contrarrevoluciones de la Guerra Fría en América Latina.<sup>36</sup>

36. Gregory Grandin y Joseph, Gilbert M., edits., *A century of Revolution...*

SEGUNDA PARTE

**Actores políticos**

# La participación conservadora en el programa de Alianza Democrática Ecuatoriana, ADE

Raúl Zhingre\*

Esta contribución estudia la forma como se expresó la propuesta de reformismo del Partido Conservador Ecuatoriano al participar en el programa de ADE. Por ello, y debido a los escasos escritos sobre el tema, el trabajo se inclina por hacer un relato que toma como base fuentes primarias tanto de los conservadores como de ADE. El objetivo es caracterizar la participación de los conservadores en el programa de la alianza. El artículo está dividido en dos partes. La primera rastrea qué rasgos reformistas le anteceden al Partido Conservador de inicios de 1940 y la segunda analiza el reformismo conservador en el programa de ADE.

## ANTECEDENTES REFORMISTAS DEL PARTIDO CONSERVADOR

En particular, sostenemos que el reformismo del Partido Conservador Ecuatoriano de inicios de 1940 se nutrió ideológicamente de dos grandes vertientes: en primer lugar, de las encíclicas papales, aquellas que defienden la intervención del catolicismo en lo público y, por tanto, equivalen a recordar el deber moral de los católicos para con la religión católica en búsqueda de la justicia social. Y, por otro lado, de las asambleas conservadoras de 1925 y 1939, en torno a las cuales se establecieron principios programáticos reformistas de “progreso nacional”. La permanencia y adaptabilidad a las circunstancias políticas de estos contenidos encíclicos y programáticos nos ofrece una entrada posible al estudio de la intervención reformista conservadora en el programa de ADE.

Así pues, la Democracia Cristiana, con más de un siglo de experiencia en su tradición europea, se funda en la Doctrina Social de la Iglesia

\* Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

desde la encíclica *Rerum Novarum* (1891) del papa León XIII. En un contexto de desigualdades sociales y económicas, producto de la Revolución Industrial, la encíclica versa sobre la “condición de los obreros”. El Papa dejó claro su apoyo al derecho laboral de formar “uniones y sindicatos”, pero también se reafirmó en la defensa de la “propiedad privada”.

Rechazando el liberalismo y el socialismo, la encíclica precisó los principios de reforma para buscar la justicia social en la economía y la industria, mediante el intervencionismo del Estado. Además, afirmó la capacidad que la Iglesia tiene para intervenir, mediante una alternativa pactista, que parte de la idea de que tanto empresarios como trabajadores son hijos de Dios y, por lo tanto, deben llegar a un acuerdo entre sí.<sup>1</sup>

Esta encíclica fue seguida por la nueva *Quadragesimo anno* (1931) de Pío XI. A su vez, esta trata sobre la restauración del orden social en conformidad con la ley evangelizadora y está dirigida a los católicos para su intervención en la vida pública. Surgió como respuesta a la crisis mundial de 1929 y propuso un nuevo orden social y económico, cuya normativa, política o económica, debía ser dirigida por la autoridad pública, y la resolución de sus conflictos no podía basarse en la lucha de clases. La encíclica no discute ni se opone a los principios del capitalismo, sin embargo, sugiere pensar que debe haber un capitalismo con rostro humano como expresión de Democracia Cristiana.<sup>2</sup>

En cuanto a la figura de Pío XII, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, la encíclica renovó la enseñanza social de la Iglesia y de manera especial, destacó el énfasis por defender los derechos de la persona humana como fundamento y meta de la vida social. Pío XII fue considerado como el “[...] Pontífice del catolicismo en la vida pública”.<sup>3</sup>

Por otro lado, están las resoluciones de las asambleas conservadoras de 1925<sup>4</sup> y 1939,<sup>5</sup> que al reorganizarse como partido políti-

1. León XIII, *Rerum Novarum. Sobre la Cuestión Obrera* (Santiago de Chile: Ediciones Paulinas, 1960), 3-57.
2. Pío XI, *Carta Encíclica Quadragesimo anno* (Bogotá: Ediciones Paulinas, 1994), 3-82.
3. Francisco Miranda Rivadeneira, *Política Cristiana*, vol. VII (Quito: Editorial Fray Jodoco Ricke, 1955), 77.
4. Julio Tobar Donoso, *Programa y Estatutos de la Asamblea del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria* (Riobamba: Biblioteca Editorial “Dios y Patria”, 1926), 27-42.
5. Los principios políticos de la Asamblea Conservadora de 1939 fueron expuestos en *La Patria*, Quito, 10 de mayo, 1943, 2-4.

co ofrecen comunes y complementarias reflexiones de orden político práctico que orientan el rumbo del Estado hacia un programa cuyo punto inicial en 1925 fue calificado de “nueva etapa partidaria” y de “progreso nacional”.<sup>6</sup> Con ocasión de la Asamblea de 1939, la exposición doctrinaria que sustenta el partido se visualiza como un extenso programa progresista de reformas en beneficio de la nación y la tutela del Estado.<sup>7</sup>

Para nuestro propósito, estos planteamientos iniciales son particularmente importantes para comprender cómo el Programa de 1925 y 1939 es un conjunto de reformas de contenido democrático que toma como referencia al catolicismo aplicado a la vida política, para el progreso y moralización de la población.<sup>8</sup>

En todas las formulaciones programáticas, sociales,<sup>9</sup> o de Garantías ciudadanas;<sup>10</sup> de reconstrucción de las grandes entidades regionales,<sup>11</sup> reformas de producción, trabajo y economía;<sup>12</sup> y reformas administrativas y de recaudación,<sup>13</sup> más que describir rasgos reaccionarios la preocupación central conservadora giró en torno a la definición de la forma política que debe adoptar la sociedad para conducirse adecuadamente. Y que en su eje general aspira a un Estado orientado a intervenir sobre el bienestar de todos los componentes de la nación.

El conjunto programático reformista proclama las libertades para el desarrollo nacional. Sin embargo, su carácter es limitado y sujeto a los principios de la Democracia Cristiana y constituyen el ideal social del Partido Conservador. Es así por cuanto su planteamiento central

6. Discurso de Jacinto Jijón y Caamaño, director del Partido, pronunciado en la clausura de la Asamblea de 1925. Tobar Donoso, *Programa...*, 22.
7. En 1939, el Partido señaló: “Que el fin inmediato del Estado es la protección del derecho y la tutela de los intereses sociales para la perfección del bienestar colectivo”. Considerando, art. 3, Programa del Partido Conservador Ecuatoriano de 1939, *La Patria...*, 2.
8. El art. 4.º de 1939 resolvió: “Siendo la doctrina católica, la única verdadera y, además, y base sustancial de la nacionalidad, condición esencial de la espiritualidad ecuatoriana, el Partido inspirará su acción de dicha doctrina, encausando las fuerzas del país hacia un perfeccionamiento integral”. Considerando, art. 4.º, *La Patria...*, 2.
9. Arts. 1 al 14. Tobar Donoso, *Programa...*, 28-30.
10. Arts. 10 al 25. Tobar Donoso, *Programa...*, *La Patria...*, 2.
11. Arts. 15, 16. Tobar Donoso, *Programa...*, 30; art. 29, *Programa...*, *La Patria...*, 2.
12. Arts. 45 al 72, Tobar Donoso, *Programa...*, *La Patria...*, 3, 4; arts. 13, 14, 20. *Programa...*, 29, 31.
13. Arts. 13, 14, 20, 17, Tobar Donoso, *Programa...*, 29, 30, 31.

con respecto a la intervención del Estado es moderado. El argumento práctico que complementa la propuesta reformista del partido señala: "Intervención del Estado justa y moderada, en el orden económico, especialmente para la protección de los débiles, según las normas de la Democracia Cristiana".<sup>14</sup>

Los componentes de progreso nacional son resueltos con base en la unidad de la patria y no en la lucha de clases.<sup>15</sup> Y los medios de que se sirve para conseguir el "progreso nacional" se articulan con otras organizaciones políticas en cuanto comulguen con los postulados del partido.<sup>16</sup>

Para cerrar esta sección, podemos subrayar que los contenidos encíclicos y programáticos antes referidos delinear tempranamente el rostro de los conservadores, bajo el influjo de la ideología de la Democracia Cristiana. Este influjo dio brillo a las acciones de la Iglesia y del Partido Conservador, dejando una cosecha positiva para este último, que sin romper con el sistema capitalista se hizo presente en la coyuntura y en ADE, y puso al partido en una situación política favorable para actuar en una sociedad ecuatoriana decadente a causa del liberalismo laico, ateo y burgués del régimen arroísta, marcado por el clima de la Segunda Guerra Mundial y dominado por la figura de Pío XII. Además, en el plano político, la militancia partidaria es aceptada incluso en el caso de los clérigos.<sup>17</sup>

## EL REFORMISMO CONSERVADOR EN EL PROGRAMA DE ADE

La continuidad entre los contenidos de las encíclicas papales y las asambleas de 1925 y 1939, se constituyó en elemento de referencia para la participación reformista del Partido Conservador en el programa de ADE.

14. Art. 10. *Programa...*, 29.

15. Art. 4. *Programa...*; *La Patria...*, 2.

16. "[...] que puede llegar, en muy determinadas circunstancias, hasta la resistencia armada, contra aquellos mandatarios que persiguen una política diametralmente opuesta a la suya". Jacinto Jijón y Caamaño, *Política Conservadora*, vol. II (Quito: 1934), 35, 36.

17. En 1925, Jijón y Caamaño advirtió que "Forzosamente los católicos, si son lógicos consigo mismos, tienen que obrar en política [...]". Incluso, "El ciudadano cumplidor con su deber no puede ser indiferente a la política de su patria; el prudente se afiliará a determinado partido". Jijón y Caamaño, *Política...*, 38, 42.

Al respecto, sostenemos que el programa de ADE contiene no solo el reformismo de la izquierda, sino también el del Partido Conservador. En el entrecruzamiento programático, hubo una trabazón controlada, que puso en mejores condiciones a los conservadores, ya que estos tuvieron la capacidad de limitar el contenido de la izquierda, proponiendo la reforma de la patria bajo la intervención de un Estado justo y moderado, inspirado en la doctrina católica, con lo que devino un pacto social reformista.<sup>18</sup>

No es, pues, el Partido Conservador el que fue en busca de las reformas de la izquierda para seguirlas y adoptarlas como norma suya. Tiene en 1925 y 1939 sus contenidos y con ellos participa, se adapta y jalona sus propios propósitos reformadores, con tal flexibilidad que le permite engarzar y controlar el pacto social reformista con la izquierda.

El pacto social reformista conservador no es considerado como una transacción con el adversario, sino como concesiones en aras de la patria. No hacerlas es inmoral, no siempre para conseguir lo deseable o lo mejor, pero sí para lograr lo posible, según determinada coyuntura. Sugestivo es el criterio de Balmes para explicar esta tesis. Él dice que “las concesiones que se hacen a las necesidades y espíritu de la época, no prueban abandono de los principios”.<sup>19</sup>

El punto de partida de los conservadores, en cuanto a los principios reformistas de libertad que proponen, no pretende elevar dichas reivindicaciones a categorías incondicionales. Por el contrario, son consideradas como reivindicaciones limitadas en sí mismas, son planteadas en ofensiva y control a sus opositores. Sobre esa base, parece ser que la participación de los conservadores en ADE y por su extensión al programa, como lo expone Adrián Carrasco: “fue una hábil maniobra política del bloque social dominante que no se encontraba en el poder, no solo como organización política que permitía oponer todo el país al gobierno, sino también en cuanto le permitía controlar, desde su interior, el movimiento revolucionario de izquierda”.<sup>20</sup>

18. Raúl Zhingre. *La participación conservadora en Alianza Democrática Ecuatoriana. 1943-1944* (Quito: UASB-E / Corporación Editora Nacional, 2015), 68.

19. Pidal y Mont, “Política de Balmes”, citado por Javier Fages de Climent, introducción. En Julio Tobar Donoso, *Programa...*, 69.

20. Adrián Carrasco, “La revolución de mayo”, *Revista Instituto de Investigaciones Sociales* n.º 7 (1979): 33.

La hábil estrategia conservadora obstruyó todo proyecto reflexivo de Estado socialista en ADE. Por el contrario, fiel a los programas de 1925 y 1939, tuvo como propósito posicionar al Estado como protector del derecho y la tutela de los intereses sociales en la figura de Velasco Ibarra, pues estos apuntaban al ejercicio del poder como tal.<sup>21</sup>

Bajo esta perspectiva, y no solo desde la política errada del frente popular de la izquierda, se comprende por qué restaurar el orden democrático era posible mediante un programa reformista. Restaurar la patria bajo criterio nacional pareciera ser una opción adecuada por la diversidad de actores y por la debilidad de los partidos, incluido el Conservador. Empero, esto no quiere decir que el partido se haya mostrado desorientado.<sup>22</sup>

Parece que el uso de *patria* como término (si bien tiene varios usos, debido a su carácter polisémico) mantiene un rasgo común que actúa como herramienta política con propósitos cohesionadores. Esta común acepción en los grupos coaligados es la patria entendida como Estado que, como el ecuatoriano de inicios de 1940, está dominado por una facción. La patria se expresó como un común acuerdo para recuperar el rol del Estado para el desarrollo capitalista. De ahí que ADE acuerda “Mantener invariable su sello de honor al frente de la Gran Cruzada Nacional por la salvación de la patria y de la democracia”.<sup>23</sup>

En cuanto a la diferencia entre la visión conservadora y la de la izquierda para reformar la patria, ella está en que la izquierda, a diferencia de los conservadores, propone las reformas ilimitadamente y lo hace desde la resistencia. Forjó así una unidad programática con los conservadores, pensando en acumular fuerzas para transitar al socialismo. Al hacerlo se posicionó como una fuerza mendicante, incapaz de forjar su propio dirigente como alternativa a Velasco Ibarra. Luego, el Partido Conservador al lograr cierta preeminencia en el debate, para restaurar la patria con criterio nacional, hizo que el contenido de la política de la izquierda y el deber ser de esta ideología (que debía “ser revolucionaria”, o no era considerada “de clase”) fuesen reemplazados por elementos patrióticos morales que validarían toda propuesta programática de dominación arroísta.

21. Considerando, art. 3, Tobar Donoso, *Programa...; La Patria...*, 2.

22. Zhingre. *La participación...*, 68.

23. “Manifiesto de ADE”, Archivo Histórico, Ministerio de Cultura y Patrimonio (AHMC), Partidos Políticos, 1943,1944, SG, 67.77, B/11, 1.

Es notable que en este escenario el Partido Conservador lograra impulsar e instaurar una serie de reformas que dan cuenta de la presencia y participación conservadora en el programa de ADE. Su empuje llevó a fortalecer la intervención estatal moderada como forma preventiva a las tensiones sociales. Los conservadores supieron percibir el aire de los tiempos y mantener el control político, mediante concesiones en una época marcada por elementos disolventes de nacionalidad.

## REFORMISMO EN LO POLÍTICO

Antes de mostrar los elementos políticos reformistas conservadores contenidos en el programa, conviene señalar que ADE se constituyó como frente popular y se expresó en la crisis a través de la postulación de un programa de gobierno “progresista nacional”, “que es el resultado de la discusión de todos los partidos”.<sup>24</sup>

En general, los partidos coincidieron en una democracia burguesa, entendida como una serie de derechos. Democracia a tono con el contexto internacional contra el fascismo y que, específicamente para Ecuador, implicaba la instauración del sufragio libre, defensa de los partidos políticos y separación de los poderes. Por ello, el fin político es “un Estado democrático [...] para asegurar el desenvolvimiento y el progreso de la nacionalidad [...]”.<sup>25</sup>

En atención al sufragio libre, como expresión reformista de la democracia, hay un acuerdo en los grupos coaligados: esto es que sobre el sufragio descansa el Estado, por cuanto es “[...] base de la República, y por la consolidación de la unidad nacional”.<sup>26</sup>

24. *Un programa: el de “Alianza Democrática Ecuatoriana”. Un hombre: José María Velasco Ibarra* es el nombre del manifiesto base programático de ADE, publicado el 31 de julio de 1943; los conservadores firmantes del programa son: Mariano Suárez y Eduardo Pólit. (Luego, Alianza Democrática Ecuatoriana. Puntos programáticos, manifiesto, publicado en 1943 y recogido por ADE del Guayas, ratifica las resoluciones del 31 de julio. Los conservadores firmantes del acuerdo son: Efraín Camacho y Francisco Illingorth). Véase *Los postulados de la Revolución de Mayo. Programa de Alianza Democrática Ecuatoriana difundido por la Sección Provincial del Guayas* (Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1945), 9-13.

25. *Los Postulados...*, 24.

26. “Alianza Democrática Ecuatoriana, Declaración oficial”, Quito, 19 de octubre de 1943 (AHMC), B/10, 1.

A partir de una adhesión a la propuesta de sufragio universal formulada por las asambleas de 1925<sup>27</sup> y 1939,<sup>28</sup> cuya argumentación central recogió el pronunciamiento por la libertad y universalidad del sufragio, el Partido Conservador mostró que esta reforma no era patrimonio de la izquierda. Por ello, en enero de 1943, impulsaron una propuesta orientada a mostrar que el sufragio era herramienta de reconstrucción nacional y posicionaron políticamente la responsabilidad moral y cívica de los votantes contra el antipatriotismo masónico y con base en la religión, argumentaron que “la intervención ciudadana en las elecciones es un derecho legítimo y, a la vez, un deber sagrado. [...]”.<sup>29</sup> Por cuanto, sobre cada ciudadano está una “fracción de la soberanía nacional”.<sup>30</sup>

Al respecto, ADE sostiene el criterio conservador como indicador de su influencia en el programa y dota a la responsabilidad moral y cívica de los votantes con capacidad movilizadora. Por ello, ADE habla de la “indiferencia ciudadana que es la consecuencia de los fraudes”. Así cada ciudadano organizado, dice en el programa de ADE, “es un garante del sufragio libre”, y que si no se interviene en la política, “hará inmediata la desaparición definitiva del Ecuador”.<sup>31</sup>

Sobre la libertad de propaganda y organización de los partidos políticos, este problema fue reivindicado por los conservadores cinco meses antes de la resolución final en ADE. La posición mantenida por los delegados conservadores que defendieron la acción partidaria en 1940, estaba dirigida a argumentar sobre la necesidad de una nueva institucionalidad para el tratamiento de los partidos políticos, como un problema nacional”.<sup>32</sup> A su vez, esta defensa reformista tiene su antecedente en la Asamblea Conservadora de 1925 que defiende “La libertad de asociación y manifestación públicas para objetos lícitos”.<sup>33</sup> Por tanto, la tesis central de los conservadores en ADE, al defender los partidos políticos, va orientada a potenciar la libertad política, siempre que no sea para fines subversivos.

27. Art. 8, Tobar Donoso, *Programa...*, 29.

28. Art. 16. *Ibíd.*; *La Patria...*, 2.

29. Ernesto Hello, “Instantáneas del vivir quiteño”, *La Patria*, 22 de enero de 1943, 2.

30. *Los Postulados...*, 24; Hello, “Instantáneas...”

31. *Ibíd.*, 16.

32. La defensa de los partidos fue expuesta por el militante conservador Rafael León, en carta dirigida a Arroyo del Río, en febrero de 1943. Rafael León, “Si queréis que la vida del país mejore, respetad la vida de los demás”, *La Patria*, 24 de febrero de 1943, 1.

33. Art. 7, Tobar Donoso, *Programa...*, 29.

Respecto a la separación de poderes y la depuración administrativa como punto programático de ADE, esta reivindicación designa una preocupación por encontrar sentido a la democracia como punto referencial de las libertades que conducen a la afirmación de la unidad nacional que, en medio de la represión política y de los encarcelamientos en que se redacta el programa, se vuelve para los coaligados un reclamo moral y patriótico.<sup>34</sup>

En cuanto a los conservadores, la separación de poderes y la depuración administrativa fueron temas tratados en enero de 1943, en el artículo “La política activa”, de Jorge Gálvez, militante del partido y secretario general de las Agrupaciones Obreras “Patria”, quien, refiriéndose a la forma de hacer política, dijo que es aquella que se orienta a la consecución del “equilibrio honorable de los poderes del Estado, a la difusión de la cultura y a la elevación de las relaciones entre el Estado y el individuo”.<sup>35</sup> Gálvez también habló de renovar la política, renovación que coincidía con la idea publicada en el *Boletín Eclesiástico* de 1942, sobre el retorcimiento del significado de la palabra política: “la hemos tomado [se dice] por el apoyo a un caudillo, [...] para conseguir altos puestos, o ventajas del gobierno, etc.”<sup>36</sup>

## REFORMAS EN LO ECONÓMICO

ADE se proponía eliminar los “rezagos feudales” del país.<sup>37</sup> Sin embargo, el programa afirma una propuesta de reforma capitalista democrática. Las coincidencias de los partidos sobre la visión de la economía se manifestaron en la búsqueda de la producción y desarrollo de la agricultura e industrias nacionales<sup>38</sup> como clave del “progreso nacional”. Para ello era necesario el retorno del Estado como representante de ese progreso.

El Partido Comunista desde un sentido de clase atribuyó el retraso de la economía al feudalismo agrario y habló de “superar los

34. Zhingre. *La participación...*, 70.

35. Jorge Gálvez, “La política activa”, *La Patria*, Quito, 14 de enero de 1943, 2.

36. Gálvez, “La política...”

37. *Los Postulados...*, 57.

38. *Ibid.*, 32.

vicios de nuestra economía y planificar su desarrollo progresivo".<sup>39</sup> La izquierda también habló del desarrollo de la industria nacional.<sup>40</sup>

El reformismo conservador, por su parte, si bien no habló de la eliminación de las estructuras feudales ni de un desarrollo progresivo por etapas, sí reivindicó la industria nacional como forma de acumulación de capital orientada al progreso nacional, lo cual indica que este partido, lejos de apropiarse de esta reivindicación izquierdista etapista, le dio contenido propio y la convirtió en elemento de su discurso y en un mecanismo de afirmación de su poder político. Así, reiteró el apoyo proteccionista a la industria nacional, una política agraria,<sup>41</sup> estímulo comercial e industrial,<sup>42</sup> que deberán ser "preferentemente nacionales".<sup>43</sup>

En cuanto a la reforma agraria, esta era un punto de disenso en el programa, ya que si la izquierda se proponía abolir los rezagos feudales, esta intención era rechazada por los conservadores; por cuanto para ellos "tendrían que ser las haciendas, la propiedad agrícola, el punto neurálgico".<sup>44</sup> Al mismo tiempo, el socialista Manuel Agustín Aguirre observó la debilidad para reflexionar el tema, señaló que el problema de la reforma agraria no fue resuelto "por no inquietar a los terratenientes." Al respecto, comentó: "no planteaba claramente la reforma agraria". La argumentación va dirigida a que la izquierda no lo hizo, "por no inquietar a los terratenientes"; y sostenía una industrialización autónoma en un país sometido y dependiente. Para ese entonces, el Partido Comunista mantenía que "Debemos aprovechar las condiciones creadas con la guerra y la política crediticia de los Estados Unidos de Norteamérica para incrementar la producción y establecer una industria básica nacional".<sup>45</sup>

En suma, se trata de un programa económico reformista que cabalga sobre el miedo izquierdista en relación a la derecha política.

39. Partido Comunista del Ecuador, "Es indispensable la unidad de todos los ecuatorianos sobre la base de un programa democrático". En Elías Muñoz Vicuña, comp. *28 de mayo de 1944, Documentos* (Guayaquil: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1983), 65-67.

40. Carlos de la Torre, *La seducción velasquista* (Quito: Libri Mundi, 1997), 92.

41. Gualberto Guerrero, "Alrededor de las subsistencias", *La Patria*, Quito, 23 de marzo de 1943, 2.

42. Ramiro Borja, "Nuestra realidad", *La Patria*, Quito, 29 de marzo, 1943, 1.

43. Art. 54. Programa del Partido..., *La Patria*, 4.

44. José Bognoli, "La propiedad no es un robo, pero la propiedad no es un derecho absoluto", *Diario del Sur*, Cuenca, 4 de enero de 1946, 4.

45. Aguirre, "Breves memorias...", 221.

Izquierda que está consciente del riesgo que supone introducir cambios revolucionarios en un contexto de fragilidad orgánica partidaria. Un programa económico izquierdista que apunta a convencernos de que Estados Unidos, finalmente, en un contexto de guerra mundial, es el aliado económico industrial estratégico para alcanzar el progreso deseado, y que gracias a este aliado es factible satisfacer las ingentes necesidades que el desarrollo industrial nacional necesita. Un programa que en testimonios de izquierdistas muy célebres pronunciados en ocasión de los cuarenta años de *el 28 de mayo de 1940* se dice que es de “izquierda”, de “avanzada”, auspiciador de cambios en la anacrónica estructura económica y social que vivía la patria.<sup>46</sup> Pero que, según nuestra lectura, aparece como vanguardia de un capitalismo productivista dependiente, que no se interroga por los límites de la injusticia y la acumulación del capital.

En relación al tema de la propiedad privada, ADE decidió planificar la economía ecuatoriana mediante “una comisión técnica”,<sup>47</sup> donde participen trabajadores y patrones. Dicho principio, de acuerdo a Silvia Vega, induce a pensar en la necesidad de una propuesta que limite los abusos de la propiedad privada, pero que evite, también, los riesgos y peligros que surgen de la sociedad moderna.<sup>48</sup>

Entendido el problema de limitar la propiedad privada, era comprensible que los conservadores se engarzaran en ADE mediante el catolicismo social, en pro de esta limitación. La propiedad privada concebida en sujeción a la tierra no pasó ni terminó por la penalización, sino por regularla como un derecho. “La propiedad no es un robo, pero la propiedad no es un derecho absoluto”, artículo publicado en el conservador *Diario del Sur*, de Cuenca, escrito por Vicente Bognoli. Acaso este artículo resume todo aquello que significó la propiedad privada para el Partido Conservador, con aplicación a la propiedad agrícola con sentido católico y que demanda de una organización protectora de los débiles.

El derecho de propiedad privada que es “santidad” para los liberales, y “criminalidad” para el socialismo, es para el catolicismo social, que se-

46. Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonios* (Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984), 13-271.

47. “Los postulados de la Revolución de Mayo...”, 28.

48. Silvia Vega, *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: El Conejo, 1987), 58.

gún el “Papa León XIII, [...] después de reconocerla como un derecho, descubrirla como una necesidad y aconsejarla como un estímulo, la quita violentamente del dominio exclusivista individual del poseedor y declara que la propiedad privada tiene, además, una función social que cumplir.

Bognoli agrega que “El propietario es un administrador de los bienes que le dio Dios, posee derecho de uso y de dominio, pero sujeto a cumplir también la función social que la riqueza privada tiene, en favor de los que no poseen”.<sup>49</sup>

De conformidad con lo anotado era coherente que “una comisión técnica” de trabajadores y patrones sea reivindicada por los conservadores en la alianza. Primero, porque dicha comisión permitiría amalgamar el contenido de la función social de la propiedad, como una reforma de justicia en favor de los débiles. Y segundo, porque la tierra, como propiedad privada, operó como circuito de la política preventiva del Partido Conservador, donde el trabajador ecuatoriano necesita ser ayudado de forma cooperativa, porque de lo contrario este se apropiaría de manera subversiva de la propiedad ajena.

Por ello, entre las reformas económicas conservadoras de 1925 y 1939 destaca, en particular, la de la parcela territorial en beneficio del trabajador agrícola.<sup>50</sup> Todo ello, para trazar la línea política del Partido que, de acuerdo con Jacinto Jijón y Caamaño, debe tener un “orden, fruto del equilibrio de los derechos”,<sup>51</sup> que debe garantizar el Estado.

Con esto el Partido Conservador limitó el programa revolucionario al impedir que el acceso a la tierra pueda democratizarse a través del Estado. Esta es una de las razones por la cual la tierra, como parte de la liquidación del latifundio, resultó una ganancia reformista conservadora al no imponerse el debate desde la clase.<sup>52</sup> Fue así, por cuanto la lógica con que se complementan las reformas conservadoras se harían impidiendo la lucha de clases.

49. Bognoli, “La propiedad...,” 3.

50. Art. 19, Programa del Partido..., *La Patria*, 2.

51. Tobar Donoso, *Programa...*, 25.

52. El numeral 47 de la Asamblea de 1939 resolvió: “El Estado hará todo lo posible para impedir la lucha de clases [...]”. *La Patria*, 3.

## REFORMISMO EN LO SOCIAL

La dimensión programática de ADE en lo social, aborda el regreso del Estado a la sociedad, entendido como la ampliación de derechos, y se orienta a recuperar el progreso como beneficio para la población, dentro de una sociedad burguesa. Un rol destacado tuvieron los conservadores en las reformas sociales, tanto que estas componen una unidad que estuvo presente en la coyuntura de 1940, y que luego sirvió para anclar su discurso reformista en el programa de ADE, proponiendo recuperar el Estado para que este condujese hacia el progreso y la prosperidad general de todos los componentes sociales.

Es por eso que hay concesión mutua entre los derechos familiares, salariales, de subsistencias, culturales, educativos y sindicales que señala ADE,<sup>53</sup> y lo que propone el Partido Conservador. Por ejemplo:

Referente a la ampliación de los derechos de los trabajadores en el programa de ADE, el Partido Conservador impulsó que “[...] El salario debe ser suficiente para subvenir el decoroso sustento del trabajador y su familia”.<sup>54</sup> Igualmente, propuso que el “Estado promoverá el crédito y el ahorro obrero y las sociedades y crédito inmobiliario”.<sup>55</sup>

También la influencia del Estado debe verse en el desarrollo de la elevación de los niveles de vida en el marco de una afirmación nacionalista, que según los conservadores, será responsable de la “elevación del nivel de vida del campo, llevando el influjo de la escuela y el cuidado higiénico a todas partes”.<sup>56</sup> Es así por cuanto, para el Partido Conservador, el bienestar de la familia<sup>57</sup> es prioridad, puesto que es “célula y base cimental sobre la que descansa la sociedad política [...]”.<sup>58</sup>

Encontramos, finalmente, redactada en el programa de ADE, una concesión mutua de reformas sociales inclusivas de tipo civilizatorias hacia el mejoramiento cultural de la población, en especial del indio y del montuvio. Sobre este punto, los conservadores promovieron en

53. “Los postulados de la Revolución de Mayo...”, 11.

54. Art. 19, Programa..., *La Patria*, 2.

55. Art. 48, Programa..., *La Patria*, 4.

56. Art. 51, Programa..., *La Patria*, 4.

57. Art. 1, Tobar Donoso, Programa..., 28; art. 11, *La Patria*, 2.

58. Tobar Donoso, Programa..., 46.

1939 la “Protección especial del Estado para los indios y montuvios. [...]”.<sup>59</sup> Esta declaración conservadora muestra el conflicto entre la nacionalidad ecuatoriana y la indígena y los rasgos incompletos de estos, de ahí la acción civilizatoria del Estado. Percepción que era compartida en la alianza.

## CONCLUSIONES

El Partido Conservador al intervenir en el programa de ADE se propuso hacer suyos los contenidos encíclicos papales y programáticos reformistas de 1925 y 1939. Propuso contribuir a la restauración de la patria en un sentido nacional. Lo hizo bajo el principio de reforma de intervención de un Estado justo y moderado. En algunas esferas, el programa de ADE tuvo su inspiración en la doctrina católica. De modo que la justicia conservadora envuelve los intereses económicos, políticos y sociales en el programa, con lo cual se evitó el desorden revolucionario etapista de la izquierda. Por ello el empeño conservador para procesar las reivindicaciones, mediante la acción tutelar estatal, con un pacto social reformista.

59. Art. 22, Programa..., *La Patria*, 2.

# Manuel Agustín Aguirre y el socialismo en la Gloriosa

Germán Rodas Chaves\*

## IMPORTANTES ANTECEDENTES

Producida la muerte del presidente de la República Aurelio Mosquera Narváez en noviembre de 1943, el país fue convocado a elecciones para sustituirlo, luego de los interinazgos que se habían sucedido en esos meses. Para definir sobre esta participación electoral, la Dirección Nacional del Partido Socialista, presidida por Juan Genaro Jaramillo, convocó a reunión del Sexto Congreso Ordinario del PSE.

El mentado congreso socialista, efectuado en las instalaciones del Hotel Niza en Quito entre el 11 y el 14 de diciembre de 1939, fue dirigido por el coronel Juan Manuel Lasso. En las deliberaciones hubo una importante corriente partidaria que señaló la inconveniencia de participar en las elecciones debido a que ellas estarían arregladas en favor del candidato liberal Carlos Alberto Arroyo del Río. De todas formas el congreso socialista encargó a la nueva dirección partidaria para que asumiera una postura final e inmediata sobre este tema.

Tal dirección política fue asumida por Luis Maldonado Tamayo, quien en las deliberaciones de este encuentro político-partidario sustentó la tesis de la no participación en las elecciones de enero de 1940, idea que fue tomada como política electoral del socialismo a los pocos días de este congreso.

El proceso electoral de 1940 enfrentó a Arroyo del Río con el conservador Jacinto Jijón y Caamaño y con Velasco Ibarra. El resultado electoral favoreció a Arroyo del Río, quien mediante un fraude llegó a la Presidencia de la República y se posesionó del cargo en septiembre de 1940.

\* Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

Arroyo del Río se preocupó desde el inicio de su mandato en cohesionar al bloque comercial y bancario,<sup>1</sup> al que representaba. Construyó un régimen antinacional y de servicio a los sectores más retardatarios del país, paralelamente a un proceso de persecución a sus opositores, entre ellos a Vanguardia Socialista Revolucionaria, estructura que se había diseminado, especialmente en las filas del ejército ecuatoriano, desde finales de los años treinta.

Pocos días después de la posesión de Arroyo del Río, fue convocado el Séptimo Congreso del PSE con la finalidad de resolver sobre su postura política frente al régimen y definir su participación electoral, en 1941, en los comicios que debían llevarse a cabo para designar el nuevo Congreso Nacional.

Entre el viernes 17 y el sábado 25 de noviembre de 1940 se reunió el Séptimo Congreso del PSE, en el que fue designado Juan Isaac Lovato como secretario general. En lo concerniente al régimen de Arroyo del Río, el PSE declaró su frontal oposición al gobierno e instruyó a su militancia la necesidad de participar activamente en el proceso eleccionario, a fin de cerrar filas desde la institucionalidad en contra del régimen. Fue entonces designado secretario general del PSE el propio Juan Isaac Lovato.

El proceso eleccionario ocurrió en medio de un ambiente de tensiones con el Perú, que se agravaron en los dos meses inmediatos a estas elecciones. No olvidemos que el 29 de junio de 1941 el Perú bombardeó y ocupó parte de la provincia de El Oro, en tanto las provincias orientales ecuatorianas fueron hostigadas militarmente a partir del 22 de agosto del mismo año.

Debido a estas circunstancias, entre otras,<sup>2</sup> los afanes opositores al régimen, en el caso del PSE, fueron morigerados, tanto así que el propio

1. El bloque comercial y bancario fue favorecido, inicialmente, por el incremento de las exportaciones a consecuencia de la guerra mundial. Luego, debido a la acumulación de capitales en este bloque, así como por la ausencia de consumo interno, se propició una galopante inflación que afectó a los sectores más vulnerables del país.
2. El Séptimo Congreso del PSE, al que me he referido, se reunió en los mismos momentos en los cuales se desarrollaba la guerra mundial, por ello trato sobre este tema incentivado por las reflexiones de Manuel Agustín Aguirre, José Alfredo Llerena, Alberto Mora y el joven dirigente Plutarco Naranjo, debido a todo lo cual el congreso dejó varias responsabilidades a la nueva dirección partidaria a fin de esclarecer, particularmente en los sectores obreros, el carácter de la confrontación mundial e impedir que bajo el ardid de la solidaridad con Estados Unidos, Arroyo del Río se sometiera, aún más, a sus intereses.

secretario general del Partido Socialista tuvo una activa participación en la Junta Patriótica por la Defensa Nacional en el segundo semestre de 1941, más allá de que esta Junta Patriótica insistió al régimen procurar acciones concertadas con los diversos espacios sociales del país, para asumir posturas comunes referentes al tema de la integridad territorial.

Arroyo del Río percibió que las iniciativas de respuesta sobre el conflicto con el Perú provenían de grupos democráticos y que importantes sectores de las Fuerzas Armadas le demandaban determinaciones adecuadas frente a la situación creada por la oligarquía peruana. Armar al ejército ecuatoriano y a los sectores populares hubiera sido un suicidio político para Arroyo del Río, quien optó por algunas conversaciones con los agresores, en medio del desconcierto nacional y de un creciente repudio al régimen.

En este panorama Arroyo del Río, quien se mantenía relativamente inmovilizado frente al conflicto con el Perú, redobló la persecución y utilizó la confrontación mundial como un instrumento para someterse abiertamente al régimen norteamericano y a sus propósitos estratégicos. Ante esta realidad, el socialismo asumió un rol de enorme importancia.

## **AGUIRRE EN LA DIRECCIÓN DEL PSE: LOS CONGRESOS SOCIALISTAS OCTAVO Y NOVENO Y LA FORMACIÓN DE ADE**

Alrededor del panorama descrito fue convocado el Octavo Congreso del PSE, que se reunió el 5 de diciembre de 1941. Fue un congreso rápido en cuyo interior se trataron dos temas centrales.<sup>3</sup> El primero concerniente a lo que se denominó Plan de Defensa Nacional, mediante el cual los socialistas se plantearon responder a la circunstancia concreta de los desplazamientos humanos que ocurrían desde la frontera sur hacia el resto del país, en medio de una incertidumbre política y económica que afectó la economía nacional y la vida de los ciudadanos a causa de la guerra con el Perú, asunto frente al cual las intervenciones de Manuel Agustín Aguirre apuntaron a demos-

3. Esta información testimonial me fue entregada por uno de los asistentes al Octavo Congreso del PSE, Plutarco Naranjo, quien mantuvo varias sesiones de trabajo con el autor de este texto, a propósito de recuperar información que me permitiera trabajar el libro *Socialismo Casa Adentro* (Quito: La Tierra, 2006).

trar que entre las causas del conflicto limítrofe se hallaban intereses oligárquicos peruanos.

En este orden de cosas, la reunión socialista no dejó de lado, al analizar la situación internacional, el entorno de la declaratoria de guerra de Japón a los Estados Unidos de Norteamérica y a Gran Bretaña.

El segundo aspecto resuelto en el congreso fue el de carácter político y orgánico. En esta materia, el socialismo ratificó su línea de oposición a Arroyo del Río y designó como su secretario general a Manuel Agustín Aguirre.

El año de 1942 se inició para el país en medio de la circunstancia de la agresión militar peruana, debido a lo cual, con oportunidad de la reunión de la Conferencia Interamericana en Río de Janeiro, el canciller conservador Julio Tobar Donoso suscribió un protocolo, que luego sería ratificado en el Congreso Nacional por la mayoría arroísta, por medio del cual el país resignó una importante parte de su territorio.

El PSE, por todo lo dicho, asumió públicamente una línea confrontacional abierta con el régimen. Tal determinación fue divulgada mediante un documento público firmado por Manuel Agustín Aguirre y puesto a circular el 18 de febrero de 1942. Desde entonces se inició una persecución contra el dirigente socialista frente a lo cual Juan Isaac Lovato debió asumir, en más de una oportunidad, la conducción interina del PSE.<sup>4</sup>

Un sentimiento de frustración, provocado a partir de la pérdida territorial, comenzó a emerger en la ciudadanía, y, además, la circunstancia del galopante deterioro de la economía, desencadenaron la confrontación abierta de algunos sectores económicos y sociales contra el gobierno de Arroyo del Río. Frente a este contexto social, el régimen se parapetó en la represión<sup>5</sup> contra quienes le cuestionaban.

Por aquellos días se fundaron distintas organizaciones sociales dispuestas a oponerse al régimen y, también, involucradas en la lucha antifascista a propósito de la guerra mundial y sus repercusiones. En muchas de ellas tuvo participación el socialismo, conforme fue la resolución del Octavo Congreso socialista.

4. A pocos días de volver público el manifiesto del PSE fue tomado preso, en Gualaquil, Ángel Felicísimo Rojas, quien se había dedicado a difundir el mentado documento partidario. En tal circunstancia, el escritor lojano fue llevado al penal García Moreno en Quito.
5. Para llevar a cabo esta represión, el gobierno fortaleció en todos los órdenes a la policía, denominada entonces como de los Carabineros.

Así aparecieron, por ejemplo, la Asociación Femenina Ecuatoriana, AFE; la organización estudiantil universitaria (que luego devendría en la FEUE); ALERE-FLAMA, espacio en el cual convergieron núcleos de intelectuales. Todo ello mientras se apuraban, adicionalmente, la organización de importantes movimientos obreros e indígenas.

En tanto se sucedían estos hechos políticos, el PSE trabajó, concomitantemente, en la perspectiva de fortalecer su organización interna,<sup>6</sup> pues muchos de sus dirigentes se hallaban perseguidos, lo cual disminuyó la acostumbrada actividad de los núcleos militantes.

Adicionalmente a lo referido, el PSE preparó la reunión de un nuevo congreso nacional, para cuyo efecto la comisión organizadora de este evento, que se hallaba conformada por Antonio José Borja, Plutarco Naranjo y Víctor Zúñiga, recorrió el país a fin de lograr la más amplia participación de la militancia, pues se consideraba que este congreso del PSE debería asumir determinaciones frente a la situación de crisis del Ecuador.

Entre el 15 y el 24 de noviembre de 1942 se reunió en Quito el Noveno Congreso del PSE. La reunión tenía como objetivo fundamental analizar la situación coyuntural del país y contribuir en la construcción de un movimiento nacional que respondiera a la situación de crisis a la que había sido conducida la patria. La secretaría general del congreso la ejerció Gonzalo Oleas Zambrano.

Los debates del IX congreso se centraron en un tema de enorme significación: las alianzas de oposición que debían construirse para enfrentar a Arroyo del Río. Aguirre defendió, desde este momento, la visión de construir un frente de masas, de carácter popular y de clase que fuera capaz de oponerse a Arroyo del Río con movilización constante.<sup>7</sup> Otros sectores partidarios, especialmente representados en las figuras de Ricardo Cornejo, Hugo Carrera Andrade y Alfonso Calderón plantearon, desde este encuentro, la necesidad de la unidad nacional (a mi entender pluriclasista) para enfrentar al régimen.<sup>8</sup>

6. En la provincia de Pichincha, por ejemplo, el 7 de junio de 1942 se reorganizó la directiva partidaria y se designó como dirigentes a José Borja, Ezequiel Paladines, Alfonso Calderón, Eliecer Irigoyen, Pablo Duque, José Maldonado, Hugo Carrera Andrade, Rubén Silva y José Martínez.

7. Testimonio de Plutarco Naranjo.

8. *Ibíd.*

Sobre el tema antes referido, no hubo un acuerdo explícito, y se encargó al propio Manuel Agustín Aguirre, electo nuevamente en este congreso del PSE como su secretario general, la redacción de una plataforma política para el período.

El primer trimestre del año de 1943 encontró a Manuel Agustín Aguirre atendiendo dos asuntos específicos. El primero, referente a la participación electoral del partido ante la convocatoria para elegir al nuevo Congreso Nacional ecuatoriano. La segunda preocupación de Aguirre giró alrededor de la coorganización del Congreso Obrero Nacional que debía realizarse a partir del 18 de marzo de 1943, congreso que finalmente fue boicoteado por el régimen.<sup>9</sup>

La interferencia gubernamental para la realización del Congreso Obrero trajo consigo la prisión, entre otros, de los importantes dirigentes socialistas Juan Isaac Lovato y Ezequiel Paladines.<sup>10</sup> Frente a esta conducta represiva, la protesta del PSE fue enérgica y determinó que la dirección partidaria resolviera la no participación en el proceso electoral que, para elegir diputados y senadores, se hallaba en marcha en el país.

Mientras sucedían estos acontecimientos, la oposición al régimen se volvió más notoria. Dicha oposición, al mismo tiempo, expresó la heterogeneidad de intereses y procedencia, pues en ella se identificaron “grandes terratenientes, clericales de derecha, intelectuales liberales, estudiantes de todas las tendencias, trabajadores, socialistas y comunistas”.<sup>11</sup>

La oposición política fue definiendo como uno de sus objetivos el desplazar al arroísmo en el proceso eleccionario de 1944. Para tal efecto, empezó a plantearse la posibilidad de un “gobierno de salvación nacional”. Para dar paso a esta idea central, el 13 de julio de 1943 se constituyó en Guayaquil la Alianza Democrática Ecuatoriana, ADE, cuyo

9. El Congreso Obrero había entusiasmado a diversos sectores de la izquierda ecuatoriana. El régimen, a contrapelo, resolvió dividir el mentado encuentro. La división fue organizada para que apareciera como una confrontación entre los concurrentes al cónclave obrero. De esta manera, el gobierno impidió que cualquier análisis sobre la conducta de su gestión formara parte de las deliberaciones del Congreso Obrero Nacional.
10. Bajo la misma acusación, en Guayaquil fue detenido el dirigente comunista Pedro Saad.
11. Rafael Quintero, “La crisis nacional de 1944”. En INIESEC, *28 de Mayo y fundación de la CTE*, (Quito: Corporación Editora Nacional / INFOC, 1984), 63.

manifiesto inicial lo suscribieron el Partido Socialista Ecuatoriano, el llamado Partido Liberal Independiente, el Partido Conservador y el Frente Democrático Nacional. Luego adhirieron a ADE el sector dirigido por el prestante militar Luis Larrea Alba, Vanguardia Socialista Revolucionaria y el Partido Comunista.

En ADE-Quito participaron otros sectores a los que inicialmente se coaligaron en Guayaquil. Ese fue el caso de la Acción Revolucionaria Nacional Ecuatoriana, ARNE.

Respecto de la constitución de ADE, Manuel Agustín Aguirre diría:

A los terratenientes y burgueses enrolados en los partidos Conservador, Liberal Independiente y Frente Democrático Nacional, que carecían de las fuerzas necesarias para derrocar a la fracción comercial-financiera arroísta en el poder, no les quedaba otra alternativa que aliarse con los partidos de izquierda, que vanguardizaban a las clases subalternas, obreros, campesinos, pequeña burguesía, para utilizarla en su lucha fraccional por una parte, y, por otra, controlar desde dentro el movimiento revolucionario que se dibujaba en el horizonte. De ahí nacieron los anhelos de unidad nacional para la defensa de la democracia y la reconstrucción del país, que se cristalizaron en la Alianza Democrática Ecuatoriana.<sup>12</sup>

Un problema complejo para ADE fue la selección de un candidato presidencial que unificara al frente político. Adicionalmente, la elaboración de los acuerdos alrededor de los elementos programáticos y la plataforma de acción se constituyeron en el otro factor de fricción, problemas que solo pudieron ser sorteados por las definiciones generales –y hasta ambiguas– del programa, y por la urgencia de sustituir electoralmente a Arroyo del Río.

Sobre el tema electoral, algunos sectores de ADE miraban con simpatía la figura electoral de Velasco Ibarra. Los conservadores mantuvieron una conducta ambivalente ante dicha candidatura, mientras el PSE –y de manera particular Aguirre– denotó un evidente alejamiento frente a esta propuesta, pues el socialismo había sido víctima de la persecución de Velasco en su primera presidencia de la República en 1934-1935.<sup>13</sup>

12. Manuel Agustín Aguirre, "Breves memorias sobre la revolución del 28 de mayo de 1944". En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de Mayo de 1944. Testimonio* (Guayaquil: Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1984), 217-18.
13. En este punto cabe una digresión, para recordar que el PSE de aquellos años (1933-1935), bajo la dirección de Luis F. Chávez, declaró que era fundamental oponerse

Debido a esta realidad, el propio Velasco inició una serie de contactos con dirigentes universitarios de izquierda para impulsar un acercamiento que le permitiera enraizar su candidatura presidencial por la cual había resuelto luchar.<sup>14</sup> Las primeras aproximaciones ocurrieron entre Velasco con Pedro Jorge Vera y con su hermano Alfredo, ambos militantes comunistas, quienes tuvieron una importante incidencia en algunos sectores universitarios a propósito, además, de la figura velasquista que en la retina social aparecía como la víctima del fraude de 1940 y objeto de persecución del régimen arroísta al que, por otra parte, Velasco confrontaba con dureza.

### PRIMERAS VOCES SOCIALISTAS EN FAVOR DE VELASCO IBARRA

En el movimiento estudiantil universitario la figura de Velasco Ibarra fue cobrando una fuerza inusitada. Entre los estudiantes, destacados militantes socialistas adhirieron e impulsaron la precandidatura de Velasco. Sobre este particular, Plutarco Naranjo afirmó:

Para los estudiantes universitarios, la figura de Velasco Ibarra se nos presentó como la de un hombre indispensable. Habíamos iniciado ya algún contacto epistolar con Velasco, quien se encontraba en Santiago de Chile, en donde ejercía una cátedra universitaria. Más tarde viajaron dos de nuestros dirigentes, Guillermo Lasso y Alejandro Segovia, para entrevistarse personalmente con él. Los acompañé hasta la estación del ferrocarril, en donde nos despedimos.

Cada carta de Velasco Ibarra, cada uno de sus mensajes escritos o de palabra viva constituían para nosotros un gran estímulo, una esperanza de mejores días para la patria. Llegamos a la conclusión unánime que ante la lentitud con la que se movían los partidos políticos, todos adversos al gobierno de Arroyo del Río, teníamos que nosotros, los estudiantes universitarios del Ecuador, lanzar la candidatura de Velasco Ibarra. Así lo hicimos en un manifiesto público que suscribimos todos los dirigentes. La candidatura de Velasco quedó lanzada oficialmente por el sector

a las reelecciones presidenciales y de otras dignidades para dar espacio a otras propuestas electorales y garantizar la democracia en el país, declaración que fue acompañada, también, por la convocatoria a construir la “concentración de las izquierdas”.

14. Robert Norris, *El gran ausente. Biografía de Velasco Ibarra*, t. I (Quito: Libri Mundi, 2004), 287.

estudiantil. En un primer momento no contó con el respaldo declarado de los partidos políticos.<sup>15</sup> El pueblo, en cambio, lo acogió en forma calorosa; estudiantes y pueblo constituimos una fuerza arrolladora.<sup>16</sup>

En efecto, el manifiesto de los estudiantes universitarios al que se refiere Naranjo circuló el 31 de julio de 1943. Empero, ADE no se pronunció sobre dicha candidatura pues habían convenido que cualquier decisión en tal sentido la asumirían de manera unánime los integrantes de dicha coalición política.

La candidatura de Velasco Ibarra, no obstante, se oficializó cuando el propio Velasco contestó a los universitarios que terciaría electoralmente una vez que ellos así lo habían pedido, más allá de que la propia ADE le solicitara a Velasco que retirara su candidatura, como paso previo para establecer un acuerdo político-electoral, asunto al que se negó el mentado precandidato presidencial, tanto más que para entonces se había constituido el Comité Central Electoral en favor de Velasco, presidido por el socialista Benjamín Carrión, además de José María Plaza y Camilo Ponce. Fueron vicepresidentes del Comité Primitivo Barreto, Amable Páez y Juan José León.

Cuando los acontecimientos ocurrían por el andarivel señalado, el PSE convocó a su Décimo Congreso, que se efectuó en Quito entre el lunes 15 y el sábado 20 de noviembre de 1943.

## EL PSE FRENTE A LA CANDIDATURA VELASQUISTA

A pesar de que algunos sectores socialistas y muchos de sus importantes figuras habían optado por la candidatura de Velasco, y habida cuenta que al interior de ADE el secretario general del PSE había

15. Plutarco Naranjo, a pesar de su postura inicial, tuvo la entereza, no obstante su propio relato aquí transcrito, de pedir cita a Velasco Ibarra y concurrir en compañía de otros estudiantes, en 1946, al Palacio Presidencial, para exponer al mandatario, a nombre de los universitarios, la contrariedad por no haber cumplido con sus ofertas de cambio en el país. En dicho encuentro, en el cual estuvo el ministro de Gobierno, Plutarco Naranjo entregó una carta que la recibió el mencionado ministro, en la cual los jóvenes universitarios le pedían la renuncia al presidente Velasco Ibarra. Debido a ello, Plutarco Naranjo diría: "Yo pedí la renuncia a Velasco Ibarra".
16. Plutarco Naranjo, "Pedí la renuncia a Velasco Ibarra". En Muñoz Vicuña, *El 28 de mayo de 1944...*, 263.

aceptado inicialmente la candidatura de Velasco, el Décimo Congreso del PSE confrontó de manera abierta posiciones en favor de Velasco y contrarias a él.

El ambiente fue tenso desde el primer momento, debido a lo cual Aguirre promovió una serie de reuniones preparatorias a fin de facilitar el desarrollo del congreso al que concurrieron como delegados prestantes militantes de la talla de Clímaco Bastidas, Ángel Modesto Paredes, Jaime Chávez, Ángel Felicísimo Rojas, Miguel Ángel Guzmán, Plutarco Naranjo, Benjamín Carrión, entre muchos otros.

El informe de Manuel Agustín Aguirre dio cuenta de la lucha del socialismo en contra de Arroyo del Río, a partir de cuya circunstancia explicó la presencia del PSE en ADE. Señaló las condiciones en las que había aceptado inicialmente la candidatura de Velasco –que había perseguido al PSE en su primera administración– y la urgencia de derrotar al régimen “oligárquico, feudal y nazifascista de Arroyo del Río”.<sup>17</sup>

Los debates del congreso para analizar el informe de Aguirre –y en este entorno la postura del PSE frente al proceso electoral– constituyó la temática en los diversos días de debate de los delegados al congreso socialista. Las posturas fueron disímiles, y, por ello, la resolución de que la próxima directiva partidaria trataría el asunto y asumiría la responsabilidad del proceso en ciernes no hace sino demostrar las preocupaciones frente a un tema crucial, respecto del cual Aguirre insistió que cualquier candidatura debía responder a una línea de acción programática de izquierda.<sup>18</sup>

Un hecho de enorme significación se produjo en el Décimo Congreso del PSE: en la sesión del jueves 18 de noviembre, dirigida por Benjamín Carrión, se recibió en comisión general al Comité Central Electoral procandidatura presidencial de Velasco Ibarra.

En tal oportunidad uno de sus delegados no solo saludó al evento partidario socialista, sino que exhortó a congresistas a levantar una sola candidatura presidencial que acabara con los fraudes electorales y que permitiera el desarrollo de una democracia en cuyo contexto se podrían vigorizar las organizaciones políticas doctrinarias como el socialismo.<sup>19</sup>

17. “Informe de Manuel Agustín Aguirre al Décimo Congreso del PSE”. (Editado por el departamento del PSE con oportunidad de este congreso).

18. Testimonio de Plutarco Naranjo.

19. *Ibíd.*

El congreso designó por unanimidad a Manuel Agustín Aguirre como secretario general del PSE, quien inició así su tercer mandato consecutivo y con el encargo, también unánime, de combatir frontalmente al régimen arroísta.

Si bien la resolución del congreso socialista no se pronunció abiertamente sobre el tema de la candidatura presidencial, el informe de Aguirre fue explícito en señalar sobre este asunto que: “el PSE, sin escatimar ningún sacrificio, en aras del bien patrio y de la unidad nacional, ha procedido a prestar su apoyo leal, sincero y franco a la candidatura del doctor José María Velasco Ibarra, con lo cual el socialismo ha demostrado su sinceridad, su patriotismo auténtico, así como ha comprobado, una vez más, que no es un partido de odios”.<sup>20</sup>

El propio informe puso hincapié en la necesidad de la unidad nacional, entendiendo dicha convergencia

como la forma de unir todas las fuerzas populares del país para luchar contra las fuerzas destructoras y oscuras encarnadas en la oligarquía feudal nazifascista usurpadora del poder, enemiga de la nación y de la patria [...] Por ello en ADE el PSE contribuyó a la formación de un programa que expresa el deseo de sentar bases firmes para la reconstrucción nacional, programa que debe ser cumplido por el hombre que le toque regir los destinos del país.<sup>21</sup>

Aguirre en dicho informe, así como en los posteriores que entregó a la militancia, dio clara demostración de su visión política en el sentido de constituir un frente unido del pueblo que reivindicara sus más sentidas expectativas. Pero al propio tiempo dejó entrever los intereses disímiles a su postura que “el ala de derecha del PSE tenía al constituir un Frente Patriótico de Unidad Nacional, que es el señuelo que utiliza la burguesía para arrastrar y engañar a las masas trabajadoras y al pueblo”.<sup>22</sup>

Los señalamientos de Aguirre al congreso, así como sus apreciaciones posteriores, no dejan la menor duda de la existencia histórica al interior del socialismo de dos concepciones en la construcción de los espacios amplios.

20. “Informe de Manuel Agustín Aguirre...”.

21. *Ibíd.*

22. Manuel Agustín Aguirre, entrevistado por Silvia Vega Ugalde, Quito, mayo de 1987; a propósito de la preparación del libro *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: El Conejo, 1987).

La visión de Aguirre, que luego se expresó en el Partido Socialista Revolucionario en la década de los años sesenta del siglo XX cuando fuera constituido formalmente este proyecto socialista,<sup>23</sup> dio cuenta del “frente de trabajadores o del pueblo” para promover con autonomía de clase, y sin subordinación a los gobiernos de turno, un proceso de acumulación, organización y unidad de los sectores sociales fundamentales para construir una alternativa profundamente democrática.

La otra posición de un sector del PSE<sup>24</sup> –constatada una vez más cuando se conmemora el 70 aniversario de la revolución que no fue pretendió fijar como táctica principal en la lucha por los objetivos estratégicos del partido, el apoyo y subordinación a las posiciones de ciertos dirigentes y caudillos que han representado los intereses de las fracciones dominantes y la recomposición del capitalismo.

Entre estas dos corrientes tuvo que actuar Aguirre y, además, frente a otra circunstancia definida por él mismo como: “El peso de la corriente de la unidad y reconstrucción nacional, y el temor al aislamiento, empujó a la mayoría del PSE a formar parte de la alianza con todos los partidos [...]”.<sup>25</sup>

Por ello, si bien el Décimo Congreso del PSE no definió públicamente su postura de respaldo a la candidatura de Velasco Ibarra, todas las circunstancias ocurridas al interior de dicho congreso formaron parte de una disposición que meses más adelante, el 21 de marzo de 1944, se concretó formalmente en el apoyo a Velasco.

## EL SOCIALISMO ECUATORIANO EN LA GLORIOSA DE MAYO

El año de 1944 se inició con la decidida movilización estudiantil universitaria a favor de Velasco Ibarra y en contra de Arroyo del

23. El PSRE se organizó en la década de los años sesenta del siglo XX, como una respuesta a la postura colaboracionista que en los años cuarenta y cincuenta se había dado al interior del PSE. Desde luego que aquella circunstancia fue rebasada, también, por la influencia de la Revolución cubana, otro de los factores fundamentales para el apareamiento del socialismo revolucionario, que desde el 2014 se halla nuevamente activo.

24. Postura política promovida especialmente por los socialistas colaboracionistas.

25. Aguirre, “Breves memorias...”, 221.

Río, a propósito de conmemorarse el segundo aniversario del llamado Protocolo de Río de Janeiro.

Velasco Ibarra, para facilitar sus contactos con los diversos grupos que pudieran respaldarle en su perspectiva política, se trasladó en el mes de febrero desde Santiago de Chile a Colombia. Este golpe de timón de Velasco fue decisivo, pues no solo constituyó una respuesta hábil del precandidato presidencial, cuando fue impedido desde el gobierno de Arroyo del Río para que ingresara a Ecuador, sino porque obligó a los partidos políticos a que asumieran, de una vez por todas, una postura clara frente al tema electoral, particularmente alrededor de su candidatura.

Frente a todas estas vicisitudes se constituyó el buró político de ADE, del cual formaba parte Manuel Agustín Aguirre, quien resolvió entrevistarse con Velasco Ibarra en Ipiales. Tal entrevista se produjo en los primeros días del mes de marzo. Sobre dicho encuentro, y también en relación a las preocupaciones del socialismo, Aguirre diría:

le hice un sucinto panorama de la situación del Ecuador y las fuerzas en lucha, insistiendo un tanto en la situación económica [...] El doctor Velasco me escuchó con atención y luego me dijo: doctor Aguirre, usted es todavía joven y no sabe que para gobernar no se requiere ni planes ni programas. La intuición, la intuición es lo que lo guía a uno de aquí para allá y más allá. Tengo que confesar que mi desilusión fue total. Era un hombre de derecha y no encontré nada de aquello que alguna vez, con cálculo oportunista, dijera: mi alma está a la izquierda.<sup>26</sup>

Aguirre quedó atrapado, entonces, entre sus consideraciones personales frente a la candidatura de Velasco y el deseo de algunos sectores del partido de respaldar dicha candidatura. Además, su actitud respondió a su responsabilidad de no fracturar al PSE y a la confianza –excesiva– de que su postura programática se impondría a los “cantos de sirena” del poder.<sup>27</sup>

26. *Ibíd.*, 218.

27. Cuando, en la década de los años ochenta, el PSRE asumió la responsabilidad histórica de reconstituir el PSE y volverlo un referente unitario de los socialistas en el país, Aguirre advirtió –a partir de su experiencia– que si bien en esos momentos podía haber las condiciones para que la tendencia revolucionaria y no colaboracionista condujera al partido, tarde o temprano aparecerían los interesados en las prebendas y en el colaboracionismo, aquellos que hipotecan la ideología y que, como forman parte del establishment, encuentran su fortaleza en el apoyo institucional.

La estructural crisis política y económica condujo al país a lo que se conoce como “la Gloriosa de mayo de 1944”, cuyo momento más trascendental ocurrió entre el 28 y el 30 de mayo, en medio de una movilización popular masiva y dinámica que, en los diversos rincones del país, contó con la activa presencia del socialismo.

La insurrección llevó implícita la voluntad popular –inducida desde ciertas fracciones conservadoras, comunistas y socialistas– de defenestrar a Arroyo del Río y de hacer de Velasco Ibarra el nuevo presidente del Ecuador, frente a cuya circunstancia el PSE, particularmente desde las posturas de Aguirre, estableció la necesidad de plantear a Velasco algunas iniciativas emergentes de gobierno, así como en la conformación de lo que podría ser el nuevo régimen, asuntos todos estos que, se suponía, debían ser tratados entre Velasco Ibarra y ADE.

No obstante, los acontecimientos se precipitaron:

Apenas se conoció el itinerario del ingreso del gran ausente al país, los dirigentes de los partidos de centro y de derecha se lanzaron a su encuentro en una desenfadada competencia de distancias con los objetivos que ya pueden imaginarse. Hay que anotar que los dirigentes de izquierda nos mantuvimos en una actitud digna junto a las masas hasta que en la tarde lluviosa del 31 de mayo en la Plaza Central de la Independencia, desbordante de un pueblo enardecido y esperanzado, presenciamos el acto insólito y arbitrario de la entrega del poder, simbolizado en una bandera que le hiciera la entrega el director del buró, señor Julio Teodoro Salem, violando lo resuelto en una sesión anterior en la que se decidiera que debía hacerse en una sesión especial, en la que debía presentarse un informe completo sobre la situación del país y donde debía tratarse la organización del gobierno y su acción inmediata [...] Con todo se convino en celebrar una sesión del buró a las 8 p. m. del mismo día, en el Palacio de Gobierno. Mientras esperábamos la sesión y atendíamos algunos llamados de provincia, cuyos puestos de dirección habían sido tomados por numerosos socialistas, fuimos abordados por periodistas, quienes nos dieron a conocer de una reunión que estaba realizándose en la casa del doctor Ponce Enríquez y que el gabinete ya había sido conformado [...] entre los cuales fue nombrado el socialista Alfonso Calderón.<sup>28</sup>

Estos acontecimientos provocaron en Aguirre una enorme preocupación –y hasta cierto grado de indignación– debido a lo cual el diri-

28. Aguirre, “Breves memorias...”, 227.

gente socialista pidió a Velasco una reunión urgente para el 1 de junio, día en el cual Velasco Ibarra le formuló a Aguirre varias propuestas burocráticas que fueron rechazadas por el secretario general del PSE, a la par que le hizo conocer “que la conformación de un gobierno con tendencia indudablemente de derecha, no hará posible la realización de los ideales y de las reivindicaciones planteadas por la revolución”.<sup>29</sup>

Como Velasco había convocado a una Asamblea Constituyente el mismo 1 de julio, Aguirre aprovechó el encuentro para exponer sus preocupaciones sobre dicho llamado. Sobre el tema, el dirigente socialista refiere:

Por otra parte expusimos la preocupación general porque en el mismo decreto que asumía el mando, se convocaba a reunión de la Asamblea Constituyente, lo que significaba institucionalizar la revolución, desviando la atención de las masas hacia el juego electoral, minando su unidad, al dividirla en campos opuestos, debilitando así la fuerza que la había construido no en un objeto sino en sujeto del proceso revolucionario [...] Por lo demás eso significaba el soslayamiento de los problemas que requerían transformaciones inmediatas para su pronta solución [...].<sup>30</sup>

Ante todas estas realidades, y una vez que el 2 de junio se convocó a la Asamblea Constituyente para que esta se reuniera el 10 de agosto de 1944, previa la realización del proceso electoral que debía cumplirse el 23 de julio, Aguirre emprendió una gira nacional para fortalecer al partido, así como para difundir el programa mínimo del ADE que debía impulsarse en ese período.

De esta forma, Aguirre buscaba impedir la componenda y la influencia de los grupos de derecha comprometidos en ignorar el programa de ADE, cuyos objetivos comenzaron a desdibujarse tempranamente por el asalto al régimen de los grupos económicos y políticos interesados en que el proceso en ciernes se limitara al reemplazo de Arroyo del Río por Velasco, junto a quien empezaron a coger gobierno.

La traición de Velasco fue notoria. La revolución no fue posible, por estas y otras razones. La Gloriosa devino en un proceso de recambio de las fuerzas dominantes y de paulatino aislamiento frente a las organizaciones populares, democráticas, progresistas y revolucionarias, que solamente fueron tomadas en cuenta para el derrocamiento de Arroyo del Río.

29. *Ibíd.*, 228.

30. *Ibíd.*, 229.

Mientras Aguirre intentó incidir en ADE, y por ende en el gobierno, otros sectores como el Partido Conservador anunciaron el 10 de junio de 1944 su separación de Alianza Democrática Ecuatoriana, dejando entrever que Velasco corría el riesgo de ser manipulado por consignas extrañas. Fue una forma desembozada de presionar a Velasco para que asumiera comportamientos cada vez más claudicantes frente a los intereses populares.

Empero, una vez más el PSE fue arrastrado por las circunstancias a participar en las elecciones para la conformación de la asamblea, cuyo trabajo, debido a la presencia de importantes sectores de la izquierda nacional, tuvo el mérito de expresar una propuesta de avanzada constitucional que no fue aplicada en el país, debido a las presiones de Velasco –durante el primer semestre de 1945– para modificar el contenido de la Constitución, presiones que terminaron cuando el propio mandatario se proclamó dictador, en marzo de 1946, dejando sin efecto la Carta Política de 1945.

Esta realidad, que demostró la inexistencia de cualquier proceso revolucionario en el país, evidenció por otro lado que los grupos económicos tradicionales ya venían gobernando con Velasco y que habían clausurado el proceso de la “Gloriosa de Mayo”, a pesar de todo lo cual algunos colaboracionistas socialistas se empeñaron en respaldar dicho proceso, pese a la negativa del socialismo a que se involucraran con un proyecto abiertamente controlado por sectores de la derecha política y por grupos económicos retardatarios.

El colaboracionismo de esos momentos provocó en las filas del partido varias expulsiones en noviembre de 1945,<sup>31</sup> mes y año en el cual el PSE definió, a pedido de Aguirre, la oposición a Velasco, haciendo del periódico *La Tierra* un instrumento fundamental para que dicha postura, así como las argumentaciones correspondientes, fueran conocidas y en la perspectiva de organizar al pueblo en la lucha por sus intereses una vez más conculcados.

Desde luego que a esta situación se llegó, también, por el reordenamiento mundial que no dejó de tener importancia en el país, pues la finalización de la Segunda Guerra Mundial trajo aparejada la con-

31. Tal fue el caso de Alejandro Druet quien, no obstante la negativa del partido, asumió el Ministerio de Previsión Social en octubre de 1945. Caso similar ocurrió en ese mismo mes con José Martínez, quien fue designado gobernador de la provincia de Tungurahua.

formación del mundo bipolar –aquello que se denominaría la Guerra Fría– respecto de la cual Velasco y el bloque económico y político en el poder no fueron ajenos en su perspectiva de mantener el control del gobierno, pues cualquier distanciamiento –aun mediante eslóganes– con los intereses del capitalismo, les hubiera provocado, en el mediano plazo, situaciones contradictorias con el sólido poder instituido particularmente por EE. UU.

Este elemento fundamental ocurrido entre 1945 y 1946 es trascendente para comprender las circunstancias del régimen velasquista que, prontamente, en el entorno internacional quedó atrapado en medio de una vocinglería de cambio y, a contrapelo, afianzado por los sectores conservadores ecuatorianos que, a su vez, estaban ligados a los intereses estratégicos del imperialismo.

El PSE, a propósito de los sucesos del 28 de mayo de 1944, fue conducido por un sector que se amparó en la tesis que da cuenta de la necesidad de “la conformación de los frentes populares con la burguesía”.<sup>32</sup>

A los 70 años de la “revolución que no fue”, el socialismo se halla envuelto en el mismo debate y en comportamientos similares cde algunas décadas atrás. No se trata de inferir que se repite la historia. Lo que ocurre es que las corrientes colaboracionistas y revolucionarias siguen atravesando la vida del PSE.

32. En un estudio sobre Aguirre, Víctor Granda Aguilar, quien fuera secretario general del PSRE y del PSE, hace un exhaustivo análisis sobre las tesis comunistas, respecto de las que han sustentado los sectores colaboracionistas del socialismo y aquellas que han dado cuenta de la existencia de una corriente revolucionaria. En tal estudio asevera refiriéndose al 28 de mayo: “No debe hablarse en estricto sentido de una revolución, ya que lo único que se produjo, en realidad, fue el derrocamiento popular de un gobierno. No se constituyó un poder paralelo y no se adoptaron medidas revolucionarias permanentes que le dieran un soporte y un respaldo social al proceso”. Víctor Granda, *Manuel Agustín Aguirre y el socialismo de hoy* (Quito: La Tierra, 2008), 47.

# Matrimonio de compromiso. El ejército liberal y el Partido Conservador (1941-1948)

Pablo Ospina Peralta\*

Es tradicional entre los historiadores del siglo XX ecuatoriano resaltar el significativo contraste entre la agitada e inestable década de los treinta y la llamativa estabilidad institucional de los años cincuenta. Tres gobiernos elegidos seguidos terminaron su período constitucional y el mandatario saliente entregó la banda presidencial a un sucesor de quien lo separaban discrepancias políticas y personales importantes. La estabilidad institucional que siguió a la guerra civil de 1911 y que duró hasta 1924 se había basado en una hegemonía unipartidaria y en el fraude electoral. Vista así, la estabilidad de los años cincuenta carece de precedentes en el siglo XX. Para muchos, esa rareza se explica por el auge de las exportaciones bananeras, que proporcionó por fin las bases materiales necesarias para curar la crisis de hegemonía abierta por el colapso cacaotero.<sup>1</sup> Agustín Cueva incluye también la reducción del peso electoral del Partido Conservador, el aburguesamiento de la clase media y la marginación electoral de la izquierda política, factores todos que facilitaban la aceptación de las “reglas liberales”.<sup>2</sup>

En tales condiciones, la burguesía liberal no tuvo inconveniente en aceptar las reglas de su propio juego, por la razón llana y simple de que el régimen político implantado por ella ya no corría el riesgo de ser trastocado por la derecha.<sup>3</sup>

La opinión defendida en este artículo no pretende descartar ninguna de estas perspectivas. Lo que sugiero es añadir que el análisis

\* Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. J. Samuel Fitch, *The Military Coup d'état as a Political Process: Ecuador, 1948-1966* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1977), 150-1.
2. Agustín Cueva, “El Ecuador de 1925 a 1960”. En Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, *Época republicana IV, El Ecuador entre los años veinte y los sesenta* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1996), 112-21.
3. *Ibíd.*, 117.

político de Agustín Cueva requiere la introducción de un elemento olvidado que es en realidad central: la actitud política del ejército liberal. Aunque tal vez para Cueva el ejército era simplemente un instrumento en manos de la burguesía liberal, la verdad es que las consideraciones estrictamente militares fueron centrales en la decisión de abrir el paso a los conservadores.

La inestabilidad de los años treinta tuvo como fundamento el divorcio entre dos de los principales factores del poder político ecuatoriano: el mayoritario Partido Conservador y el huérfano ejército liberal. Entonces, lo que hizo realmente posible la estabilización del orden político en los años 1950 fue la reconciliación entre ambos factores de poder. El compromiso se fraguó en el período que media entre los días posteriores a la guerra con el Perú en julio de 1941 y la aprobación de la Constitución el último día de 1946. En el medio ocurrió la “Gloriosa”, rebelión militar y popular que depuso a Carlos Alberto Arroyo del Río, donde el ejército liberal transitó desde el coqueteo intrascendente con socialistas y comunistas a la consumación de una nueva intimidad con los conservadores.

Velasco Ibarra diría en una de sus célebres frases que la revolución de mayo unió al fraile y al comunista bajo una misma bandera.<sup>4</sup> Pero la verdad es que los comunistas fueron rápidamente descartados y quedaron sobre todo los frailes. Para lograrlo, en marzo de 1946 declaró la dictadura y convocó a una nueva Asamblea Constituyente donde los conservadores tuvieron una cómoda mayoría. El último día de diciembre de 1946 se promulgó la nueva Constitución aprobada por primera vez en el siglo XX, con mayoría conservadora. Para la vieja historia de conflictivas relaciones de más odio que amor entre conservadores y militares, el golpe de marzo representó el compromiso de matrimonio mientras la aprobación de la Constitución fue el matrimonio de compromiso.

4. “Ustedes no me pueden dar una revolución en el mundo que haya sido original como esta en la que se dan la mano el fraile y el comunista”. Proviene de una entrevista concedida a la prensa publicada en *El Comercio*, 1 de julio de 1944, a propósito de preguntas sobre la formación de la Confederación de Trabajadores del Ecuador, comunista, a la que pide ser tan original como el movimiento existente en Ecuador. Véase *El 28 de mayo. Balance de una revolución popular. Documentos para la historia* (Quito: Talleres Gráficos, 1946), 131.

## LA GUERRA DE 1941 Y LOS CORTEJOS DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

En una campaña de cuatro días, a fines de julio de 1941 las tropas del ejército peruano penetraron en la costeña provincia de El Oro, tomaron los puestos fronterizos y bombardearon objetivos militares en Arenillas, Santa Rosa, Machala y Puerto Bolívar. Se verificaron combates en puestos de avanzada en Loja, en la Sierra andina, y en puestos como Yaupi y Santiago, en la Amazonía. Del lado ecuatoriano cundió el desorden, el aislamiento y la desesperación. Las comunicaciones no funcionaron, los abastecimientos fallaron, los enlaces se rompieron y la movilización de las tropas tuvo que improvisarse. El desastre fue inapelable y la resistencia organizada, casi nula. Ante semejante catástrofe militar, los términos de la rendición no podían ser generosos y no lo fueron: el Protocolo de Río de Janeiro fue considerado por los militares y por la mayoría de políticos nacionales como una afrenta que marcaría con su huella la política civil y la vida militar por medio siglo.<sup>5</sup>

Desde el punto de vista de las consecuencias que la Guerra de 1941 tendría para la organización del ejército ecuatoriano y para su actuación política, lo primero es señalar que se produjo el descalabro de lo que quedaba del ascendiente del Partido Liberal sobre el ejército con el desprestigio por la gestión realizada por Carlos Alberto Arroyo del Río, la figura liberal más descollante de los años 1930 y la primera mitad de los años 1940. Su gobierno, inaugurado en 1940 y terminado con una rebelión que unió a comunistas y conservadores bajo el emblema común de la figura de Velasco Ibarra, terminó por ser recordado como una tardía reedición de la dominación plutocrática. Arroyo del Río fue en efecto abogado de empresas petroleras norteamericanas antes de ser presidente, aunque también había sido rector de la Universidad de Guayaquil. Como los gobiernos oligárquicos liberales previos a la Revolución juliana, su victoria electoral fue acusada de ser el producto de un monumental fraude contra Velasco Ibarra. A pesar de todas las acusaciones y las oposiciones que pudiera desper-

5. Un detallado recuento de las acciones militares y sus consecuencias organizativas. Véase Édison Macías Núñez, "El ejército ecuatoriano en la campaña internacional de 1941 y en la posguerra". En *Historia general del ejército ecuatoriano*, t. V (Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2008), 72-190.

tar, consiguió perdurar casi cuatro años, récord que ningún gobierno desde Isidro Ayora había conseguido. Fue sin duda la derrota militar de 1941 la que le enajenó el apoyo militar del que había gozado desde 1938 cuando pareció encarnar la aspiración de la preciada estabilidad política civil.

El capitán Sergio Girón, líder de la revuelta en el Grupo de Artillería Villamil, que en Guayaquil iniciaría la rebelión de mayo de 1944 al atacar el local del Cuerpo de Carabineros, expresaría el desencanto con el liberalismo y el enorme peso de la derrota militar en sus consideraciones:

La convicción de que era preciso limpiar nuestro nombre de la vergüenza que nos causara la derrota fronteriza y la claudicación diplomática posterior, así como la de impedir que continuara la destrucción física y espiritual del Ejército, al que se pretendía suplantar con el famoso Cuerpo de Carabineros, al servicio incondicional de la tiranía. Este pensamiento fue coincidente, sobre todo, en el grupo de oficiales que integramos el Curso de Artillería de 1939-1941.<sup>6</sup>

Girón representaba una nueva generación de jóvenes oficiales. Y es que la rebelión militar contra el gobierno en mayo de 1944 fue protagonizada por jóvenes oficiales de la Artillería, entre tenientes y capitanes. De nuevo, como en 1925, los oficiales de bajo rango tomaron la iniciativa y propiciaron una renovación generacional de los mandos militares.

[En la reunión de Piñas decidimos] organizar y desarrollar la campaña hacia el resto de la República y dentro de la oficialidad –hasta capitanes– del ejército nacional [...]. En cada unidad había un agente del gobierno y por eso nuestro recelo de los jefes de las unidades en quienes no podíamos confiar por muchas razones. Estábamos haciendo una revolución entre la oficialidad joven de graduación inferior, hasta capitán, porque en este personal estaba todo lo noble, lo patriota y todo elemento que había sufrido –por una razón o por otra– el despotismo del gobierno y del comando [...]. Es necesario aclarar en este punto que la revolución la hizo en todo el país la oficialidad de artillería y que sus conexiones fueron dirigidas especialmente a infantería y a unidades de ingenieros.<sup>7</sup>

6. Girón citado en Macías Núñez, "El ejército ecuatoriano...", 192.

7. Sergio Enrique Girón, *La revolución de mayo* (Quito: Atahualpa, 1945), 129, 131, 269.

Otros autores han resaltado la pluralidad de causas que confluyeron para dar lugar a la Gloriosa.<sup>8</sup> Desde la perspectiva adoptada aquí, el del recuento del rol político del ejército, el relato del principal organizador de la revuelta militar, Sergio Girón, no deja lugar a dudas: la derrota militar de 1941 fue el factor determinante. El conflicto con el Cuerpo de Carabineros, creado en el gobierno militar del general Enríquez Gallo en 1938, solo se volvió decisivo cuando fue leído bajo la luz de la derrota militar: una señal más del “odio” que sentía Arroyo contra el ejército.<sup>9</sup> El odio llevó al abandono; el abandono, a la derrota.

El desastre tuvo poderosas consecuencias para la organización del ejército, para el tenor de su participación política y para la inflexión que supuso en su rol en la construcción del Estado. De hecho, el descrédito que entre los militares produjo el último experimento de la oligarquía liberal con Arroyo del Río hubiera podido generar una mayoría de militares radicalizados que lideraran una corriente nacionalista y corporativa, equidistante de liberales desacreditados y de comunistas disolventes. Una poderosa alianza entre un ejército nacionalista y radicalizado, formado fundamentalmente por sectores desligados del control directo de las oligarquías conservadoras, con sectores populares movilizados, hubiera podido conducir hacia revoluciones como la de 1952 en Bolivia o a movimientos socialmente tectónicos como el peronismo en Argentina. No fue lo que pasó. Pero hubo corrientes dentro del ejército ecuatoriano que lo intentaron. Lo que el MNR significó en Bolivia o el APRA en el Perú, países también con mayorías indígenas alejadas cultural y socialmente de los sectores medios, en Ecuador apenas pudo expresarlo frágil e intermitentemente primero Luis Larrea Alba y Vanguardia Revolucionaria Socialista Ecuatoriana (VRSE), y luego el general Alberto Enríquez Gallo.<sup>10</sup>

El momento en que estos sectores radicalizados estuvieron más cerca de constituirse en el factor político dominante de la construc-

8. Silvia Vega Ugalde [1987], *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*, 2.<sup>a</sup> ed. (Quito: La Tierra, 2014); Patricio Moncayo, *El veintiocho de mayo de 1944: una democracia fallida* (Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2009); Carlos de la Torre, *La seducción velasquista* (Quito: Libri Mundi, 1993); Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio* (Guayaquil: Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1984).

9. Girón, *La revolución...*, 64, 100.

10. Para un detalle de la historia y el programa de VRSE, véase Clotario Paz, *Larrea Alba. Nuestras Izquierdas* (Guayaquil: Imprenta Tribuna Libre, 1938), 121, sobre la asociación entre Larrea Alba, Haya de la Torre y Luis Carlos Prestes.

ción del Estado ecuatoriano fue la revolución del 28 de mayo de 1944. Recordemos que era un tiempo en que la influencia de la Iglesia católica en el electorado empezaba a diluirse y que los cambios demográficos y el crecimiento del peso político de la Costa eran explosivos. Era un momento crucial; una verdadera encrucijada histórica donde había condiciones políticas que podían ser aprovechadas por los grupos radicales. Todo el argumento del libro de Silvia Vega sobre la “Gloriosa” es que en 1944 había condiciones objetivas de una “situación revolucionaria” que hubieran podido conducir a una revolución socialista. Según ella, fallaron las “condiciones subjetivas”, es decir, la conducción revolucionaria de los partidos de izquierda.<sup>11</sup> Mi argumento, por el contrario, es que, dadas las condiciones estructurales existentes en Ecuador, más probable que una revolución socialista era una alianza “nacionalista” y reformista radical, cuyo centro hubiera podido ser el ejército, similar a la de la revolución de 1952 en Bolivia o a la que llevó al intento de reforma agraria de Jacobo Arbenz en Guatemala en 1954. Pero en Ecuador no tuvo lugar ni siquiera ese tipo de reforma radical.

De hecho, la historia de la Gloriosa fue la de la progresiva marginación de las corrientes de izquierda y la rápida afirmación de las corrientes conservadoras. La información electoral ofrece una indicación sobre el brusco cambio en la opinión pública y política de la minoría ciudadana que estaba habilitada para votar.

En las elecciones para la Constituyente de 1944-45, la izquierda convenció a Velasco Ibarra de añadir a los cincuenta y ocho representantes provinciales, treinta y cuatro representantes funcionales. La izquierda obtuvo su mejor resultado electoral de la historia del siglo XX (dieciocho socialistas y cuatro comunistas entre los representantes elegidos) y los conservadores uno de sus peores (entre conservadores y velasquistas obtuvieron veinte representantes provinciales). Los representantes funcionales, por su parte, eran mayoritariamente socialistas (trece), comunistas (cuatro) y liberales (trece); es decir, treinta sobre treinta y cuatro. Las izquierdas dominaron esa Asamblea.<sup>12</sup>

Las cosas cambiarían drásticamente apenas dos años después. Luego del golpe de Estado de marzo de 1946, Velasco Ibarra convocó a elecciones para una nueva Asamblea Constituyente para junio de 1946. En esas elecciones, los conservadores ganaron ampliamente: treinta y

11. Vega Ugalde, *La Gloriosa...*

12. *Ibid.*, 153.

tres representantes provinciales sobre sesenta y dos.<sup>13</sup> De acuerdo a cifras oficiales hubo más de 200 mil votantes inscritos en las elecciones del 30 de junio, la cifra más alta hasta entonces en el siglo XX (en las elecciones de 1944 hubo 130 mil votantes) y el Partido Conservador obtuvo 128.505 votos. Otros candidatos de derecha obtuvieron 10 mil votos. Candidatos independientes o de la UPR (velasquista) 51.800 y 15 mil para liberales, socialistas y comunistas.<sup>14</sup>

Velasco Ibarra fue quien maniobró dicho desplazamiento con plena consciencia de lo que hacía. En una entrevista concedida en 1975, al final de su vida, lo explicaría sin anestesia:

me encontré [al llegar a Ecuador en mayo de 1944] con que había una verdadera [...] agitación caótica de orden comunista [...]. Caos en las universidades, el ejército estaba un poco contagiado, oficiales estaban en el asunto, estudiantes que dirigían el tránsito en las calles, había una verdadera agitación comunista [...] Yo nombro para calmar un poco los ánimos [...] a un ministro de izquierda de Educación Pública, para Previsión Social también otro socialista, pero procurando que no sean muy extremistas porque yo [...] desde un principio comprendí el peligro.<sup>15</sup>

No queda duda de que Velasco comprendió bien el peligro y actuó con gran inteligencia ante él. En esa coyuntura decisiva, Velasco Ibarra enajenó las masas a la opción nacionalista de los militares radicalizados. La opción del nacionalismo popular se quedó sin el pueblo. Hay que decir que más allá de su habilidad personal para hacerlo, había un sustrato estructural que lo favorecía: mientras el apoyo electoral a las izquierdas en 1944 era una excepción, el apoyo a los conservadores, en especial en la Sierra, durante toda la primera mitad del siglo XX, fue una constante. En ese terreno favorable, el apoyo popular a Velasco permitió desplazar a las izquierdas del escenario político mientras la influencia trabajosamente acumulada entre las masas se recortó perdurablemente.<sup>16</sup>

13. Robert Norris [1993], *El gran ausente. Biografía de Velasco Ibarra*, t. II (Quito: Libri Mundi, 2004), 15-6; 36-37.

14. *El Debate*, 30 de julio de 1946.

15. Pablo Cuvi, *Velasco Ibarra; el último caudillo de la oligarquía* (Quito: Instituto de Investigaciones Económicas, 1977), 101-102.

16. No es el tema de este artículo, pero en otro capítulo de la tesis de la que forma parte este trabajo, se propone una explicación de por qué y cómo Velasco logró enajenar las masas a las izquierdas en la coyuntura crítica del segundo velasquismo.

El golpe de Estado del 30 de marzo de 1946 significó el punto final al cortejo que hasta entonces le hacían al ejército con igual devoción izquierdistas y conservadores. Lo dice el propio Velasco en entrevista a J. Newman, publicada en *El Comercio* del 19 de junio de 1946:

Las directivas de izquierda se abstuvieron [de participar en las elecciones a la Asamblea Constituyente del 30 de junio de 1946] y esto se explica hasta cierto punto *porque indudablemente la lucha fue con ellos, fueron ellos desplazados del gobierno el 30 de marzo* y por consiguiente tuvieron despecho, enojo, deseo de producir un escándalo internacional.<sup>17</sup>

El éxito velasquista en aquietar las aguas agitadas de las demandas populares restó influencia y oportunidades a los militares nacionalistas radicalizados. Como en el caso del peronismo argentino, no fue tanto la afinidad o la simpatía con socialistas y comunistas lo que llevaría a sectores del ejército a liderar alianzas radicalizadas. Todo lo contrario. Era el *temor* ante una situación incontrolable de radicalización social y política de las masas, lo que obligaba a tomar la iniciativa.<sup>18</sup> Pero en Ecuador, la amenaza de los grupos subalternos era menor y por lo tanto el incentivo para privilegiar la alianza con los grupos subalternos era también menor. El acuerdo con los conservadores resultó ser una opción mucho más atractiva.

En síntesis, había menos presión desde abajo, la presión era menos radical y el peligro que emergía pudo ser conjurado por el velasquismo en su momento más apremiante. Pero había otra consideración que pesaba entre los militares. Una solución de estilo peronista o “emenerista” hubiera implicado una más activa y permanente presencia militar en la lucha política cotidiana. Como veremos más adelante en este capítulo, esa participación era considerada la principal causa de la derrota en la guerra de 1941. Había que evitarla. En un contexto político de tales características, para los militares liberales el compromiso con los conservadores daba mejores oportunidades para replegarse a los cuarteles y fortalecer las fronteras.

No debe extrañar, entonces, que desde el golpe del 30 de marzo de 1946, que por primera vez se hacía con el explícito propósito

17. *Los sucesos del 30 de marzo de 1946: documentos*, publicación oficial (Quito: Biblioteca PUCE, fondo Velasco Ibarra, libro 67 y 990, 1946), 338. Énfasis añadido.

18. Alain Rouquié [1978], *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, t. II, trad. por A. Iglesias E. (Buenos Aires: EMECE Editores, 1982), 50.

de desplazar a las izquierdas de los asuntos del gobierno, el Partido Conservador cambiara bruscamente de discurso y empezara a elogiar al ejército nacional:

Hubo un tiempo –por fortuna ido para siempre– en que el ejército fue el instrumento ciego de maquinaciones politiqueras y de criminales conciliábulos para frustrar las aspiraciones del pueblo [...]. Se acanalló al ejército, pues en pago de la trastada política venían los ascensos o las prebendas a costa del Estado [...]. Por fortuna, repetimos, pasaron ya esos tiempos y el ejército ecuatoriano actualmente constituye un honor para la Patria y es verdadera garantía para la tranquilidad social y para el sostenimiento de las instituciones republicanas. Los jefes y oficiales del ejército ecuatoriano son en los actuales momentos ejemplo de disciplina, de patriotismo y de honorabilidad.<sup>19</sup>

El ejército ecuatoriano, como obra humana que puede tener sus errores y deficiencias; pero nadie puede negar que se ha operado en nuestro ejército una saludable reforma y que el personal actual, especialmente el de Jefes y Oficiales, brilla por su patriotismo, por su desinterés y por su intenso afán de contribuir para la paz y la prosperidad de la República.<sup>20</sup>

## EL COMPROMISO (1946)

Al Partido Conservador le costó 20 años de esfuerzos demostrar que se había modernizado lo suficiente y que aceptaba enteramente el Estado laico desde que lo proclamó oficialmente en el Congreso de renovación partidaria de 1925 hasta su concreción material en la Constitución de 1946.

Ya en 1925 habían abandonado la idea de abolir el carácter laico del Estado liberal. Julio Tobar Donoso explicó el sentido de los cambios y la actualización del programa: “Si atentamente se considera el programa, se descubre el influjo que en su elaboración ha tenido el del Partido Popular italiano”:<sup>21</sup>

19. “El Ejército Nacional”, *El Debate*, 2 de junio de 1946.

20. “Por el ejército ecuatoriano”, *El Debate*, 29 de julio de 1946.

21. *Programa y Estatutos del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria por el doctor Julio Tobar Donoso* (Riobamba / Quito: Tipografía de la Prensa Católica. *Dios y Patria* 9, año III), 43.

Conforme a la autorización de la Iglesia católica, maestra sublime y civilizadora de los pueblos, y en vista de la mutación de las condiciones del país y del inconsulto rompimiento legal de la unidad religiosa, ha resuelto con sinceridad y buena fe (como lo han hecho agrupaciones similares de otros Estados, entre ellas el mismo Partido Popular italiano) modificar algunas de sus antiguas normas prácticas, seguro de cooperar así al afianzamiento de la paz y a la restauración de la concordia entre los ecuatorianos.<sup>22</sup>

Bien leído, el análisis de Tobar Donoso sugiere un compromiso forzado más que una plena convicción. No debe sorprender, entonces, que los liberales tomaran con extrema cautela y desconfianza las propuestas de modernización conservadora.

Pero había muchas voces que clamaban por el compromiso. Velasco Ibarra fue uno de los políticos que con mayor vigor llamó a un acuerdo entre ambas doctrinas rescatando aquello que permitía afrontar mejor el problema del momento: el ascenso de las masas.

El partido liberal de Colombia reivindica la autonomía política del Estado para todo lo civil y político, administrativo y técnico; pero respeta las fuerzas religiosas como elemento de moralidad social. Los individuos liberales del Ecuador son rabiosamente antireligiosos. Una de las principales causas porque me declararon guerra a muerte cuando fui yo presidente del Ecuador fue por haber respetado a las fuerzas religiosas como elemento de moralidad social, sin permitirles, sin embargo, salir una línea de su propia esfera: la moral y religiosa.<sup>23</sup>

Las conquistas laicas del Partido Liberal, de Alfaro, Plaza y Córdova, deben ser mantenidas y es una honra para Ecuador haberlas obtenido con tanta anticipación en América y sin inundar en sangre el territorio patrio [...]. Las instituciones laicas ecuatorianas no atacan la religión, defienden tan solo la conciencia.<sup>24</sup>

22. Llama la atención que Tobar Donoso, que explica el sentido y los alcances de cada punto del programa de la Asamblea Conservadora de 1925, pase por alto la explicación sobre el punto 22, dedicado al ejército liberal. Véase *Programa y Estatutos...*, 45.
23. *El Tiempo*, Bogotá, 15 de mayo de 1936, reproducido en *El Telégrafo*, 3 de junio de 1936.
24. "Manifiesto que dirige a sus conciudadanos el señor Dr. José María Velasco Ibarra, candidato popular a la Presidencia de la República", *El Telégrafo*, 14 de diciembre de 1939.

La religión era un poderoso factor de orden y estabilidad social. Había que ganarse a las masas de un modo tal que no significara el debilitamiento de ese núcleo tan necesario. Por eso Velasco, en la mejor definición ideológica que jamás diera de sí mismo, se autodenominó "liberal de orden".<sup>25</sup>

No era el único, por supuesto. Entre los liberales había sectores moderados que estaban perfectamente dispuestos a integrar a los conservadores en las labores de gobierno y en muchos gabinetes liberales participaron importantes figuras conservadoras. Durante los años treinta los conservadores siempre mostraron su disposición a apoyar a candidatos moderadamente liberales como Neptalí Bonifaz, Velasco Ibarra o incluso al primer Arroyo del Río. Está claro que el tiempo estaba maduro para una transacción, como lo han planteado varios estudios del período.<sup>26</sup>

No obstante, mientras Agustín Cueva supone que la guerra de los cuatro días en 1932 fue el momento decisivo que forzó a la transacción y Rafael Quintero postula que lo fue la elección de Velasco Ibarra en 1934, mi propuesta es que el factor realmente decisivo fue la Guerra de 1941. Si la transacción hubiera ocurrido en la década de 1930, no la recordaríamos como la de una crónica inestabilidad política. La transacción ocurrió al final de esa década agitada. Esto se entiende así cuando se pone en el centro de la transacción no propiamente al Partido Liberal y al Conservador sino a los militares liberales y a los católicos conservadores. El ejército era el factor real de poder que equilibraba el fiel de la balanza con los conservadores, no el Partido Liberal y mucho menos el Partido Socialista o el Comunista. Los militares liberales solo aceptaron la "sinceridad" de la modernización de los conservadores luego de la derrota de 1941, del descrédito del último gran gobierno liberal de Arroyo del Río y del desplazamiento de cualquier fórmula

25. "[Velasco] se apresuró en manifestar su credo político: liberal de orden". "Una incógnita. Con motivo del régimen que se avecina", *El Debate. Diario de la mañana*, 20 de agosto de 1934. Recordemos que el Partido Conservador se llamaba a sí mismo el "Partido del Orden".

26. Agustín Cueva [1972], *El proceso de dominación política en el Ecuador*, 3.<sup>a</sup> ed. (Quito: Planeta, 1998); Rafael Quintero [1980], *El mito del populismo en el Ecuador. Análisis de los fundamentos del Estado moderno (1895-1934)* (Quito: Abya-Yala / Universidad Andina Simón Bolívar, 1997); Juan Manguashca y Liisa North, "Orígenes y significado del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972", en Rafael Quintero, edit., *La cuestión regional y el poder* (Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC, 1991).

izquierdizante en la revolución de mayo de 1944. El momento culminante del compromiso aceptado por los oficiales liberales fue la aprobación de la Constitución conservadora de 1946. Allí se probó en la práctica que el *aggiornamento* conservador iba en serio. No fue fácil. ¿Cómo ocurrió?

Hemos dicho ya que las elecciones para la nueva Asamblea Constituyente convocadas en junio de 1946 favorecieron abrumadoramente a los conservadores. En una larga entrevista a José María Velasco Ibarra publicada por *El Comercio* el 19 de julio de 1946, luego de conocidos los resultados electorales, el periodista alude al temor que cunde entre los círculos liberales por el peligro de una Constitución radicalmente conservadora. Velasco trata de calmar los ánimos diciendo que hay un “ambiente liberal” que moderará los ánimos del partido y evitará que se exagere la nota conservadora. No estamos en 1869 ni en 1895, sino en “la hora de los pueblos”.<sup>27</sup>

Velasco se dio cuenta del peligro. Personalmente se encargó de las negociaciones para asegurarse que tendría en 1946 una Constitución hecha a su medida.<sup>28</sup> Nombró una comisión de juristas compuesta por varios conocidos liberales para que preparara un proyecto de Constitución que se sometería a la consideración de la Constituyente. Sobre todo, había que estar seguros, como dijo un periodista liberal en el periódico guayaquileño *El Telégrafo*, de que “ha desaparecido ya todo problema religioso”.<sup>29</sup> Velasco fue, mediante su intervención directa en las negociaciones para la aprobación de la Constitución de 1946, el operador del pacto entre conservadores y militares liberales.

¿En qué consistió el compromiso entre ambos? Cuando hablamos de “compromiso” y usamos la metáfora del matrimonio, no estamos hablando, obviamente, de un documento firmado formalmente y aceptado explícitamente en una mesa de negociaciones. Se trató de un tanteo progresivo en cada tema que servía para constatar hasta dónde aguantaba la tolerancia del otro. Como ni los militares ni los conservadores eran cuerpos cerrados y homogéneos, tampoco hubo unanimidad en este acuerdo y siempre existieron voces discordantes.

27. *Los sucesos...*, 437-42.

28. Una reseña detallada de las intervenciones del presidente ante la Asamblea Constituyente para lograr una Constitución a su medida y la receptividad mostrada por los conservadores ante sus observaciones. Véase Norris, *El gran ausente...*, 40-3.

29. *Los sucesos...*, 162 y 163.

Lo esencial resta, no obstante, que los márgenes de tolerancia mutua se ensancharon notablemente bajo la presión de las nuevas prioridades fronterizas del ejército.

El punto principal que interesaba a los conservadores era la libertad electoral: asegurar el fin del veto que el ejército liberal había puesto sobre ellos y que estuvo en la base de la inestabilidad de los años 1930. La figura institucional que sirvió para concretar ese punto del acuerdo fue la creación de un Tribunal Electoral independiente del Ministerio del Interior.<sup>30</sup> Como veremos enseguida, luego de la guerra de 1941 los propios militares estaban bastante decididos a abandonar la política, a la que culpaban de la derrota.

Pero para que la libertad electoral funcionara a favor de los conservadores, había que garantizar también las herramientas de su hegemonía política. En este campo, el compromiso versó esencialmente sobre el Estado laico y el papel de la Iglesia en la educación y la política. En esencia, aquello que Mariano Suárez Veintimilla resumió en 1950, cuando era miembro del Tribunal Electoral:

El número de sacerdotes y religiosos en Ecuador es muy pequeño con relación a la masa electoral; de manera que la prohibición a los sacerdotes no afectaría propiamente al Partido Conservador [...] [pero] constituiría un ultraje injusto y odioso al clero [...]. Los conservadores fuéramos unos insensatos si pidiéramos, por ejemplo, que se quite el voto a los profesores, alegando que ejercen influencia en determinados sectores [...]. Cuando se consignó en la Constitución [de 1946] la disposición en virtud de la cual las Fuerzas Armadas no tienen derecho a votar, se pensó en la necesidad de respetar la disciplina en el ejército y de evitar las odiosas y por desgracia frecuentes coacciones que el gobierno ejercía sobre la clase militar, induciéndole a cometer muchos atropellos a la libertad de sufragio. Pero en cambio, se le concedió la representación funcional, para que

30. Así recordaba un prestante dirigente conservador, años después, la importancia de este punto del acuerdo: “para obtener la libertad electoral nos pareció que el medio más adecuado era apoyar al Dr. Velasco (...), alcanzada la libertad de sufragio desapareció el motivo que tuvo el Partido Conservador para apoyar al Dr. Velasco”, carta de Mariano Suárez Veintimilla a Luis Enrique Villarreal, Quito, 17 de junio de 1960, Archivo Histórico del Ministerio de Cultura, Quito (AHMCP), Sección Manuscritos, Colección Mariano Suárez Veintimilla, carpeta SG0067.228. En las elecciones subsiguientes (1952 y 1960), en efecto, el Partido Conservador nunca apoyó a Velasco Ibarra: corrió con candidatos propios y perdió siempre. Una vez en el gobierno, no obstante, dirigentes conservadores participaron en todos los velasquismos.

el ejército, mejor dicho la Fuerza Pública, esté debidamente representada en el Congreso. [...]. No se puede comparar al clero con la clase militar [...] si se priva a los sacerdotes del derecho a votar se les privaría para toda la vida y sin que haya una razón justificativa para ello.<sup>31</sup>

Apenas aprobada la Constitución de 1946, el directorio general del Partido Conservador hizo el inventario de sus concesiones al espíritu liberal, pero también de las que esperaba ver aceptadas por sus rivales de antaño:

ha creído el Directorio General del Partido Conservador que era deber suyo poner de manifiesto cómo los diputados conservadores han cumplido con su promesa de expedir una Constitución que, salvaguardando los derechos de la mayoría conservadora, no sea causa de opresión para aquellos que no profesan los principios políticos que profesa nuestro Partido. [El conservatismo, dice la carta] habría podido proclamar la indisolubilidad del matrimonio y dar al traste con la enseñanza laica. No lo ha hecho [...]. El cáncer del divorcio ha penetrado demasiado hondamente en la sociedad para que sea dable el extirparlo [...]. Merced a la mayoría conservadora, el divorcio ha desaparecido de la Constitución y desaparecerá de las leyes cuando desaparezca de las costumbres. [...].<sup>32</sup>

Del lado de las concesiones exigidas al liberalismo, los conservadores incluyeron, en primer lugar, el tema educativo:

La enseñanza, según las constituciones de 1928, 1938, 1945 era una función del Estado, esto es, que este desconociendo el derecho paterno, se abrogaba la función educativa [...]. ¡Función del Estado la docencia! Y por qué no el trabajo, el comercio, la industria. Entonces el dios Estado lo absorbe [sic] todo [...]. La nueva Constitución reconoce que el educar a los hijos es deber y derecho primarios de los padres, con lo cual ha asegurado la verdadera libertad de docencia.<sup>33</sup>

31. Es un documento borrador sin nombre y sin fecha, escrito cuando Suárez era miembro del Tribunal Supremo Electoral, en AHMCP, Sección Manuscritos, Colección Mariano Suárez Veintimilla, carpeta ADQ.46, caja 3, carpeta 26, I-IV-1950, f. 23-23v.
32. AHMCP, Sección Manuscritos, Colección Mariano Suárez Veintimilla. ADQ 46, caja 2, carpeta 18, f. 51-2 y 4.
33. AHMCP, Sección Manuscritos, Colección Mariano Suárez Veintimilla. ADQ 46, caja 2, carpeta 18, f. 51-5.

A partir de ahora el Estado y las municipalidades podrán subvencionar las escuelas particulares, incluso religiosas. Así, los mecanismos más radicales que la Revolución Liberal había previsto para reducir la influencia política de los conservadores podían ser desmontados en aras de la moderación y la concordia.<sup>34</sup> Por último, los conservadores se negaron a incluir la prohibición del voto y la intervención política de los sacerdotes, lo que dejaba la puerta abierta a su intervención electoral como “simples ciudadanos”.<sup>35</sup>

El margen aceptado para la intervención política de los sacerdotes fue explícitamente definido por el arzobispo de Quito, Carlos María de la Torre en 1944. Velasco Ibarra solicitó al arzobispo de Quito que instruyera la abstención electoral de los sacerdotes en las elecciones a la Asamblea Constituyente de 1944. El arzobispo elaboró entonces una carta pastoral dirigida a los sacerdotes de la arquidiócesis. Respecto a la abstención de los sacerdotes en la participación política partidaria, el arzobispo la entendía de una manera especialmente restrictiva: el clero no debía pronunciar ningún nombre de candidato en el púlpito, la casa parroquial no debía convertirse en centro electoral, y los sacerdotes no debían asistir a ningún comité electoral. Salvo que incumplieran esas tres disposiciones prácticas, los sacerdotes cumplían con su deber religioso al intervenir durante las elecciones.<sup>36</sup> La libertad para hacer campaña por el candidato conservador era virtualmente completa.

Su herramienta principal de influencia política entre la población electoralmente activa quedaba aceptada. En una conversación personal con un antiguo militante conservador del pueblo serrano de San Miguel de Bolívar, que empezó su carrera política a mediados de los años cuarenta y fue diputado en los cincuenta y que seguía siendo, a los 94 años, un ferviente velasquista, me dijo las siguientes palabras

34. De hecho, Velasco Ibarra llegó a afirmar, seguramente con el cálculo de atenuar cualquier posible conflicto religioso, que la Constitución aprobada era “liberal”, algo que no gustó a los editores del periódico conservador: “Las reformas a la Constitución”, *El Debate*, 27 de diciembre de 1946.
35. Las quejas liberales por esta concesión a los conservadores en la Constitución de 1946 durarían largo tiempo: no es justo que los empleados públicos y los militares tengan prohibida la acción política pero esté permitida a los curas. Véase “Los católicos y la política”, *El Debate*, 20 de marzo de 1948; y “La doctrina de la Iglesia sobre el voto”, *El Debate*, 3 de abril de 1948.
36. En 1948 se repitieron las disposiciones de la carta de 1944: “Pastoral Colectiva del Episcopado Ecuatoriano”, *Patria*, 7 de abril de 1948.

reveladoras: “Nosotros nunca hacíamos campaña [electoral]. En mis tiempos no había campaña. De eso se encargaban los curas”.<sup>37</sup>

Fijados los términos del compromiso, hay que tener en cuenta que en ninguno de los dos contrayentes, ni en ejército liberal ni en el Partido Conservador, primó el amor. A lo largo de los meses que mediaron entre agosto y diciembre de 1946, el diario conservador *El Debate* destinó gran cantidad de artículos a demostrar que en todos los temas, el del divorcio, el de la escuela católica, el del laicismo en la educación, etc., seguía oponiéndose a la doctrina del liberalismo radical, pero que en honor a la concordia, aceptaba hacer transacciones.<sup>38</sup> El problema del laicismo fue el conflicto político del momento.<sup>39</sup>

Aceptada la intervención oficiosa de la Iglesia en las contiendas electorales y la financiación pública a las escuelas religiosas, el Partido Conservador aceptó a regañadientes dejar el siglo XIX atrás. Importantes facciones del Partido Liberal también abandonaron progresivamente la batalla del laicismo. Aunque no todos los liberales acordaban con el compromiso, probaron ser minoritarios.<sup>40</sup>

El problema del laicismo no era el único problema a resolver. La sucesión presidencial se convirtió también en una prueba delicada. Con mayoría conservadora en la Asamblea Constituyente, algunos querían nombrar un presidente conservador. Otros planteaban que había que ratificar a Velasco Ibarra a pesar de sus exabruptos y displicencia con el Partido. Entre los documentos preparatorios de la Asamblea General del Partido Conservador previos a la reunión de la

37. E. V., ex diputado conservador, conversación sostenida en Quito, octubre de 2010.

38. Ver, por ejemplo, “Laicismo antirreligioso y laicismo seglar”, *El Debate*, 13 de octubre de 1946.

39. En un comunicado fechado el 22 de enero de 1947, el Directorio del Partido Conservador reconocía que las “dos disposiciones que más acaloradas controversias han suscitado [son] las concernientes a la familia y a la educación”. Véase “El Directorio del Partido Conservador a la Nación”, *El Debate*, 24 de enero de 1947.

40. Luego de afirmar categóricamente en su mensaje de asunción del mando, el 1 de septiembre de 1948, que el tema religioso era secundario frente al económico, Plaza convocó a los principales partidos a Palacio para intercambiar ideas. En una de esas conversaciones, Julio Moreno Espinosa, del Partido Liberal Radical, afirmó: “El Partido Liberal entiende que el problema político-religioso subsiste todavía y que la Religión y la Iglesia ejercen una poderosa influencia en la conciencia del pueblo”. El gobierno 1949. *El gobierno del Señor Galo Plaza, presidente constitucional del Ecuador para el período de 1948-1952*, vol. I (Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1949 [1952]), 116-7.

Asamblea Constituyente de agosto de 1946, el tema del momento era “el problema presidencial”, es decir, elegir o no a Velasco Ibarra para que continúe al mando por dos años.

Una carta dirigida a la Asamblea y firmada por Luis Mancero, un jesuita, plantea el dilema en su dimensión política y militar. Primero la política:

Me permito recordarles que, si es verdad innegable que [Velasco Ibarra] ha perdido mucho de su popularidad por sus errores, por sus violencias de temperamento, por sus colaboradores repudiados por el pueblo, etc.; es también mucha verdad que la campaña inmisericorde que le han hecho por todos los medios el izquierdismo y el radicalismo, ha contribuido inmensamente a enajenarle la voluntad del pueblo. Muy bien saben los honorables conservadores que esta campaña se la ha hecho por su conversión a las derechas, por la libertad religiosa que ha concedido, por la libertad de enseñanza que ha garantizado ampliamente, por la libertad de sufragio que ha dado, y que ha permitido vuestro triunfo, honorables legisladores conservadores.<sup>41</sup>

Lo más importante es que el ejército y otras fuerzas activas de la política nacional, no lo aceptarán. Habrá que imponerse a la fuerza:

Tened en cuenta que lo mejor es enemigo de lo bueno. Vuestro patriotismo indiscutible tal vez os aconseje formar de una vez un gobierno a satisfacción. ¿Contáis con seguridad con el apoyo del ejército? ¿Tenéis vuestra prensa en condiciones de luchar con ventaja con esa jauría rabiosa de casi toda la prensa de la nación? ¿Tenéis vuestras fuerzas suficientes y bien organizadas para enfrentarlas con todas las fuerzas contrarias? Es evidente que vais a desatar una lucha encarnizada y sin tregua. Pregunto: ¿un pueblo empobrecido y desorganizado en todas sus instituciones, podrá soportar un estado de lucha y agitación, sin hundirse más en el caos? ¿Podrá acreditarse en semejantes circunstancias el Partido Conservador; o más bien, no se expondrá al descrédito nacional?<sup>42</sup>

Los argumentos racionales no fueron suficientes. La Asamblea conservadora se dividió. La decisión de no elegir a Velasco se tomó en

41. “Exposición reservada a los Honorables Legisladores Conservadores”, julio de 1946, AHMCP, Sección Manuscritos, Colección Mariano Suárez Veintimilla, SG.67.20, f. 35-1 y 2.

42. *Ibíd.*

la Asamblea conservadora con una mayoría muy pequeña. Se otorgó entonces al Directorio General, ampliado con los diputados, facultades para tomar resoluciones si intervenían nuevos elementos de juicio o factores. El sábado 10 se tomó la resolución de que los diputados conservadores debían votar según su opinión. Por eso no todos, entre ellos el presidente de la Asamblea Constituyente, Mariano Suárez Veintimilla, votaron por Velasco.

¿Qué “nuevos elementos de juicio” intervinieron en la elección del 10 de agosto? Ese 10 de agosto de 1946 tanques del ejército rodearon el local donde sesionaba la Asamblea Constituyente sugiriendo con ello, delicadamente, en una maniobra orquestada por Carlos Guevara Moreno, que los militares no aceptarían la elección de Manuel Elicio Flor ni de ningún otro conservador como presidente de la República. Robert Norris lo expresa así: “si las Fuerzas Armadas habían intervenido para la reelección de Velasco, era en gran parte porque veían con aún menos agrado la perspectiva de un presidente conservador”.<sup>43</sup>

Cualquier aprehensión desapareció mágicamente de la superficie pública de la política: la Asamblea Constituyente se allanó, prefirió compartir el poder y ratificó a Velasco Ibarra como primer mandatario hasta el 1 de septiembre de 1948.<sup>44</sup>

Fuera de las resistencias que los militares pudieran abrigar, los conservadores aparecieron como un mal menor que podía ser ignorado para dedicarse al fortalecimiento institucional, a la mejora de sus equipos, de su personal y de sus sistemas de logística, convertidos en prioridad absoluta luego de la humillante derrota armada de 1941. La Misión Militar Norteamericana de tiempos de la Guerra Fría contribuyó a un cambio del eje de las preocupaciones ante el crecimiento cierto o ficticio de la amenaza comunista en el país, el continente y el mundo.<sup>45</sup>

43. Norris, *El gran ausente...*, 83.

44. *Ibíd.*, 38-40; el episodio también es mencionado por Blanksten. Véase George Blanksten, *Ecuador: Constitutions and Caudillos*, vol. 3 (Berkeley: The University of California Press / University of California Publications in Political Science, 1951), 101.

45. La única referencia a tareas de contrainsurgencia, pero también la *primera* en todos los informes del Ministerio de Defensa que he podido revisar, apareció a mediados de los años 1950 como consecuencia de la creación de una unidad de inteligencia: “se han realizado actividades de información y contrainformación, de propaganda y contrapropaganda, de control estadístico, de seguridad del Estado”. Véase Pe-

## REBROTOS

Aunque la década de 1950 culminó establemente con tres presidentes entregando su banda presidencial al sucesor elegido en las urnas, no todo fue armonía y paz en un matrimonio mal avenido que tendría sus sobresaltos. Los rumores de golpes y conspiraciones de militares descontentos jalonaron toda la década. La mayor parte de las veces el rumor estuvo asociado al conflicto entre militares y conservadores.

Apenas aprobada la Constitución de 1946 y, sobre todo, recién designado el director del Partido Conservador y presidente de la Asamblea Constituyente, Mariano Suárez Veintimilla como vicepresidente de la República, se produjo el primer incidente. Al día siguiente de la elección de Suárez un militar, el comandante Aurelio Alarte, fue detenido, y luego liberado por propalar rumores de un golpe de Estado para nombrar jefe de Estado al ex ministro de Defensa, coronel Carlos Mancheno. Menos de un mes después, el ministro de Gobierno, el conservador Benjamín Terán Varea, detalló ante el Congreso una conspiración de militares en servicio pasivo y se detuvo a doce militares de baja graduación.<sup>46</sup> El 13 de marzo de 1947 una revuelta militar más seria fue descubierta en Riobamba, en la cual, según informaciones del ministro de Gobierno (también liberal y originario de Riobamba), estaban implicados tanto el general Enríquez Gallo como el presidente de la junta liberal de la provincia.<sup>47</sup>

Quizá el confuso episodio de la segunda defenestración de José María Velasco Ibarra en agosto de 1947, que culmina el ciclo de rumo-

dro Menéndez Gilbert, *Ministro de Defensa Nacional. Informe a la Nación 1954-1955* (Quito: Editorial Santo Domingo, 1955), 26. La primera referencia a cursos de contrainsurgencia aparece también a mediados de los años cincuenta en la historia del Ejército de Macías Núñez. Véase Édison Macías Núñez, "El ejército ecuatoriano antes del conflicto de la Cordillera del Cóndor de 1981". En *Historia general del ejército ecuatoriano*, t. VI (Quito: Centro de Estudios Histórico del Ejército, 2008), 23.

46. El capitán Luis Cerón era el uniformado de más alta graduación. Había entre los doce detenidos, seis exsoldados. "Detenidos políticos confiesan su culpabilidad en los últimos hechos subversivos", *El Debate*, 11 de febrero de 1947. Sobre el episodio de la detención de Alarte. *El Debate*, 18 de enero de 1947.

47. "Fue completamente debelado otro intento revolucionario, *El Debate*, 15 de marzo de 1947; "General Enríquez es el responsable de los últimos acontecimientos políticos, asegura el ministro de Gobierno, *El Debate*, 19 de marzo de 1947; "No es revolución tramada en el Gabinete", *El Debate*, 22 de marzo de 1947.

res y conspiraciones posteriores a la aprobación de la Constitución de 1946, sea uno de los mejores testimonios tanto del compromiso entre los militares liberales y el Partido Conservador como de las dudas que perduraban entre varios oficiales. El protagonista del golpe contra Velasco Ibarra fue el coronel Carlos Mancheno, que hasta entonces parecía el más velasquista de los militares. Ministro de Defensa durante casi todo el segundo velasquismo, desde el 31 de mayo de 1944 hasta enero de 1947, había sido el principal operador del golpe de Estado velasquista contra las izquierdas en marzo de 1946. Era también el militar que había rodeado de tanques la Asamblea Constituyente en agosto de 1946 para forzar la elección de Velasco Ibarra contra la aspiración conservadora de nombrar presidente interino a Manuel Elicio Flor. Sus actuaciones expresaban bien, por tanto, el balance político "progresista" de los militares: ni un izquierdismo peligroso ni un conservadurismo ultramontano.

Todas las apariencias del golpe de agosto de 1947 eran las de una reacción liberal contra los conservadores.<sup>48</sup> En efecto, luego de exigir la renuncia de Velasco el 23 de agosto, Mancheno declaró la dictadura, llamó a todos los partidos a formar parte de su gabinete, con excepción del Partido Conservador, y, lo que es más significativo, derogó la Constitución de 1946 y puso en vigencia la Constitución liberal de 1906. Parecía una reedición de la década del treinta. Pero las condiciones eran otras, especial, pero no únicamente, en el ejército. Mariano Suárez Veintimilla, vicepresidente en funciones, se negó a renunciar y reclamó su título de sucesor legítimo del presidente depuesto. Mariano Suárez fue primero apresado e inmediatamente liberado, mostrando un gobierno militar vacilante. Lo que ocurría era que todos los grupos políticos importantes del país se opusieron a un golpe que interrumpía los preparativos de las elecciones de 1948, incluida una fracción importante del Partido Liberal que apoyaba a Galo Plaza Lasso y tenía expectativas de triunfo.

Lo que terminó con el intento de dictadura de Mancheno en menos de una semana fue la reacción del ejército en Ambato, Guaranda y Riobamba. A ellos se sumaron los movimientos contrarios a la dictadura en el Carchi e Imbabura. Luego de enfrentamientos armados en el centro de la Sierra entre tropas de Quito leales a Mancheno y las tropas civilistas dirigidas por el coronel Ángel Baquero Dávila, el factor inme-

48. Así lo interpretaban los conservadores. Véase "Los líderes de la traición" y "El Ejército y la política", *El Debate*, 7 de septiembre de 1947; "Cinismo", *El Debate*, 22 de septiembre de 1947.

diatamente decisivo para la victoria del último fue el pronunciamiento de la guarnición de Guayaquil comandada por el mayor Girón. La división en el seno del ejército, a diferencia de lo que había sucedido en el medio siglo de vida política anterior, terminó por sostener el derecho de un vicepresidente conservador a asumir el mando interinamente.<sup>49</sup>

Luego de tal desenlace, se multiplicaron las expresiones efusivas de entusiasmo conservador por el ejército y el fin repentino de los cuartelazos.<sup>50</sup> Samuel Fitch resume el significado del acontecimiento desde la perspectiva de los militares:

Among this generation of officers there was a deep belief that the fundamental cause of the 1941 defeat was Ecuador's long history of military interference in politics and political interference in purely military affairs.<sup>51</sup>

Para los militares ecuatorianos de esa generación, el enorme esfuerzo de profesionalización y tecnificación iniciado con la Revolución juliana y con el apoyo de la Misión Militar Italiana se vio neutralizado por la repetida participación política del ejército. Una prueba directa de esta lectura de las razones de la derrota de 1941, y que en nuestra perspectiva facilitó el acuerdo con los conservadores, es el tardío testimonio de un oficial (la entrevista fue realizada en los años 1970) reproducido por Samuel Fitch:<sup>52</sup>

49. El texto del decreto que ponía en vigencia la Constitución de 1906 en "El texto del decreto de establecimiento de la Dictadura Militar", *El Debate*, 28 de agosto de 1947; las declaraciones anticonservadoras de Mancheno en "Declaraciones para la prensa hechas por el coronel Mancheno" y "Trascendental comunicación del vicepresidente de la República al señor coronel Carlos Mancheno", *El Debate*, 25 de agosto de 1947. Sobre la reacción militar contra el golpe en Carchi e Imbabura en "El movimiento constitucionalista en la provincia del Carchi", *El Debate*, 7 de septiembre de 1947. Para una explicación de las batallas en el centro de la Sierra, véase "Lo que me consta del momento político actual en la capital", *El Debate*, 19 de septiembre de 1947. Ver también el resumen en "Los acontecimientos de agosto y septiembre de 1947", en *El Debate*, 5 de septiembre de 1948.
50. Por ejemplo, Mariano Suárez Veintimilla, en uno de los discursos de la campaña de 1948, "Al darle la bienvenida al Sr. Sotomayor y Luna, el Dr. Suárez V. en su trascendental discurso del domingo tuvo estas frases", *Patria*, 11 de mayo de 1948. Otro ejemplo de panegírico conservador al nuevo ejército en "Alocución moral-militar", *Patria*, 21 de mayo de 1948; un último ejemplo con ocasión de las elecciones de junio de 1948: "El Ejército y las Elecciones", *Patria*, 16 de junio de 1948.
51. J. Samuel Fitch, *The Military Coup d'état as a Political Process: Ecuador, 1948-1966* (Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1977), 19.
52. Fitch, *The Military Coup...*, 102.

The political instability (of the 30s) was the fundamental reason that the country suffered this dismemberment of its territory. Unfortunately the country was known for its coup d'états rather than as a country respectful of the constitution and the laws. If we had been better organized –had we lived the constitution– it would have been a different situation.<sup>53</sup>

Era la misma lectura que los conservadores tenían de las causas subyacentes de la indefensión ante el Perú antes de la guerra.

Este camino [de la permanente interferencia en la política] es el de la catástrofe, y no solo eso sino que no corregirlo sería criminal, en cualquier situación y más aún teniendo la afrenta diaria que nos irroga el Perú, país con ejército fuerte, y sin escrúpulos.<sup>54</sup>

Consecuente con el mismo diagnóstico, las prioridades del ejército cambiaron como resultado de la brutal catástrofe militar de inicios de la década. Por ello, a pesar de las reticencias, la mayoría de los militares liberales se avinieron con los conservadores. La reacción antigolpista de 1947 fue la plena ratificación del compromiso. La transacción de la Constituyente de 1946 había convencido a la mayoría de militares que los conservadores mantendrían su política de moderación y contemporización. De esta forma, podrían dedicarse a sus asuntos, prepararse mejor y organizarse en la frontera. La vía fue dejada libre para que asumiera sus funciones de presidente de la República el primer conservador desde la Revolución Liberal de 1895. Pero el apoyo militar no incluía la instalación de un gobierno conservador duradero: Suárez debía renunciar y cumplió su palabra. El 16 de septiembre, el Congreso Extraordinario convocado expresamente para el efecto designó al liberal guayaquileño Carlos Julio Arosemena para terminar el período de Velasco hasta agosto de 1948.

53. No solo los militares ecuatorianos consideraban que la participación política había debilitado al ejército. Un informe militar peruano sobre la situación del ejército ecuatoriano previo a la guerra afirmaba que “su preparación militar es mediocre como así mismo el valor de sus cuadros superiores, los que en su mayor parte están contaminados por la política” (citado por Macías Núñez, “El ejército ecuatoriano en la campaña...”, 45; véase también Macías Núñez, “El ejército ecuatoriano en la revolución alfarista, su desarrollo y posterior decadencia”, en *Historia general del ejército ecuatoriano*, t. IV (Quito: Centro de Estudios Históricos del Ejército, 2007), 153).
54. “Una voz ecuatoriana a los militares. Rectificación o catástrofe”, *El Debate*, 2 de enero de 1939.

No sería el único sobresalto en las relaciones políticas entre civiles y militares luego del compromiso, pero desde 1947 en adelante, el “peligro conservador” poco a poco dejó de obsesionar a una oficialidad a la que cada vez le ajustaba menos la identidad “liberal” y laica.<sup>55</sup> Quizá califique como sacramento final de la ceremonia de compromiso entre militares y conservadores el hecho de que por primera vez en 1955 un informe del Ministerio de Defensa menciona el servicio religioso dentro de las filas. Luego de décadas de completa desconfianza, por fin Velasco Ibarra consiguió el funcionamiento de capellanías en los diferentes repartos militares, especialmente fronterizos.<sup>56</sup>

## COLOFÓN

A diferencia de los años 1930, en los años 1950 los militares liberales permitieron la (relativamente) tranquila sucesión de Velasco Ibarra en 1952, en la más conservadora de sus presidencias, con el más conservador de sus gabinetes; y de Camilo Ponce, en 1956, el primer conservador en ganar la Presidencia de la República en elecciones y posesionarse del cargo desde 1895. La tormenta del fin de la República liberal había terminado pacíficamente.

El acuerdo entre militares liberales y políticos conservadores que favoreció la formación de una serie de mecanismos informales de negociación política y social en el Estado ecuatoriano se convirtió en una necesidad para los militares debido a la derrota de 1941. La vuelta atrás, hacia los fraudes liberales, se volvió inviable por el descrédito del último gran gobierno liberal de Carlos Alberto Arroyo del Río. La fuga hacia

55. No nos extendemos en el análisis de los intentos de golpe de 1954 o de la agitación por la victoria de Camilo Ponce en 1956. Todos ellos calzan perfectamente en la interpretación ofrecida aquí: los militares liberales desconfiaban de los conservadores pero terminaban aceptándolos para poder enfocarse en sus prioridades fronterizas. Para el golpe de 1963, el país ya era otro, pero eso cae fuera del campo del presente análisis.

56. El tema de la presencia de capellanes en los puestos militares volvería a presentarse lleno de polémica por la oposición de militares retirados como Carlos Mancheno, José María Plaza Lasso y Alberto Enríquez Gallo, durante la Presidencia de Camilo Ponce; véase “Capellanías militares”, *La Noticia*, 1 de mayo de 1958, reproducido como hoja volante y disponible en AHMCP, Sección Manuscritos, Colección Mariano Suárez Veintimilla, carpeta SG0067.187. Véase Menéndez Gilbert, *Ministro de Defensa...*, 31.

adelante mediante alguna fórmula izquierdizante quedó clausurada con el fracaso de los grupos radicales durante la revolución de mayo de 1944.

Tanto Velasco Ibarra como Camilo Ponce y los conservadores aparecieron como un mal menor que podía ser ignorado para dedicarse al fortalecimiento institucional. La Misión Militar Norteamericana de tiempos de la Guerra Fría debió contribuir a un cambio del eje de las preocupaciones: ahora importaba más la contención comunista. Con este giro, los militares contribuyeron a la estabilidad política en este nuevo período y a la emergencia de un Estado centrado en concesiones parciales, intermitentes y cambiantes en lugar de una política social constante y universal. Las cuentas de las finanzas públicas tampoco daban para más.

Gracias a las mismas condiciones se consolidó también en el ejército el apoyo al modelo industrialista y corporativo propio de una época de crecimiento del papel del Estado en la economía. Los militares ecuatorianos pudieron aparecer entonces, de un solo toque, como progresistas, equidistantes de conservadores y de radicales de izquierda.

# La Gloriosa bajo la mirada imperial del gobierno de los Estados Unidos\*

Marc Becker\*\*

Desde que Franklin Delano Roosevelt (FDR) asumió la Presidencia de los Estados Unidos en 1933, el principio de no intervención en los asuntos internos de otras repúblicas americanas fue una de las piedras angulares de su política del “buen vecino” e implicó el retiro de las tropas militares de América Latina. No fue sino veinte años más tarde que, al derrocar al gobierno progresista de Jacobo Arbenz en Guatemala, Estados Unidos volvió a conspirar activamente para intervenir militarmente en América Latina.

No obstante, durante ese intervalo de dos décadas, nunca Estados Unidos ignoró los acontecimientos políticos latinoamericanos. Tan solo un par de años después de la proclamación de la política del buen vecino, FDR le encargó a la Oficina Federal de Investigaciones (*Federal Bureau of Investigations*, FBI) que actuara como una agencia de inteligencia política para investigar primero a agrupaciones nazis alemanas y grupos fascistas italianos, y luego a comunistas a nivel nacional como internacional, en América Latina y más allá. El FBI envió a sus agentes secretos de inteligencia a países latinoamericanos sin el conocimiento de los gobiernos anfitriones, e incluso, a veces, sin el conocimiento de los funcionarios diplomáticos estadounidenses huéspedes. Esta actividad clandestina se burlaba de los principios propugnados por la política del buen vecino. Demuestra, además, que ni siquiera en el mejor de los tiempos, Estados Unidos relajó su mirada imperialista sobre América Latina.

\* Traducción de María Isabel Mena.

\*\* Truman State University.

## LA OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN (FBI)

Las raíces del FBI se remontan a 1908, fecha en la que fue creada la Oficina de Investigación (*Bureau of Investigation*, BOI). En 1935, bajo el nombre de Oficina Federal de Investigaciones, FDR reorganizó y reactivó la oficina como una agencia independiente dentro del Departamento de Justicia y encargó investigaciones criminalísticas y trabajos de contrainteligencia. En 1936, FDR encomendó al director del FBI, J. Edgar Hoover, que coordinase con el Departamento de Estado la División de Inteligencia Militar del Departamento de Guerra (*Military Intelligence Division*, MID) y la Oficina de Inteligencia Naval (*Office of Naval Intelligence*, ONI) la recopilación de información de inteligencia. El 5 de septiembre de 1936, Hoover envió un mensaje marcado como “personal y confidencial” a sus agentes pidiéndoles “obtener toda la información posible acerca de actividades subversivas realizadas en los Estados Unidos por comunistas, fascistas y representantes o defensores de otras organizaciones o grupos que promuevan el derrocamiento o la sustitución del gobierno de los Estados Unidos por métodos ilegales”.<sup>1</sup> Si bien, en un principio, la vigilancia se justificó en base al ascenso del poder nazi en Alemania y del fascismo en Italia, durante toda su permanencia en el cargo, la obsesión principal de Hoover fue la supuesta amenaza comunista a los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos. Además, el ambicioso director del FBI no restringió sus actividades a los Estados Unidos, sino que intentó extender su alcance para monopolizar la recolección de información de inteligencia en América Latina.<sup>2</sup> Bajo la dirección de Hoover, quien se desempeñó como director de la oficina durante 48 años, desde 1924 hasta su muerte en 1972, el FBI se fue dando a conocer como una fuerza policial política internacional.

Las disputas con otras agencias llevaron a que FDR prefiriera que el FBI de Hoover fuese el encargado de controlar investigaciones

1. Don Whitehead, *The FBI Story; A report to the people* (Nueva York: Random House, 1956), 159. Véase también Robert Justin Goldstein, *Political Repression in Modern America From 1870 to the present* (Cambridge: Mass: Schenkman Pub. Co., 1978), 215, 247; Frank J. Donner, *The Age of Surveillance: The Aims and Methods of America's Political Intelligence System* (Nueva York, Vintage Books, 1981), 56-57.
2. Martha Knisely Huggins, *Political Policing: The United States and Latin America* (Durham: Duke University Press, 1998), 55.

de inteligencia sobre actividades “subversivas” a nivel mundial. En 1940, el secretario de Estado adjunto, A. A. Berle Jr., negoció un acuerdo según el cual la armada se responsabilizaría de la recolección de información de inteligencia en el Pacífico; el ejército estaría a cargo de Europa, África y la zona del Canal de Panamá, y el FBI se encargaría del resto del hemisferio occidental.<sup>3</sup> FDR formalizó la responsabilidad del FBI de recoger información de inteligencia en América Latina a través de la creación del Servicio Especial Inteligencia (*Special Intelligence Service*, SIS). El SIS fue pensado como una agencia de servicio que proporcionaría al Departamento de Estado, a las Fuerzas Armadas y al FBI información sobre actividades financieras, económicas y políticas perjudiciales a las preocupaciones de seguridad de los Estados Unidos.

De acuerdo a un reporte interno de 1947 del FBI sobre el SIS, a finales de 1940 (es decir, luego de seis meses de operación) el FBI tenía desplegados a doce agentes secretos especiales en nueve países sudamericanos, además de un “empleado especial” que viajaba por el continente. No obstante, ninguno de estos agentes se encontraba en Ecuador. En 1941 se produjo un rápido y significativo incremento de federales en América Latina. En julio de ese año, la cifra subió a veintidós agentes secretos en doce países.<sup>4</sup> En un lapso de dos años, el SIS contaba con 137 agentes apostados por toda América Latina. Posteriormente ese número se elevaría hasta un máximo de 360.<sup>5</sup>

Puesto que los alemanes establecieron sus principales redes de espionaje en México, Brasil, Chile y Argentina, el SIS centró su labor en un inicio, principalmente, en investigar la amenaza de invasión nazi en aquellos países. A menudo, el SIS trabajó con o sin el conocimiento de los gobiernos en cuestión; sobre todo en aquellos países que simpatizaron inicialmente con las potencias del Eje, durante la Segunda Guerra Mundial. Además, estos países solo se unieron a los aliados una vez que estuvo claro que saldrían victoriosos de la guerra contra Alemania y Japón.<sup>6</sup> Como observa Max Paul Friedman, el

3. Whitehead, *The FBI Story...*, 167.

4. Federal Bureau of Investigation (FBI), *History of the Special Intelligence Service Division* (Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1947), 143-63. Quiero agradecer a Miguel Tinker-Salas por llamar mi atención sobre este documento.

5. Whitehead, *The FBI Story...*, 212, 224; Knisely Huggins, *Political Policing...*, 6.

6. Leslie B. Rout and John F. Bratzel, *The Shadow War: German espionage and United States counterespionage in Latin America during World War II* (Frederick, Md.: University Publications of America, 1986).

gobierno de Estados Unidos trató a los alemanes en América Latina como un peligro, sin molestarse en consultar a los gobiernos locales sobre el verdadero alcance o las proporciones de aquella eventual amenaza. En realidad, de los seis mil alemanes que residían en Ecuador en 1940, aproximadamente la mitad eran refugiados judíos y solo setenta de los restantes pertenecían al partido nazi. Existe poca evidencia de que este pequeño grupo representara alguna amenaza política organizada.<sup>7</sup>

Por lo general, los agentes entraban a los países latinoamericanos tras la fachada de trabajar para alguna empresa de negocios estadounidense como, por ejemplo, Panagra, sin el conocimiento del gobierno local y, a veces, incluso sin el conocimiento o aprobación de los funcionarios de la embajada de Estados Unidos. Las actividades de inteligencia del FBI exacerbaban las tensiones con funcionarios diplomáticos y entre las distintas agencias del gobierno estadounidense. El FBI se metió en problemas con la Oficina de Servicios Estratégicos (*Office of Strategic Services, OSS*), una agencia estadounidense de inteligencia formada para coordinar actividades de espionaje y propaganda durante la Segunda Guerra Mundial. La OSS fue la precursora de la Agencia Central de Inteligencia (*Central Intelligence Agency, CIA*) creada por el presidente Harry Truman a través de la Ley de Seguridad Nacional de 1947.

Con el declive de la amenaza nazi en 1943, el FBI cambió completamente su aparato de inteligencia para centrarse en la percepción continua de una amenaza comunista tanto en Estados Unidos como en América Latina. El sueño de Hoover era expandir a nivel global la vigilancia de inteligencia que en tiempos de guerra se había reducido al hemisferio occidental. Por lo tanto, la decisión que tomó Truman en 1947 de eliminar la investigación de inteligencia extranjera de las competencias del FBI chocó con una gran cantidad de resistencia de parte de Hoover y sus aliados. Argumentaban que el SIS había desarrollado fuertes relaciones en América Latina y que sería un error terminar con estas. Sin embargo, Truman se mantuvo firme en su decisión de crear una agencia de inteligencia secreta unificada capaz de operar en todo el mundo. Entre julio de 1946 y abril de 1947, el nuevo Grupo Central

7. Max Paul Friedman, "Todos son peligrosos. Intervencionismo y oportunismo en la expulsión de los alemanes del Ecuador, 1941-1945". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 20 (2003): 79-98.

de Inteligencia (*Central Intelligence Group*, CIG) sustituyó al SIS en América Latina. Por consiguiente, el FBI concentró sus esfuerzos en la vigilancia política interna de los Estados Unidos, mientras que la CIA hizo lo propio en el ámbito internacional. No obstante, esta división de trabajo no fue enteramente respetada por ninguna de las dos organizaciones. Cuando el SIS dejó América Latina, los agentes entregaron sus equipos y contactos al CIG. Algunos agentes se quedaron para trabajar con el CIG y su organización sucesora, la CIA, creada en julio de 1947. La presencia del FBI en América Latina en la década de los cuarenta fue el pilar de las relaciones a largo plazo que sobrevivieron a los años de guerra –particularmente de aquellos programas de asistencia policial para controlar a izquierdistas políticos–. Pese a operar bajo la política del buen vecino, el SIS sentó las bases para posteriores intervenciones de Estados Unidos en América Latina.<sup>8</sup>

## FASCISMO

Los primeros agentes del FBI enviados a Ecuador se ocuparon principalmente de investigar la amenaza fascista proveniente de la Alemania nazi e Italia. El 26 de junio de 1940 Edgar K. Thompson, agente especial del FBI, llegó a Quito. El reporte del FBI sobre el SIS informa que aunque Thompson “viajaba con un pasaporte oficial, su identidad como agente del FBI en general no era conocida en Quito”.<sup>9</sup> A fines de la década de 1930, Hoover envió a Thompson primero a Brasil, luego a Colombia y finalmente a Ecuador para establecer agencias secretas locales. Las distintas agencias mantuvieron constantes disputas sobre asuntos presupuestarios y por el control político sobre la recopilación de información de inteligencia. En Colombia, el embajador estadounidense Spruille Braden se quejó de que el agente del FBI Thompson no había hecho más que copiar los informes de inteligencia de los archivos de la embajada y enviarlos a los departamentos de Estado, de Guerra y de la Marina como si fuesen propios. En su libro *Political Policing the United States and Latin America*, Martha Huggins señala que Thompson había trabajado en otros países latinoamericana-

8. Whitehead, *The FBI Story...*, 230; Rout y Bratzel, *The Shadow War...*, 40, 455-456; Huggins, *Political Policing...*, 61; A. J. Langguth, *Hidden terrors* (Nueva York: Pantheon Books, 1978).

9. FBI, *History of the Special...*, 141.

nos ya sea con la policía o con agencias de servicios secretos, y supone que colaboró en Ecuador con los carabineros contra un posible golpe militar en las elecciones de 1940.<sup>10</sup>

El 7 de agosto de 1940, Thompson redactó un memorándum de tres páginas en el que describió sus actividades en el país tras haber residido por un poco más de un mes. Había llegado “con la idea de que el propósito de mi visita era ayudar en la reorganización o entrenamiento de una determinada rama de la policía ecuatoriana”. Sin embargo, a pesar de haberse reunido varias veces con el ministro de Gobierno Augusto Durango, los intentos de Thompson para reorganizar la sección de detectives de la policía fueron un fracaso. En aquel momento, la misión no resultaba prioritaria debido a que el gobierno de entonces pronto sería sustituido por el entrante gobierno de Carlos Arroyo del Río.

Debido a la aparente falta de interés del gobierno ecuatoriano en su misión original, Thompson decidió emplear su tiempo “en obtener información que pueda ser de valor para el gobierno de los Estados Unidos en lo que respecta a la Quinta Columna y los asuntos de defensa nacional”. Esta actividad implicó solicitar información sobre quince personas de orígenes alemán e italiano que anteriormente habían incurrido en actividades sospechosas en Ecuador, así como tratar de averiguar el origen de los fondos que Víctor Emilio Estrada, un banquero guayaquileño abiertamente pronazi, había utilizado para difundir propaganda en el país. Thompson se dedicó también a descodificar los registros de radio de las estaciones radiales clandestinas. Por último, recopiló información sobre la propaganda nazi y fascista “y otros temas de interés para la defensa nacional de los Estados Unidos y América Latina”.<sup>11</sup>

El 1 de julio de 1940, el director del FBI J. Edgar Hoover le escribió al secretario de Estado adjunto Adolf A. Berle Jr. lo siguiente, sobre el trabajo de Thompson en Ecuador:

Se ha recibido el siguiente mensaje de un agente especial de esta oficina actualmente en Ecuador: tras haberlo consultado con el ministro de Estados Unidos, el presidente provisional de Ecuador y el ministro de Gobierno, se ha decidido que de ahora en adelante la misión del agente

10. Huggins, *Political Policing...*, 59.

11. Carta de Boaz Long a Sumner Welles. Quito, 9 de agosto de 1940. Record Group 59, 822.00N/82, NARA (National Archives and Records Administration, College Park, MD).

especial será investigar la sospecha de que, a través de Víctor E. Estrada, un banquero de Guayaquil, los nazis financiarán una revolución en contra del presidente electo el 10 de agosto de 1940. El gobierno se considera impotente debido a que el ejército está bajo el control de la Misión Militar Italiana y la policía se encuentra subvertida por Estrada.

Hoover cierra con una nota en la que supone que el Departamento de Estado estará interesado en dicha información y afirma que proveerá más detalles al respecto.<sup>12</sup>

Un memorándum de tres páginas del 18 de julio de 1940 titulado “Actividades alemanas en Ecuador” esbozaba el alcance de los esfuerzos alemanes por difundir propaganda en el país. Los nazis disponían de unos 500.000 dólares para fines propagandísticos, dinero proveniente de tres fuentes de financiamiento: del partido nacionalsocialista, de los comerciantes alemanes en Ecuador y del propio Estrada. La legación alemana pagaba alrededor de \$ 1000 mensuales por anuncios en periódicos de Quito y Guayaquil, así como por la difusión de propaganda antisemita en estaciones de radio de ambas ciudades. Según Thompson, tanto alemanes como ecuatorianos eran los autores de los contenidos antijudíos y anti-Estados Unidos. Los anuncios enfatizaban cosas positivas que Alemania había hecho por América Latina y destacaban la naturaleza del imperialismo estadounidense en la región, incluyendo la “dictadura del dólar”. Thompson advierte que:

Los así llamados elementos comunistas, radicales y socialistas del Ecuador están siendo influenciados por la propaganda nazi e inducidos a creer que Alemania está luchando contra el capitalismo, que Estados Unidos es el símbolo del capitalismo y que el Dr. Arroyo del Río, el presidente entrante que es proestadounidense, es el representante del dólar.

Thompson también resaltó la influencia alemana en Ecuador por medio de relaciones comerciales, educativas, culturales e individuales. Además, la presencia de la Misión Militar Italiana significaba que el ejército estaba bajo influencia fascista.<sup>13</sup>

12. Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle Jr. Washington D. C., 1 de julio de 1940. Record Group 59, 822.00N/63, NARA.

13. Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr. Washington D. C., 18 de julio de 1940. Record Group 59, 822.00N/66, NARA.

En una nota posterior se detalla el alcance de la propaganda nazi en los principales periódicos ecuatorianos, incluyendo al diario *El Debate* del Partido Conservador. Este periódico “tiene una circulación muy pequeña, casi totalmente confinada a los miembros del Partido Conservador”, y una línea editorial “violentamente antiestadounidense y pronazi”. Para Thompson,

Resulta extraño que este periódico sea un firme partidario nazi debido a que el Partido Conservador está integrado por los terratenientes más ricos de Ecuador. Es de conocimiento general que la propaganda nazi está operando activamente entre las organizaciones obreras de izquierda. La razón detrás de esta aparente anomalía es que el Partido Conservador de Ecuador fue fanáticamente franquista durante la Guerra Civil Española, por lo que su actual actitud ha sido influenciada por el alineamiento de Franco con las potencias del Eje.<sup>14</sup>

La suposición de Thompson de que la propaganda fascista resonaría entre la izquierda –justamente el segmento político que levantó la oposición más estridente contra el fascismo– revela quizá más sobre los supuestos ideológicos del FBI que sobre la realidad política del Ecuador. Aunque la propaganda nazi tuvo un impacto desigual en el país, los informes del FBI revelan una preocupación por su posible influencia.<sup>15</sup>

Después de la breve estancia de Thompson en el país, Boaz Long, el embajador de Estados Unidos en Ecuador, le escribió al secretario de Estado Sumner Welles diciendo que “él [Thompson] ha hecho un buen trabajo aquí”. “Sobre todo”, continuó Long, “ha sido discreto, y su informe bastante modesto”. Long quería que Thompson permaneciera un tiempo más en Ecuador.<sup>16</sup> Después de su salida en septiembre de 1940, el FBI no asignó un agente permanente para Ecuador hasta casi un año después.

14. Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr. Washington D. C., 8 de agosto de 1940. Record Group 59, 822.00N/68, NARA. Véase también el memorándum “Italian and German propaganda in Ecuador” en la carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr. Washington D. C., 6 de agosto de 1940. Record Group 59, 822.00F/16, NARA.
15. George M. Lauderbaugh, “Estados Unidos y Ecuador durante la Segunda Guerra Mundial: conflicto y convergencia”. En *Ecuador: relaciones exteriores a la luz del bicentenario*, coord. por Beatriz Zepeda (Quito, FLACSO, 2010), 282.
16. Carta de Boaz Long a Sumner Welles. Quito, 9 de agosto de 1940. Record Group 59, 822.00N/82, NARA.

A principios de 1941, se asigna un agente temporal a Ecuador para ayudar con la capacitación de la Policía. Después de una gran insistencia por parte del FBI, el éxito de esta misión especial llevó a que el presidente Carlos Arroyo del Río y el Departamento de Estado firmaran un acuerdo en agosto de 1941 para solicitar la asignación permanente de un agente para cooperar con el gobierno ecuatoriano. Este agente convenció a Arroyo del Río de “que sería posible dedicar una gran parte de su tiempo a labores de inteligencia además de capacitar a la policía”. Por esta razón, el enfoque del trabajo del FBI en Ecuador cambió rápidamente del plan original centrado en el entrenamiento de la Policía al ámbito del trabajo de inteligencia.

El embajador de Estados Unidos, Boaz Long, colaboró con este plan mediante la designación del agente del FBI como “agregado legal” de la embajada. El Departamento de Estado respondió positivamente a esta designación y subsecuentemente pidió a todas sus embajadas en Sudamérica que invistieran a un representante del FBI con este título. El embajador Long acogió gustosamente el trabajo de este nuevo agregado legal y solicitó más personal del FBI con el fin de ampliar las operaciones de inteligencia. Por su parte, Arroyo del Río delegó amplios poderes al agregado legal que en esencia funcionaba como miembro del gabinete del presidente. El FBI reconoció que este estatus “cuasi-oficial” le confirió mano libre a Estados Unidos para decidir cuáles ciudadanos originarios de los países del Eje debían ser expulsados de Ecuador. Esto llevó a que el ministro de España en Ecuador se quejara de que, en realidad, era Estados Unidos y no el gobierno ecuatoriano quien estaba detrás de las deportaciones.<sup>17</sup>

El FBI informó que en el transcurso de un año “la oficina del agente agregado pasó de ser un agente con una máquina de escribir prestada a convertirse en una oficina bien equipada similar a las oficinas exteriores de menor tamaño de la institución”. El FBI manejaba la única máquina fotostática existente en Ecuador fuera de la que tenía la embajada de los Estados Unidos, así como un transmisor de radio para comunicarse con Washington que funcionaba sin el permiso del gobierno ecuatoriano.<sup>18</sup> La estación de radio y el acceso a la valija diplomática de la embajada colocaban al FBI “en condiciones de remitir

17. FBI, *History of the Special...*, 408-410.

18. *Ibid.*, 408.

rápida información importante y vital que podría llegar a los ojos de representantes del SIS".<sup>19</sup>

El agregado legal proveyó al FBI de una gran cantidad de información sobre las actividades políticas internas y posibilitó que el gobierno de Estados Unidos dictara al gobierno de Ecuador las políticas que debían manejarse con respecto a la vigilancia, la detención, el castigo y el exilio de los individuos percibidos como subversivos. En 1943 el FBI reportó que "el trabajo de los agentes secretos se ha integrado a la labor general de la oficina y les ha sido posible obtener mucha información y realizar un trabajo considerable que habría sido embarazoso o imposible de llevar a cabo por medio de los agentes de la embajada". Además, su identidad encubierta les permitió a estos agentes viajar a lugares remotos del Ecuador "para obtener información acerca de acontecimientos pertinentes en esas áreas".<sup>20</sup> En 1945 el FBI informó lo siguiente:

La oficina del agregado legal en Ecuador sigue manteniendo una cobertura adecuada en el campo de la investigación de inteligencia. Como resultado de los informes confidenciales se ha podido seguir con precisión los acontecimientos políticos, las actividades económicas y los movimientos subversivos.

El FBI reportó también que la relación entre el agregado legal y el embajador Robert Scotten era "muy estrecha" y que la embajada confiaba en su oficina "para obtener información confiable y confidencial sobre acontecimientos políticos internos".<sup>21</sup>

En octubre de 1943 el SIS alcanzó la cúspide de sus operaciones con 583 empleados. Un total de veintiún agentes del FBI residían en Ecuador: un agente secreto especial en Cuenca, otro en Guayaquil y cuatro en Quito, dos agentes asignados al consulado en Guayaquil y cinco a la embajada en la capital, uno asignado como oficial de coordinación con el departamento de policía local en Quito, otro agente en

19. FBI, *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1941-1942* (Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1942), 37.
20. FBI, *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1942-1943* (Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1943), 69.
21. FBI, *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1944-1945* (Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1945), 86.

calidad de oficial de seguridad de la policía; y una estación de radio con dos operadores y cuatro oficiales administrativos asignados a la embajada en la capital.

En este punto, el Departamento de Estado comenzó a quejarse de que el SIS estaba duplicando su trabajo en el ámbito económico, político, industrial y financiero, por lo que el FBI empezó a restringir el número de agentes asignados a América Latina. En julio de 1946 el número de agentes se redujo a siete y el FBI comenzó el proceso de cierre de sus operaciones en Ecuador. Los tres últimos empleados asignados al país que constan en los archivos del FBI son un agente encargado de la coordinación con la policía en Guayaquil que dejó el país en febrero de 1947; otro encargado de la coordinación con la policía en la capital y el agregado legal, quienes se fueron el mes siguiente. El 12 de marzo de 1947 el SIS cerró su oficina en Quito.<sup>22</sup>

En la lista de agentes asignados a Ecuador desde junio de 1940 hasta marzo de 1947 se enumeran cuarenta y cinco nombres con sus respectivos números de registro del SIS. Casi todos residían en Quito o Guayaquil. Solo dos agentes estuvieron asignados uno a Cuenca y otro a Manta, durante cortos períodos de tiempo. No obstante, en 1943 el FBI reasignó a su agente de Manta a Quito, debido a la falta de actividad en esa zona. Puesto que muchos “ciudadanos de las potencias del Eje” habían sido reubicados en Cuenca, el FBI reasignó a un agente secreto a dicha ciudad con el fin de supervisar las actividades de estas personas desde cerca.<sup>23</sup> El mayor número de agentes (diecisiete) estaban categorizados como “secretos”, lo que a menudo significaba que la embajada de Estados Unidos y el Departamento de Estado no eran conscientes de su presencia en el país. Dieciséis agentes constan como “oficiales”, seis como agregados legales, cinco como enlaces con la policía, y uno como encargado de llevar a cabo encuestas sobre plantas industriales en Quito durante marzo y abril de 1943.<sup>24</sup> Estas encuestas involucraron inspeccionar aquellas plantas relacionadas con la producción de equipamiento militar o armamento, con el fin de buscar los puntos débiles que podrían dejarlas abiertas al sabotaje y el espionaje. Estas encuestas se llevaron a cabo en Estados Unidos, antes de extenderse a América Latina.<sup>25</sup>

22. FBI, *History of the Special...*, 143-63, 171, 408, 416-17.

23. FBI, *Annual Report...*, [1943], 69-70.

24. FBI, *History of the Special...*, 416-17.

25. Raymond J. Batvinis, *The Origins of FBI Counterintelligence* (Lawrence: University Press of Kansas, 2007), 83.

Para justificar su permanencia y sus actividades en el país, el FBI continuó insistiendo, incluso después de la Segunda Guerra Mundial, en la influencia de las potencias del Eje y en la presencia de alemanes e italianos.<sup>26</sup> Mientras que el FBI enfatiza en sus informes anuales la supuesta amenaza nazi alemana y fascista italiana,<sup>27</sup> el enfoque de los reportes enviados por el SIS es diferente. Aunque la justificación inicial y el interés de las investigaciones de contrainteligencia del FBI fue la supuesta amenaza fascista, el énfasis de los informes enviados desde Ecuador cambió rápidamente y recayó sobre los de la izquierda –la obsesión de Hoover–. Uno de los primeros informes del FBI sobre el comunismo en Ecuador remitió “una traducción literal de una circular mimeografiada introducida a Ecuador supuestamente por la legación alemana o por la legación española” como “una muestra del tipo de propaganda que la IV Internacional hace circular en Ecuador”. El agente no identificado del FBI que redactó este informe no proporciona una explicación convincente de por qué las fuerzas fascistas difundirían propaganda de sus enemigos de la izquierda y reconoce que “no hay ninguna indicación de que el Partido Comunista se encuentre aliado con el Eje”. Sin embargo, expresa su preocupación con respecto al hecho de que todos los esfuerzos comunistas

están siendo dirigidos en contra de los Estados Unidos. Asimismo, se han aprovechado de la reciente llegada de las fuerzas armadas de los Estados Unidos a Ecuador y a las islas Galápagos para esparcir propaganda que proclama que una vez asentadas, nunca se irán y que Ecuador se convertirá en un títere de los Estados Unidos.<sup>28</sup>

En este reporte salta a la vista enseguida la superficial comprensión que tenía el FBI sobre el panorama político ecuatoriano. No obstante, la institución logró crear una infraestructura que le permitía enviar reportes con información de inteligencia acerca de los acontecimientos políticos del país.

26. FBI, *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1945-1946* (Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1946), 65.

27. FBI, *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1941-1942*, 36-37.

28. Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr. Washington D. C., 18 de mayo de 1942, Oficio n.º CC-285, Record Group 59, 822.00B/61, NARA.

## LA GLORIOSA

Los informes consulares enviados de Ecuador a Washington sobre la revolución de mayo de 1944 estaban directamente integrados a la columna vertebral de las redes de inteligencia y vigilancia política que Hoover había creado en el país. La oficina del agregado legal fue de evidente importancia, pues como reportó el FBI:

Durante la revolución de mayo de 1944 fue [el agregado legal] el único contacto de Quito con el resto del mundo. En ese momento era la única vía de comunicación rápida a la que tenían acceso el embajador, los agregados militares y navales y los representantes de la oficina.<sup>29</sup>

La mayor parte de la correspondencia enviada por el director del FBI Hoover al Departamento de Estado incluía notas anónimas sobre asuntos de política interna de Ecuador. Con el paso del tiempo, Hoover comenzó a incluir un breve resumen en la carta de presentación en el que destacaba los puntos de la nota adjunta que consideraba más importantes. No obstante, en el período inmediatamente posterior a la Gloriosa, el director envió dos cartas al Departamento de Estado que no incluían ningún adjunto. La médula del contenido era su propia misiva.

La primera carta, fechada el 29 de mayo, tiene una página de longitud y lleva el título "Posible acción revolucionaria en Ecuador". El documento informa al subsecretario de Estado Adolf A. Berle Jr. que "se ha recibido información de una fuente confidencial externa sobre la posibilidad de una revolución armada contra el gobierno de turno en Ecuador". De acuerdo a un miembro de la Asociación Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana (ARNE) y a José María Plaza, un gran número de ametralladoras habían sido almacenadas en una de las haciendas de la familia Plaza y estaban en proceso de adquirirse más armas de Colombia. Con este armamento tendrían la fuerza militar necesaria para poner en marcha una revolución general. Según esta fuente, Leónidas Plaza conduciría la revolución con el objetivo de llevar a Velasco Ibarra al poder. Los hermanos Plaza no estarían particularmente interesados en que Velasco Ibarra fuera presidente, pero pretendían utilizar su popularidad para obligar a Arroyo del Río a aban-

29. FBI, *History of the Special...*, 408.

donar el poder. Por otra parte, ARNE esperaba “aprovecharse de la perturbación para que un hombre de su propio partido con tendencias nacionalistas sacara adelante el proyecto de la Gran Colombia y formara un bloque anti-Estados Unidos en esta parte de América del Sur”. Hoover cierra la carta con la advertencia de que “los datos anteriores no han sido verificados por la investigación”. De cualquier manera, al igual que hizo con el resto de correspondencia, proporcionó esta información a la embajada de los Estados Unidos, al Departamento de Guerra y al director de Inteligencia Naval de la Secretaría de Marina.<sup>30</sup>

La segunda carta titulada “Revolución en Ecuador” data de varios días después, del 2 de junio de 1944. Tiene dos páginas de largo –el doble que la primera–. En lugar de las menciones al ARNE comienza, simplemente, de la siguiente manera: “Como ustedes saben, las fuerzas revolucionarias patrocinadas por la Alianza Democrática Ecuatoriana han tenido éxito en el derrocamiento del gobierno ecuatoriano”. Luego procede a informar que Arroyo del Río se encontraba asilado en la embajada de Colombia mientras que la mayoría de los otros miembros del gabinete buscaban refugio en varias embajadas de Quito. Velasco Ibarra había llegado a Quito y anunciado su intención de formar un gobierno y convocar a elecciones para una asamblea constituyente. Velasco, según Hoover, “apoyaría a los [países] aliados, trataría de mejorar las relaciones entre las naciones sudamericanas y apoyaría la teoría política de la Gran Colombia” que favorecería la formación de relaciones estrechas entre los países del norte de Sudamérica. El Partido Conservador apoyaría a Velasco Ibarra, pero existía evidencia de disensiones entre los partidos integrantes de ADE. En particular, el Partido Socialista que no le sería leal a Velasco Ibarra, al igual que el arzobispo de Quito, quien se le oponía a causa de su divorcio y su nuevo matrimonio.<sup>31</sup>

Varios aspectos importantes saltan a la vista en estas cartas. En seguida se advierte el hecho de que la información que posee Hoover es incompleta. También es notable que sea el mismo director del FBI quien informe de estos hechos al Departamento de Estado y no los propios funcionarios de dicho departamento en la embajada y el con-

30. Carta de John Edgar Hoover a Adolf A. Berle Jr. Washington D. C., 29 de mayo de 1944, Record Group 59, 822.00/5-2944, NARA.

31. Carta de John Edgar Hoover a Adolf A. Berle Jr. Washington D. C., 2 de junio de 1944, Record Group 59, 822.00/6-244, NARA.

sulado, aunque, por supuesto, Hoover no indica la fuente de su información que muy bien pudo ser la embajada de Estados Unidos en Quito.

También es notable que, aparentemente, Hoover haya escrito este resumen de tres páginas de su puño y letra, en lugar de simplemente haber reenviado notas de sus agentes en Ecuador. La correspondencia profesional incluye normalmente las iniciales de una mecanógrafa, pero ninguna de las cartas de Hoover lleva algún indicio de este tipo, por lo que es difícil determinar qué tipo de asistencia pudo haber recibido en la redacción de estos informes.

El 2 de junio Hoover envió al Departamento de Estado una tercera carta, esta vez siguiendo el formato estándar de una carta de presentación breve. Este texto iba seguido de un informe sin firma de siete páginas titulado “Revolución en Ecuador” que proporciona muchos detalles más sobre los hechos del 28 de mayo. El informe observa que Velasco Ibarra “no goza de la confianza de los políticos antigobierno con mayor educación, pero que es el único candidato disponible que posee atractivo político entre el gran porcentaje de los votantes”. Haciendo referencia a las motivaciones subyacentes para observar los acontecimientos políticos internos del país tan de cerca, el autor anónimo procede a declarar que “no ha habido ninguna evidencia de que elementos subversivos organizados por el Eje estén influenciando o dirigiendo a alguno de los partidos políticos ecuatorianos”. Esta correspondencia incluía una nota de presentación fechada el 7 de junio de J. D. Hanley a Mr. Keith del Departamento de Estado que afirma: “el adjunto informe del FBI del 2 de junio sobre la Revolución en Ecuador me impresiona por su claridad y contiene algunos datos biográficos sobre varios de los líderes revolucionarios que pueden ser de su interés”. Basándose en textos enviados anteriormente y con faltas de ortografía en los nombres, el memorándum proporciona breves esbozos de las “personalidades revolucionarias” más importantes. Estos reflejan el carácter ideológicamente ecléctico de la revolución de mayo: José María Velasco Ibarra (camaleón político), Francisco Arizaga Luque (liberal), general Luis Larrea Alba (VRSE), Julio Teodoro Salem (independiente), Mariano Suárez Veintimilla (conservador), Manuel Agustín Aguirre (socialista), Gustavo Becerra (comunista), Camilo Ponce Enríquez (Frente Democrático/conservador), comandante Leonardo Chiriboga Ordóñez (ejército), Pedro Antonio Saad (comunista), Ángel Felicísimo Rojas (ADE /socialista), Enrique Gil Gilbert

(comunista), Efraín Camacho Santos (conservador), y coronel Pablo Larrea Borja (ejército).<sup>32</sup>

La razón de las cartas de Hoover resulta más evidente en el informe anual del SIS para los años de 1943-1944:

Exclusivamente el embajador estadounidense utilizó las instalaciones de radio de la oficina en Quito para comunicarse con el Departamento de Estado, lo que le permitió transmitir información mientras la revolución estaba en marcha. El agregado legal informó que prácticamente toda la información remitida al Departamento de Estado por el embajador fue proporcionada por la oficina del agregado legal.<sup>33</sup>

El FBI afirma en su reporte del SIS de 1947 lo siguiente:

Los representantes de la oficina pudieron mantenerse al corriente de las abundantes y diferentes intrigas y complotos revolucionarios a través de los muchos contactos e informantes confidenciales de la oficina. Durante todo el tiempo se le mantuvo informado al embajador, Excmo. Robert M. Scotton, quien expresó verbalmente su agradecimiento al director el 2 de noviembre de 1945. Prácticamente la totalidad de la información relativa a la revolución del 28 y 29 de mayo de 1944 reportada por el embajador había sido proporcionada por la oficina del agregado legal. Fue enviada por el embajador al Departamento de Estado a través de las instalaciones de radio de la oficina.<sup>34</sup>

Sin las estructuras de recolección de información de inteligencia que Hoover había establecido en Ecuador, Estados Unidos no habría sido capaz de mantener una estricta vigilancia de los acontecimientos políticos del país.

El FBI había mantenido una larga y estrecha relación con los carabineros –quienes estaban en el bando perdedor de la revolución de mayo– que se remontaba a la misión original de Thompson en Ecuador en 1940. En particular, el FBI mantuvo esta relación con el comandante de los carabineros, el coronel Héctor Salgado, a quien, en 1943, le patrocinó un viaje de 82 días a los Estados Unidos “con el propósito de

32. *Ibíd.*

33. FBI, *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1943-1944* (Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1944), 117.

34. FBI, *History of the Special Intelligence...*, 415-16.

que adquiriera formación y visión sobre los métodos empleados por la oficina en la prevención del delito y las investigaciones de espionaje y sabotaje".<sup>35</sup> En febrero de 1943, el FBI había asignado a un agente especial como oficial de enlace con la Policía de Ecuador, de acuerdo con la petición de Salgado y Colón Eloy Alfaro, el embajador de Ecuador en Washington. El agente ofreció capacitación a los oficiales de Policía en Quito, Guayaquil y Cuenca. Los policías graduados de este programa fueron asignados a puestos en todo el país, lo que aumentó ampliamente la capacidad del FBI para llevar a cabo la vigilancia a nivel local. El programa también le permitió a la oficina del agregado legal elaborar una lista de los "extranjeros peligrosos e indeseables" que el presidente, posteriormente, mandó a arrestar y deportar por los carabineros. Evidentemente, estos cuerpos armados fueron fundamentales para la labor de inteligencia del FBI en Ecuador.

Dada su poca utilidad después de la revolución de mayo, el FBI consideró trasladar a sus agentes de enlace a Bogotá. Sin embargo, el embajador Robert M. Stratton se opuso a esta transferencia y el FBI dejó a sus agentes en el país. Estos tres agentes rápidamente aseguraron contactos en la nueva fuerza policial ecuatoriana y el programa siguió como antes. Así, el FBI continuó sin pérdida de tiempo con su vigilancia de los activistas ecuatorianos de izquierda.<sup>36</sup>

35. *Ibíd.*, 409.

36. *Ibíd.*, 200-202.

TERCERA PARTE

**Revolución, populismo  
y representaciones**

# La Gloriosa: “la revolución que pudo haber sido y no fue”\*

Silvia Vega Ugalde\*\*

Hace 30 años, cuando me graduaba de Socióloga en la Universidad de Cuenca, escribí mi tesis sobre la revolución del 28 de mayo de 1944,<sup>1</sup> en la que sostuve la hipótesis de que “en 1944 estuvieron dadas las condiciones objetivas para avanzar en un proceso ininterrumpido de transformaciones democráticas y socialistas; y también las condiciones subjetivas, entendidas como el enorme despliegue de movilización y acción directa de las masas en los meses previos y posteriores al mes de mayo de 1944 en que se produjo el levantamiento armado”.<sup>2</sup> La hipótesis planteaba como causa principal del fracaso de la revolución la carencia de una dirección política adecuada por parte de la izquierda, que por varias circunstancias –que analizo en mi libro– renunció a la posibilidad de conducir la revolución.

A mi entender de ese entonces, el contexto de la crisis revolucionaria era una crisis estructural de las fracciones dominantes, por la incapacidad de hegemonía de todas ellas, desde que la oligarquía guayaquileña había sido desplazada del poder estatal a raíz de la crisis del modelo de acumulación basado en la producción y exportación cacaotera y no habían otros grupos dominantes con suficiente fuerza para ocupar ese vacío; unas y otras eran incapaces de responder a demandas crecientes de sectores populares que se iban organizando aceleradamente y de emergentes sectores medios. Esta situación creaba una permanente inestabilidad política que caracterizó la década del treinta; a la vez, se produjeron hechos coyunturales desencadenantes, como la derrota militar de Ecuador frente a Perú, en 1941, que se

\* Paráfrasis de un bolero de la mexicana Consuelo Velásquez.

\*\* Universidad Central del Ecuador.

1. La tesis se publicó en 1987 con el título: *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*, bajo el sello editorial de El Conejo.
2. Silvia Vega Ugalde [1987], *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: Ediciones La Tierra, 2.<sup>a</sup> ed., 2014), 211-212.

consumó poco antes de mayo del 44 con la aceptación ecuatoriana de la fórmula de solución de los desacuerdos fronterizos propuesta por Brasil; la confrontación democracia-fascismo en la Segunda Guerra Mundial; la represión política ejercida por el régimen arroísta y la miseria económica que se experimentó por el encarecimiento del costo de la vida.<sup>3</sup>

Para sostener mi hipótesis me basé en las características que Lenin daba a las crisis revolucionarias, que yo encontraba reflejadas en la situación que se vivió en 1944 en Ecuador. Estas eran:

La imposibilidad para las clases dominantes de mantener el dominio en forma inmutable; la base no quiere vivir como antes y la cúspide no puede seguir viviendo como antes; el agravamiento superior al habitual de la miseria y las penalidades de las clases oprimidas; la intensificación de la actividad de las masas; y la aproximación al proletariado de las clases medias.<sup>4</sup>

En este artículo pasaré revista a otros planteamientos teóricos sobre las causas de las revoluciones para, de cara a ellos, volver a pensar mi hipótesis. En la primera parte haré una síntesis de esas condiciones identificadas como necesarias y suficientes para que ocurran revoluciones. Me referiré en la segunda parte a algunas de estas variables, en particular a la situación del campesinado y su rol que se deja traslucir en el proceso de mayo del 44. En la tercera parte retomaré mi hipótesis de 1987 para reafirmarla en lo esencial y concluiré con una alusión a otros estudios sobre los hechos de mayo que se escribieron con posterioridad a la publicación de mi libro.

## **LAS CONDICIONES PARA LA REVOLUCIÓN EN LA TRADICIÓN ACADÉMICA NORTEAMERICANA**

Jack Goldstone (1980), cronológicamente hablando, identifica tres generaciones de autores en la academia norteamericana que se han interesado en el estudio de las revoluciones. Una primera, con producciones entre 1900 y 1940, que estudiaron algunas revoluciones históricas buscando patrones de comportamiento social, sin una perspectiva

3. Vega Ugalde, *La Gloriosa...*

4. Bensaid y Nair, en Vega Ugalde, *La Gloriosa...*, 60.

teórica amplia. Una segunda generación, más influyente, que realizó estudios entre 1940 y 1975 con tres distintos enfoques: la *sicología social*, con visiones que ponían énfasis en la frustración y la agresión acumulada en los individuos como causa principal de las revoluciones; la *teoría estructural funcionalista* y su propuesta de analizar los desequilibrios del sistema social que subyacen a las situaciones revolucionarias y el *enfoque pluralista* de la ciencia política, basado en la teoría de la competencia de grupos de interés. Finalmente, una tercera generación contemporánea que ha puesto mayor énfasis en algunos temas descuidados por sus predecesores, como el carácter de los Estados y su relación con las élites de poder, el tipo de participación campesina como elemento crucial de las revoluciones, las presiones y contextos internacionales y el papel de las Fuerzas Armadas en relación con la capacidad de los Estados para controlarlas.<sup>5</sup>

Uno de los más conspicuos exponentes de la segunda generación, Samuel Huntington, consideraba que las revoluciones están orientadas a la modernización. No se producen en sociedades muy tradicionales ni muy modernas. "La esencia política de la revolución es la veloz expansión de la conciencia política y la rápida movilización de nuevos grupos para su intervención en política, a una velocidad que imposibilita la existencia de instituciones que los asimilen".<sup>6</sup> Por eso, su constatación histórica es que hubo revoluciones en países con monarquías tradicionales muy centralizadas como Francia, China o Rusia, o en países con dictaduras militares de base estrecha, como Cuba, México, Bolivia y Guatemala, o en regímenes coloniales, como Vietnam o Argelia. También democracias oligárquicas cerradas podrían ser proclives a revoluciones. En todos esos casos, según el autor, lo característico es que los sistemas políticos se mostraron incapaces de ampliar su poder y ofrecer espacios de participación política a nuevos grupos.<sup>7</sup>

Siendo un elemento necesario para las revoluciones la existencia de un tipo de sistema político refractario a la incorporación de otros grupos sociales, no es el único que considera Huntington como desencadenante de estas; se precisa la concurrencia de otros factores:

5. Jack A. Goldstone, "Theories of Revolution: The Third Generation", *World Politics*, 32, n.º 3 (1980): 425-453.
6. Samuel P. Huntington, *El orden político en las sociedades en cambio* (Barcelona: Paidós, 1997), 237.
7. Huntington, *El orden...*

a) de la proporción en que la clase media urbana –intelectuales, profesionales, burguesía– se encuentra separada del orden existente; b) de la medida en que la clase media urbana y los campesinos se unen, no solo para luchar contra “el mismo enemigo”, sino también para combatir por la misma causa. Por lo general esa causa es el nacionalismo.<sup>8</sup>

El autor distingue a la ciudad como la fuente de la revolución y al campo como el sostén posterior para la estabilidad de esta. Además, señala como factor catalítico de la alianza urbana-rural un enemigo extranjero que consolida la unión en términos de “nacionalismo”.<sup>9</sup>

Charles Tilly, inscrito también en esta segunda generación de académicos norteamericanos, enfatiza de manera similar a Huntington, en el papel central del conflicto entre los gobiernos constituidos y los grupos desafiantes del poder que pugnan por entrar, lo que crea una situación que él denomina “soberanía dual” que tiene que resolverse a favor de los unos o de los otros.<sup>10</sup> Robert Dix, postula como variables claves para la ocurrencia de revoluciones, la existencia de una amplia coalición revolucionaria multclasista, con presencia de clase media y grupos de élite, apoyados por lo general por actores externos, como organizaciones supranacionales, otros gobiernos, órganos multilaterales, y la existencia de un catalizador que motive la alianza de un amplio espectro de oponentes, por lo general la presencia de dictadores deslegitimados.<sup>11</sup>

Pensando los hechos de mayo de 1944 a la luz de estos criterios, encuentro que la situación de conflicto político estuvo presente en toda la década del treinta, caracterizada por la sucesión vertiginosa de gobiernos que no podían consolidarse, y llegó a su culmen en el gobierno de Arroyo del Río al que se le imputaba haber llegado fraudulentamente al poder. La centralidad de la demanda de sufragio libre que sostenían las masas movilizadas, mostraba la puja por “ingresar a la política” de esos sectores antes ausentes en los escenarios de poder, que se organizaron en diversas formas, entre ellas los comités electorales, para impulsar la candidatura de Velasco Ibarra, que expresaba

8. *Ibíd.*, 247.

9. *Ibíd.*

10. Walter L. Goldfrank, “Theories of Revolution and Revolution without Theory: The Case of Mexico”, *Theory and Society*, 7, n.º 1-2 (1979): 135-165.

11. Robert H. Dix, “Why Revolutions Succeed & Fail”, *Polity* 16, n.º 3 (1984): 423-446.

la reivindicación del candidato que, según se creía, había sido perjudicado por el fraude electoral.<sup>12</sup>

La amplia coalición revolucionaria, multclasista que señala Dix, y la preeminencia de la clase media y los intelectuales en la alianza urbana que identifica Huntington como elementos necesarios para las revoluciones, se expresó indudablemente en la constitución de Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE). El catalizador de la presencia de un dictador deslegitimado también aparecía en la coyuntura, pues aunque Arroyo del Río fue "electo", ejerció un gobierno autoritario y represivo, que intentó ahogar toda disidencia y todo intento de organización social, lo que le valió el calificativo de dictador. También estuvo presente el factor "nacionalista", que tanto Huntington como Dix mencionan como elemento catalizador, tanto por la herida causada por la guerra con el Perú y el desmembramiento territorial, como por la acusación que se hacía a Arroyo de facilitar los intereses norteamericanos en Ecuador.

## CAMPESINADO, ESTADO Y MILITARES

El alcance de la alianza con los campesinos, que para Huntington es indispensable, sobre todo para definir el curso posterior de la revolución, es un tema que no ha merecido mayor atención por parte de quienes hemos estudiado la revolución de mayo del 44. Este es un aspecto al que los autores de la llamada "tercera generación" norteamericana conceden una gran importancia, aunque difieren entre ellos sobre el tipo de factores de la estructura agraria y de los actores campesinos que influyen menos o más como causas de las revoluciones. Mientras para unos lo determinante es el tipo de tenencia de la tierra de los campesinos,<sup>13</sup> para otros es su estructura organizativa. Skocpol, entre estos últimos, afirma que cuando existieron comunidades campesinas, relativamente autónomas, organizadas por sus propios líderes para tareas comunales, sin mayores controles coercitivos a nivel local, pudieron incorporarse a las revoluciones de Rusia, China y Francia que

12. Velasco Ibarra se midió en la contienda electoral de 1940 con Arroyo del Río.

13. Paige sostiene que son los campesinos sin tierra los más proclives a la revolución; en cambio, Wolf y Denitch, basados en casos de China, Rusia, México, Cuba, entre otros países, sostienen que quienes participaron en las revoluciones fueron los campesinos medios. Goldstone, "Theories...", 1980.

ella estudia, no así cuando eran campesinos sin autonomía, sujetos a un fuerte control de los terratenientes y estructuras estatales locales.<sup>14</sup>

Los exponentes de la tercera generación de académicos norteamericanos estudiosos de las revoluciones conceden mucha importancia a la relación de los Estados con las élites políticas, entendiendo al Estado como entidad en sí misma, con más o menos autonomía con respecto a los grupos de poder. Para estos autores, pueden sobrevenir situaciones revolucionarias cuando este tipo de Estados, que tienen metas propias de modernización industrial y fortalecimiento nacional, entran en contradicción con élites económicas y políticas, especialmente con los terratenientes, por el control de los excedentes, especialmente en contextos de presiones o conflictos internacionales. Se trata en algunos casos, de “revoluciones desde arriba”, realizadas por sectores burocráticos o militares que llegan al poder del Estado y no mantienen vínculos con las élites terratenientes. El rol de las Fuerzas Armadas, en tanto puedan ser usadas o no por el Estado para enfrentar crisis domésticas, es una variable clave para estos autores.<sup>15</sup>

Las influencias internacionales que favorecerían revoluciones, no se reducen a un único modelo, según los autores de la “tercera generación”. No siempre es necesario que exista conflicto o confrontación entre países poderosos; también puede darse un balance delicado entre unas y otras potencias; o un contexto mundial permisivo, debido a que los principales países estén enfrascados en una guerra o en fuertes conflictos internos; o también si uno de los bandos en disputa logra el apoyo directo de una potencia internacional.<sup>16</sup>

La revolución del 28 de mayo de 1944 estuvo precedida de un período de casi dos décadas de importantes trastornos políticos en los cuales es posible mirar la dificultosa construcción de un nuevo Estado que, bajo el empuje de sectores medios, civiles y militares, de la activación de la organización social y del surgimiento de partidos políticos de izquierda, hacía intentos por configurarse con una relativa autonomía y distancia de las élites económicas que, por la crisis estructural que atravesaban, no eran capaces de articular un sólido ejercicio directo del poder. Primero fue la llamada Revolución juliana, en 1925, protagonizada por oficiales del ejército, que tuvo como foco inicial la

14. *Ibíd.*

15. Esta tesis la sostiene Ellen Trimberger para los casos de Turquía, Japón, Egipto y Perú. En *Ibíd.*

16. Goldfrank, “Theories...”.

oposición al Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, clara expresión de la oligarquía costeña, que aún emitía moneda hasta esa fecha. Cueva caracterizaba este movimiento como modernizador, tendiente a constituir ciertas instituciones estatales como el Banco Central, la Superintendencia de Bancos y suprimir ciertos monopolios como los estancos particulares.<sup>17</sup> Se crearon instituciones sociales como el Ministerio de Previsión Social y Trabajo (MPST) y se aprobaron algunas leyes orientadas a proteger a los trabajadores.<sup>18</sup>

Hernán Ibarra y Valeria Coronel sostienen que este Ministerio, generalmente ocupado por socialistas, sirvió, a partir de esta fecha y hasta fines de los cuarenta, de espacio estatal para la recepción y solución de numerosas y crecientes demandas de las comunidades y organizaciones campesinas sobre sus litigios de tierras con las haciendas, y se constituyó en un instrumento de respuesta estatal a las demandas campesinas, con niveles de autonomía frente a los terratenientes locales, que protestaron en innumerables ocasiones.<sup>19</sup> A partir de la expedición de la Ley de Patrimonio Territorial del Estado en 1927, el MPST contaba con la capacidad de decisión sobre tierras para uso social, incluyendo el reconocimiento de la posesión de tierras de las comunidades, por lo que esta ley se convirtió en un instrumento importante para la negociación de los campesinos e indígenas.<sup>20</sup>

17. Agustín Cueva, “El Ecuador de 1925 a 1960”. En Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador* (Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1990), 87-121.

18. El destacado dirigente de la revolución del 28 de mayo de 1944, Francisco Arizaga Luque, fue miembro de la Junta de Gobierno juliana.

19. Coronel refiere, sobre la base del análisis de documentos oficiales del MPST, una permanente y fluida relación de funcionarios técnicos, inspectores de este Ministerio, por lo general vinculados a los partidos de izquierda, que visitaban las comunidades que requerían la intervención estatal y emitían informes, lo que trabó un tejido socioestatal en el que las comunidades campesinas se apropiaron del lenguaje legal y técnico y los funcionarios estatales aprendieron a entender mejor las relaciones de clase y etnia que atravesaban a esa numerosa población del país. Véase en Hernán Ibarra, “La comunidad campesino-indígena como sujeto socio-territorial”, revista *Ecuador Debate*, n.º 63 (dic. 2004), 185-206; Valeria Coronel, “A Revolution in Stages: Subaltern Politics, Nation-State Formation, and the Origins of Social Rights in Ecuador, 1834-1943” (tesis doctoral, New York University, 2011).

20. “La ley establece firmemente lo que son tierras estatales, afirma los derechos a tierras comunales y ordena un registro de esas tierras. Por otra parte, delega en los municipios la reglamentación del manejo de las tierras de comunidad. Esta ley contiene un principio centralizador de la definición legal de tierras de comunidad a discreción del Ministerio de Previsión Social y un mecanismo descentralizado de reglamentación en manos de los municipios. Esta ley significó un paso decisivo en

Entre sucesivos gobiernos civiles que se intercalaron en los años treinta, los militares jugaron siempre un rol de arbitraje, en el breve encargo del poder de Larrea Alba en 1931, en las jefaturas supremas de Federico Páez en 1936 y de Enríquez Gallo en 1938.

La primera etapa del gobierno de Páez, apoyada por socialistas, planteó algunas medidas sociales con el ánimo de contener el desborde de las luchas sociales.<sup>21</sup> Coronel sostiene que su gobierno intentó propiciar una reforma modernizadora desde arriba y para ello dictó, por un lado, la Ley de Comunas para obligar a los campesinos a organizarse como tales y no en sindicatos –forma organizativa que estaba adquiriendo predominio– y, por otro, estableció la Cámara de Agricultura e Industrias, con representación ante el MPST en nombre de todos los agricultores, sean estos grandes propietarios o campesinos. Además, cambió los funcionarios politizados del MPST por técnicos agrícolas para promover la modernización del campo.<sup>22</sup> Estas medidas de Páez se combinaron con la represión abierta de las luchas sociales y de la izquierda, lo que le granjeó la enemistad de estos sectores y también el de las élites que no se sentían convocadas a un proceso modernizador dirigido por un Estado en el que no gobernarán directamente.

Le sucedió un nuevo militar, el Gral. Enríquez Gallo, este sí frontalmente proclive a las reivindicaciones de los sectores de trabajadores, campesinos y educadores y a la afirmación de la capacidad estatal en las decisiones económicas, incluyendo el control de las empresas extranjeras. En su gobierno se expidió el Código de Trabajo, se abrió la posibilidad de expropiación de tierras a partir de la Ley de Expropiaciones, y se convocó a una Asamblea Constituyente con representación paritaria de liberales, conservadores y socialistas. Se fomentó la organización popular permitiendo la reunión del Tercer Congreso de Trabajadores que avanzó en la consolidación de la uni-

la definición de una política protectora a las comunidades, alejándola de las concepciones tendientes a la privatización". Véase Ibarra, "La comunidad campesino-indígena...", 196.

21. Para convencer a los detractores de derecha sobre la Ley de Seguro Social, Páez argumentaba: "Si se quiere contener los avances de doctrinas exóticas y disolventes, si se quiere matar la lucha de clases y sustituirla por la colaboración de clases; si se quiere en una palabra asegurar la evolución pacífica del Ecuador hacia un porvenir social mejor, si se quiere, en fin, evitar una catástrofe como la ocurrida ya en otras partes, esa ley es un imperativo del momento" (Ortiz Villacís, citado por Vega Ugalde, *La Gloriosa...*, 38).
22. Coronel, "A Revolution...".

dad obrera, y se apoyó la constitución del Sindicato Nacional de Educadores.

Según la reconstrucción de la organización popular realizada por Maignashca y citada por De la Torre, las comunas fueron la organización más numerosa entre 1930 y 1949, llegando a un total de 732 comunas.<sup>23</sup> Ibarra establece que en 1947 se habían constituido 792 comunas que agrupaban a 273.964 personas.<sup>24</sup> Coronel, basándose en estadísticas presentadas por el Directorio Nacional de Estadísticas, entre 1938 y 1942 indica que se constituyeron 1212 comunas que agruparon a 602.473 personas, a las que se traspasó 139.766 hectáreas de tierras y se hizo arreglos territoriales sobre 252.568 ha.<sup>25</sup> Estos datos muestran no solo una movilidad importante en las zonas rurales del Ecuador de esa época, que mostraba el proceso de descomposición de la hacienda –que en muchos casos supuso también una reconversión paulatina de estas hacia formas de producción agrícola moderna–, sino también un contexto político favorable que permitía la presión del campesinado hacia un Estado permeable a la reforma social, que promovió la negociación y resolución de conflictos de tierras.

Generalmente se ha analizado el movimiento de mayo del 44 como esencialmente urbano;<sup>26</sup> quizá porque la lucha principal contra el cuartel de carabineros fue en la ciudad de Guayaquil y luego hubo marchas de adhesión a Velasco en muchas de las ciudades del país. En mi libro daba cuenta de la toma del cuartel del ejército de Cayambe por indígenas comandados por Dolores Cacuango, información que me fue proporcionada por Nela Martínez en una entrevista, y de la entusiasta recepción a Velasco en todos los caseríos y pueblos pequeños del trayecto de Carchi hacia Quito, que reseñaba la prensa.<sup>27</sup>

23. Carlos de la Torre, *La seducción velasquista* (Quito: Libri Mundi, 1993), 73.

24. Ibarra, "La comunidad campesino-indígena...", 199.

25. Coronel, "A Revolution...", 960.

26. El estudio de Leonardo Ogaz sostiene, por ejemplo, que "Los sectores del campesinado indígena van a quedar rezagados de la insurrección popular de mayo, salvo algunos segmentos de vanguardia de la zona de Cayambe. Nadie se propuso, además, conscientemente llevar la 'revolución de mayo' al campo". Véase Leonardo Ogaz Arce, *¡Todo el poder a Velasco! La insurrección del 28 de mayo de 1944* (Quito: Abya-Yala, 1998), 81. Ibarra sostiene que "estas movilizaciones rurales fueron muy débiles en la revolución de 1944". Ibarra, "Los idearios...", 43.

27. Vega Ugalde, *La Gloriosa...*, 127.

Las décadas del veinte y especialmente la del treinta e inicios de los cuarenta estuvieron jalonadas de luchas de diversa índole: obreras, campesinas, magisteriles, en la Costa y en la Sierra, en torno a reivindicaciones socioeconómicas específicas, y de sucesivos y crecientes esfuerzos de organización social y gremial articulados desde la izquierda, que fueron impedidos por diversos gobiernos de distinto signo político, a la vez que contrarrestados por otros empeños organizativos comandados por los sectores conservadores, en clara disputa de la organización social. Entre 1930 y 1962 se produjeron numerosos litigios comunales, siendo mucho más numerosos entre 1940 y 1949,<sup>28</sup> y se produjo una presión e interlocución campesina con el Estado que da cuenta de una movilización subterránea de los campesinos en el marco de un Estado en reforma zigzagueante, que en temporadas se abría y en otras se cerraba.<sup>29</sup>

A la luz de este trasfondo histórico se vuelven más inteligibles puntos del programa de ADE como el que postulaba “la incorporación del indio y del montuvio a la vida nacional”. En la argumentación del programa, que la Sección Provincial del Guayas de ADE hacía en artículos aparecidos en diario *El Universo* entre fines de 1943 e inicios de 1944, se señalaba que

los indios y los montuvios que no saben leer y escribir han demostrado y demuestran continuamente que el problema de ellos es la necesidad de ser los dueños de la tierra que cultivan, del producto que cosechan, y poder concurrir por sí mismos al mercado en que se venden esos productos [...] Incorporar a la vida nacional al indio y al montuvio significa concederles beligerancia como a factores constituyentes de nuestra nacionalidad, comprender que sus reivindicaciones son parte de las reivindicaciones de todos los trabajadores y que, su proyección histórica, tiene el mismo camino en esta etapa de nuestra vida que el que tienen

28. Ibarra, basado en Costales (1962), habla de un total de 124 conflictos comunales en la década de los cuarenta, frente a 45 en la década precedente y a 74 en la década de 1950. Véase Ibarra, “La comunidad campesino-indígena...”, 198.
29. Kim Clark sostiene que durante los años treinta y cuarenta “los campesinos indígenas fueron capaces de aprovechar las frecuentes y breves ventanas de oportunidad ofrecidas por los cambiantes funcionarios estatales que eran más o menos proclives a entender sus problemas, cuando nuevas ideologías nacionales se focalizaban en la necesidad de incorporar a los indios a través de la educación y nuevas estructuras locales”. Véase Kim Clark, “Shifting Paternalisms in Indian-State Relations, 1895-1950”. En *Highland Indians and the State in Modern Ecuador*, editado por Kim Clark y Marc Becker (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007), 90.

los núcleos de trabajadores ciudadanos; que el que tiene la industria, la agricultura y la minería nacionales [...] Cuando se habla de incorporar a la vida nacional al indio y al montuvio, por lo general se piensa que esta es obra de otros seres y que los interesados en ello –los montuvios y los indios– deben ser sujetos pasivos de esta acción. Es un error básico. Deben ser sujetos activos. Son ellos mismos los que deben organizar sus sociedades cooperativas, ligas agrarias, comunidades, sindicatos, grupos culturales, etc. Es necesario entender que precisamos escuchar de sus propios labios, y con sus expresiones, cuáles son sus necesidades y propiciar el desenvolvimiento de sus reivindicaciones [...].<sup>30</sup>

Se desprende de estos párrafos que lo que buscaban los sectores de izquierda de ADE<sup>31</sup> era institucionalizar y dar garantías a una realidad que ya se perfilaba en Ecuador, donde el campesinado e indigenado no era ajeno al proceso de efervescencia y movilización de otros sectores de la sociedad; donde se los veía como parte de un bloque popular actuante y presente, beligerante.<sup>32</sup>

La revolución del 44 reimplantó en agosto de ese año la capacidad del MPST para la intervención en la solución de conflictos de tierras que había sido suprimida en 1939; la Ley de Régimen Político y Administrativo de 1945 estableció el Departamento de Asuntos Indígenas adscrito a ese ministerio y se definieron funciones complementarias a las del Estatuto Jurídico de las comunidades campesinas.<sup>33</sup>

30. (ADE, s. f.: 53-54).

31. La Sección Provincial del Guayas de ADE, encargada de la difusión y argumentación del programa, la conformaban Francisco Arízaga Luque, liberal de izquierda; Ángel Felicísimo Rojas, socialista; y Enrique Gil Gilbert, comunista.

32. La argumentación tiene también claros visos racistas y paternalistas cuando señala: “Insistimos en la necesidad de que ellos sean por su propio esfuerzo los que realicen esta incorporación, con la ayuda de los otros sectores –que la necesitan en grado sumo– para desarrollar las cualidades que en bruto poseen; para extirpar definitivamente lo de negativo que en lo fisiológico, espiritual, social, económico y político ha sedimentado, en el transcurso de siglos de opresión, en sus personalidades”. ADE, *Los postulados...*, 54-55. Estas contradicciones discursivas muestran que todos los sectores políticos, incluidos los de izquierda, no escapaban del propósito “civilizador” hacia los indígenas, “favorecieron la imposición de una cultura occidental unificada y hegemónica”, como sostiene Becker. Véase Marc Becker, “El Estado y la etnicidad en la Asamblea Constituyente de 1944-1945”. En *Etnicidad y poder en los países andinos*, comp. por Christian Buschges, Guillermo Bustos y Olaf Kaltmeier (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Universidad de Bielefeld / Corporación Editora Nacional, 2007), 139.

33. Ibarra, “La comunidad campesino-indígena...”.

La presencia campesino-indígena en los hechos de mayo se hizo visible en la movilización a Quito con motivo del primer Congreso Indígena del Ecuador, en agosto del 44, que dio lugar a la conformación de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI). Si los indígenas y campesinos no fueron actores protagónicos del levantamiento en sí, fueron sin duda actores aliados que encontraron una coyuntura favorable para continuar con su tradición de presión social, valiéndose de la apropiación de los medios legales que el Estado puso a su disposición.

## REAFIRMANDO MI HIPÓTESIS

El repaso de los hechos a la luz de las variables consideradas como determinantes para que se produzcan revoluciones, usadas por otros autores distintos a los que orientaron mi interpretación en mi investigación inicial, convalida, al menos parcialmente, mi hipótesis de que en mayo del 44 existían condiciones para una revolución democrática, nacional, que pudiera abrir el tránsito al socialismo. El Estado había dejado de ser expresión de un bloque de poder oligárquico directo, consolidado, y era un Estado en disputa, con nuevos sectores contendientes que pugnaban por separarlo de la influencia directa de las élites económicas y darle connotaciones nacionales, incorporando medidas de indudable reforma social. Este proceso no fue completo sino dificultoso, con idas y venidas, con avances y retrocesos, pero evidenciaba notorias fisuras en el control directo de los grupos de poder. Estos no eran capaces de usar las Fuerzas Armadas para sus intereses pues los militares pretendían jugar un rol autónomo y se movían entre los pactos con los poderosos y con los sectores dominados; había desde inicios de los años veinte militares influenciados por las ideas socialistas; las grietas entre ellos y los sectores oligárquicos llegaron a su clímax en el contexto de la guerra con Perú (1941) frente a la cual se sintieron poco menos que abandonados a su suerte. Ello explica que fueran los militares actores directos en el movimiento insurreccional de mayo del 44.

La estructura agraria no evidenciaba la solidez hacendaria de décadas pasadas. Las haciendas cacaoteras entraron en un proceso de venta y reconversión para el cultivo de otros productos, como el arroz y el banano; los campesinos se transformaron en aparceros del arroz y proletarios del azúcar. En la Sierra norcentral, la hacienda tradicio-

nal precapitalista se vio sometida a la presión de los indígenas y a la seducción de la modernización. A juzgar por los datos referidos, los campesinos lograron una importante redistribución de tierras por una estrategia de presión y reclamo a un Estado en reforma desde mediados de los años veinte y en los treinta; fortalecieron su autonomía de los terratenientes por la vía de la organización en sindicatos y/o comunas que les permitió su acceso –aunque limitado– a la tierra. En la Sierra sur, "el desarrollo de la producción sombrerera representó una alternativa al trabajo en las haciendas y creó una clase media que cuestionó la exclusividad de las élites agrarias".<sup>34</sup>

En Costa y Sierra, la organización campesina estuvo influenciada por la izquierda y por sus estrategias políticas. Si no fueron los principales protagonistas del movimiento de mayo, tampoco fueron pasivos espectadores, pues apuntaron a continuar su presión sobre el Estado para el acceso a la tierra y a adquirir fuerza social centralizada para una influencia política mayor, a través de la constitución de la FEI.

Finalmente, la variable del contexto internacional también jugaba a favor de las posibilidades de extender la revolución en mayo del 44. Goldfrank resalta el hecho de que varias revoluciones y movimientos izquierdistas tuvieron lugar en el contexto de la Primera Guerra Mundial donde los países de mayor poder estaban peleando unos con otros.<sup>35</sup> Lo mismo es aplicable para el caso de la Segunda Guerra Mundial. Las fuerzas reunidas en ADE y, particularmente, los partidos de izquierda eran declaradamente antifascistas y apoyaban las fuerzas aliadas, por lo que no despertarían sospechas en Estados Unidos que le motivaran a intervenir, además de que este país estaba bastante ocupado en las últimas operaciones de la guerra.

En mayo del 44 había una situación prerrevolucionaria según la definición leninista de la misma, y había también las condiciones para una revolución, según otros teóricos cuya propuesta analítica he tomado en este artículo para actualizar mi reflexión. El 28 de mayo de 1944 pudo haberse transformado en una revolución democrática, nacional, que en un proceso ininterrumpido hubiera podido transitar hacia el socialismo. ¿Por qué no ocurrió así?

34. Brownrigg, citado en De la Torre, *La seducción...*, 64.

35. La Revolución mexicana, la "revolución desde arriba" en Turquía, movimientos izquierdistas en Argentina y Uruguay, el brote nacionalista en la India, la Revolución rusa y el comienzo de la Revolución china. Véase Goldfrank, "Theories..."

## EL “FACTOR SUBJETIVO”

A diferencia del marxismo y, particularmente, del leninismo que fue siempre crítico de las estrategias de los partidos políticos en los acontecimientos históricos, particularmente de aquellas enarboladas por los partidos autodefinidos como revolucionarios, las escuelas norteamericanas que aquí hemos reseñado descuidan sistemáticamente los factores referidos al liderazgo político en las revoluciones, que, en términos amplios, puede entenderse como el “factor subjetivo”.

Este aspecto puede ser abordado desde distintos ángulos y, de hecho, los estudios sobre la Gloriosa que se escribieron después de mi libro se han centrado en esta dimensión. Carlos de la Torre se acercó al acontecimiento desde un intento por caracterizar el velasquismo, para entender el liderazgo de movimientos políticos personalistas.<sup>36</sup> Patricio Moncayo analizó la perspectiva de los actores involucrados en la insurrección de mayo, sus interrelaciones y conflictos, las inconsistencias entre sus discursos y sus prácticas, bajo la convicción de que, conforme a las posiciones que adoptan los actores, los acontecimientos están abiertos a distintos desenlaces.<sup>37</sup>

Mi comprensión del “factor subjetivo” en mi tesis de 1987 se centraba en las estrategias políticas de los partidos de izquierda, en tanto portadoras o no de una propuesta revolucionaria que podría haberse ensayado en la coyuntura de mayo de 1944. Mi hipótesis fue –y es– que la izquierda no tenía una estrategia revolucionaria. El Partido Socialista, apegado a una visión reformista que se basaba en la práctica de negociación con o dentro de los gobiernos, a quienes se lograba arrancar reivindicaciones sociales; el Partido Comunista, adscrito a la visión del frente popular propiciada por la III Internacional, dominada en ese entonces por el estalinismo, que promovía la alianza con sectores “democráticos” de la burguesía, para llevar adelante una etapa nacionalista y modernizadora, y que solo después se plantea el socialismo. Esto les llevó a unos y otros a privilegiar la “unidad nacional”, hipotecando la lucha de mayo al liderazgo de Velasco que pronto mostró su faz conservadora y, en poco tiempo, condujo a lo que Moncayo

36. De la Torre, *La seducción...*

37. Patricio Moncayo, *Veintiocho de mayo de 1944, una democracia fallida. Significados históricos del 28 de mayo* (Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2008).

denomina la “demolición institucional” y la “configuración de una nueva alianza política con las fuerzas sociales y políticas tradicionales contra las cuales emergió el 28 de mayo”,<sup>38</sup> que es lo que yo caractericé como “contrarrevolución velasquista”.

Mi hipótesis no desmerece la importancia de análisis como los de De la Torre y Moncayo; sus visiones enriquecen la comprensión de lo que ocurrió en la coyuntura de 1944 y aportan luces sobre dos dimensiones que además trascienden ese momento histórico: el velasquismo como movimiento político personalista y otros movimientos de similares características que se proyectan hasta la historia contemporánea, y la siempre actual discusión sobre el contenido de la democracia y su oposición o no con la revolución social. Igualmente, tales interpretaciones no reemplazan una reflexión autocrítica del comportamiento político de la izquierda ecuatoriana en los acontecimientos de mayo del 44 (y en otras coyunturas), que tiene sin duda una neta connotación política, además de académica, que parte de un posicionamiento militante que en 1987 y ahora lo sostengo con plena convicción. Preguntarse qué hacer frente a los movimientos políticos personalistas que antes y ahora logran articular la dominación política en el país, o preguntarse por los contenidos de la democracia revolucionaria que debe enarbolar hoy –como quizá no lo hizo ayer– la izquierda, siempre será una tarea útil, indispensable, salvo que nos resignemos a sufrir nuevos “velasquismos” o a aceptar que la izquierda sea identificada, *per se*, con el autoritarismo y la antidemocracia.

## LOS RÉDITOS DEMOCRÁTICOS DE LA REVOLUCIÓN DEL 28 DE MAYO DE 1944

Tanto Moncayo como De la Torre minimizan el aporte democrático de mayo del 44. Para el primero, se trató de “una democracia fallida”,<sup>39</sup> fundamentalmente porque fracasó la representación, entendida por el autor como expresión máxima de la democracia moderna. Los distintos actores de la revolución tuvieron una “visión instrumental de la democracia”,<sup>40</sup> y quisieron “suplantar a los representados”, sea por la

38. Moncayo, *Veintiocho...*, 135.

39. Subtítulo del libro de Patricio Moncayo, ya citado.

40. Moncayo, *Veintiocho...*, 12.

vía del paternalismo de Velasco que concebía al pueblo como incapaz de gobernarse por sí mismo, como por la vía del corporativismo de la izquierda.<sup>41</sup> Según Carlos de la Torre, “la democracia fue un símbolo casi universal interpretado, sobre todo, como el respeto por la libertad de sufragio y otros derechos democráticos básicos, pero fue poco honrada en la práctica. Los actores de los años cuarenta la utilizaron de manera estratégica en beneficio personal o de sus partidos”.<sup>42</sup>

No obstante, la revolución de mayo dejó algunos réditos democráticos para la posteridad, aunque en lo inmediato se hayan revertido, a raíz del golpe dictatorial de Velasco y la Constitución de 1946. La creación de un Tribunal Electoral independiente del Ejecutivo, conformado con representantes de los otros poderes del Estado y de los partidos políticos, constituyó una innovación democrática que pretendió plasmar la demanda del sufragio libre que fue una de las principales reivindicaciones esgrimidas por todos los actores de mayo del 44.<sup>43</sup> El Tribunal de Garantías Constitucionales instituido para contrarrestar los abusos del poder, también fue otra institución que tuvo su origen en la revolución de mayo del 44. La Constitución de 1945 fue el referente democrático del Ecuador hasta el período del llamado “retorno a la democracia” en 1978, también por la amplia defensa de garantías individuales y sociales y por un diseño institucional tendiente al equilibrio de los poderes del Estado.

En este sentido, resulta apropiada la caracterización que hace Leonardo Ogaz de la revolución del 28 de mayo como una “revolución política”,<sup>44</sup> distinguiéndola de una revolución social, que según el autor no se dio, por razones que coinciden con las sostenidas por mí en 1987. Hablar de una revolución política, para Ogaz, es concederle una connotación más fuerte y radical que otros movimientos transformativos que ocurrieron en el país.<sup>45</sup> Para Ogaz,

41. *Ibíd.*, 100.

42. De la Torre, *La seducción...*, 135.

43. La gran limitación fue que no se planteaba el sufragio universal, por la negativa a otorgar la ciudadanía a la población analfabeta.

44. Leonardo Ogaz Arce, *¡Todo el poder...!*

45. Carlos de la Torre caracteriza el 28 de mayo apenas como “una serie de revueltas”. Véase en De la Torre, *La seducción...*, 19. Moncayo afirma que no se produjo una revolución porque no ocurrió una institucionalización de los cambios. Véase Moncayo, *Veintiocho...*

la insurrección logró destruir un tipo de Estado derrumbando sus instituciones fundamentales, como son el Gobierno, el Congreso, la policía y fractura seriamente las fuerzas armadas [...]. No se construyó un tipo de Estado cualitativamente diferente al anterior, pero tampoco se reconstruyó el mismo y aunque no hubo cambios esenciales, el desarrollo futuro quedó en alguna medida con el sello de lo que había sido la revolución.<sup>46</sup>

Más allá de las nuevas instituciones políticas, el rédito más destacable de la insurrección de mayo para la democracia social fue, a mi juicio, la condensación de muchas luchas y procesos organizativos del pueblo que se cristalizaron en esta coyuntura y abrieron paso, irreversiblemente, a la presencia de los sectores subalternos en la escena política nacional. Lamentablemente, esa presencia que pudo haber liderado un nuevo bloque de poder, careció de independencia y no pudo catapultarse como la base de una auténtica revolución que todavía espera Ecuador.

46. Ogaz, *¡Todo el poder...!*, 234-235.

# ¿Qué fue la revolución de 1944?

Hernán Ibarra\*

La revolución del 28 de mayo de 1944 fue un episodio de indudable trascendencia, puesto que implicó un proceso de democratización que junto a la instalación de Velasco Ibarra en el poder ocasionó la fundación de la CTE (Confederación de Trabajadores del Ecuador), la FEI (Federación Ecuatoriana de Indios) y la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Con la expedición de la Constitución de 1945 se incorporaron derechos sociales y políticos y la representación funcional, en continuidad con la Constitución de 1929. Las causas que condujeron a la revolución de 1944 fueron el rechazo al fraude electoral que practicaba el Partido Liberal, la derrota militar frente al Perú en la guerra de 1941, junto a una confrontación de los carabineros ante el ejército y la población civil en un ambiente de malestar económico.<sup>1</sup>

La revolución de 1944 se ha encontrado atrapada en una memoria que corresponde a los diversos momentos históricos en los que el evento fue rememorado. Ha sido muy persistente la idea de una revolución traicionada por Velasco Ibarra, tal como se sostuvo hasta la década del setenta, y así también aparece en una recopilación de testimonios escritos por algunos participantes de la *Gloriosa* que se publicaron en 1984.<sup>2</sup> Era una magnificación del hecho que asimilaba los acontecimientos a una insurrección popular que entregó el poder al caudillo.

En cambio, desde los años ochenta hacia adelante ya aparecieron interpretaciones que tendieron a relativizar los acontecimientos y a preguntarse sobre el significado de la Gloriosa poniendo más atención a la dinámica histórica y a la problemática del populismo. En este

\* Centro Andino de Acción Popular (CAAP).

1. Carlos de la Torre, *La seducción velasquista* (Quito: Libri Mundi, 1993), 24-25.
2. Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio* (Guayaquil: Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1984).

sentido, los estudios de Silvia Vega y Carlos de la Torre propusieron otros enfoques al acontecimiento. El análisis documentado de Silvia Vega es una perspectiva radical sobre la revolución de 1944 que está influido por el paradigma de una revolución al estilo de la Revolución rusa que supone una insurrección popular armada y la creación de órganos de poder popular. De allí que tome los argumentos de Lenin y Trotsky sobre el doble poder para hacer una aproximación analítica. Constata también la carencia de una burguesía revolucionaria.<sup>3</sup> *La seducción velasquista* de Carlos de la Torre situó el conjunto de procesos que culminaron en la revolución de 1944 tomando en cuenta los factores sociales y políticos que confluyeron en el liderazgo velasquista entre 1944 y 1946. Sobre todo, puso en evidencia la conformación de lenguajes políticos en esa coyuntura.

También la publicación de algunas fuentes documentales ha permitido reconocer las propuestas y las demandas de los actores de la revolución de 1944. Más cercanamente en el tiempo se encuentra el estudio de Patricio Moncayo sobre la Constituyente de 1944-1945 que desentraña el proceso de elaboración de la Constitución de 1945.<sup>4</sup> En la biografía de Velasco Ibarra escrita por Norris emerge un relato de la acción del caudillo de esa coyuntura.<sup>5</sup> Me interesa señalar algunos aspectos de la revolución de 1944 que podrían ser problematizados en una perspectiva historiográfica.

Cuando se observa el uso del término *revolución* en el léxico político ecuatoriano se advierte que a muchos acontecimientos de la historia ecuatoriana se les ha denominado revoluciones. En el siglo XIX: la Revolución marcista y la Revolución Liberal. En el siglo XX: la revolución conservadora del coronel Lasso, la Revolución juliana, la revolución de 1944 y la revolución nacionalista de Rodríguez Lara. En este siglo, la Revolución Ciudadana. Cada una de estas revoluciones ha significado algo específico, pero ¿a qué se refieren los actores cuando designan a una situación política como revolución? ¿De cuál tipo de revolución estamos hablando?

3. Silvia Vega, *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: El Conejo, 1987).
4. Patricio Moncayo, *Veintiocho de mayo de 1944: una democracia fallida* (Quito: FLACSO, 2008).
5. Robert Norris, *El gran ausente. Biografía de Velasco Ibarra*, vol. 2 (Quito: Libri Mundi, 2004).

Mi intención es solo dar una aproximación inicial a esta problemática empezando por algo de índole conceptual que proviene de una tradición investigativa sobre las revoluciones contemporáneas. Es conocida la distinción entre lo que significa una revolución social y una revolución política. Una revolución social es concebida generalmente como un cambio estructural con profundas modificaciones de las estructuras y relaciones sociales. Mientras que una revolución política ha sido definida como un cambio de régimen político. Generalmente, una revolución social se produce como consecuencia de procesos de movilización continuados en el tiempo que implican mecanismos organizativos y estrategias para la conquista de poder. En tanto que una revolución política puede ser un cambio de régimen político generado como consecuencia de movilizaciones o cambios que pueden producirse desde arriba.<sup>6</sup> En los dos casos, existen coyunturas políticas que implican una crisis total o parcial del poder político.

La definición leninista sobre la coyuntura revolucionaria ponía énfasis, sobre todo, en la incapacidad de las clases dominantes por controlar el poder ante el surgimiento de un poder organizado y movilizad de masas. Charles Tilly señaló que la presencia de una situación revolucionaria puede tener varias causas que pueden derivar en un poder político alternativo constituido por múltiples soberanías. 1. La aparición de contendores o coaliciones de contendores con demandas que desean obtener el poder. 2. El apoyo de significativos segmentos de la población a las demandas o una incorporación en el proceso. 3. Incapacidad de los detentadores del poder por suprimir la coalición alternativa de poder.<sup>7</sup> Y lo que interesa es cómo los procesos de acción colectiva pueden terminar o no en una situación revolucionaria que en sí misma puede ser reversible.

Si se procura ubicar lo que ocurría en 1944, se nota que dominaba en el ambiente político una situación de ilegitimidad del régimen de Arroyo de Río, cuestionado sobre todo por la acusación de haber llegado al poder mediante un fraude electoral. Esta era una creencia ampliamente compartida por la oposición política que se cobijó bajo la denominación de Alianza Democrática Ecuatoriana.

6. Ludolfo Paramio, "La revolución como problema teórico", *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* n.º 7 (1990): 151-174.

7. Charles Tilly, *From Mobilization to Revolution* (New York: Random House, 1978), 100.

Pero también estaba en marcha desde finales de la década del treinta un proceso de institucionalización del mundo laboral y rural con el Código del Trabajo y la Ley de Comunas. Y con la fallida Constitución de 1938 había quedado truncado un marco de institucionalización de la izquierda y de la representación corporativa. No obstante, por lo menos desde fines de la década del treinta el Partido Socialista había ingresado en un proceso de institucionalización con una participación regular en eventos electorales y la construcción de una red organizativa diseminada en el país.

Si se recogen las opiniones que fueron produciéndose en la prensa, predominó en los primeros días una idea de regeneración moral que portaba la mayoría de los actores políticos. Pero la idea de revolución que emerge en los comentarios editoriales del diario *El Comercio* alude a la necesidad de un orden político y legal junto a una reorganización de la economía. Se plantea que habiendo ocurrido una insurrección se tornaba necesaria una racionalización del proceso.

En un comunicado del Comité Central Velasquista de Salcedo se hacen afirmaciones que aparecen repetidamente en esos días:

La revolución social del Ecuador fue hecha con el afán de desterrar de su suelo todos los abusos y todas las traiciones. Salcedo quiere y pide al Supremo Gobierno que los resultados de esta revolución social no sean estériles solamente para él, conservando al frente de sus destinos a hombres que son rezagos de la incapacidad, de la traición y del despotismo anterior.<sup>8</sup>

El discurso de Velasco Ibarra para la convocatoria a la Constituyente de 1944 define como la entidad superior a la patria que abarcaría a la totalidad de actores sociales y políticos. Identifica al liberalismo, el conservadurismo y a la izquierda. Cada una de estas corrientes políticas tiene su sentido. El conservadurismo expresa la tradición y la experiencia y el izquierdismo “el apasionado impulso hacia el futuro”.<sup>9</sup> Desde la perspectiva velasquista, el liberalismo es el ideal superior, por cuanto supone tolerancia y pluralidad. Pero en el momento de este

8. “A la ciudadanía”, *El Día*, 8 de junio de 1944, 6.

9. José María Velasco Ibarra, “Si hemos destrozado la maquinaria electoral corruptora, no vamos a restablecerla más”, *El Comercio*, 23 de julio de 1944. En *El 28 de mayo. Balance de una revolución popular. Documentos para la historia* (Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1946), 175.

discurso, Velasco Ibarra está identificando dos tendencias dominantes: conservadurismo e izquierdismo que emergen como una síntesis, la tradición y la revolución. La aspiración liberal queda por el momento como un conjunto de principios superiores.

El Estado es la resultante de esta ensambladura. Por esto es la resultante de esta ensambladura. Por esto en el Estado, desde el Estado, en la Patria, en la República han de tener su puesto y sus derechos conservadores y revolucionarios. El conservador es necesario y el revolucionario es indispensable. El uno mantiene, el otro purifica lo mantenido.<sup>10</sup>

El discurso se cierra con esta afirmación: “Que el capitalista y el obrero, el fraile y el laico, el rojo y el azul ocupen su puesto en esta gran batalla por un Ecuador sano, vigoroso y libre”.<sup>11</sup>

En las primeras semanas posteriores al 28 de mayo se producen muchas movilizaciones de apoyo a Velasco Ibarra a lo largo y ancho del país. Pero fueron escasos los eventos que muestren algún tipo de acción colectiva popular que evidencie demandas reivindicativas. Emergen escasas peticiones de naturaleza agraria que se dirigen al Ejecutivo o al Ministerio de Previsión Social. De hecho, la preocupación principal del sindicalismo influido por la izquierda era la conformación de una organización sindical nacional. Y la izquierda misma estaba movilizadada para obtener una adecuada representación en la Asamblea Constituyente.

Menciono dos actos disruptivos de distinta naturaleza. A fines de mayo de 1944, los trabajadores del Ingenio San Carlos se enfrentaron a la guardia privada del ingenio, y también al destacamento de los carabineros y les arrebataron las armas. Después se dirigieron a la casa del administrador del ingenio y la sitiaron. Habían apresado a los policías, a algunos empleados administrativos y nombraron autoridades locales. Pero se hizo presente un pelotón del ejército junto con Juan de Dios Martínez Mera, el gerente del ingenio. Se les obligó a devolver las armas, fueron apresados más de treinta trabajadores y enviados a la cárcel de Guayaquil, aunque fueron liberados el mismo día.<sup>12</sup> Cabe mencionar que Martínez Mera fue electo presidente del

10. *Ibíd.*, 176.

11. *Ibíd.*, 180.

12. “38 trabajadores del Ingenio San Carlos fueron traídos presos ayer y libertados poco después”, *El Universo*, 2 de junio de 1944, 12.

Ecuador en 1932, en unas elecciones que fueron acusadas de fraudulentas.

Un acontecimiento insólito ocurrió cuando 23 leprosos desfilaron por el centro de Quito pidiendo mejores condiciones de atención a su salud. Habían roto las seguridades del leprocomio y salieron en manifestación con carteles pidiendo mejor atención. La policía los llevó de regreso al hospital.<sup>13</sup>

Para tratar de responder a la interrogante de si fue realmente una revolución social también es necesario mencionar el clásico paradigma de Barrington Moore, según el cual para que se produzca una revolución democrática hace falta la presencia de amplias movilizaciones campesinas que conduzcan a un cambio agrario radical quebrando el poder de las élites terratenientes.<sup>14</sup>

Se puede constatar que las movilizaciones rurales fueron muy débiles en la revolución de 1944. Las miradas han estado concentradas en los sucesos y acontecimientos de la escena política nacional y las ciudades y no se ha puesto atención a lo que ocurría en las relaciones de poder a escala local. En los espacios de poder local probablemente era más importante una inercia que hacía que los efectos locales de la revolución de 1944 fueran mínimos desde la perspectiva de movilizaciones campesinas que afectasen a los poderes gamonales. Por ejemplo, en la provincia de Chimborazo, el Gobernador preocupado por una amenaza de protestas rurales, se dedicó a buscar a quienes pertenecían al Partido Comunista, para concluir aliviado que no había peligro.<sup>15</sup> Desde Maldonado, una remota parroquia rural del Carchi, llegó la comunicación de un teniente político indicando que había triunfado el candidato Albornoz. El funcionario y la población no se habían enterado que se produjo un cambio de régimen. Estos hechos indican la especificidad de los procesos a escala local.

Ha pasado desapercibida la conscripción vial que al ser decretada el 15 de junio de 1944, revivía el trabajo subsidiario del siglo XIX. El análisis del funcionamiento de esta medida de naturaleza compulsiva

13. "Leprosos en las calles", *El Día*, 27 de junio de 1944, 2.

14. Barrington Moore, *Los orígenes sociales de la democracia y la dictadura* (Barcelona: Península, 2002).

15. "Comunicaciones del Gobernador de Chimborazo al Ministro de Gobierno, Riobamba, 1944", Archivo Nacional de Historia, Fondo Ministerio del Interior, Gob. Chimborazo, caja 44.

ya bastaría para evidenciar la continuidad de la dominación étnica en las estructuras locales del Estado. La supresión de la conscripción vial fue planteada en una huelga general que convocó la CTE en 1951.

Sin embargo, se produjo la institucionalización de una organización representativa de los indígenas, la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), que tendrá una presencia importante como representante del sindicalismo rural bajo la dirección del Partido Comunista.

La Asamblea Constituyente de 1944-1945 exhibió una importante representación de la izquierda. De los cincuenta y ocho diputados provinciales electos, fueron dieciocho socialistas, quince liberales, cuatro comunistas y veinte conservadores. Entre los treinta y cuatro diputados funcionales, estuvieron trece socialistas, trece liberales y cuatro comunistas. De allí, la inmensa gravitación de la izquierda en los debates y las decisiones de esa Asamblea Constituyente que concluyeron en la aprobación de la Constitución de 1945.

La formación de Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE) en 1943 fue una alianza multipartidaria en la que las formaciones de izquierda participaron de manera muy activa.<sup>16</sup> Inicialmente su adhesión responde al ideario de la reconstrucción nacional que convocó a múltiples fuerzas.<sup>17</sup> El gobierno de Arroyo del Río había sido caracterizado por Manuel Medina Castro en 1942 como totalitario y entreguista de la soberanía nacional.<sup>18</sup> El Programa de ADE formulado en Guayaquil a fines de 1943 está enmarcado en la noción de “unidad nacional” que permite definir un abanico de demandas de tipo democratizador en torno al mejoramiento de las condiciones de vida y una mayor intervención estatal.<sup>19</sup> Al topar el tema de los indios y montuvios se plantea

16. Incorporo en esta parte unos fragmentos de mi texto “Los idearios de la izquierda comunista ecuatoriana (1928-1961)”, véase Hernán Ibarra, comp., *El pensamiento de la izquierda comunista (1928-1961)* (Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2013), 42-50. Los textos que cito en este artículo, se encuentran en la compilación mencionada, pero he conservado las referencias originales.
17. Partido Comunista del Ecuador, “Es indispensable la unidad de todos los ecuatorianos sobre la base de un programa democrático”. En Elías Muñoz Vicuña, comp., *28 de mayo de 1944. Documentos* (Guayaquil: Facultad de Ciencias Económicas / Universidad de Guayaquil, 1983), 65-67.
18. Manuel Medina Castro, “Ecuador. Democracia por fuera. Dictadura por dentro”. En Muñoz Vicuña, comp., *28 de mayo...*, 3-14.
19. Alianza Democrática Ecuatoriana, “Puntos programáticos”. En Muñoz Vicuña, comp., *28 de mayo...*, 117-119.

su conversión en ciudadanos alfabetos. Esto estaba pensado desde la perspectiva de un cambio agrario con la integración a la educación y el consumo. Respecto al capital extranjero se proponía respetar los contratos manteniendo una capacidad de negociación nacional. Así que se sostiene: “Bienvenidos los capitales extranjeros, si ellos no son atentados contra nuestro porvenir ni nuestro presente”.<sup>20</sup>

En *El Ecuador y la guerra* (1943) Pedro Saad hizo una revisión de la historia ecuatoriana condicionada por la reciente guerra de 1941 y la alianza que se estaba llevando a cabo con los conservadores en la ADE. Reivindicó la figura de García Moreno como constructor de la nacionalidad ecuatoriana. En un forzamiento de la imagen del encomendero feudal al que consideraba vigente en la época garciana, Saad creía que García Moreno no pudo liquidar a esa figura, por la ausencia de una clase, el proletariado industrial. Saad localiza en Eloy Alfaro una línea de continuidad de reivindicación y construcción nacional con la misma limitación de García Moreno, no contar con un proletariado industrial que realice las tareas de una revolución social: “La misma tragedia de García Moreno es la de Alfaro; la falta de una fuerza social, con una conciencia firme, con un verdadero criterio proletario antifeudal, antilatifundista, capaz de destruir todos los restos de la encomienda”.<sup>21</sup> El razonamiento de Saad que atribuía las limitaciones del proyecto garciano y de la Revolución Liberal a la falta de un proletariado industrial, en realidad introducía un punto de contacto entre las figuras estelares del conservadurismo y el liberalismo con la idea de una construcción nacional trunca.

En la Asamblea Constituyente de 1944, se produjo una larga intervención de Pedro Saad sobre la democracia proletaria que estuvo motivada por los planteamientos de Manuel Elicio Flor, uno de los jefes del Partido Conservador, un aliado en la coalición de ADE que operó en la revolución de 1944. Flor había afirmado que en la Unión Soviética no existía democracia y que era un régimen totalitario regido por un partido único como en Italia y Alemania.<sup>22</sup> Saad sostuvo que el

20. “Orientación y estímulo para la mejor y más eficaz intervención de los capitales extranjeros” 1944. En Elías Muñoz Vicuña, comp., *28 de mayo...*, 153-154.

21. Pedro Saad, “El Ecuador y la guerra” 1943. En Elías Muñoz Vicuña, comp., *28 de mayo...*, 24.

22. “Intervención de Manuel Elicio Flor”, Sesión del 6 de septiembre de 1944, Archivo del Palacio Legislativo, Libro de Actas de Asamblea Constituyente de 1944, Acta 26. f. 488.

Partido Comunista del Ecuador ya no tenía vínculos internacionales, puesto que la Comintern había sido disuelta.<sup>23</sup> En su larga argumentación sobre el tipo de régimen vigente en la URSS, refutó que se tratara de una dictadura, aunque efectivamente, según la creencia en boga, la formulación de la dictadura del proletariado realmente correspondía a una forma democrática a pesar de la existencia de un partido único y la jefatura de Stalin.

Otro aspecto abordado por Saad fue la defensa de la Constitución soviética de 1936, en la que constaban las principales definiciones de derechos sociales y políticos del régimen, incluyendo el punto del partido único y su justificación. Una oportuna cita de Saad al Mensaje de Velasco Ibarra a la Asamblea Constituyente servía para aplacar las críticas a la dictadura del proletariado:

La dictadura del proletariado es tan solo un encaminamiento hacia el régimen infinitamente poético y sublime, pero infinitamente lejano, por desgracia, en que la plena libertad de cada uno será condición para la plena libertad de todos.<sup>24</sup>

Tiene significación la intervención de Pedro Saad en la Asamblea Constituyente de 1944 acerca de la configuración de los gobiernos locales y la división político-administrativa en la discusión de la Constitución de 1945.<sup>25</sup> Según Saad, era necesario fortalecer los niveles administrativos locales del Estado, cambiando las relaciones entre las provincias, los cantones y las parroquias con sus respectivas instancias de representación. Era indispensable oponerse al federalismo que consideraba un factor de disgregación nacional y favorable a las oligarquías; asimismo, era imperioso limitar la presencia de caciques locales. La nueva configuración que proponía, daba fuerte énfasis al municipio y la parroquia, pero con una particularidad: que sobre todo en las parroquias debían existir niveles de representación basados en el sufragio universal y el voto de los analfabetos como un experimento democratizador que podía favorecer a los campesinos. Además, Saad también sugería que en las instancias locales de poder se incluya la representación funcional. Su

23. Pedro Saad, "La democracia proletaria". En *Los comunistas en la historia nacional*, comp. por Domingo Paredes (Guayaquil: Claridad, 1987), 126.

24. J. M. Velasco Ibarra, citado por Saad, en *Ibíd.*, 42.

25. Pedro Saad, "Acerca de la unidad nacional y los gobiernos seccionales", 1944. En *Los comunistas...*, 83-122.

argumentación recogió el tratamiento sobre los gobiernos locales que constaba en las Constituciones de Ecuador, Cuba y Chile.

Entre algunas intervenciones de Ricardo Paredes en la Asamblea Constituyente de 1944, una estaba dirigida a fundamentar el asunto de la soberanía y la nación en el texto constitucional; y otra, a argumentar la necesidad de una institucionalidad para el tratamiento de la población indígena. El gran tema que está presente en sus intervenciones es el de la ecuatorianidad y el lugar de los indígenas en la nacionalidad ecuatoriana. Su apreciación sobre las diferencias entre los pueblos indígenas serranos con su mayor nivel de estructuración, su lengua y las formas comunales frente a los indígenas amazónicos considerados salvajes y en estado de nomadismo. Paredes definía a los pueblos indígenas anteriores al incario como “gérmenes de la nacionalidad”.<sup>26</sup> Defendía la existencia del Reino de Quito y pensó que el Imperio inca no logró formar una nacionalidad a pesar de la expansión lingüística del quichua. Su percepción de los diferentes grupos étnicos y raciales en la Sierra y la Costa le permitieron identificar a blancos, mestizos e indios, pero la nacionalidad era algo de blancos y mestizos unificados por la lengua, instituciones y aspectos culturales.

En los indígenas de la Sierra, Paredes, reconoció un elemento nacional en el idioma, junto a la vitalidad de algunos rasgos culturales, por ejemplo, la música y la danza indígenas y las instituciones comunales. Definía a los indígenas amazónicos como tribus sin rasgos nacionales. Sin embargo, precisaba que la historia ecuatoriana fue del sojuzgamiento y la implantación de un régimen de explotación a la población indígena que empezó desde la Colonia y prosiguió en la República, y pensó que la Revolución Liberal no cumplió su misión liberadora con los indígenas. El sistema agrario es caracterizado como feudal y los indígenas como siervos, lo que estaba complementado con una dominación de tipo gamonal. Algunos aspectos de su argumentación retoman ideas de índole liberal y conceptos de tipo civilizatorio. Finalmente, el imperialismo sería el responsable de la débil industrialización del país.

Para la realización de una intervención estatal eficaz en la población indígena, Paredes proponía un Ministerio de Asuntos Indígenas que podría llevar adelante un conjunto de medidas dedicadas a la incorporación de los indígenas a la nacionalidad ecuatoriana.

26. Ricardo Paredes, “Acerca de la nacionalidad y el Estado ecuatoriano”. En Paredes, comp., *Los comunistas...*, 63.

Si consideramos los fundamentos para la creación de un Ministerio de Asuntos Indígenas, debemos tener en cuenta lo siguiente: los indios forman una enorme porción que está al margen de la civilización ecuatoriana. Hablan un conjunto de lenguas, tienen costumbres e instituciones propias. Para civilizarlos no bastaban los elementos existentes actualmente en el Estado ecuatoriano.<sup>27</sup>

Estas intervenciones de Paredes en la Constituyente de 1944 alrededor de la cuestión nacional evidencian una tensión entre la nacionalidad ecuatoriana y las poblaciones indígenas que solo tenían rasgos nacionales incompletos. Su visión civilizatoria de los indígenas indica un puente con las ideas liberales sobre la incorporación del mundo indígena a la institucionalidad estatal. La creación de un Ministerio dedicado a la población indígena sería entonces complementaria a la flamante Federación Ecuatoriana de Indios que culminaba un proceso organizativo anterior.

Una de las cuestiones más inquietantes en la Constituyente de 1944-1945 fue la discusión sobre el sufragio universal. Los mismos representantes de izquierda argumentaron que la extensión del sufragio a los analfabetos podía concluir en una manipulación del voto popular y rural, con lo que una posible expansión de la ciudadanía quedó diferida.<sup>28</sup>

La Constitución de 1945 tuvo una corta duración, fue derogada, y con los poderes dictatoriales de Velasco Ibarra se convocó a una nueva Constituyente que expidió la Constitución de 1946 en la que fue suprimida la representación funcional de los campesinos en el senado, lo que determinó que Ricardo Paredes como senador funcional de los indígenas pierda esa representación.

El tema del “browderismo” se ha presentado, ocasionalmente, como uno de los momentos álgidos en la vida política del comunismo ecuatoriano. Tiene su origen en la política impulsada por Earl Browder, el secretario general del Partido Comunista de Estados Unidos (PCEU), quien planteó la necesidad de un cambio de política

27. *Ibíd.* Cursivas nuestras.

28. Marc Becker, “El Estado y la etnicidad en la Asamblea Constituyente de 1944-1945”. En *Etnicidad y poder en los países andinos*, comp. por Christian Büschges, G. Bustos y O. Kaltmeier (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Universidad de Bielefeld/Corporación Editora Nacional, 2007), 141-143.

en el marco de la Segunda Guerra Mundial, cuando existía la alianza de la URSS con Estados Unidos. En su libro *Teherán: nuestra senda en la guerra y la paz* (1943) había defendido esta colaboración y llamaba a una nueva etapa de relaciones de cooperación entre Estados Unidos y América Latina, lo que implicaba disminuir la intensidad en la confrontación con Estados Unidos.<sup>29</sup> Esto coincidió con la disolución de la Comintern en 1943 como parte de una política soviética de alianzas en el marco de la Segunda Guerra Mundial, un hecho que tomó por sorpresa a los partidos comunistas latinoamericanos.

En 1944, Browder propuso el cambio de nombre del PCEU para llamarlo Asociación Política Comunista (APC) que tenía también como contenido una estructura organizativa menos rígida, cambiando el sistema celular por una estructura más abierta y menos conspirativa. Este cambio en la izquierda comunista norteamericana tenía, sin embargo, implicaciones para los partidos comunistas de América Latina, puesto que el PCEU estaba encargado desde mediados de los años treinta de realizar los enlaces de los partidos comunistas de América Latina con la Comintern. Ciertamente, los partidos comunistas de México y Cuba tenían lazos estrechos con el PCEU. En realidad, desde 1941 se había establecido la política de la “unidad nacional” en los partidos comunistas latinoamericanos que impulsaba un amplio campo de alianzas locales. En el caso de Ecuador, esta posición puede notarse claramente en el texto *El Ecuador y la guerra* de Pedro Saad (1943) y la participación activa del Partido Comunista en la Alianza Democrática Ecuatoriana como un frente de oposición al gobierno de Arroyo del Río que llevó a la revolución de 1944. Pero las posiciones de Browder tuvieron una breve duración, ya que hubo una fuerte oposición entre los comunistas norteamericanos y fueron condenadas en 1945 por Jacques Duclos, dirigente del Partido Comunista de Francia, lo que implicaba realmente un veto desde Moscú. En 1946 se reconstituyó el PCEU y Browder fue expulsado.<sup>30</sup>

Mencionemos brevemente que Manuel Agustín Aguirre ejerció la dirección del Partido Socialista entre 1943 y 1946, un período en el que él pasó de una entusiasta adhesión a Velasco Ibarra en 1943 y 1944, a una actitud vigilante en 1945, para en 1946 asimilarlo a un líder fascista. En 1943 Aguirre estaba emocionado con Velasco Ibarra

29. Barry Carr, *La izquierda mexicana a través del siglo XX* (México: Era, 2000), 123.

30. *Ibid.*, 124.

al considerarlo “un hombre de fuerte raigambre popular, acendrado patriota, honrado, progresista, cuya lucha continental por la defensa de los principios democráticos” [...] y “un símbolo de la unidad nacional”.<sup>31</sup> Después, en 1946, en un ejercicio por definir los rasgos de un tipo de líder fascista sudamericano entre los que estaban Perón en Argentina y Villaruel en Bolivia, ya impactado por la experiencia del viraje conservador de Velasco Ibarra, aunque sin mencionarlo directamente, Aguirre sostenía que este espécimen de líder poseía atributos de personalidad negativos:

es refinado y cruel; usa la hipocresía, el doblez, el camuflaje y la coartada como sus armas predilectas; es traidor, esquinado y cobarde por esencia. Trata de aparecer lo que no es y dice lo contrario de lo que piensa y siente. Por lo mismo, es aparatoso, teatral y falso. Su fuerte es la verbosidad irresponsable, desarticulada, caótica, desorientadora, demagógica; el grito gutural y cavernario que azuza los instintos y pone al animal de pie. Es charlatán y vendedor de feria. Hombre sin moral ni escrúpulos, jugador tramposo y con cartas sucias, trata de aparecer honrado y hasta santo.<sup>32</sup>

Con la argumentación y algunos datos que he presentado, creo que es factible un nuevo acercamiento a la revolución de 1944 que a mi juicio debería ser concebida como una revolución política que tuvo efectos limitados al ampliar la esfera de la izquierda y la construcción de espacios organizativos de los sectores populares. No se dispone de un balance del peso real de la izquierda en esta coyuntura. ¿Cuál era el tamaño y la influencia real de las organizaciones políticas de izquierda? Un comentario aparecido en *El Día* sostuvo que el Partido Comunista tenía cincuenta miembros en Quito en el momento de la revuelta.<sup>33</sup> Patricio Cueva estimó en cien el número de militantes que tenía el Partido Comunista en Quito a mediados de la década del cin-

31. “Informe del Dr. Manuel Agustín Aguirre, secretario general del PSE al X Congreso, 15-11-1943”. En *Una etapa política del socialismo ecuatoriano* (Quito: Editora Ecuador, 1946), 16.

32. “Informe presentado por el compañero doctor Manuel Agustín Aguirre, a nombre del Comité Ejecutivo Nacional del PSE, al XIII Congreso del Partido, 15/11/1946”. En *Una etapa...*, 44-45.

33. Julio Pico, “Al pasar de los días”, *El Día*, 2 de julio de 1944, 4. Este mismo comentarista decía que en cambio el Partido Comunista tenía una mayor fuerza en la Costa, aunque no realizó ninguna apreciación numérica.

cuenta.<sup>34</sup> Sobre el Partido Socialista se podría evaluar su dimensión electoral en la década del cuarenta, pero no sabemos nada del tamaño de la organización. Estos detalles de naturaleza empírica son necesarios así como el alcance de los sectores organizados de trabajadores e indígenas. Estos mismos datos serían indispensables para entender el peso de conservadores y liberales. Y queda la mayor interrogante sobre el significado del velasquismo como actor político, algo que solo podría ser aclarado con el estudio historiográfico de los gobiernos velasquistas de 1952 hacia adelante.

Finalmente, pienso que también es importante incorporar una perspectiva comparativa con otros procesos como la revolución guatemalteca de 1944. Tanto en Ecuador como en Guatemala podrían establecerse temas de comparación tales como el rol de los militares, los cambios constitucionales, y los procesos de modernización estatal junto a la cuestión étnica. Interrogarse por qué en Guatemala se abrió un ciclo de movilizaciones y reformas sociales y por qué en Ecuador todo parece que terminó en una recuperación política conservadora.

34. Patricio Cueva, entrevistado por Hernán Ibarra, Quito, junio de 2006.

# La Gloriosa, la democratización y el populismo

Carlos de la Torre\*

Entiendo a la “Gloriosa” como un evento histórico. De acuerdo a William Sewell, durante los eventos históricos se da una secuencia de acontecimientos que son reconocidos como notables o extraordinarios por quienes los vivieron y producen la transformación de las estructuras sociales.<sup>1</sup> Sewell utiliza el ejemplo de la toma de la Bastilla en el verano de 1789 y lo explica como un acto revolucionario en el cual el pueblo a través de actos de violencia colectiva expresó su voluntad soberana de crear un nuevo sistema político. Los eventos, anota Sewell, son momentos extraordinarios de creatividad colectiva, son vividos con gran intensidad emocional y su desenlace es incierto.

La Gloriosa fue un evento excepcional para quienes participaron, pues estaban en juego nada menos que la democracia y la soberanía nacional. Si bien articularon visiones alternativas de lo que entendieron como democracia, compartieron una definición mínima de democracia como elecciones libres. Para Velasco Ibarra, la Gloriosa fue un acto de democracia directa y plebiscitaria en que, según manifestó, “olas humanas me aclamaron y quisieron que fuese yo su conductor y presidente”.<sup>2</sup> Velasco articuló una visión populista de la democracia como actos de masas en los que el pueblo expresa su soberanía y voluntad unitaria reconociéndose en su liderazgo.

La izquierda vio en la Gloriosa la oportunidad perdida –por falta de estrategia, o por dejarse engañar por Velasco– para hacer la revolución. Si bien lucharon por establecer las instituciones de la democracia burguesa, su objetivo final fue la democracia real entendida en términos sustantivos que entrañaría el fin de las libertades formales y burguesas por las que lucharon en esta etapa de la historia.

\* University of Kentucky.

1. William Sewell, “Historical Events as Transformations of Structures: Inventing Revolution at the Bastille”, *Theory and Society* 25, n.º 6 (1996): 844.
2. Carlos de la Torre, *La seducción velasquista* (Quito: Libri-Mundi, 1993), 214.

Para políticos liberales como Carlos Arroyo del Río, la Gloriosa fue un golpe de Estado que dio fin a un gobierno electo en las urnas. El politólogo liberal George Blanksten interpretó la Gloriosa como un movimiento caudillista más en el ciclo de constituciones y caudillos que, según este autor, caracterizan la historia del Ecuador.<sup>3</sup>

A diferencia de los liberales que no vieron nada excepcional en la revolución de mayo, Velasco Ibarra y la izquierda compartieron la visión de la Gloriosa como un evento extraordinario, diferente de la política mundana e institucional del día a día. Si se quiere utilizar la categoría de Durkheim,<sup>4</sup> la Gloriosa fue vivida e interpretada como un momento de efervescencia colectiva.

## EL POPULISMO Y LA POLÍTICA DE LO EXTRAORDINARIO

En los últimos años se ha teorizado sobre el potencial emancipador de la política extraordinaria. Ernesto Laclau en la *Razón Populista*, por ejemplo, contrasta la política administrativa mundana y cotidiana basada en el consenso de la burocratización y en la falta de emociones, con los momentos extraordinarios de ruptura populista que polarizan la sociedad en dos campos políticos irreconciliables y antagónicos que se resuelven en la ruptura del sistema institucional.<sup>5</sup> En el populismo el líder es un significativo vacío que articula las promesas de cambio, ruptura y yo añadiría de redención.

Andreas Kalyvas en *La Democracia y la Política de lo Extraordinario* diferencia la política normal de la política extraordinaria.<sup>6</sup> La política normal está monopolizada por los partidos políticos, por los procedimientos institucionales y por la representación parlamentaria monopolizada por las élites políticas. La acción política está dominada por los burócratas y los tecnócratas de los partidos y producen la despoli-

3. George Blanksten, *Ecuador: Constitutions and Caudillos* (Berkeley: University of California Press, 1951).
4. Émile Durkheim, *The Elementary Forms of Religious Life* (Oxford: Oxford University Press, 2001).
5. Ernesto Laclau, *On Populist Reason* (London: Verso, 2005). Trad. cast.: *La razón populista* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005).
6. Andreas Kalyvas, *Democracy and the Politics of the Extraordinary. Maw Weber, Carl Schmitt, and Hannah Arendt* (Cambridge: Cambridge University Press, 2008).

tización de los ciudadanos, su pasividad y la privatización de lo cívico. La política extraordinaria se da en los momentos poco frecuentes y fuera de lo común en los que los ciudadanos desbordan los canales institucionales para reconstituir los principios simbólicos y constitucionales de la política. Son momentos en que se invoca la soberanía popular y la capacidad del pueblo y de los ciudadanos de autogobernarse directa y autónomamente.

La Gloriosa fue un momento de ruptura populista en el sentido de Laclau o un ejemplo paradigmático de lo que Kalyvas teoriza como la política de lo extraordinario. En mi libro *La seducción velasquista* analizo la construcción social colectiva de Velasco Ibarra como un líder carismático. Estudio cómo Velasco Ibarra se autoconstituyó en el “gran ausente” y cómo amplios sectores –aunque no todos– le forjaron en un líder con cualidades excepcionales. Parto de la noción de Weber de que los líderes tienen que corroborarse “ante sus partidarios como personas dotadas de un carisma”.<sup>7</sup> La Gloriosa fue además un momento extraordinario en el que movimientos carismáticos impulsaron la ruptura del poder constituido y la creación de un nuevo orden político a través del poder constituyente.

Andreas Kalyvas en su reinterpretación de Weber señala que en una sociedad en un momento determinado hay un número limitado de visiones antagonistas que compiten para determinar qué se puede pensar y decir en la política, y en consecuencia qué es deseable y aceptable.<sup>8</sup> En momentos de crisis, las visiones aceptadas de lo político son impugnadas por movimientos carismáticos que deslegitiman la autoridad establecida a través de ataques culturales contrahegemónicos a las visiones dominantes de la política.<sup>9</sup> La política extraordinaria es un momento de insurgencia popular y de reconstitución democrática a través del poder constituyente.

En Ecuador, en los años cuarenta se creó un marco discursivo compartido y contestado que cuestionó el fraude electoral liberal, que buscó moralizar la política y la economía y que personalizó la política como una lucha maniquea entre los liberales, fuente de todo mal, y el frente de la democracia encarnada no solo en ADE sino y sobre todo en la figura del “gran ausente”. Si bien los diversos actores pudieron

7. Max Weber, *Economía y Sociedad* (México: Fondo de Cultura Económica, 1944), 848.

8. Kalyvas, *Democracy...*, 40.

9. *Ibíd.*, 58.

unirse en contra del régimen liberal, pues compartieron parte del análisis de las causas de la crisis moral, política y económica, tuvieron visiones diferentes y contrarias de qué es la democratización y diferentes propuestas de modelos de sociedad que, obviamente, derivaron en la confrontación entre izquierda y derecha, y entre Velasco Ibarra y las diferentes facciones políticas que le llevaron al poder.<sup>10</sup>

Los movimientos que personalizan la política como un enfrentamiento moral y maniqueo han derivado en versiones de lo que Weber denominó la democracia plebiscitaria. Los plebiscitos no son, de acuerdo a Weber, una “votación” o ‘elección’ normal, sino la confesión de una ‘fe’ en la vocación de un jefe, que aspira a dicha aclamación”.<sup>11</sup> Los plebiscitos son vividos como luchas maniqueas entre alternativas míticas encarnadas en la figura del líder –paladín del pueblo– y de los enemigos de la patria. La transformación de la política en luchas morales y religiosas atentan en contra de los compromisos que garantizan la convivencia de opiniones y propuestas plurales en sociedades complejas. La aclamación plebiscitaria transforma la política en una confrontación entre dos campos nítidamente configurados, obliga a tomar partido y representa la política como una lucha sin cuartel entre amigo y enemigo. Las propuestas de democratización carismática-populista atentan a la larga en contra de las instituciones que garantizan la autonomía de la sociedad civil y de los movimientos sociales.<sup>12</sup> Si bien los populismos incorporan, reivindican y dan dignidad a los excluidos, erigen a un líder como la encarnación de la voluntad popular. A diferencia de los políticos que actúan con la premisa de que no siempre estarán en el poder, la fantasía de la unidad del pueblo en el líder construido como su encarnación “abre la puerta a la percepción del ejercicio del poder como una posesión y no una ocupación temporal”.<sup>13</sup>

A diferencia de esta lectura del populismo como un posible peligro para la democracia, se puede seguir la interpretación de Weber del carisma como “una fuerza *creadora, revolucionaria* en medio de un

10. De la Torre, *La seducción...*

11. Weber, *Economía...*, 1109.

12. Gino Germani, *Política y sociedad en una época de transición* (Buenos Aires: Paidós, 1971).

13. Benjamín Arditi, *Politics at the Edge of Liberalism* (Edinburgh: Edinburgh University Press, 2007), 83.

mundo anquilosado por la rutina".<sup>14</sup> De acuerdo a Wolfgang Mommsen, "el fenómeno de la burocratización" fue para Weber el mayor peligro para "una vida política libre en el más amplio sentido de la palabra".<sup>15</sup> La ruptura populista, al igual que el carisma para Weber, es visto por autores como Ernesto Laclau como la garantía de la regeneración de los ideales democráticos y emancipadores.<sup>16</sup>

Pero si bien Weber tenía ambivalencias sobre las virtudes de la irrupción carismática y reconocía los peligros del cesarismo en ausencia de partidos e instituciones parlamentarias sólidas que socialicen a los líderes carismáticos y cesaristas en los pactos y compromisos de la política liberal parlamentaria, Laclau privilegia normativamente la ruptura populista entendida como la única alternativa a la negación de lo político por la administración. La visión de Laclau de ruptura populista no toma en cuenta los riesgos del populismo para la democracia liberal y le sitúan en el extremo opuesto a Weber, quien pese a ver en el carisma una alternativa a la burocratización, también analizó sus riesgos en ausencia de mediaciones institucionales.

## ENTRE LA DEMOCRACIA Y EL AUTORITARISMO

Los momentos excepcionales de la política hechos a nombre del pueblo soberano encarnado en el líder pueden derivar en el autoritarismo. La democracia, señala Claude Lefort, transformó el espacio antes ocupado por el cuerpo del rey en un espacio vacío que los mortales solo pueden ocupar temporalmente. En su libro *Complicaciones, el comunismo y los dilemas de la democracia*, Lefort explica:

La democracia nació del rechazo a la dominación monárquica, del descubrimiento colectivo que el poder no pertenece a nadie, que quienes lo ejercen no lo encarnan, que solo son los encargados temporales de la autoridad pública, que la ley de Dios o de la naturaleza no se asienta en ellos, que no poseen el conocimiento final sobre el mudo y el orden so-

14. Wolfgang Mommsen, *Max Weber. Sociedad, Política e Historia* (Buenos Aires: Alfa, 1981), 78. Énfasis en el original).

15. Mommsen, *Max Weber...*, 56.

16. Laclau, *On Populist...*; D. L. Raby, *Democracy and Revolution. Latin America and Socialism Today* (London: Pluto Press, 2006).

cial, que no son capaces de decidir lo que cada persona tiene el derecho de hacer, pensar, decir, o comprender.<sup>17</sup>

Claude Lefort señaló que las revoluciones del siglo XVIII abrieron el espacio político-religioso ocupado por la figura del rey cuando lo decapitaron y simultáneamente generaron un principio que podía poner en peligro el espacio abierto de la democracia. La soberanía popular entendida como un sujeto encarnado en un grupo, un estrato o una persona podrían clausurar el espacio vacío de la democracia a través de la idea del "Pueblo como Uno".<sup>18</sup> La imagen del Pueblo como Uno asume que el pueblo tiene una identidad y una voluntad única y que la división se da entre el pueblo y sus enemigos que tienen que ser eliminados para mantener la salud del cuerpo del pueblo. La voluntad soberana del pueblo se encarna en un líder que lo lidera en una gesta heroica en contra de enemigos internos y externos. La voluntad emancipadora del líder, su gesta y su misión para alcanzar la redención no tienen limitaciones institucionales o constitucionales. Debido a que la voluntad del líder no es otra que la del pueblo no está subordinada a partidos, normas, reglas o instituciones que son vistas como impedimentos para que se exprese la voluntad popular encarnada en el líder.

Cuando se invoca al pueblo hay que preguntar quién dice estar hablando en su nombre. La política se basa en establecer quién habla a nombre del pueblo. El pueblo puede hablar a través de insurrecciones como en la Gloriosa, delegando el poder a representantes en la política institucional parlamentaria que Kalyvas denomina normal, o a través de la identificación populista entre el líder y sus seguidores. Las insurrecciones como lo ilustra la Gloriosa son actos dramáticos de soberanía. El pueblo habla destrozando los símbolos y las instituciones que lo oprimían reemplazándolos con un nuevo orden institucional y simbólico. Pero una vez que habló el pueblo en la insurrección se tiene que preguntar: ¿quién tiene la legitimidad y el poder para hablar en su nombre? El problema de la representación política aparece inmediatamente.

La representación liberal se basa en la no identidad entre representante y representados. La colectividad autoriza a un individuo para hablar en su nombre y eventualmente para acatar las decisiones del re-

17. Claude Lefort, *Complications. Communism and the Dilemmas of Democracy* (New York: Columbia University Press, 2007), 14.

18. Andrew Arato, "Lefort, the Philosopher of 1989", *Constellations* 19, n.º 1 (2012): 28.

presentante.<sup>19</sup> Este, a su vez, es responsable y tiene que rendir cuentas por sus actos. Este tipo de representación en el que se basa la política parlamentaria liberal es criticada por Kalyvas, Laclau y otros, pues deviene en la monopolización de la política por élites y por tecnócratas y en la apatía de los ciudadanos que se repliegan a la esfera privada. La representación populista se basa en la identificación entre representante y representados. El líder es igual que el pueblo, conoce cuáles son sus intereses y por esto dice autoritariamente que encarna su voluntad que se valida en plebiscitos. En el populismo el pueblo es visto como una colectividad que es capaz de expresar su voluntad y tomar decisiones. La imagen populista del pueblo está fijada en el tiempo, la voluntad popular es concebida como transparente especialmente cuando resiste y cuestiona a la dominación oligárquica. Pero como lo señala la filósofa política Paulina Ochoa,<sup>20</sup> el pueblo es un proceso en construcción, es una serie de eventos que se desarrollan en el tiempo, por lo que su voluntad es siempre inconclusa.

El pueblo no es un dato empírico sino una construcción discursiva que es usada por políticos, activistas e intelectuales en sus disputas políticas. El pueblo puede concebirse como una colección de individuos que participan en las instituciones políticas de la política cotidiana y simultáneamente como un cuerpo colectivo que establece estas instituciones y tienen la última palabra sobre su legitimidad en los momentos extraordinarios de la política. Estas dos visiones del pueblo como los actores de la política del día a día y como la fundación de la legitimidad democrática dan forma a lo que la filósofa política Margaret Canovan teoriza como las dos fases de la democracia.<sup>21</sup> Si bien la democracia tiene una fase pragmática, administrativa e institucional, también tiene una fase redentora. La crítica populista a las élites, los apelativos y glorificación a la gente común, la idea de que el pueblo se puede gobernar directamente sin representantes y que tiene el poder constituyente de ser la última fuente de la legitimidad política dan vitalidad y renuevan el ideal democrático.

19. Guillermo O'Donnell, "Delegative Democracy", *Journal of Democracy* 5, n.º 1 (1994): 61.

20. Paulina Ochoa, *The Time of Popular Sovereignty. Process and the Democratic State* (Pennsylvania: University Park Pennsylvania / The Pennsylvania State University Press, 2011).

21. Margaret Canovan, "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy", *Political Studies* 47 (1999): 2-16.

La Gloriosa es un ejemplo de cómo un movimiento carismático que prometió la inclusión y la democratización devino en un régimen populista autoritario. Velasco dio un autogolpe, abolió la Constitución del 45, pues odió la limitación de los poderes del Ejecutivo y rechazó la idea de rendición de cuentas. Luego de reprimir a la izquierda fue abandonado por sus aliados conservadores y derrocado por un golpe militar. La izquierda vivió este evento como una oportunidad perdida y como una traición; todos acusaron a Velasco, y los socialistas y comunistas se acusaron mutuamente.

Parece que sectores de la izquierda ecuatoriana no aprendieron las lecciones de la Gloriosa de no confiar en caudillos. En el 2006 la izquierda se entusiasmó con un *outsider*. En ausencia de partidos políticos y de instituciones quedaron otra vez sometidos a las derivas de los caprichos del caudillo que, al igual que el líder de la Gloriosa, arremetió en contra de sus aliados de izquierda. No hay que olvidar que las víctimas de la represión selectiva del correísmo han sido los partidos de izquierda MPD y Pachakutik y los liderazgos de los movimientos sociales. Pero a diferencia de la Gloriosa, cuando Velasco no tuvo más remedio que compartir el poder con la izquierda y luego con la derecha, Correa emergió en un contexto de crisis de representación, y a diferencia de Velasco, que gobernó en un contexto de crisis económica, gobernó en la bonanza petrolera cuando los movimientos sociales estaban en crisis. Como consecuencia, el populismo de Correa no ha tenido limitaciones y, a diferencia de Velasco, quien no pudo terminar su mandato, busca eternizarse en el poder.

## CONCLUSIONES

Mi crítica al populismo no implica que argumente que su única alternativa es la política normal basada en los juegos de la democracia liberal. La política de lo extraordinario puede ser democratizadora si es que el movimiento carismático se autolimita y no destroza y suprime todo la legalidad constituida exponiendo a la sociedad civil y a los movimientos sociales a la merced de la voluntad del líder erigido como la encarnación del nuevo orden. El reto es buscar un equilibrio entre poder constituido y constituyente que garantice que el nuevo orden no emerja de interpretaciones arbitrarias, autoritarias y jacobinas de la voluntad popular y que no se reduzca a la aclamación plebisci-

taria del líder populista. En ausencia de limitaciones al movimiento carismático y en un contexto de colapso de las instituciones solo queda el líder con sus sueños, caprichos y berrinches.

La pregunta normativa es ¿cómo procesar las demandas potencialmente democratizadoras de las insurgencias, incluidas las rebeliones populistas? ¿Resultarán en una profundización de la democracia que mantenga sus instituciones representativas, las mediaciones y los *checks and balances* que permiten el pluralismo, la alteridad del poder, la rendición de cuentas y que la oposición participe en una cancha electoral balanceada? O por el contrario, ¿llevarán a la apropiación jacobina y leninista de la voluntad popular y a intentos de ocupar permanentemente el espacio abierto de la democracia?

# Identificación, representación o sustitución en la disputa de la “Gloriosa”

Patricio Moncayo\*

## INTRODUCCIÓN

Ecuador vivía una crisis orgánica de país. El Estado ecuatoriano no se había podido consolidar como un Estado nacional, y ello tuvo un alto costo para su heredad territorial y la autoestima nacional. La responsabilidad de semejante calamidad desde luego que era colectiva, pero fue mayor la responsabilidad de la clase dirigente del país. Más de veinte encargados del poder Ejecutivo no pudieron, en dos décadas, lograr un consenso democrático que le diera estabilidad al país. “Háganse país” se nos dijo en Río de Janeiro a la firma del oprobioso Protocolo de Río de Janeiro.

¿Cuáles fueron las causas de esa crisis? Por cierto que hubo muchas. La dependencia económica del país que se evidenció con la crisis del cacao; la declinación del liberalismo como una alternativa de poder; la incapacidad de los grupos dominantes de llenar ese vacío; “la emergencia social de las capas medias y el movimiento popular”.<sup>1</sup>

En ese contexto, los mecanismos tradicionales de dominación política dejaron de ser efectivos, ante la aparición de una masa popular en la escena política y el ascenso de la lucha de raigambre obrera y campesina, menos dependiente de la influencia liberal y religiosa. El nacimiento de los partidos marxistas marcó un nuevo momento para la organización del movimiento popular. Fueron partidos, pese a su dimensión numérica, que tuvieron “una activísima intervención [...] como fuerza catalítica”, como lo consigna Ángel Felicísimo Rojas. En ocasiones estuvieron cercanos al poder, pero igualmente fueron “implacablemente” perseguidos. “Entre el triunfo y la derrota, su trayec-

\* Profesor universitario e investigador.

1. Silvia Vega, *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: El Conejo, 1987).

toria ha sido ascendente. El Partido Socialista y el comunismo fueron el factor decisivo de la revolución del 28 de mayo de 1944".<sup>2</sup>

La clase dominante, enredada en sus contradicciones internas, ya no pudo enrumbar al país en función de sus intereses estratégicos. Dado que ya no era posible mantener el fraude electoral, emergió un espacio político que fue disputado por la oligarquía y el pueblo. En él se fraguó ese fenómeno político tan debatido que tuvo en Velasco Ibarra una expresión duradera.

Esto quiere decir que ni la clase dominante –esto es sus distintas fracciones– ni la izquierda podían asumir la dirección del país. Ello hizo posible una suerte de mediación por parte de Velasco: “las masas no vieron en él al conservador, sino más bien la esperanza (luego frustrada) de una eventual transformación”.<sup>3</sup> Incluso la izquierda abrigó esta esperanza.

Tanto la derecha como la izquierda se vieron obligadas por las circunstancias a trazar estrategias para orientar el proceso hacia sus objetivos. Según Vega, “la constatación del empuje revolucionario de las masas” llevó a la derecha a “delinear una táctica inteligente de neutralización y absorción del movimiento popular mediante la intervención del caudillo demagogo y la constitución de un frente amplio (ADE) del cual se valieron para implementar su táctica”<sup>4</sup>.

La izquierda, por su parte, vio en esa coyuntura, la posibilidad de ampliar su influencia en las “masas velasquistas”, a través de Velasco, y de elevar la *lucha económica* de los sectores obreros organizados a la *lucha política*, en la perspectiva de potenciar la lucha de clases. Sin embargo, Velasco Ibarra tenía su propio “juego”. Velasco, dice Cuvi “sube al gobierno, no al poder”;<sup>5</sup> en esa condición no podía ignorar que “el poder lo tienen los oligarcas propietarios de los medios de producción”, pero tampoco “el empuje revolucionario de las masas”. Fue en este marco que el caudillo ejerció una suerte de “arbitraje” de los conflictos sociales. Velasco también peleó su “autonomía”. Su táctica, por tanto, fue la conciliación de clases.

2. Ángel Felicísimo Rojas, *La novela ecuatoriana* (Quito: Publicaciones Educativas Ariel / CROMOGRAF, s. f.), 150.
3. Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en Ecuador* (Quito: Ediciones Crítica / Editorial Voluntad, 1973), 39.
4. Vega, *La Gloriosa...*, 43.
5. Pablo Cuvi, *Velasco Ibarra: el último caudillo de la oligarquía* (Quito: Austrograf, 1986), 77.

Cuvi plantea un tema interesante; “sin ninguna estrategia hegemónica a largo plazo, las fracciones dominantes deben concentrarse en la solución de los problemas tácticos, es decir, coyunturales, inmediatos (...) esa es la situación que determina la práctica política caudillista de Velasco”.<sup>6</sup>

Velasco no solamente fue el líder ovacionado por el pueblo; como Dictador o como Presidente tenía que *gobernar*; ello implicaba ocuparse de “problemas coyunturales e inmediatos”, aún si hubiese existido “una estrategia hegemónica a largo plazo”. En este segundo caso, el problema habría sido mucho más grave, pues, como el propio Velasco reconoce en las entrevistas hechas por Pablo Cuvi en 1975, él no contó con un equipo que le permitiera ejecutar la obra que se había propuesto.

Le estoy diciendo a usted que en tantos años de Gobierno solamente he tenido dos verdaderos Ministros de Interior y Policía, he tenido dos o tres Ministros de Obras Públicas magníficos [...] he tenido algunos ministros de Educación muy buenos. Pero en conjunto, pues, uno se siente fracasado porque no tiene todo lo que ha querido uno hacer.<sup>7</sup>

Tampoco lucen muy realistas las aspiraciones de la izquierda respecto de este mismo tema. El consenso programático de ADE que, a juicio de una autocrítica posterior de la izquierda, era “reformista” no puede ser evaluado solo desde la “ideología”, sino desde la capacidad existente en ADE para llevarlo a cabo. Los objetivos y tareas de ese programa reformista pueden haber sido “poco revolucionarios”, pero aun este programa, tenía pocas posibilidades de ser implementado, peor un programa de más largo alcance.

## LA PERSPECTIVA TEÓRICA

Esta se inscribe en una nueva manera de entender la relación entre racionalidad y formas de actuar. La racionalidad no tiene existencia abstracta; no solo está presente en la reflexión sino en la acción. ¿Son racionales las acciones?; ¿actúan siempre los “agentes” de acuerdo con sus intereses? ¿Podemos explicarnos las acciones de los hombres desde las “leyes” que gobiernan el mundo? ¿Existen tales leyes? ¿Qué

6. *Ibíd.*, 69.

7. Velasco, en Cuvi, *Velasco Ibarra...*, 139.

grado de autonomía tienen los agentes para actuar? ¿Puede la razón imponerse sobre el azar y la contingencia?

Di Castro analiza este tema.<sup>8</sup> Muestra cómo emergió el concepto de *interés* público, luego el del *interés* privado y la capacidad, tanto del Estado como de los individuos, para actuar de conformidad con sus intereses. Encuentra que no siempre los seres humanos actúan en concordancia con ellos. La naturaleza humana fue objeto de debate precisamente en Maquiavelo y Hobbes, quienes entendieron la vinculación del gobierno con las pasiones y los intereses. Con el avance del capitalismo y del mercado, el interés se desplaza del Estado al individuo. La “mano invisible del mercado” de Adam Smith, precisamente, se funda en la convicción de que persiguiendo su propio interés los individuos promueven el de la sociedad.

Los teóricos del “contrato social”, explica la autora, creyeron que el Estado era necesario porque los hombres son irracionales, esto es pasionales, y el Estado encarna la racionalidad. Ello cambió con la noción de la “mano invisible del mercado”: la racionalidad se aposentó en los individuos y fue entonces cuando se configuraron distintas formas o tipos de racionalidad: la paramétrica, la estratégica, la individual y la colectiva. En la paramétrica, “el agente cree que el medio en el que actúa está conformado por objetos y otros agentes que obedecen a leyes causales”.<sup>9</sup> En la estratégica, el agente está consciente de que no está solo y que hay otros que son también racionales.

La carga de las explicaciones varía según el enfoque que se adopte. Así para el estructuralismo, las condiciones sociales, como pertenecer a determinada clase social, son determinantes; la teoría de la elección racional confiere al individuo, a sus creencias, deseos e intereses mayor peso.

El artículo examina la “racionalidad” o “racionalidades” detrás de los actores que intervinieron en el 28 de mayo, en el entendido de que estuvieron movidos por pasiones e intereses, personales y colectivos, que no siempre concordaron. Además de que esas acciones perseguían objetivos en medio de circunstancias favorables o desfavorables, y que en esta interacción sus propios intereses y objetivos experimentaron cambios. No era posible, por tanto, prever lo que acontecería,

8. Elisabetta Di Castro, *La razón desencantada* (México: UNAM / Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2009).

9. *Ibíd.*, 52.

pues no siempre los actores actúan de conformidad con sus intereses; el azar y la contingencia también existen y producen efectos, en ocasiones inesperados.

## EL PLANO INTERSUBJETIVO DE LA DISPUTA

La “Gloriosa” entrañó una disputa en torno a la representación del pueblo y sobre el concepto y construcción de la democracia. Se trataba de un momento “fundacional”, dada la ruptura de la “legalidad” imperante. Ello creaba condiciones para conformar un orden jurídico nuevo que respondiera a los anhelos populares que se manifestaron en la insurrección y posteriormente en las calles.

Fue en ese contexto que se plantearon las preguntas: ¿cómo interpretar esos anhelos populares?, ¿quién los representaba: Velasco quien fue aclamado por el pueblo o la Asamblea Constituyente?, ¿cuáles eran los fundamentos de la representación del uno y de la otra?

La conformación de Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE) respondió a intereses y objetivos distintos, en ocasiones coincidentes y en otras divergentes. La constitución de este frente amplio representó un desafío para sus integrantes, en lo atinente a su capacidad para entender la situación e interactuar con apertura, para alcanzar objetivos comunes. Era obvio que entre estos y los objetivos particulares de cada integrante había diferencias, en algunos casos, insalvables.

Para liberales y conservadores, el 28 de mayo fue una revolución *política* con la que se buscaba la restauración del régimen constitucional; para la izquierda se trataba de una *revolución social*, con la que se liquidarían los rezagos del “feudalismo” y la dependencia de los capitales monopolistas internacionales.<sup>10</sup> Velasco Ibarra bregaba por implantar un nuevo estilo de liderazgo político, sustentado en la “política de masas”.<sup>11</sup>

Velasco, por su parte, se sintió “padre” de la Constituyente, pues la convocó, dio su aprobación a la figura de la representación funcional, con lo cual la izquierda logró una representación mayor de la que hubiera tenido si participaba en igualdad de condiciones en el sufragio universal. La disputa, entonces, sobre la *propiedad* del 28 de mayo,

10. Véase Vega, *La Gloriosa...*, 57.

11. Véase De la Torre, *La seducción...*

y, por tanto, del mandato nacido de la sublevación popular, giraba en torno a cómo los protagonistas concebían y entendían los conceptos de representación y democracia.

Dichos conceptos no tienen una existencia abstracta. Cobran vida en el contexto de la acción de un gobierno, aclamado por el pueblo, pero *comprometido* con un programa ideológico. La posición de Velasco al respecto era tajante: “Lo esencial de los gobiernos no son los programas librescos, ganzúas para atrapar el poder”.<sup>12</sup>

Velasco intuía que la izquierda pretendía atrapar el poder por su intermedio, dado que carecía del apoyo popular necesario para hacerlo con sus propias fuerzas. Ello no podía aceptarlo, no solo por consideraciones ideológicas, sino por su experiencia como gobernante. El gobernante para desarrollar su función no puede *atarse* a programas preestablecidos que no siempre concuerdan con la realidad, sobre la que tiene que actuar. Por eso Velasco esperaba que se le tuviera confianza y se le diera un margen de independencia para gobernar según las circunstancias y las posibilidades.

El gran estadista [decía] es aquel que en medio del fragor de pasiones, enredos, circunstancias, busca en cada etapa los factores que hacen posible acercarse a este ideal: la libertad del hombre y la justicia social.<sup>13</sup>

La izquierda involucrada con mucha decisión en la insurrección, recelaba de la “institucionalización de la revolución”. Las tareas de gobierno se oponían a las de la “revolución”. La Asamblea Constituyente “encerraba” a los representantes como en una “cárcel colectiva”, y las funciones que en ella les había sido asignadas eran “desagradables tareas burocráticas”, según expresiones de Manuel Agustín Aguirre, quien fuera elegido primer vicepresidente de la Asamblea.<sup>14</sup> Para la izquierda, entonces, “volver a la normalidad” era apartarse de la revolución; para Velasco, en cambio, ello era fundamental para poder gobernar.

En esas condiciones, la relación entre el gobierno constituido de Velasco y la Asamblea como poder constituyente, no contribuyó al

12. Citado en Patricio Moncayo, *Veintiocho de mayo de 1944, una democracia fallida* (Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2008), 25.

13. Citado en Cuvi, *Velasco Ibarra...*, 139.

14. Moncayo, *Veintiocho...*, 46.

cumplimiento del mandato de mayo. El problema, pues, no era solamente teórico ni ideológico, sino técnico y práctico.

Velasco frente a la Asamblea Constituyente tenía un *enredo*: no contaba con una mayoría. La izquierda en un inicio era partidaria de conceder a Velasco facultades de excepción para impulsar la transformación social, un poco en la línea de una *dictadura* constitucional; más tarde, cambió de opinión y apeló a la institucionalidad como una manera de frenar la discrecionalidad del líder.

En ese momento llegó a acuerdos con las otras bancadas, la liberal y la conservadora, quienes no comulgaban con los ideales revolucionarios de la izquierda, sino con la organización del Estado sobre bases constitucionales y legales. Esta alianza de la izquierda con la “derecha” fue vista por Velasco como una “traición”, de la misma manera que la izquierda juzgó que Velasco había traicionado el mandato revolucionario de mayo.

La pugna de poderes que libraron Velasco y la Asamblea consumió de lado y lado esfuerzos que hubieran podido encaminarse de manera más acorde con los objetivos de la transformación de mayo, sin caer ni en un *maximalismo* ni en la abjuración de los objetivos y prioridades posibles. Esta pugna se tradujo en una nueva relación de fuerzas; Velasco fue tejiendo una alianza social con los grupos de la burguesía, mientras la izquierda moderaba su discurso revolucionario y llegaba a determinados acuerdos con las tendencias políticas de la burguesía.

Una cosa era marchar junto al líder en la etapa ascendente de la “revolución”, otra muy distinta ir contracorriente, desafiar su autoridad y enfrentarse con una opinión pública cada vez menos receptiva a las demandas de la izquierda.<sup>15</sup>

Velasco comenzó a ganar mayor reconocimiento como estadista, mientras que la Asamblea apareció como un espacio puramente discursivo, y, por tanto, alejado de la realidad.<sup>16</sup>

Los debates de la Asamblea, si bien despertaron interés en una ciudadanía un tanto distante de temas, en cierto modo, abstractos y hasta áridos, no pudieron suscitar la emoción provocada por los dis-

15. Véase *Ibíd.*, 49-50.

16. *Ibíd.*, 50.

cursos fogosos de Velasco. Para la población lo que importaba eran los resultados tangibles que le ayudaran a resolver sus problemas más apremiantes. Ello actuaba en contra de la Asamblea. Los resultados de los debates parlamentarios no se apreciarían, sino a mediano y largo plazos.

Sin embargo, la Asamblea fue un espacio en el que se practicó la democracia. Se respiró un aire de pluralismo y sapiencia. Pero la deliberación toma tiempo, no es algo que se zanje de un momento a otro; sin embargo las urgencias no esperan; había, en consecuencia, un problema de *tiempos*, cuyos efectos son relevantes en el desenvolvimiento de situaciones políticas de gobierno.

## LOS ESGUINCES DE LA CULTURA POLÍTICA

La oposición de Velasco a la racionalidad del discurso político le quitó piso a la argumentación lógica basada en principios abstractos y racionales. En ese "otro" construido por Velasco en sus "oraciones" se incluían también los "ideólogos de libros": tanto socialistas, como liberales y conservadores.<sup>17</sup> "Yo no he sido hombre de escuelas políticas",<sup>18</sup> se ufana Velasco. Desde la perspectiva de la cultura política la subjetividad política popular se inclinaba más hacia "la pragmática" que hacia las "normas y valores".<sup>19</sup>

Para Velasco el nudo gordiano del gobierno era, además de político, administrativo. Nombró dos o tres ministros de izquierda para "tranquilizar" la situación; estos no duraron mucho, lo cual repercutió en sus relaciones con la Asamblea Constituyente. Así Velasco se vio cercado desde dos frentes: el de la pugna con la Asamblea Constituyente, y el relativo a la crisis económica. Mientras Velasco "demostraba" que trabajaba a favor del país y del pueblo, la lentitud del trabajo de la Constituyente se tradujo en una progresiva deslegitimación. En esta contienda, acaso sin proponérselo, tanto Velasco como la izquierda contribuyeron a la deslegitimación del proceso del que ambos fueron producto: la revolución de mayo.

17. De la Torre, *La seducción...*

18. Cuvi, *Velasco Ibarra...*, 118.

19. Fernando Bustamante, "La cultura política y ciudadana". En *Ecuador, un problema de gobernabilidad* (Quito: Cordes / PNUD, 1996).

Los discursos de Velasco pronunciados a raíz de su proclamación como jefe de Estado el 28 de mayo reflejan un tipo de interacción entre líder y masas fundada en apelaciones “estéticas y emocionales”. En esta interacción estaba presente tanto la “intimidad con la audiencia” como “la distancia entre aquella y el líder político”.<sup>20</sup> La eficacia de esta estrategia discursiva empleada por Velasco se expresó en la algarabía de sus retornos, en la imagen personal que proyectó a las muchedumbres, en la división que construyó entre “pueblo” y “oligarquía”, en la apelación a la fe en su palabra y compromiso, en la visión “moral” de la política que traza una línea divisoria entre “buenos” y “malos”.

Pero claro, esta estrategia discursiva “disuelve” los conflictos sociales; estos también son escenificados y despojados de su contenido material; en esta medida son funcionales al sistema que los provoca. De ahí que la “desigualdad”, por ejemplo, “no sea un obstáculo para la interacción social”.<sup>21</sup>

## LA CIUDADANÍA

El concepto de ciudadanía nace, según Marshall,<sup>22</sup> del encuentro entre la economía y la sociología. La primera –la economía– aporta a la política al “sacar a la luz la naturaleza y el contenido completo de los problemas que afronta la política”. Esta comienza a pisar tierra firme y en tal medida es posible evaluar su eficacia para enfrentar esos problemas. Encarar los problemas, sin embargo, rebasa el campo del saber económico; este no puede mostrarlos en su globalidad ni garantizar que su enfrentamiento alcance los resultados esperados.

El problema de la “igualdad social”, según Thomas Marshall, no puede ser abordado solo desde la economía; requiere del concurso de la sociología. Dentro de los límites del capitalismo, la igualdad social es un principio que atenta contra el libre mercado. Si bien, por tanto, no es posible suprimir la desigualdad en términos económicos, ella puede ser compensada en términos sociales y políticos. Es de esta contradicción que emerge el concepto de ciudadanía, alentada desde el Estado.

20. De la Torre, *La seducción...*, 186.

21. Bustamante, “La cultura...”.

22. Thomas Humphrey Marshall, “Ciudadanía y clase social”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 79 (1997): 297-344.

El caso de Inglaterra, sin duda, es diferente del de Ecuador, en lo atinente a la evolución del concepto y ejercicio de la ciudadanía. Marshall identifica tres tipos de derechos: los civiles, los políticos y los sociales, cuyos períodos formativos correspondieron a siglos diferentes: el XVIII a los civiles, el XIX a los políticos y el XX a los sociales. En Ecuador estos derechos aparecen en el siglo XX y su diferenciación no es tajante. Ello obedece sobre todo a la herencia colonial de la sociedad. Así, los derechos civiles no ampararon por igual a blancos, mestizos, indios y negros; los derechos políticos excluyeron a los analfabetos y a las mujeres; los derechos sociales aparecen principalmente en las ciudades, y no en todas, sino en las más grandes. De ahí que la ciudadanía no fuera un concepto “universal” ni tampoco su ejercicio.

El tema se complica si se lo analiza bajo el enfoque de la cultura política. La ciudadanía, que implica relaciones de igualdad, choca con una concepción y práctica que instrumentaliza la *diferencia*. Y es que esta genera prebendas a las que sus beneficiarios no quieren renunciar; ser *iguales* ante la ley supone no hacer *valer* esa desigualdad.

La extensión y más efectiva aplicación de esos derechos –civiles, políticos y sociales– fue uno de los objetivos que la izquierda se planteó en la Asamblea Constituyente y marcó una gran diferencia con los conceptos y práctica del liderazgo populista de Velasco, pero también con la cultura política nacional. Ello también implicó un enfrentamiento a los límites impuestos por la dominación feudal que se mantuvo al no haberse tocado el régimen de tenencia de la tierra.

La influencia de las condiciones sociales en la interacción social cobra valor innegable cuando se constata que el incipiente desarrollo del capitalismo en Ecuador no permitió que la ciudadanía, en tanto igual acceso a los derechos civiles, políticos y sociales, tuviera cabal cumplimiento.

El “liberalismo del temor”, según Mercedes Prieto,<sup>23</sup> consistió en el conflicto entre la *universalidad* de los derechos de la ciudadanía y las prácticas de una sociedad basada en la exclusión y discriminación étnicas. El problema se agrava si se acepta que esta lógica “de la informalidad política” prevalece en las relaciones entre “las clases sociales y los grupos segmentales en los que se divide la sociedad ecuatoriana”.<sup>24</sup>

23. Mercedes Prieto, *Liberalismo y temor* (Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2004).

24. Bustamante, “La cultura...”, 116.

Con la eliminación del concertaje, los liberales apostaron a la ciudadanización de los indígenas a través de la educación y de su integración al mercado. Pero, entretanto, los indígenas debían ser representados por los blanco mestizos de las élites y también de la clase media.

## LOS CONCEPTOS DE REPRESENTACIÓN Y DEMOCRACIA EN SOCIEDADES IGUALITARIAS

Estos conceptos han sido objeto de atención y discusión por la teoría política. Autores como Giovanni Sartori, Hannah Pitkin y Bernard Manin<sup>25</sup> se han ocupado de esclarecer su significado desde una perspectiva académica que ayuda a situar el debate que se dio en Ecuador en el contexto de la "Gloriosa". Los tres abordan el tema desde una perspectiva conceptual, pero están pensados más para sociedades occidentales desarrolladas.

Un primer aspecto es el de la relación entre mandato e independencia. Sartori lo plantea en términos más políticos. Los directistas, dice,<sup>26</sup> abominan de la representación tachándola de elitista, y debate a partir de la diferenciación entre pueblo, nación y Estado. Si la representación es solo del pueblo, habría dos representaciones, la del pueblo y la de los representantes; pero si la representación es de la nación habría una sola representación.

Un segundo aspecto es el de la relación entre lo cuantitativo y lo cualitativo de la representación. Lo cuantitativo tiene que ver con los votos, el número, pero lo cualitativo, tiene que ver con los temas sobre los cuales se legisla. Si se independiza lo primero de lo segundo se puede caer en una degradación de la representación; esta presupone responsabilidad y conocimiento.

¿Pero en qué medida la meritocracia atenta contra la democracia? Lo contrario, sin embargo, dice Sartori, equivale a dar permiso de conducir a todos con independencia de que sepan conducir o no.

25. Giovanni Sartori, "En defensa de la representación política", *Claves de razón práctica*, n.º. 91 (1999): 2-6; Hanna Pitkin, *El concepto de representación* (Madrid: Centro de Estudios Constitucionales, 1985); Bernard Manin, *Los principios del gobierno representativo* (Madrid: Alianza Editorial, 1997).

26. Sartori, "En defensa...".

Un tercer aspecto es la doble condición del Parlamento: por un lado, su función de representación, esto es, traer a consideración del gobierno y del Estado las demandas de la sociedad; por otro, su función de gobierno o cogobierno sobre la población.

Pitkin anota la existencia de dos tipos de representación: la “descriptiva” y la “simbólica”; en la primera, los representantes se asemejan a los representados, como un “espejo”; en la segunda, no se exige esta semejanza: la conexión es de un tipo diferente.<sup>27</sup> El debate gira en torno a los límites de la *independencia* de los representantes. Esto se complica en los Estados modernos por el factor demográfico que impone una distancia física entre unos y otros. En estas condiciones se vuelve difícil el mandato. Pero, por otro lado, la representación no sería tal, si esa distancia fuera insalvable.

En cuanto al segundo punto, el de la calidad de la representación, Manin previene sobre los peligros del *profesionalismo*, bajo cuya figura los expertos podrían desplazar a los representados y disminuir el poder político de los ciudadanos corrientes.<sup>28</sup>

En cuanto al tercer punto, los tres autores coinciden en la necesidad de ligar la representación con el gobierno. La representación implica responsabilidad frente a *alguien* y frente a *algo*. De ahí la importancia de la fiscalización y de la rendición de cuentas, así como de la necesidad de que los políticos “se acerquen a la gente”.

La conjugación de mandato y representación está en relación con el nivel de la opinión pública; una opinión pública menos informada e ilustrada sobre los problemas de gobierno requiere más de la representación; en caso contrario, el mandato puede tener mayor cabida.

La democracia representativa, por cierto, dice Sartori, deja mucho que desear;<sup>29</sup> pero la solución no está en prescindir de la representación; es como si el paciente prescindiera del médico por los errores y defectos de este. Por eso la necesidad de la *preparación*, tanto de los gobernantes como de los gobernados, sostiene Manin, pues la democracia supone la *rotación*, de manera que el gobernante aprenda a obedecer y el gobernado a mandar; solo así el primero desdeñará el despotismo, y obrará como quisiera que actuaran con él; y el segundo, que la toma de decisiones implica *responsabilidad*.

27. Pitkin, *El concepto...*, 13.

28. Manin, *Los principios...*, 47.

29. Sartori, “En defensa...”.

Así, la democracia representativa no es un régimen estático; es dinámico, cambiante y susceptible de cuantas correcciones y rectificaciones correspondan tanto a nivel de los representantes como de los representados. Esto también plantea una fecunda relación entre conocimiento experto –profesionalismo– y participación ciudadana.

## DEBATES CONCEPTUALES SOBRE REPRESENTACIÓN Y DEMOCRACIA EN UNA SOCIEDAD INEQUITATIVA

Velasco consideraba que en la república, la aristocracia liberal y revolucionaria copió las constituciones de Francia y Estados Unidos, haciendo caso omiso de las tradiciones religiosas, y de la realidad geográfica, cultural y psíquica hispanoamericana. También la izquierda marxista, consideraba Velasco, cometía el mismo error. Él se asumía, por tanto, como el representante del Ecuador profundo, lo que le colocaba a mucha distancia del concepto de representación, tal como se lo entendía en las democracias occidentales. Su posición teórica se asemeja más a la de Schmitt.

El principio de la identidad del pueblo para Schmitt es sustancial; tal identidad se hace posible mediante la identificación del pueblo con un líder; lo opuesto es la “representación”, principio que parte de la premisa de que “la idea de la unidad política del pueblo como tal nunca puede hallarse presente en identidad real”.<sup>30</sup>

Velasco estaba convencido de que él ejercía la representación de todos, mediante el sufragio popular; y dado que no era posible consultar al pueblo por razones físicas y culturales, él adquiría la potestad de interpretar los anhelos del pueblo. Gracias a sus propios atributos “representacionales”, el líder absorbe la “autonomía de la voluntad del ciudadano”.<sup>31</sup> Los recursos institucionales, por tanto, se vuelven irrelevantes.

Esa concepción chocaba con la comprensión liberal y elitista de la democracia, al menos en teoría. Representación e identificación son términos antitéticos. Frente a la representación, se invoca la “soberanía de la razón” a través de la “persuasión sofisticada”; con la identificación, prima “la seducción”, bajo cuyo embrujo el ciudadano abdica de la “autonomía de la voluntad”.

30. Carl Schmitt, *Teoría de la Constitución* (Madrid: Alianza, 1982), 205.

31. Bustamante, “La cultura...”.

La identidad se funda, paradójicamente, en la desigualdad; la representación, en la igualdad. Un país fragmentado como Ecuador en términos étnicos, sociales, regionales y culturales estaría impedido de alcanzar unidad política en la perspectiva de la representación. Pero un liderazgo fuerte que cuente con amplio apoyo popular puede alcanzar la unidad política. Velasco se sentía la expresión de la “síntesis política”; gracias a su liderazgo pudo juntar a liberales, conservadores, socialistas y comunistas. Fue también la expresión del “alma colectiva” herida por la mutilación territorial de la que fuimos víctimas en 1942.

Pero esa disputa de orden teórico se vio socavada desde la práctica; pues las élites supuestamente identificadas con el concepto de representación, también suscribían, según Bustamante, ese “pacto” implícito entre clases sociales dominantes y subalternas, por el cual la “informalidad política” prevalece.

Los representantes a la Asamblea no fueron designados por Velasco sino por los electores; en esta medida gozaban de cierta autonomía frente al líder. Pero, como dice Pitkin, esos electores son “individuos” y no constituyen el “pueblo”. Hubo, entonces, dos representaciones: la nacida de la “identificación” del pueblo con Velasco (plebiscito aclamatorio, sin elecciones) y la derivada de las elecciones.

Dado que estaba en juego la “representación política” del 28 de mayo, las dos representaciones se volvieron excluyentes.

A nivel de la Asamblea se planteaba otro problema: la alta representación de la izquierda en la Asamblea obedeció al mecanismo de la representación funcional; esto es, a la representación de intereses corporativos (representación “descriptiva” según Pitkin). La representación “universal” fue compartida con representantes de otras tendencias ideológicas. Había, pues, más de un criterio de representación en la misma Asamblea. Esto le daba a Velasco la posibilidad de emerger como el gran árbitro, dadas las diferencias ideológicas y políticas de los representantes, y su *lejanía* respecto a los “representados”, cuya “autonomía de la voluntad” como ciudadanos se vio menoscabada por el proceso de “seducción” entre el “líder” y el “pueblo”.

Sin embargo, la disputa política por la representación “global” entre Velasco y la Asamblea contribuyó a limar las diferencias entre las bancadas de la Asamblea y abrió la posibilidad de negociaciones, acuerdos y transacciones. Esto en el plano político; pero no en el plano conceptual e ideológico.

En este segundo plano, los conceptos de democracia eran divergentes: un cierto “directismo” por el lado de la izquierda, y una mayor adhesión a la tesis de la “pluralidad”, por el lado liberal y conservador. Con relación a la representación popular, se enfrentaban dos conceptos de representación: la “descriptiva” (espejo de los representados) y la “simbólica” en la que Velasco llevaba las de ganar.

Otro terreno de disputa era el de las abstracciones conceptuales. Para la izquierda que profesaba el marxismo su “verdad” se sustentaba en la ciencia. Ello reducía el campo de la deliberación pues, como dice Pitkin, “la representación no es necesaria allí donde esperamos soluciones científicamente verdaderas, allí donde no están involucrados compromisos de valor, decisiones o juicios”.<sup>32</sup> Pero el problema es más grave; si del otro lado, en este caso el del gobierno, se va al otro extremo anotado por Pitkin,

la representación es imposible (excepto en sentido descriptivo, simbólico o formalista) allí donde se exige una elección totalmente arbitraria, donde la deliberación y la razón son irrelevantes.<sup>33</sup>

Pero, como señala Portantiero, “la distinción entre una ideología “verdadera” atribuida al proletariado y una ideología “real” sostenida por este [...] generó inevitablemente una teoría de la sustitución”:<sup>34</sup> la primera desplaza a la segunda, con lo cual la representación no tiene lugar.

El tema de la representación en la concepción marxista se volvió compleja en lo que tiene que ver con la “representación” de los indígenas y de los demás sectores populares. En la primera rigió el modelo “ventrílocuo” de representación; en el segundo, la representación corporativa. En ambos casos la representación se sustentaba más en abstracciones conceptuales, a partir de las cuales cobraba vida la existencia de una vanguardia “leninista”, con cuya sapiencia el proletariado y los sectores populares quedaban eximidos de ejercer su propia representación.

32. Pitkin, *El concepto...*, 236.

33. *Ibíd.*

34. Juan Carlos Portantiero, *Lo nacional-popular y la alternativa democrática en América Latina, en América Latina 80: democracia y movimiento popular* (Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo / DESCO, 1981), 230.

Hubo, pues, una brecha profunda entre la intelectualidad liberal y socialista y la masa, aunque ella se acertara merced a la informalidad política. De este hecho, sin duda, sacó provecho Velasco en su pugna con la Asamblea Constituyente, al transformar la política en un escenario “dramatúrgico” en el que la participación popular se redujo a la transformación de las masas en “público” del espectáculo de un liderazgo que refrendó con su verbo la desigualdad de una ciudadanía naciente.

## CONCLUSIONES

El 28 de mayo no fue propiamente una revolución, en el sentido que esta tiene para el marxismo. Fue un episodio de lo que Portantiero llama “la historia de la constitución de las clases subordinadas en sujetos de acción”. Tal historia, sostiene, no es obra solo de los partidos marxistas, sino producto de una gama de convocatorias. El sentido que se quiso dar a la irrupción de las masas en la arena política fue objeto de disputa entre varias alternativas.

Fue también un episodio de la historia de la construcción de una democracia que conjugó los principios del mandato y la representación. Ello implicó una transacción entre dos objetivos centrales: la revolución y la democracia. La izquierda se jugó por la democracia y quiso rescatar a las masas de la seducción populista.

También contribuyó al fortalecimiento y ampliación de la ciudadanía con la incorporación de los derechos políticos y sociales en la Constitución de 1945. Abogó por un ejercicio responsable del poder político, sustentado en la división de funciones. Aportó, por tanto, a la consolidación de un Estado de derecho, pero con sentido social.

Ello, por cierto, no entrañó una aceptación pasiva ni conformista de la democracia representativa, sino la convicción de que la democracia tiene ciertas características que la definen y diferencian de otros regímenes políticos, sin que por ello su significado sea inmutable. Este cambia de acuerdo a los giros de la “deliberación colectiva” y a las variaciones de los *campos de fuerza* en contextos igualmente cambiantes.

En tal campo de fuerzas, las élites redefinieron el esquema de dominación y las estrategias de control de la población marginada y organizada corporativamente. La acción reivindicativa de los sectores

marginados y subalternos hizo mella en la concepción paternalista del Estado sobre la “cuestión social”. Las relaciones dentro de este campo de fuerzas experimentaron cambios que se expresaron en alianzas, convergencias y reacomodación de posiciones.

En ese complejo campo de fuerzas se puso al descubierto la gravitación de la cultura en la conformación de las clases sociales y en la forma cómo estas concibieron y practicaron sus relaciones. El “mundo de la vida moderna” (Habermas) no es un mundo “intersubjetivamente compartido”,<sup>35</sup> sino por las minorías, lo cual deja a las mayorías en una situación subalterna que se agrega a su discriminación económica, social y cultural, y de la que se nutre el liderazgo populista. Ello marcará los límites de la *representación*.

Esto se evidenció en la conformación de dos espacios de representación: uno detentado por las élites; otro, en el que políticos de clase media ejercieron la representación de los sectores populares, incluidos los indígenas. O sea, se trató de la implantación de una ciudadanía en la que el acceso a los derechos para los sectores subordinados fue indirecto; a estos se los siguió considerando incapaces de valerse por sí mismos, y necesitados, por tanto, de protección.

En esa medida el criterio clasificatorio de clase, como argumenta Portantiero, que define a la clase por su posición en el proceso productivo, se mostró insuficiente. “La introducción del elemento cultural que sí completaría el análisis –la conciencia de clase– no puede ser derivado mecánicamente de la posición de clase, al menos para los fines del historiador o del político”.<sup>36</sup>

Las relaciones entre las clases tampoco derivaron mecánicamente de las posiciones que ocupaban en las relaciones de producción. La cultura política es una variable que las atraviesa y redefine.

El 28 de mayo dejó, pues, muchas enseñanzas en los planos teórico, político y práctico, que pusieron en debate algunos supuestos derivados de los discursos normativos de la política.

35. Jürgen Habermas, *Teoría de la acción comunicativa* (Madrid: Trotta, 2010), 37.

36. Portantiero, *Lo nacional...*, 231.

# Las ilusiones vanas en la literatura y la revolución política

Fernando Balseca\*

Según Alfredo Pareja Diezcanseco (1908-1993), un toque de comicidad tiene el hecho de que los acontecimientos de mayo de 1944 adquirieran características excelsas; él afirma: “La revolución de mayo de 1944 es conocida con el remoquete, un poco en broma, de la ‘gloriosa’ ”.<sup>1</sup> Sin embargo, no todos los literatos que han novelado estos sucesos estarían de acuerdo en bautizar con un apodo burlesco un momento histórico en el cual los intelectuales vinculados orgánicamente a la izquierda ecuatoriana pusieron inmensas dosis de energía en algo que, para ellos, fue una gran oportunidad de transformar radicalmente la sociedad en todos sus órdenes.

El escritor que con mayor interés –y obsesión– atendió este proceso con las herramientas de la literatura fue Pedro Jorge Vera (1914-1999), pues tematizó en novelas y cuentos, por un lado, ese proceso como un producto social, y, por otro, intentó explicar lo que significó la figura de José María Velasco Ibarra antes y después de mayo de 1944. Las posturas de Vera resultan emblemáticas, ya que en los años de 1930 fue calificado como “el poeta del proletariado”<sup>2</sup> por los poemas-carteles que exhibía y publicaba, generalmente con temas obreros. En un incidente confuso, cuando laboraba como profesor de historia universal en el colegio Vicente Rocafuerte de Guayaquil, mientras resistía una huelga de tinte anticomunista, fue expulsado del Partido Comunista, a pesar de que esa organización, según él, “nunca me concedió la categoría de miembro y me mantuvo relegado en la JC”.<sup>3</sup>

\* Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Alfredo Pareja Diezcanseco [1956], “La lucha por la democracia en el Ecuador”, en *Ensayos reunidos*, ed. y prólogo de Alejandro Querejeta (Quito: Centro Cultural Benjamín Carrión, 2010), 404.
2. Pedro Jorge Vera [1993], *Gracias a la vida: memorias* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1998), 49.
3. *Ibíd.*, 55.

Desde entonces, de acuerdo con sus expresiones, se quedó de “clérigo suelto”<sup>4</sup> de la izquierda.

## LA POLÍTICA CUESTIONADA

Existen varios testimonios acerca de los intelectuales y escritores en la izquierda ecuatoriana, desde los años de 1920, en un momento en que ellos desempeñaban el papel de conciencia crítica de la sociedad. Es curioso, pero la literatura ecuatoriana –particularmente la narrativa– evidencia una línea de cuestionamiento muy duro a aquellos grandes proyectos que plantearon en sus momentos las transformaciones más drásticas, y que no alcanzaron lo que se proponían a pesar de que se hicieron conocidos como revoluciones. La novela *A la costa* de 1904, del ambateño Luis A. Martínez (1869-1909), puede ser interpretada como el relato que da cuenta del fracaso de la Revolución Liberal de 1895; en este libro se constata con desesperanza la imposibilidad de constituir un sujeto colectivo que fuera protagonista consecuente con las prácticas de una revolución, pues ni los montuvios supersticiosos, ni los indígenas ignorantes, ni la aristocracia urbana tradicional, ni los costeños perezosos fueron capaces de asumirse como clase dirigente creativa, según la novela. Martínez, a la final, da su voto de confianza a las clases medias como responsables de una futura renovación del país.

La gran literatura ecuatoriana de la década de 1930, que se inaugura con *Los que se van: cuentos del cholo y del montuvio*, de 1930, y que abarca también la novela indigenista, cuya expresión más sonada es *Huasipungo* de 1934, puede ser leída como una denuncia de las condiciones sociales de atraso y la profundización de la injusticia que no pudieron ser superadas por la Revolución juliana de 1925.<sup>5</sup> Así, esa literatura nos habla de la derrota de la Revolución juliana. Cabría aquí plantear una inquietud, que deberá ser desarrollada en subsiguientes investigaciones: ¿cuál es la contribución de la literatura, entre los sectores letrados, intelectuales y alfabetizados, en las dinámicas de sen-

4. *Ibíd.*

5. La revista quiteña *Hélice* y la polémica entre Joaquín Gallegos Lara y Pablo Palacio pueden ser matizadas en el contexto de la fallida Revolución juliana, como lo hace Daniel Noemi Voionmaa, *Revoluciones que no fueron: ¿arte o política? Más allá de realismo y vanguardias en América Latina. Ecuador y Chile: 1924-1938* (Santiago: Cuarto Propio, 2010).

sibilización social? ¿Se puede pensar que la literatura no es resultado solamente de las fuerzas sociales, sino que ella misma es un agente que abre espacios en la sensibilidad de los grupos lectores que, más tarde, aparecerán formulando propuestas políticas? En este sentido, la literatura no únicamente retrataría la realidad, sino que prefiguraría las condiciones de la actuación de los sujetos políticos. Como lo ha formulado Jacques Rancière, al disputarse un espacio contiguo –el de la afectividad de los sujetos–, la literatura y la política se imbrican íntimamente. Sin embargo, en el contexto mexicano, Gabriel Zaid ha comprobado, más bien, que los libros son utilizados por los “oportunistas que se valen de credenciales cultas para trepar”.<sup>6</sup>

### **LOS ANIMALES PUROS, LA NOVELA POR ANTONOMASIA DE LA GLORIOSA**

En torno al tema de este coloquio internacional (“28 de mayo: la revolución que no fue. 70 años de la Gloriosa”), interesa ahondar en la obra de Pedro Jorge Vera porque es él, como intelectual asumido de izquierda, quien ejerce un poderoso cuestionamiento con respecto de mayo de 1944 y sus principales protagonistas. Para empezar, la novela por antonomasia de esta revolución es *Los animales puros*, publicada en 1946. Tres acontecimientos sitúan el universo en que se inserta este largo relato: la lucha gremial de trabajadores, reprimida, en su momento más intenso, por el ejército, que desató una masacre en las calles de Guayaquil, el 15 de noviembre de 1922; la guerra de 1941 con el Perú y el consecuente desmembramiento territorial que significó una humillación para la población ecuatoriana con la firma del Protocolo de Río de Janeiro de 1942; y la llamada “Gloriosa”, el movimiento de revuelta popular de mayo de 1944 en que una alianza que incluía socialistas y comunistas instauró en el poder, por segunda ocasión, a José María Velasco Ibarra como presidente del Ecuador.

Si los narradores ecuatorianos de los años de 1920 y 1930 –Humberto Salvador, Pablo Palacio, Joaquín Gallegos Lara, Demetrio Aguilera Malta, Enrique Gil Gilbert, José de la Cuadra, Jorge Icaza, Alfredo Pareja Diezcanseco, entre otros– estuvieron ligados a los escenarios

6. Gabriel Zaid [1979], “Saber para subir”. En *De los libros al poder* (México: Debolsillo, 2001), 45.

socialistas y comunistas del período, el espacio literario de *Los animales puros* debe ser comprendido como un avance crítico del artista que se distancia de los espacios excluyentes –¿cerrados?, ¿sectarios?– que las organizaciones políticas entonces generaron. *Los animales puros* es la obra del escritor que piensa con independencia; gracias a esa premisa crítica en libertad, sus personajes experimentan el acto de la reflexión como una demanda ética despojada de verdades absolutas.<sup>7</sup>

Es como si Vera hubiera tratado de sostener, por medio del mensaje del arte, una serie de cuestionamientos que no podían ser planteados al interior de las organizaciones políticas debido al riesgo de ser acusado de desviación o diversionismo; Vera se ve compelido, con las letras, a ir más allá de las estructuras ideológicas partidarias. Si la literatura anterior estaba casi directamente vinculada con las organizaciones sociales, pues eran su referente en la medida en que acompañaba a la construcción orgánica de una nueva conciencia social, *Los animales puros* resta impulso y velocidad a esa ligazón, e incita a reconsiderar la articulación de los artistas y los intelectuales con los proyectos políticos de la hora.

Para sustentar su distancia de los partidos, Vera construyó un mecanismo novelesco de traslado de ideas, vigorosamente expresado y sentido por sus personajes. Antes que asumirse como maestro del pueblo, Vera aprovechó de la novela para reeducarse primero a sí mismo desde el amplio punto de partida de la preocupación por lo humano: “mi humanismo me ha conferido una constante preocupación política sin llegar a la militancia partidista”,<sup>8</sup> confesó.

Al prestar sus servicios, con la escritura literaria, para desentrañar fenómenos humanos derivados del ámbito político y social, Vera se mostró tan firmemente convencido de la misión militante de las letras –y a ese empeño dedicó buena parte de su creatividad– que parece haber considerado el relato literario como una discursividad muy cercana a las ciencias sociales, pues el propósito de su narrativa –también de su primera poesía combativa– fue introducir al lector en una dimensión de la realidad que, a su juicio, no podía ser pasada por alto. Vera se empeñó en producir una literatura para intervenir simbólicamente sobre la realidad.

7. Continúo aquí, afinando, reflexiones previas: Fernando Balseca, “La imposible impureza del animal humano”. En Pedro Jorge Vera, *Los animales puros y otros textos*, prólogo, cronología y bibliografía de Fernando Balseca (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2011), xi-xcii.

8. *Ibíd.*, 115.

Vera propone el ejercicio de la literatura comprometida con su entorno de realidad, puesto que vio en la estructura narrativa una gran potencia para propiciar la discusión, lo que se constata con su abundante obra narrativa destinada a ser, desde el punto de vista del autor, una especie de retrato del acontecer social ecuatoriano y latinoamericano. Quizá por ello ha sido señalado llanamente como “un escritor político”.<sup>9</sup>

*Los animales puros* presenta una clasificación de los revolucionarios, pues cada uno de los camaradas de David Caballero –joven de origen acomodado que se halla en el doloroso dilema de asumir o no una conciencia para abrazar el credo revolucionario– constituye en sí mismo un fresco de las actitudes y prácticas distintas que engendra el compromiso colectivo. En constante tirantez conviven el activista profesional (Luis Rojas) capaz de llegar al dogmatismo y perder de vista las contradicciones del alma humana; el revolucionario joven y espontáneo (Ambrosio Merizalde); el provocador contestatario no sometido (Carlos Suárez); el resentido que deviene en nuevo pobre (César Fernández); el puramente activista (Francisco Espinoza). Ellos serán, más de una vez, antagonistas plenos de Caballero, porque el anhelo del novelista es retratar complejidades humanas y no solamente dibujar una percepción estrecha o sectaria del lugar en el que se juntan la política y la vida.

## LA ESCRITURA CRÍTICA Y LAS FRUSTRACIONES NACIONALES

Se ha visto que Ecuador está atravesado, en los años en que aparece esta novela, por una emoción derrotista y de empequeñecimiento nacional. Por tanto, debemos resaltar los proyectos que los intelectuales lanzaron como una vía para escapar de este sentir y como parte de una reorientación moral de la nación. Para dotar a los ecuatorianos con elementos consistentes para superar esta debacle, *Cartas al Ecuador* de 1943, de Benjamín Carrión (1898-1979), es un volumen emblemático que trata de levantar el estado anímico en la perspectiva de reconstruir el país. Así comienza Carrión: “Nos ha tocado vivir la etapa más dura –por desorientada, por regresiva, por vergonzosa y trágica– de todo nuestro vivir republicano. La patria ha sido humillada y vencida. A los hombres

9. Salvador Bueno, “Prólogo”. En Pedro Jorge Vera, *Los animales puros* (La Habana: Casa de las Américas, 1985), 7.

libres del Ecuador les ha tocado presenciar, impotentes, el asesinato del pasado, la anulación del presente, la mutilación del porvenir nacional".<sup>10</sup>

Carrión parte de la pesadumbre afectiva que significó la disminución territorial provocada por la guerra de 1941, pero su texto se convierte en un verdadero manual desde el cual encontrar justificaciones históricas para adoptar una postura de fortalecimiento del progresismo en Ecuador. En el ánimo de búsqueda de la verdad, como condición indispensable para reconstruir el país, Carrión prosigue con un análisis que toma en cuenta el tropicalismo, la pasión política y su expresión de libertad, la democracia como forma de la ecuatorianidad, los ideales legados por Alfaro y otros luchadores, y realiza una invocación desde la moral y la cultura con el fin de organizar la sociedad con esos elementos que son la base del orgullo nacional y de una democracia mejorada: "Pero, más grande aún, es la disminución moral, la disminución de ánimo, la mengua del prestigio. Y contra estas disminuciones sí podemos reaccionar, hombres del Ecuador, derrotados en una guerra sin pelea. Si ha sido entregada nuestra tierra, que no nos sea también arrebatada nuestra voluntad de vivir, de 'volver a ser patria' ".<sup>11</sup>

Aunque publicado en 1950, pero enviado a la editorial en 1946, otro libro con el que Vera dialoga es *Ecuador: drama y paradoja* de Leopoldo Benites Vinueza (1905-1996), porque al ser este un tratado de intención histórica, aunque no descuida el elemento narrativo, se halla aquí una visión que facilita entender las causas de la imposibilidad de la transformación social en Ecuador. Benites delinea un recorrido histórico que describe tanto la diversidad del paisaje como los hitos históricos del poblamiento del actual Ecuador. El libro revisa la colonización española, la gesta independentista, el nacimiento de la República, las riquezas y las divisiones en clases, el valor de la lucha de las multitudes. En medio del fragor de las luchas ideológicas dibuja un posible escenario que explica las acciones y decisiones de los personajes de *Los animales puros*, pues, según Benites, "las izquierdas, sin experiencia política, se lanzaron al tumulto. En vez de organizarse, entraron en ligas y alianzas en las que siempre perdieron, o en esperanzas de revoluciones que siempre se frustraron".<sup>12</sup> Esta es una referencia directa a la

10. Benjamín Carrión [1943], *Cartas al Ecuador*, estudio introductorio de Michael Handelman (Quito, Banco Central / Corporación Editora Nacional, 1988), 55.

11. Vera [1993], *Gracias a la vida: memorias*, 166.

12. Leopoldo Benites Vinueza [1950], *Ecuador: drama y paradoja*. Estudio introductorio de Simón Espinosa Cordero (Quito: Banco Central / Corporación Editora Nacional, 1986), 296.

participación de la izquierda en la asonada de 1944 cuando se embarcó en una empresa que la desilusionaría. Para Benites,

La revolución que Ecuador necesita –revolución en el sentido de honda transformación y modificación sustancial de sus bases de existencia socioeconómica– no es la gran insurgencia, ni menos aún la revolución social. Esta no es necesaria, ni siquiera posible. Con un campesinado analfabeto y reaccionario, debido a la persistente influencia que ejerce el clero; con clases medias fluctuantes e indecisas; con denso artesanado que aspira a elevarse a cómoda burguesía, sin proletariado industrial, no es posible pensar en revolución social. La revolución –que puede ser incruenta y evolutiva– que Ecuador necesita, es la democrática y anti-feudal, que le ponga a tono con el ritmo de un mundo capitalista industrializado, dentro del cual Ecuador conserva caracteres feudales incompatibles con el ritmo del momento histórico universal.<sup>13</sup>

Esto se sustenta, además, en el análisis de que Ecuador en los años de 1930 se hallaba apenas en el primer intento de transición al capitalismo, ya que no era una sociedad capitalista de clases plenamente conformada.<sup>14</sup> Como se ve, había una serie de teorías acerca de la revolución que condicionó la práctica de los activistas de aquel tiempo. Unos creían en la inmediata posibilidad de la revolución, mientras otros pensaban que era mejor que Ecuador se deshiciera de sus rezagos feudales, y apuntalara el sistema capitalista en la perspectiva de madurar, junto con la clase obrera, una propuesta viable. Novelas como *Los animales puros* permiten, ahora, comprender la forma en que la literatura ayuda no solo a retratar una época sino, fundamentalmente, a reconstruir los modos en que los anhelos de las sociedades han sido imaginados.

## LA LITERATURA, MÁS ALLÁ DE LA DOCTRINA

Pedro Jorge Vera forma parte de un grupo de intelectuales que, con una postura vital de izquierda, sustenta una serie de afirmaciones y comprensiones que desde el partido y su política oficial no se

13. *Ibíd.*, 308-309.

14. Juan Manguashca y Liisa North, "Orígenes y significado del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador 1920-1970". En Rafael Quintero, edit., *La cuestión regional y el poder* (Quito: CERLAC-York University / FLACSO / Corporación Editora Nacional, 1991).

alcanza a decir. Vera divulga y amplifica en forma literaria lo que no se podía señalar en el panfleto. *Los animales puros* no cumple, en esta línea, con la función de ser un complemento de las creencias oficiales de izquierda del período (es decir, la novela no debe ser entendida como aquello que no ha sido dicho y que, entonces, vendría a completar la doctrina dura); la novela es más bien el *suplemento* por el cual se trata de avanzar más allá de la doctrina y, de ese modo, separarse en buena medida del discurso oficial aunque sin denostarlo. La novela es un extra que se requiere debido a que el discurso partidista ya no puede dar más porque su alcance es más exterior que interior.

Leída setenta años después, *Los animales puros* no se siente como literatura panfletaria o dedicada exclusivamente a resolver un conflicto militante; es, sobre todo, la novela de un hombre que cavila, que forma parte de un sector político que no tiene todas las certezas en una sociedad insegura y vacilante, y que traza el perfil de un ambiente de desconcierto y un sentimiento de pérdida de valores justamente dentro de aquellas organizaciones que estaban proclamando el nacimiento de una racionalidad y una sensibilidad nuevas. Es la narración de la derrota de las empresas humanas cuando se ven condicionadas por dogmas o verdades que se creen inalterables. Es un relato de estirpe actual, cuya lectura no depende de conocer al dedillo la historia ecuatoriana.

*Los animales puros* es el drama al que se abocan los hombres en su lucha contra cualquier destino y realidad; es la novela del que escapa de los estrechos marcos que condicionan la creatividad del artista, expuesto aquí como símbolo del hombre emancipado de ideologías coercitivas. Es una crítica de los métodos que la izquierda practicaba en aquella época. Vera cancela las lecturas unívocas de la realidad. En las fisuras mismas de esas acciones avaladas por la máquina partidista, Vera registra su anécdota para privilegiar una interioridad que se construye más allá de las consignas y para contrariar los discursos institucionales. Y anticipa posturas, por radicales, esas sí, a lo mejor imposibles, como la de Jorge Amado:

¿No serán quizá las ideologías la desgracia de nuestro tiempo? ¿El pensamiento creador anegado, ahogado por las teorías, por los conceptos dogmáticos, el avance del hombre frenado por supuestas reglas inmutables?

Sueño con una revolución sin ideología, en la que el destino del ser humano, su derecho a comer, a trabajar, a amar, a vivir la vida plenamente, no esté condicionado por el concepto expresado e impuesto por

una ideología, cualquiera que sea. ¿Un sueño absurdo? No hay derecho mayor y más inalienable que el derecho a soñar. El único derecho que ningún dictador puede recortar ni suprimir.<sup>15</sup>

*Los animales puros* prefigura, en términos latinoamericanos, una novela esencial como *La región más transparente* de Carlos Fuentes, de 1958. Sin duda la narrativa de la Revolución mexicana de los años de 1920 y 1930 es el antecedente directo al que contesta Fuentes, pero ese sentimiento de desengaño revolucionario desde las capas intelectuales medias bien podría tener un precursor en Vera. De hecho, la noción de “hombre puro” está en un tenso diálogo entre Ixca Cienfuegos y Rodrigo Pola, donde la frustración de las acciones revolucionarias es patente en esta imprecación de Rodrigo: “¡El hombre puro! ¡El hombre fuerte capaz de llevar toda su tragedia adentro! ¡Cobarde! Nunca le has dado nada a nadie, sino tus recetas, tus malditas soluciones de hombre justo; nunca has querido...”<sup>16</sup>

*Los animales puros* corrobora la presencia, entre nosotros, del tema de la revolución social y de cuáles son las características personales –la convicción y el temple, las flaquezas y las incoherencias– de los actores que la impulsan. En el Ecuador imaginado de Vera no se pudieron crear las condiciones para la toma del poder. El escritor guayaquileño relata las íntimas tragedias de traición y farsa que viven en cuerpo y alma los revolucionarios: uno existe en una tensión irresuelta entre seguir el llamado de su apellido burgués o renegar de su clase y consagrarse a la causa, y está desgarrado, además, entre la militancia y la vocación por la poesía: otro, bien cerebral, ha optado por la transformación gracias al raciocinio; para él, la lucha es un asunto de lógica ante la situación de injusticia que padece la nación y privilegia el “objetivismo”, pero, en el fondo, es un ser troceado al no poder satisfacer sus deseos más interiores; otro conserva una lucidez admirable, sin embargo, descrea de su propio convencimiento y termina optando por la diletancia y el cinismo.<sup>17</sup> Así son los revolucionarios del siglo XX

15. Jorge Amado [1981], *Memoria de un niño*, trad. Basilio Losada (Madrid: Alianza, 1996), 52.

16. Carlos Fuentes [1958], *La región más transparente* (Madrid: Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española / Alfaguara, 2008), 515.

17. Análisis recientes subrayan los sentidos de la novela como obra del realismo social y novela intelectual. Ver Yanna Hadatty Mora, “*Los animales puros*, realismo social y contraescritura”. En *Pedro Jorge Vera: cien años de un animal puro*, editado por Miguel Mora Witt (Quito, s. e., 2014), 27-35.

que sufrieron reveses que hicieron tambalear sus programas políticos. Vera sostuvo que el partido, históricamente llamado a sembrar en el proceso, era débil, sectario y dogmático. Hoy, ¿qué hemos aprendido del mensaje reposado y destilado de la literatura de nuestros padres?

## VELASCO IBARRA EN LAS TEORÍAS REVOLUCIONARIAS

Otro afán de Vera es comprender la figura de José María Velasco Ibarra, a quien intentó desentrañar, desde la ficción, en su novela *El pueblo soy yo*, de 1976.<sup>18</sup> La cercanía y la familiaridad de Vera con Velasco se remontan a sus años en Chile, cuando Velasco fue padrino de bodas del primer matrimonio de Vera. Años más tarde, en su libro de memorias,<sup>19</sup> llegará a decir que Velasco se propuso “mantener el *statu quo* económico y social, por encima de sus defensores miopes y, naturalmente, relegando y debilitando a sus cuestionadores”.<sup>20</sup> Pero, poco antes de mayo de 1944, la opinión de Vera era muy distinta; en una carta que le escribe a Carlos Guevara Moreno, el 15 de febrero de 1940, comenta:

Creo que Velasco no es una solución, sino la solución que se impone en el país. No solamente por sus condiciones, etc., sobre lo que sería ocioso insistir, sino especialmente porque es el único capaz de terminar con nuestra propia charlatanería, realizando un programa amplio, de civilización, que es lo que más falta nos hace. [...] Pero haría falta que subsista la organización, que se realice una constante agitación.<sup>21</sup>

Este testimonio escrito confirma el sentimiento de buena parte de los intelectuales del momento, quienes sentían que estaban preparando una auténtica insurrección. El entusiasmo de Vera duraría muchos años: a comienzos de la década de 1990, seguiría insistiendo sobre el carácter de mayo de 1944: “Es una insurrección como no ha habido nunca en Ecuador. Yo creo que ni el 5 de junio, en cuanto

18. Pedro Jorge Vera [1976], *El pueblo soy yo* (Barcelona: Seix Barral, 1979).

19. Pedro Jorge Vera [1993], *Gracias a la vida: memorias* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1998).

20. *Ibíd.*, 45.

21. Pedro Jorge Vera, *Los amigos y los años (Correspondencia, 1930-1980)*, prólogo selección y notas de Raúl Serrano Sánchez (Quito: Casa de la Cultura, 2002), 267-268.

a universalidad".<sup>22</sup> Para conferir lustre revolucionario, Vera requiere de amplificar algunos antecedentes de la lucha proletaria en Ecuador, como cuando afirma que, en relación al 15 de noviembre de 1922, "los obreros guayaquileños llegaron a controlar por completo la ciudad: una especie de Comuna de París".<sup>23</sup> Acaso uno de los momentos más potentes de esta novela es cuando uno de sus personajes trata de hacer un retrato de algo que podríamos entender como la base social del velasquismo, presencia y herencia de la Gloriosa:

Viejos magos de la escena nacional, jóvenes ambiciosos que aún no habían logrado enchufar, católicos ofendidos por el avance de un jacobinismo declamatorio, resentidos que no obtuvieron cuanto creían merecer, terratenientes asustados de tanta prédica agrarista, militares retirados que rumiaban su ocio en conciliábulos de las plazas públicas, burócratas desesperados por la rutina, diplomáticos sin contrata nostálgicos de la carrera, vivillos que deambulaban a caza de ocasiones, hombres de empresa que se estrellaban frente a la inepticia de los gobiernos, profesionales sin clientela que vegetaban en la soledad de sus despachos, matronas maldicientes de las labores domésticas, comerciantes en apuros por las letras vencidas, caciques temerosos de que sus encomiendas se les fueran de las manos, descendientes de viejas familias asustados por el naufragio de sus privilegios: todos acudieron a jugarse su carta en el gonzalismo. Pero los campesinos esqueléticos que agonizaban sobre los surcos, los vagabundos, arrojados de todas las puertas, los buhoneseros que gritaban de sol a sol sin saber si sus ventas les permitirían comer mañana, los soldados que se herrumbraban tanto como los fusiles, las fámulas rencorosos contra sus patronas despóticas y cicateras, los mansos que veían sucederse los gobiernos sin ser consultados jamás, los bravíos que soñaban con una espada justiciera descendiendo de los Cielos, los candorosos que creían suficiente la presencia de un puro en el poder para que la vida se transformara, también acudieron a rodear a este González Tejada de la elocuencia florida y sencilla al mismo tiempo, de la ira santa que le salía por los poros, de las diatribas dantescas contra la injusticia. Legiones innumerables lo aclamaban en todos los rincones, hasta los analfabetos que no podrían votarlo pero lo respaldaban con su vocinglería esperanzada.<sup>24</sup>

22. Pedro Jorge Vera, *Conversaciones: Pedro Jorge Vera y Galo Mora Witt*, editado por Esteban Poblete Oña (Quito, s. e., 2014), 86.

23. Vera [1993], *Gracias a la vida: memorias*, 12.

24. Pedro Jorge Vera, *El pueblo soy yo*, 27-28.

Los debates de los militantes en *El pueblo soy yo* dan pie para entender las distintas posturas en torno del hecho revolucionario: Jorge López, por ejemplo, concibe la traída de Velasco, ante la vergüenza y humillación de la patria, como una solución para avanzar en el proceso revolucionario: “González Tejada es el puente de la revolución”.<sup>25</sup> Él ve la revolución como un proceso de ir quemando etapas, y se podría decir que está animado por una concepción reformista, que lo lleva a ver en Velasco “un compañero de ruta”.<sup>26</sup> Eloy Quiñónez, en cambio, tiene una visión más radical del proceso y desconfía de llamar a Velasco para que se encargue del poder:

A regañadientes, el jocundo mulato Eloy Quiñónez ingresó al Frente Democrático, pero desde el primer momento, sin consultarlo con nadie, se consagró a la creación de un cuerpo de combatientes que tomarían el fusil a la hora cero, para reforzar la acción de los militares comprometidos. General por la gracia del pueblo, iba de local en local, dando lecciones tácticas y predicando que González Tejada era en efecto “el hombre”, pero el pueblo mucho más: la fuerza, la inspiración, el mañana, y que la hora del caudillo sería solo el preludio de la gran hora popular.<sup>27</sup>

Es sugerente constatar que un escritor comunista como Joaquín Gallegos Lara (1909-1947), pasada la amarga experiencia de mayo de 1944 y la Constitución de 1946, demorara la publicación de la novela *Las cruces sobre el agua* hasta el año 1946, puesto que había sido escrita, según lo consigna el mismo autor, de enero a abril de 1941.<sup>28</sup> ¿Qué puede significar, pues, que el modelo de agitación popular que presenta esta novela sean los sucesos del 15 de noviembre de 1922 –tema medular de la narración– y no los de 1944, en los que los escritores creyeron que había llegado el momento definitivo de la transformación social? ¿Por qué el ideal de la actuación del revolucionario retrocede casi veinticinco años atrás? Acaso esté en la mente de Gallegos conferirle a las huelgas y manifestaciones obreras de noviembre de 1922 un carácter modélico de insurrección, una suerte de sóviets imaginados. La novela

25. *Ibíd.*, 72.

26. *Ibíd.*, 73.

27. *Ibíd.*, 76.

28. Joaquín Gallegos Lara [1946], *Las cruces sobre el agua. Obras selectas*, edición de Melvin Hoyos Galarza y Javier Vásconez (Guayaquil: Municipalidad de Guayaquil, 2007).

*Los poderes omnímodos*, de 1964,<sup>29</sup> de Alfredo Pareja Diezcanseco, también pone a la Gloriosa como elemento central de su narración, pero socava la visión presentada por Vera y por Gallegos: “La conspiración era un merengue loco de gentes de varias tendencias, algo muy peligroso para la organización futura”.<sup>30</sup>

El personaje Falcón de Aláquez, de la novela *Entre Marx y una mujer desnuda –texto con personajes–*, de 1976, de Jorgenrique Adoum,<sup>31</sup> también cuenta su experiencia de la Gloriosa:

pronto comprendimos que no había habido revolución alguna, estábamos orgullosos de haber derrocado una dictadura, de las grandes manifestaciones populares en las calles y en la plaza de toros, de que el presidente que impusimos declarara ‘Yo tengo el corazón a la izquierda’, de que contáramos por primera (y última) vez en la Asamblea Constituyente con trece (número de malagüero) diputados comunistas y muchos más funcionarios en la Administración Pública, de la Constitución que llegó a estudiarse en la Universidad de París como ejemplo de constitución democrática, hasta que diez meses después al presidente se le cambió de lado el corazón, implantó otra dictadura, se expidió otra Constitución que no fuera tan, el poder seguía en las mismas manos, “Se acabó la revolución; no hay vacantes” decía Gálvez, las armas seguían en las mismas manos.<sup>32</sup>

Esta vez, a la visión burlona de Pareja y a la perspectiva crítica de Vera, se suma la de Adoum: “cuando se hablaba del movimiento del 28 de mayo ya solo lo llamábamos con una ironíamarga ‘la Gloriosa’”.<sup>33</sup> El primer libro de Adoum, de poemas, se llamó *Ecuador amargo*, publicado en 1949.<sup>34</sup> Sin duda, en la tradición de las letras nacionales, el poeta estaba compartiendo públicamente una nueva frustración ante el fracaso de la llamada revolución de mayo de 1944.

Esa perenne desilusión de quienes ponen todos sus anhelos de transformación en manos de los políticos de partido y de poder.

29. Alfredo Pareja Diezcanseco [1964], *Los poderes omnímodos* (Quito: El Conejo, 1983).

30. *Ibíd.*, 196.

31. Jorgenrique Adoum [1976], *Entre Marx y una mujer desnuda –texto con personajes– Obras (in)completas*, 5. Narrativa (Quito: Casa de la Cultura, 2005).

32. *Ibíd.*, 120.

33. *Ibíd.*, 120-121.

34. Jorgenrique Adoum [1949], *Ecuador amargo. Poesía hasta hoy (1949-2008)*, editado por Nicole Rouan-Adoum (Quito: Archipiélago, 2008).

# Bibliografía

**La represión arroísta: caldo de cultivo de la “Gloriosa”,**  
*Enrique Ayala Mora*

## FUENTES PRIMARIAS

### *Prensa*

- “Aclaración acerca de la muerte de María del Carmen Espinosa”. *El Comercio*, 23 de mayo de 1944.
- “Albornocistas causan intranquilidad en el pueblo de Uyumbicho”. *El Comercio*, 13 de mayo de 1944.
- “Constante ir y venir de agentes de seguridad en el Palacio de Gobierno”. *El Comercio*, 16 de mayo de 1944.
- “Guardas de estanco cometen abusos en mesa de inscripción de Chillogallo”. *El Comercio*, 24 de mayo de 1944.
- “Hechos de sangre en San Miguel”. *El Comercio*, 11 de mayo de 1944.
- “Hubo un incidente entre universitarios y carabineros”. *El Comercio*, 12 de mayo de 1944.
- “Hubo un incidente entre universitarios y carabineros”. *El Comercio*, 18 de mayo de 1944.
- “Inmensa muchedumbre participó en el imponente desfile fúnebre efectuado ayer”. *El Comercio*, 24 de mayo de 1944.
- “Junta civil y militar se constituyó en Guayaquil”. *El Comercio*, 30 de mayo de 1944.
- “La muerte de la menor Espinosa dio lugar a manifestaciones de condolencia”. *El Comercio*, 23 de mayo de 1944.
- “Muertos y heridos en escándalo político provocado en Guayaquil”. *El Comercio*, 21 de mayo de 1944.
- “Obrero muerto por los carabineros en San Miguel de Bolívar”. *El Comercio*, 3 de mayo de 1944.
- “Oficial de carabineros insulta en forma soez a un grupo de señoras”. *El Comercio*, 18 de mayo de 1944.

“Sepelio del universitario muerto por disparo en Guayaquil”. *El Comercio*, 22 de mayo de 1944.

“Un muerto y varios heridos a causa de los incidentes de la campaña pre-electoral”. *El Comercio*, 22 de mayo de 1944.

### Entrevista

Mariano Suárez Veintimilla, 1972.

### FUENTES SECUNDARIAS

Aguirre, Manuel Agustín. “Breves memorias sobre la revolución del 28 de mayo de 1944”. En Elías Muñoz Vicuña, *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

Arízaga Vega, Rafael. *Las constituyentes*. Quito: Editorial Fraga, 1998.

-----*. Memoria histórica: 1920-1989*. Quito: Voluntad, 1990.

-----*. Velasco Ibarra: El rostro del caudillo*. Quito: Ediciones Culturales UNP, 1985.

Ayala Mora, Enrique. *Manual de Historia del Ecuador. Época Republicana*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Corporación Editora Nacional, 2013.

-----*. Ecuador-Perú. Historia del conflicto y de la paz*. Quito: Planeta, 1999.

Durán C., Cecilia. *Irrupción del sector burócrata en el Estado ecuatoriano, 1925-1944*. Quito: Abya-Yala, 2000.

*El 28 de mayo, balance de una revolución popular*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1946.

Galarza, Jaime. *El festín del petróleo*. Quito: Ed. AC, 1981.

Girón, Sergio Enrique. “La transformación política del 28 de mayo de 1944”. En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

Gutiérrez Solórzano, Macario. “La revolución del 28 de mayo en Manabí”. En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

Idrovo, Alejandro. “A los cuarenta años de una gran insurrección popular”. En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

Norris, Robert. *El gran ausente. Biografía de Velasco Ibarra*. Quito: Libri Mundi, 2004.

Pareja Diezcanseco, Alfredo. *Ecuador. La República de 1830 a nuestros días*. Quito: Editorial Universitaria, 1979.

- Pérez Pimentel, Rodolfo. "Carlos Alberto Arroyo del Río". En *Diccionario Biográfico Ecuatoriano*, t. 1. <www.diccionariobiograficoecuador.com>.
- Pólit Ortiz, Francisco. "A los 40 años de la 'Gloriosa Revolución' del 28 de mayo de 1944". En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

### **Las mujeres y la "Gloriosa": mayo de 1944,**

*Natalia Catalina León Galarza*

#### FUENTES PRIMARIAS

##### *Prensa*

- "Discurso del Sr. Dn. Roberto Crespo Ordóñez, en representación de las señoras de Cuenca". *El tres de noviembre*. Cuenca: s. e., 1943.
- "El pueblo pide armas". *El Mercurio* (Cuenca), 30 de mayo de 1944.
- "Impuestos a la agricultura". *El Mercurio* (Cuenca), 4 de enero de 1944.
- "Señora Doña Rosa Parada de Puig, esposa del Intendente de Policía, acude en auxilio de las víctimas del golpe restaurador del 28 último". *El Universo*, 22 de mayo de 1944.

##### *Entrevistas*

- F. Avendaño, 2014.
- C. Cordero, 20 de enero de 2014.
- J. Galarza, 20 de septiembre de 2014.
- J. A. Neira, 30 de abril de 2014.
- C. Pulla, 21 de septiembre de 2014.
- F. M. Salazar, 25 de marzo de 2014.
- H. Palacios, mayo de 2014.

#### FUENTES SECUNDARIAS

- Almeida, Laura. "Luisa Gómez de la Torre". En *Antología*. Quito: La Tierra, 2007.
- Auyero, Javier. *La protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, 2002.
- Baud, Michiel. "Campesinos indígenas contra el Estado. La huelga de los indígenas de Azuay, 1920-1921". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 4 (1993): 41-72.

- Becker, Marc. "Race, Gender and Protest in Ecuador". En *Work, Protest and Identity in Latin America*, V. C. Peloso, vol. 26. Wilmington: Scholarly Resources, 2003.
- Becker, Marc, y Silvia Tuttillo. *Historia agraria y social de Cayambe*. Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2009.
- Cazenueve, Jean. *Sociología de Marcel Mauss*. Barcelona: Península, 1970.
- Clark, Kim. "Feminismos estéticos y antiestéticos en el Ecuador de principios del siglo XX. Un análisis de género y generaciones". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 22 (2005): 85-105.
- Cueva, Agustín. "El velasquismo: ensayo de interpretación". En *Entre la ira y la esperanza*. Bogotá: CLACSO / Siglo del Hombre Editores, 2008.
- Estrada, Jenny. *Mujeres de Guayaquil. Siglo XVI al siglo XX*. Guayaquil: Banco Central del Ecuador / Archivo Histórico del Guayas, 1984.
- Herrería, Isabel. "El 28 de mayo de 1944: Alianza Democrática Ecuatoriana". En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1984.
- Kersffeld, Daniel. "Ana Moreno de Safadi: el siglo de una pasión revolucionaria". *El Telégrafo*, 2014.
- Larson, Brooke. "Explotación y economía moral en los Andes del sur: hacia una reconsideración crítica". *Historia crítica* 57, n.º 6 (1992): 75-97.
- León Galarza, Catalina. *El matrimonio criollo. Honor y violencia conyugal. Cuenca 1750-1800*. Quito: Nueva Editorial, 1997.
- , *Ecuador: la cara oculta de la crisis. Ideología, identidades políticas y protesta en el fin de siglo*. Buenos Aires: CLACSO, 2009.
- Martínez Espinoza, Nela. *Yo siempre he sido Nela Martínez Espinoza*. Quito: CONAMU / UNIFEM, 2006.
- Moncayo, Patricio. "El 28 de mayo de 1944: una democracia fallida (Significados históricos del 28 de mayo)". Tesis de maestría. Quito: FLACSO, 2008.
- Palmeira, Moacir. "Política, Facções e voto". En *Antropologia, voto e representação política*, M. Palmeira, 41-56. Rio de Janeiro: Contra Capa Kuvraria, 1996.
- Rodas, Raquel. *Tránsito Amaguaña. Si testimonio*. Quito: Comisión Nacional Permanente de Conmemoraciones Cívicas, 2007.
- Tilly, Charles. "Acción colectiva". *Apuntes de investigación* (2000): 9-32.
- Vega, Silvia. *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. Quito: El Conejo, 1987.

**La FEUE y la “Gloriosa”,**  
Fernando López Romero

FUENTES PRIMARIAS

*Prensa*

*El Comercio*, 1942-44.

FUENTES SECUNDARIAS

Aguirre, Manuel Agustín. “Revolución burguesa en Latinoamérica y el Ecuador”. En Michael Lowy, comp., *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días)*. Antología. México: Era, 1982.

Alianza Democrática Ecuatoriana. *Los postulados de la Revolución de Mayo*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1945.

Archila Neira, Mauricio. “Los movimientos sociales en la América Andina, 1930-2008”. En *Democracia, desarrollo e integración: vicisitudes y perspectivas (1930-1990)*, vol. 7, Mauricio Archila, edit., *Historia de América Andina*, 287-313. Quito: Libresa / Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2013.

Ayala Mora, Enrique, edit. *Cronología comparada de la Historia ecuatoriana*, vol. 14, *Nueva Historia del Ecuador*. Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1993.

Cueva, Agustín. “El Ecuador de 1925 a 1960”. En Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10. Quito: Corporación Editora Nacional / Grijalbo, 1990.

Egas, Edison. *28 de mayo de 1944 La Gloriosa o la revolución traicionada y la Constitución de 1945*. Quito: Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador, 1992.

Granda Aguilar, Víctor. “Estudio introductorio”. En Manuel Agustín Aguirre, *Pensamiento político y social*. Quito: Banco Central del Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2009.

“Los universitarios ecuatorianos proclaman la candidatura popular del Sr. Dr. José María Velasco Ibarra”. En *El Pensamiento político de los movimientos sociales*, Introducción y selección de Carolina Larco y León Espinosa. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2012.

Lowy, Michael. *El marxismo en América Latina (De 1909 a nuestros días)*. Antología. México: Era, 1982.

Moreano, Alejandro. “Capitalismo y lucha de clases en la primera mitad del siglo XX”. En *Ecuador, pasado y presente*. Quito: Instituto de Investigaciones

Económicas de la Universidad Central del Ecuador / Editorial Alberto Crespo Encalada, 1983.

Muñoz Vicuña, Elías, comp. *28 de mayo de 1944. Documentos*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1983.

Ycaza Cortez, Patricio. *Historia del movimiento obrero ecuatoriano*, vol. II. Quito: CEDIME / Ciudad, 1991.

**La revolución Gloriosa: una relectura desde la estrategia de la hegemonía de la izquierda de entreguerras, Valeria Coronel**

FUENTES PRIMARIAS

*Comunicaciones y telegramas dirigidos al General Francisco Gómez de la Torre y a la Junta de Gobierno. Documentos relacionados con la transformación político-militar del 9 de julio de 1925*. Quito: Imprenta Nacional, 1925.

FUENTES SECUNDARIAS

Aguirre, Manuel Agustín. "Breves memorias sobre la revolución del 28 de mayo de 1944". En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*, Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

Chiriboga, Manuel, y Kim Clark. "La formación del Estado ecuatoriano en el campo y la ciudad (1895-1925)". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 19 (2003): 117-130.

Coronel, Valeria. "Justicia laboral y formación del Estado como contraparte ante el Capital transnacional en Ecuador (1927-1938)". *Revista Illes i Imperis (monográfico)*. *Justicia, violencia y construcción estatal*, vol. 15 (2013): 171-183.

Costales, Manuel. "Solicitud del 16 de abril de 1926". *La Vanguardia* 3, año 1 (1927): 5-7.

Cueva, Agustín. *Ensayos sociológicos y políticos*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política, 2012.

De la Torre, Carlos. "Velasco Ibarra and 'La Revolución Gloriosa': the Social Production of a Populist Leader in Ecuador in the 1940's". *Journal of Latin American Studies*, vol. 26, n.º 3 (1994): 683-711.

Egüez Baquerizo, Pedro Pablo. *Informe que presenta a la nación, el Sr. Dr. Pedro Pablo Egüez Baquerizo, ministro de Previsión Social y Trabajo*. Quito: Imprenta Nacional, 1928.

Gramsci, Antonio. *Selections from the Prison Notebooks*. New York: International Publishers, 1971.

- Granda, Víctor. *Manuel Agustín Aguirre y el socialismo hoy*. Quito: La Tierra, 2008.
- Grandin, Greg, y Joseph Gilbert M., editores. *A century of Revolution. Insurgent and Contrainsurgent violence during Latin America's long Cold War*. Durham: Duke University Press, 2010.
- Gotkowitz, Laura. *A Revolution for our rights*. Durham: Duke University Press, 2007.
- Ibarra, Hernán. *La formación del movimiento popular 1925-1936*. Quito: CEDIS, 1984.
- Knight, Alan. *Revolución, democracia y populismo en América Latina*. Santiago: Ediciones Centro de Estudios Bicentenario, 2005.
- León, Jorge, Hernán Ibarra y Patricio Ycaza, comps. *Formación y pensamiento de la CTE*. Quito: CEDIME, 1983.
- Maiguashca, Juan, y Lisa North. "Orígenes y significado del velasquismo: Lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972". En Rafael Quintero, edit., *La cuestión regional y el poder*, 89-161. Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC, 1991.
- Mariátegui, Carlos. *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Empresa Editora Amauta, 1928.
- Marini, Ruy Mauro. *El maestro en Rojo y Negro*. Quito: IAEN, 2012.
- Mallon, Florencia. *Campesino y Nación. La construcción de México y Perú poscoloniales*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social / Historias CIESAS, 2003.
- Polo, Rafael. *La crítica y sus objetos*. Quito: FLACSO, 2012.
- Sanders, James. *Contentious Republicans: Popular Politics, race and class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham y London: Duke University Press, 2004.
- Paredes, Ángel Modesto. "Los nuevos signos de la cultura en el mundo de la post-guerra. Destino de Indo América". *Revista Forense y Federación Interamericana de Abogados* (1943).
- Reyes, Oscar Efrén. *Los últimos siete años*. Quito: Talleres gráficos, 1997.
- Rodas, Germán. *Partido Socialista Casa Adentro*. Quito: La Tierra, 2006.
- Uggen, John. *Tenencia de la tierra y movilizaciones campesinas zona de Milagro*. Quito: ACLAS, 1993.
- Vega, Silvia. *La Gloriosa: de la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. Quito: La Tierra, 2014.
- Velasco Abad, Fernando. *Reforma agraria y movimiento campesino indígena de la Sierra*. Quito: El Conejo, 1979.

Zamosc, León. "Luchas campesinas y reforma agraria: un análisis de la Sierra ecuatoriana y la costa atlántica colombiana". *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 52, n.º 2 (1990): 135-145.

**La participación conservadora en el programa de Alianza Democrática Ecuatoriana, ADE, Raúl Zhingre**

FUENTES PRIMARIAS

*Prensa y folletos*

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO

"Partidos Políticos". Quito, Ecuador, 1943,1944, SG 67.77.

Borja, Ramiro. "Nuestra realidad". *La Patria* (Quito), 29 de marzo de 1943, 1.

Bognoli, José. "La propiedad no es un robo, pero la propiedad no es un derecho absoluto". *Diario del Sur* (Cuenca), 4 de enero de 1946, 4.

Hello, Ernesto. "Instantáneas del vivir quiteño". *La Patria* (Quito), 22 de enero de 1943, 2.

Gálvez, Jorge. "La política activa". *La Patria* (Quito), 14 de enero de 1943, 2.

Guerrero, Gualberto. "Alrededor de las subsistencias". *La Patria* (Quito), 23 de marzo de 1943, 2.

León, Rafael. "Si queréis que la vida del país mejore, respetad la vida de los demás". *La Patria* (Quito), 24 de febrero de 1943, 1.

"Programa del Partido Conservador Ecuatoriano de 1939". *La Patria* (Quito), 10 de mayo de 1943, 2-4.

BIBLIOTECA ECUATORIANA AURELIO ESPINOSA PÓLIT

"Un Programa: el de "Alianza Democrática Ecuatoriana". Un hombre: José María Velasco Ibarra". Quito, 31 de julio de 1943.

*Otras fuentes*

Aguirre, Manuel Agustín. "Breves memorias sobre la revolución del 28 de mayo de 1944. En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonios*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

León XIII. *Rerum Novarum. Sobre la Cuestión Obrera*. Santiago de Chile: Ediciones Paulinas, 1960.

*Los postulados de la Revolución de Mayo. Programa de Alianza Democrática Ecuatoriana difundido por la Sección Provincial del Guayas*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1945.

Muñoz Vicuña, Elías, edit. *El 28 de mayo de 1944. Testimonios*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

-----, comp. *28 de mayo de 1944. Documentos*. Guayaquil: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1983.

Partido Comunista del Ecuador. "Es indispensable la unidad de todos los ecuatorianos sobre la base de un programa democrático". En Elías Muñoz Vicuña, comp., *28 de mayo de 1944. Documentos*, 65-7. Guayaquil: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1983.

Pío XI. *Carta Encíclica Quadragésimo anno*. Bogotá: Ediciones Paulinas, 1994.

Tobar Donoso, Julio. *Programa y Estatutos de la Asamblea del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria*. Riobamba: Biblioteca Editorial "Dios y Patria", 1926.

#### FUENTES SECUNDARIAS

Carrasco, Adrián. "La revolución de mayo". *Revista Instituto de Investigaciones Sociales*, n° 7 (1979).

De la Torre, Carlos. *La seducción velasquista*. Quito: Libri Mundi, 1997.

Jijón y Caamaño, Jacinto. *Política Conservadora*, vol. II. Quito: s. e., 1934.

Miranda Rivadeneira, Francisco. *Política Cristiana*, vol. VII. Quito: Editorial Fray Jodoco Ricke, 1955.

Vega, Silvia. *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. Quito: El Conejo, 1987.

Zhingre, Raúl. *La participación conservadora en Alianza Democrática Ecuatoriana. 1943-1944*. Quito: UASB-E / Corporación Editora Nacional, 2015.

#### **Manuel Agustín Aguirre y el socialismo en la Gloriosa, Germán Rodas Chaves**

#### FUENTES PRIMARIAS

##### *Prensa*

*El Comercio*, 1941-44.

##### *Entrevista*

Plutarco Naranjo, Quito, marzo de 2005.

#### FUENTES SECUNDARIAS

Aguirre, Manuel Agustín. "Breves memorias sobre la revolución del 28 de mayo de 1944". En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.

De la Torre, Carlos. *La seducción velasquista*. Quito: Libri Mundi, 1993.

- Granda, Víctor. *Manuel Agustín Aguirre y el socialismo hoy*. Quito: La Tierra, 2008.
- INIESEC. *28 de mayo de 1944 y fundación de la CTE*. Quito: Corporación Editora Nacional / INFOC, 1984.
- Muñoz Vicuña, Elías, edit. *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1984.
- Naranjo, Plutarco. "Pedí la renuncia a Velasco Ibarra". En Elías Muñoz Vicuña, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.
- Norris, Robert. *El gran ausente. Biografía de Velasco Ibarra*, t. I. Quito: Libri Mundi, 2004.
- Quintero, Rafael. "La crisis nacional de 1944". En INIESEC, *28 de mayo y fundación de la CTE*. Quito: Corporación Editora Nacional / INFOC, 1984.
- Rodas Chaves, Germán. *Partido Socialista Casa Adentro*. Quito: La Tierra, 2006.
- . *La izquierda ecuatoriana en el siglo XX. Aproximación histórica*. Quito: Abya-Yala, 2000.
- Vega Ugalde, Silvia. *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. 2.<sup>a</sup> ed. Quito: La Tierra, 2014.
- . *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. Quito: El Conejo, 1987.

**Matrimonio de compromiso. El Ejército liberal y el Partido Conservador (1941-1948), Pablo Ospina Peralta**

FUENTES PRIMARIAS

- ARCHIVO HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE CULTURA Y PATRIMONIO (AHMCP)
- AHMCP. Sección Manuscritos. Colección Mariano Suárez Veintimilla, carpeta SG0067.187.
- . Sección Manuscritos. Fondo Mariano Suárez Veintimilla, carpeta SG0067.228.
- . Sección Manuscritos. Colección Mariano Suárez Veintimilla, carpeta ADQ.46, caja 3, carpeta 26, I-IV-1950, f. 23-23v.
- . Sección Manuscritos. Fondo Mariano Suárez Veintimilla. ADQ 46, caja 2, carpeta 18, f. 51-2 y 4.
- . Sección Manuscritos. Fondo Mariano Suárez Veintimilla. ADQ 46, caja 2, carpeta 18, f. 51-5.
- El gobierno del Señor Galo Plaza, presidente constitucional del Ecuador para el período de 1948-1952*. Vol. I. Quito: Talleres Gráficos Nacionales, 1949.

*Programa y Estatutos del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria por el doctor Julio Tobar Donoso. Riobamba / Quito: Tipografía de la Prensa Católica. Dios y Patria 9, año III, 43.*

#### *Editados*

"Al darle la bienvenida al Sr. Sotomayor y Luna, el Dr. Suárez V. en su trascendental discurso del domingo tuvo estas frases". *Patria*, 11 de mayo de 1948.

"Alocución moral-militar". *Patria*, 21 de mayo de 1948.

"Capellanías militares". *La Noticia*, 1 de mayo de 1958.

"Cinismo", *El Debate*, 22 de septiembre de 1947.

"Declaraciones para la prensa hechas por el coronel Mancheno" y "Trascendental comunicación del vicepresidente de la República al señor coronel Carlos Mancheno". *El Debate*, 25 de agosto de 1947.

"Detenidos políticos confiesan su culpabilidad en los últimos hechos subversivos". *El Debate*, 11 de febrero de 1947.

*El Comercio*, 3 de abril de 1948.

*El Debate*, 18 de enero de 1947.

*El Debate*, 30 de julio de 1946.

"El Directorio del Partido Conservador a la Nación". *El Debate*, 24 de enero de 1947.

"El Ejército Nacional". *El Debate*, 2 de junio de 1946.

"El Ejército y la política". *El Debate*, 7 de septiembre de 1947.

"El Ejército y las elecciones". *Patria*, 16 de junio de 1948.

"El movimiento constitucionalista en la provincia del Carchi". *El Debate*, 7 de septiembre de 1947.

"El texto del decreto de establecimiento de la Dictadura Militar". *El Debate*, 28 de agosto de 1947.

*El Telégrafo*, 14 de diciembre de 1939, "Manifiesto que dirige a sus conciudadanos el señor Dr. José María Velasco Ibarra, candidato popular a la presidencia de la república".

*El Tiempo*, Bogotá, 15 de mayo de 1936.

"Fue completamente debelado otro intento revolucionario". *El Debate*, 15 de marzo de 1947.

"Guardas de estanco cometen abusos en mesa de inscripción de Chillo Gallo". *El Comercio*, 24 de mayo de 1944.

"Junta civil y militar se constituyó en Guayaquil". *El Comercio*, 30 de mayo de 1944.

"La doctrina de la Iglesia sobre el voto". *El Debate*, 20 de marzo de 1948.

"Laicismo antirreligioso y laicismo seglar". *El Debate*, 13 de octubre de 1946.

"Las reformas a la Constitución". *El Debate*, 27 de diciembre de 1946.

"Lo que me consta del momento político actual en la Capital". *El Debate*, 19 de septiembre de 1947.

- "Los acontecimientos de agosto y septiembre de 1947". *El Debate*, 5 de septiembre de 1948.
- "Los líderes de la traición". *El Debate*, 7 de septiembre de 1947.
- "No es revolución tramada en el Gabinete". *El Debate*, 22 de marzo de 1947.
- "Pastoral Colectiva del Episcopado Ecuatoriano". *Patria*, 7 de abril de 1948.
- "Por el ejército ecuatoriano". *El Debate*, 29 de julio de 1946.
- "Una voz ecuatoriana a los militares. Rectificación o catástrofe". *El Debate*, 2 de enero de 1939.
- "[Velasco] se apresuró en manifestar su credo político: liberal de orden". "Una incógnita. Con motivo del régimen que se avecina". *El Debate*, 20 de agosto de 1934.

#### FUENTES SECUNDARIAS

- Blanksten, George. *Ecuador: Constitutions and Caudillos*, vol. 3. Berkeley: The University of California Press / University of California Publications in Political Science, 1951.
- Cuvi, Pablo. *Velasco Ibarra; el último caudillo de la oligarquía*. Quito: Instituto de Investigaciones Económicas, 1977.
- Cueva, Agustín [1972]. *El proceso de dominación política en el Ecuador*, 3.ª ed. Quito: Planeta, 1998.
- ."El Ecuador de 1925 a 1960". En Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10, *Época republicana IV, El Ecuador entre los años veinte y los sesenta*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1996.
- De la Torre, Carlos. *La seducción velasquista*. Quito: Libri Mundi, 1993.
- El 28 de Mayo. Balance de una revolución popular. Documentos para la Historia*. Quito: Talleres Gráficos, 1946.
- Fitch, J. Samuel. *The Military Coup d'état as a Political Process: Ecuador, 1948-1966*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1977.
- Girón, Sergio Enrique. *La revolución de mayo*. Quito: Atahualpa, 1945.
- Los sucesos del 30 de marzo de 1946: documentos*. Publicación Oficial. Quito: Biblioteca PUCE. Fondo Velasco Ibarra. Libro 67 y 990, 1946.
- Macías Núñez, Edison. "El ejército ecuatoriano en la revolución alfarista, su desarrollo y posterior decadencia". En *Historia general del ejército ecuatoriano*, t. IV. Quito: Centro de Estudios Histórico del Ejército. 2007.
- ."El ejército ecuatoriano en la campaña internacional de 1941 y en la post-guerra". En *Historia general del ejército ecuatoriano*, t. V. Quito: Centro de Estudios Histórico del Ejército, 2008.
- ."El ejército ecuatoriano antes del conflicto de la Cordillera del Cóndor de 1981". En *Historia general del ejército ecuatoriano*, t. VI. Quito: Centro de Estudios Histórico del Ejército, 2008.

- Maiguashca, Juan, y Liisa North. "Orígenes y significado del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador, 1920-1972". En Rafael Quintero, edit., *La cuestión regional y el poder*. Quito: Corporación Editora Nacional / FLACSO / CERLAC, 1991.
- Menéndez Gilbert, Pedro. *Ministro de Defensa Nacional. Informe a la Nación 1954-1955*. Quito: Editorial Santo Domingo, 1955.
- Moncayo, Patricio. *El veintiocho de mayo de 1944: una democracia fallida*. Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2009.
- Muñoz Vicuña, Elías, edit., *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Imprenta de la Universidad de Guayaquil, 1984.
- Norris, Robert [1993]. *El gran ausente. Biografía de Velasco Ibarra*. Quito: Libri Mundi, 2004.
- Paz, Clotario. *Larrea Alba. Nuestras Izquierdas*. Guayaquil: Imprenta Tribuna Libre, 1938.
- Quintero, Rafael [1980]. *El mito del populismo en el Ecuador. Análisis de los fundamentos del Estado Moderno (1895-1934)*, 3.<sup>a</sup> ed. Quito: Ediciones Abya-Yala / Universidad Andina Simón Bolívar, 1997.
- Rouquié, Alain [1978]. *Poder militar y sociedad política en la Argentina*, t. II. Trad. por A. Iglesias E. Buenos Aires: EMECE Editores, 1982.
- Tobar Donoso, Julio. *Programa y Estatutos de la Asamblea del Partido Conservador Ecuatoriano y su exposición doctrinaria*. Riobamba: Biblioteca Editorial "Dios y Patria", 1926.
- Vega Ugalde, Silvia [1987]. *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*, 2.<sup>a</sup> ed. Quito: La Tierra, 2014.

**La Gloriosa bajo la mirada imperial del gobierno de los Estados Unidos, Marc Becker**

FUENTES PRIMARIAS

*Comunicaciones*

- Carta de Boaz Long a Sumner Welles. Quito, 9 de agosto de 1940, Record Group 59, 822.00N/82, National Archives And Records Administration, College Park, MD (en adelante NARA), 1.
- Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle Jr. Washington D. C., 1 de julio de 1940, Record Group 59, 822.00N/63, NARA.
- Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle Jr. Washington D. C., 18 de julio de 1940, Record Group 59, 822.00N/66, NARA.
- Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr. Washington D. C., 8 de agosto de 1940, Record Group 59, 822.00N/68, NARA.

- Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr. Washington D. C., 6 de agosto de 1940, Record Group 59, 822.00F/16, NARA.
- Carta de Boaz Long a Sumner Welles. Quito, 9 de agosto de 1940, Record Group 59, 822.00N/82, NARA, 1.
- Carta de J. Edgar Hoover a Adolf A. Berle, Jr. Washington D. C., 18 de mayo de 1942, Oficio no. CC-285, Record Group 59, 822.00B / 61, NARA.
- Carta de John Edgar Hoover a Adolf A. Berle Jr. Washington D. C., 29 de mayo de 1944, Record Group 59, 822.00/5-2944, NARA.
- Carta de John Edgar Hoover a Adolf A. Berle Jr. Washington D. C., 2 de junio de 1944, Record Group 59, 822.00/6-244, NARA.
- Carta de John Edgar Hoover s Adolf A. Berle Jr. Washington D. C., 2 de junio de 1944, Record Group 59, 822.00/6-244, NARA.

### *Reportes oficiales*

- Federal Bureau of Investigation (FBI). *History of the Special Intelligence Service Division*. Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1947.
- *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1945-1946*. Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1946.
- *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1944-1945*. Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1945.
- *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1943-1944*. Washington D. C., Federal Bureau of Investigation, 1944.
- *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1942-1943*. Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation, 1943.
- *Annual Report, Special Intelligence Service, Federal Bureau of Investigation, United States Department of Justice, 1941-1942*. Washington D. C.: Federal Bureau of Investigation 1942.

### FUENTES SECUNDARIAS

- Donner, Frank J. *The Age of Surveillance: The Aims and Methods of America's Political Intelligence System*. Nueva York: Vintage Books, 1981.
- Friedman, Max Paul. "Todos son peligrosos. Intervencionismo y oportunismo en la expulsión de los alemanes del Ecuador, 1941-1945". *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, n.º 20 (2003): 79-98.

- Goldstein, Robert Justin. *Political Repression in Modern America From 1870 to the present*. Cambridge / Mass: Schenkman Pub. Co., 1978.
- Huggins, Martha. *Political Policing: The United States and Latin America*. Durham: Duke University Press, 1998.
- Langguth, A. J. *Hidden terrors*. Nueva York: Pantheon Books, 1978.
- Lauderbaugh, George M. "Estados Unidos y Ecuador durante la Segunda Guerra Mundial: conflicto y convergencia". En *Ecuador: relaciones exteriores a la luz del bicentenario*, coordinado por Beatriz Zepeda. Quito: FLACSO, 2010.
- Rout, Leslie B. and John F. Bratzel. *The Shadow War: German espionage and United States counterespionage in Latin America during World War II*. Frederick, Md.: University Publications of America, 1986.
- Whitehead, Don. *The FBI Story; A report to the people*. Nueva York: Random House, 1956.

**La Gloriosa, "la revolución que pudo haber sido y no fue",**  
Silvia Vega Ugalde

- Alianza Democrática Ecuatoriana (ADE). *Los postulados de la revolución de mayo. Programa de Alianza Democrática Ecuatoriana*. Quito: Talleres Gráficos Nacionales. Biblioteca Ecuatoriana 28 (s. f.).
- Becker, Marc. "El Estado y la etnicidad en la Asamblea Constituyente de 1944-1945". En Christian Buschges, Guillermo Bustos y Olaf Kaltmeier, comp., *Etnicidad y poder en los países andinos*, 135-150. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar / Universidad de Bielefeld / Corporación Editora Nacional, 2007.
- Clark, A. Kim. "Shifting Paternalisms in Indian-State Relations, 1895-1950". En Kim Clark y Marc Becker, eds., *Highland Indians and the State in Modern Ecuador*, 89-104. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007.
- Coronel, Valeria A. "A Revolution in Stages: Subaltern Politics, Nation-State Formation, and the Origins of Social Rights in Ecuador, 1834-1943". Tesis doctoral. New York University, 2011.
- Cueva, Agustín. "El Ecuador de 1925 a 1960". En Enrique Ayala Mora, edit., *Nueva Historia del Ecuador*, vol. 10. *Época Republicana IV*, 87-121. Quito: Corporación Editora Nacional / Editorial Grijalbo Ecuatoriana, 1990.
- De la Torre, Carlos. *La seducción velasquista*. Quito: Libri Mundi, 1993.
- Dix, Robert H. "Why Revolutions Succeed & Fail". *Polity* 16, n.º 3 (1984): 423-446.
- Goldfrank, Walter L. "Theories of Revolution and Revolution without Theory: The Case of Mexico". *Theory and Society*, 7, n.º 1-2 (1979): 135-165.

- Goldstone, Jack A. "Theories of Revolution: The Third Generation". *World Politics*, 32, n.º 3 (1980): 425-453.
- Huntington, Samuel P. *El orden político en las sociedades en cambio*. Trad. por Floreal Mazia. Barcelona: Paidós, 1997.
- Ibarra, Hernán. "Los idearios de la izquierda comunista ecuatoriana". En Sofía Bustamante Layedra y Guillermo Maldonado Cabezas, eds., *El pensamiento de la izquierda comunista (1928-1961)*, 11-64. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2013.
- ."La comunidad campesino/indígena como sujeto socioterritorial". *Ecuador Debate* 63, diciembre 2004 (185-206). Quito.
- Moncayo, Patricio. *Veintiocho de mayo de 1944, una democracia fallida. Significados históricos del 28 de mayo*. Quito: FLACSO / Abya Yala, 2008.
- Ogaz Arce, Leonardo. *¡Todo el poder a Velasco! La insurrección del 28 de mayo de 1944*. Quito: Abya-Yala, 1998.
- Vega Ugalde, Silvia. *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. Quito: Ediciones La Tierra, 2.<sup>a</sup> ed., 2014.

### ¿Qué fue la revolución de 1944?, Hernán Ibarra

#### FUENTES PRIMARIAS

##### *Prensa*

- "A la ciudadanía". *El Día*, 8 de junio de 1944.
- "Al pasar de los días". *El Día*, 2 de julio de 1944.
- Velasco Ibarra, José María, "Si hemos destrozado la maquinaria electoral corruptora, no vamos a restablecerla más". *El Comercio*, 23 de julio de 1944.
- "38 trabajadores del Ingenio San Carlos fueron traídos presos ayer y libertados poco después". *El Universo*, 2 de junio de 1944.

##### *Documentos oficiales*

- Comunicaciones del Gobernador de Chimborazo al Ministro de Gobierno, Riobamba, 1944, Archivo Nacional de Historia, Fondo Ministerio del Interior, Gob. Chimborazo, caja 44.
- "Intervención de Manuel Elicio Flor", sesión del 6 de septiembre de 1944. Archivo del Palacio Legislativo, Libro de Actas de Asamblea Constituyente de 1944, acta 26. f. 488.
- "Informe del Dr. Manuel Agustín Aguirre, secretario general del PSE al X Congreso, 15-11-1943". En *Una etapa política del socialismo ecuatoriano* (Quito: Editora Ecuador, 1946), 16.

*Entrevista*

Patricio Cueva, Quito, junio de 2006.

## FUENTES SECUNDARIAS

- Becker, Marc. "El Estado y la etnicidad en la Asamblea Constituyente de 1944-1945". En Christian Büschges, G. Bustos y O. Kaltmeier, comps., *Etnicidad y poder en los países andinos*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar/Universidad de Bielfeld/Corporación Editora Nacional, 2007.
- Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*. México: Era, 2000.
- De la Torre, Carlos. *La seducción velasquista*. Quito: Libri Mundi, 1993.
- Ibarra, Hernán, comp. *El pensamiento de la izquierda comunista (1928-1961)*. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2013.
- Medina Castro, Manuel. "Ecuador. Democracia por fuera. Dictadura por dentro". En Elías Muñoz Vicuña, comp., *28 de mayo de 1944. Documentos*. Guayaquil: Facultad de Ciencias Económicas / Universidad de Guayaquil, 1983.
- Moncayo, Patricio. *Veintiocho de mayo de 1944: una democracia fallida*. Quito: FLACSO, 2008.
- Muñoz Vicuña, Elías, edit. *El 28 de mayo de 1944. Testimonio*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil, 1984.
- Norris, Robert. *El gran ausente. Biografía de Velasco Ibarra*, vol. 2. Quito: Libri Mundi, 2004.
- Paramio, Ludolfo. "La revolución como problema teórico". *Revista del Centro de Estudios Constitucionales* n.º 7 (1990).
- Saad, Pedro. "La democracia proletaria". En Domingo Paredes, comp., *Los comunistas en la historia nacional*. Guayaquil: Claridad, 1987.
- ."Acerca de la unidad nacional y los gobiernos seccionales", 1944. En Domingo Paredes, comp., *Los comunistas en la historia nacional*. Guayaquil: Ed. Claridad, 1987.
- ."El Ecuador y la guerra", 1943. En Elías Muñoz Vicuña, comp., *28 de mayo de 1944. Documentos*. Guayaquil: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guayaquil, 1983.
- Tilly, Charles. *From Mobilization to Revolution*. New York: Random House, 1978.
- Moore, Barrington. *Los orígenes sociales de la democracia y la dictadura*. Barcelona: Península, 2002.
- Vega, Silvia. *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. Quito: El Conejo, 1987.

### **La Gloriosa, la democratización y el populismo,**

*Carlos de la Torre*

- Arato, Andrew. "Lefort, the Philosopher of 1989". *Constellations* 19, n.º 1 (2012): 23-29.
- Arditi, Benjamín. *Politics at the Edge of Liberalism*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2007.
- Blanksten, George. *Ecuador: Constitutions and Caudillos*. Berkeley: University of California Press. 1951.
- Canovan, Margaret. "Trust the People! Populism and the Two Faces of Democracy". *Political Studies* 47 (1999): 2-16.
- De la Torre, Carlos [1993]. *La seducción velasquista*. Quito: Libri Mundi, 2014.
- Durkheim, Émile. *The Elementary Forms of Religious Life*. Oxford: Oxford University Press, 2001.
- Germani, Gino. *Política y sociedad en una época de transición*. Buenos Aires: Paidós, 1971.
- Kalyvas, Andreas. *Democracy and the Politics of the Extraordinary. Max Weber, Carl Schmitt, and Hannah Arendt*. Cambridge: Cambridge University Press. 2008.
- Laclau, Ernesto. *On Populist Reason*. London: Verso, 2005.
- Lefort, Claude. *Complications. Communism and the Dilemmas of Democracy*. New York: Columbia University Press, 2007.
- Mommsen, Wolfgang. *Max Weber. Sociedad, Política e Historia*. Buenos Aires: Alfa, 1981.
- Ochoa, Paulina. *The Time of Popular Sovereignty. Process and the Democratic State*. Pennsylvania: University Park Pennsylvania / The Pennsylvania State University Press, 2011.
- O'Donnell, Guillermo. "Delegative Democracy". *Journal of Democracy* 5, n.º 1 (1994): 55-69.
- Raby, D. L. *Democracy and Revolution. Latin America and Socialism Today*. London: Pluto Press, 2006.
- Sewell, William. "Historical Events as Transformations of Structures: Inventing Revolution at the Bastille". *Theory and Society* 25, n.º 6 (1996): 841-881.
- Weber, Max. *Economía y Sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica, 1944.

### **Identificación, representación o sustitución en la disputa de la "Gloriosa", Patricio Moncayo M.**

- Bustamante, Fernando. "La cultura política y ciudadana". En *Ecuador un problema de gobernabilidad*. Quito: Cordes / PNUD, 1996.

- Cueva, Agustín. *El proceso de dominación política en Ecuador*. Quito: Ediciones Crítica / Voluntad, 1973.
- Cuvi, Pablo. *Velasco Ibarra: el último caudillo de la oligarquía*. Quito: Austrograf, 1986.
- De la Torre, Carlos. *La seducción velasquista*. Quito: Libri Mundi, 1993.
- Di Castro, Elisabetta. *La razón desencantada*. México: UNAM / Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2009.
- Manin, Bernard. *Los principios del gobierno representativo*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.
- Habermas, Jürgen. *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Trotta, 2010.
- Marshall, Thomas Humphrey. "Ciudadanía y clase social". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n.º 79 (1997): 297-344.
- Moncayo, Patricio. *Veintiocho de mayo de 1944, una democracia fallida*. Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2008.
- Pitkin, Hanna. *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales (CEPC), 1985.
- Portantiero, Juan Carlos. *Lo nacional-popular y la alternativa democrática en América latina, en América Latina 80: democracia y movimiento popular*. Lima: Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo / DESCO, 1981.
- Prieto, Mercedes. *Liberalismo y temor*. Quito: FLACSO / Abya-Yala, 2004.
- Rojas, Ángel Felicísimo. *La novela ecuatoriana*. Quito: Publicaciones Educativas Ariel / CROMOGRAF, s. f.
- Sartori, Giovanni. "En defensa de la representación política". *Claves de razón práctica*, n.º 91 (1999): 2-6.
- Schmitt, Carl. *Teoría de la Constitución*. Madrid: Alianza, 1982.
- Vega, Silvia. *La Gloriosa, De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. Quito: El Conejo, 1987.

### **Las ilusiones vanas entre la literatura y la revolución política,**

*Fernando Balseca*

- Adoum, Jorgenrique [1976]. *Entre Marx y una mujer desnuda –texto con personajes– Obras (in)completas*. 5. *Narrativa*. Quito: Casa de la Cultura, 2005.
- [1949]. *Ecuador amargo Poesía hasta hoy (1949-2008)*, editado por Nicole Rouan-Adoum. Quito: Archipiélago, 2008.
- Amado, Jorge [1981]. *Memoria de un niño*. Trad. por Basilio Losada. Madrid: Alianza, 1996.
- Balseca, Fernando. "La imposible impureza del animal humano". En Pedro Jorge Vera, *Los animales puros y otros textos*, prólogo, cronología y bibliografía de Fernando Balseca. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 2011.

- Benites Vinueza, Leopoldo [1950]. *Ecuador: drama y paradoja*. Estudio introductorio de Simón Espinosa Cordero. Quito: Banco Central / Corporación Editora Nacional, 1986.
- Bueno, Salvador. "Prólogo". En Pedro Jorge Vera, *Los animales puros*. La Habana: Casa de las Américas, 1985.
- Carrión, Benjamín [1943]. *Cartas al Ecuador*. Estudio introductorio de Michael Handelsman. Quito, Banco Central / Corporación Editora Nacional, 1988.
- Fuentes, Carlos [1958]. *La región más transparente*. Madrid: Real Academia Española / Asociación de Academias de la Lengua Española / Alfaguara, 2008.
- Gallegos Lara, Joaquín [1946]. *Las cruces sobre el agua. Obras selectas*, editado por Melvin Hoyos Galarza y Javier Vásconez. Guayaquil: Municipalidad de Guayaquil, 2007.
- Maiguashca, Juan, y Liisa North. "Orígenes y significado del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador 1920-1970". En Rafael Quintero, edit., *La cuestión regional y el poder*. Quito: CERLAC / FLACSO / Corporación Editora Nacional, 1991.
- Mora, Yanna Hadatty. "Los animales puros, realismo social y contraescritura". En Miguel Mora Witt, edit., *Pedro Jorge Vera: cien años de un animal puro*. Quito, s. e., 2014.
- Pareja Diezcansaco, Alfredo [1956]. "La lucha por la democracia en el Ecuador". En Alejandro Querejeta, edit., *Ensayos reunidos*. Quito: Centro Cultural Benjamín Carrión, 2010.
- [1964]. *Los poderes omnímodos*. Quito: El Conejo, 1983.
- Vera, Pedro Jorge [1976]. *El pueblo soy yo*. Barcelona: Seix Barral, 1979.
- [1993]. *Gracias a la vida: memorias*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1998.
- *Los amigos y los años (Correspondencia, 1930-1980)*, prólogo selección y notas de Raúl Serrano Sánchez. Quito: Casa de la Cultura, 2002.
- *Conversaciones: Pedro Jorge Vera y Galo Mora Witt*, editado por Esteban Poblete Oña. Quito, s. e., 2014.
- Voionmaa, Daniel Noemi. *Revoluciones que no fueron: ¿arte o política? Más allá de realismos y vanguardias en América Latina. Ecuador y Chile: 1924-1938*. Santiago: Cuarto Propio, 2010.
- Zaid, Gabriel [1979]. "Saber para subir". En *De los libros al poder*. México: De-bolsillo, 2001.

## Los autores

**Enrique Ayala Mora.** Doctor en Historia por la Universidad de Oxford, profesor de Historia de América Latina y exrector de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Estudia la formación del Estado ecuatoriano en sus períodos históricos, la historiografía ecuatoriana y la Revolución Liberal, entre otros ámbitos relacionados con el campo de la historia política. Algunos de sus aportes son: *El oficio de historiar: estudios sobre historiografía nacional* (2014); *Historia, tiempo y conocimiento del pasado* (2014); *Ecuador del siglo XIX* (2011); *Historia de la Revolución Liberal ecuatoriana* (1994); *Lucha política y origen de los partidos políticos en Ecuador* (1988); entre otros. Dirección electrónica: <enrique.ayalamora@uasb.edu.ec>.

**Fernando Balseca.** Doctor of Philosophy in Hispanic Languages and Literature por la State University of New York, Stony Brook. Actualmente es profesor principal y director académico del Programa de Doctorado en Literatura Latinoamericana, en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Ha publicado “Los ríos profundos de José de la Cuadra: lo montuviso y lo nacional”, en *El ensayo ecuatoriano de entre siglos* (2013); *Llenaba todo de poesía: Medardo Ángel Silva y la modernidad* (2009); “Humberto Salvador y la entrada de Sigmund Freud en las letras ecuatorianas”, en *Sociedad, cultura y literatura* (2009); “Sartre y la soberanía del escritor”, en *Sarte y nosotros* (2007); entre otras contribuciones. Dirección electrónica: <fernando.balseca@uasb.edu.ec>.

**Marc Becker.** Profesor asociado de Truman State University y docente invitado de las universidades de Kansas, Illinois State University y Gettysburgh College. Investigador de los movimientos indígenas y campesinos en el Ecuador. Ha publicado aportes como: *Cases of Exclusion and Mobilization of Race and Ethnicities in Latin America* (2013) e *Indigenous and Afro-Ecuadorians Facing the Twenty-First Century* (2013), ambos como editor; “En busca de tintorillos. Intermediarios en el mundo indígena ecuatoriano durante el siglo XX”, *Procesos*, n.º 31 (ene.-jun. 2013); “La historia del movimiento indígena escrita a través de las páginas del Ñucanchic Allpa”, en *Estudios ecuatorianos: un aporte a la discusión. Ponencias del II Encuentro de la Sección Estudios Ecuatorianos de LASA* (2006). Dirección electrónica: <marc@yachana.org>.

**Santiago Cabrera Hanna.** Candidato doctoral en Historia Social por la Universidade de São Paulo (USP). Es docente en el Área de Historia de la

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Integra el núcleo de investigadores del Laboratorio de Estudios sobre el Brasil y el Sistema Mundial (Lab-Mundi) de la USP. Ha publicado recientemente “Hispanismo, mestizaje y representaciones indígenas durante el quinto centenario en Ecuador: *Vistazo y El Comercio*”. En: *Anuario Colombiano de Historia Social y la Cultura*, vol. 41, n.º 1 (2015), y “Segregación social y políticas de la memoria en el Parque Histórico Guayaquil”. En: *Procesos*, n.º 39 (2014). Dirección electrónica: <santiago.cabre-ra@uasb.edu.ec>.

**Valeria Coronel.** Doctor of Philosophy por la State University of New York, Stony Brook. Es Decana del Departamento de Sociología y Estudios de Género en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO Ecuador). Fue docente e investigadora de planta de la Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Sociales (Bogotá). Recibió la beca de Fondo de Desarrollo Académico FLACSO, la beca Henry M. MacCracken Fellowship y actualmente es investigadora asociada a la Red de Competencia para América Latina de la Universidad de Colonia. Entre sus publicaciones constan: *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad* (2014); *Justicia laboral y formación del Estado como contraparte del capital transnacional en Ecuador 1927-1938* (2013); *La fragua de la voz: cartas sobre revolución, subjetividad y cultura nacional-popular* (2011). Dirección electrónica: <vcoronel@flacso.edu.ec>.

**Carlos de la Torre.** PhD en Sociología por la New School for Social Research. Actualmente es profesor de Sociología y director de estudios internacionales en la Universidad de Kentucky. Sus áreas de investigación son el populismo latinoamericano y racismo y ciudadanía. Sus libros recientes son: *De Velasco a Correa. Insurrecciones, populismos y elecciones en Ecuador, 1944-2013* (2015); *The Promises and Perils of Populism* (2014); *Latin American Populism of the Twenty First Century* (coeditado con Cynthia Arnson, 2013); *Populist Seduction in Latin America* (2010). Dirección electrónica: <c.delatorre@uky.edu>.

**Hernán Ibarra.** Doctor en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense de Madrid. Es investigador del Centro Andino de Acción Popular (CAAP) y profesor asociado de FLACSO Ecuador. Ha realizado importantes aportes en el ámbito de la historia social, la sociología política y los estudios de cultura popular. Entre sus publicaciones están: *El pensamiento de la izquierda comunista (1928-1961)* (introducción y selección de textos, 2013); *La radio en Quito* (2010) (coautor con Victoria Novillo); *Visión histórico política de la Constitución del 2008* (2010); “Entre la oposición y la colaboración. El Partido Socialista Ecuatoriano durante el gobierno de Galo Plaza”, *Ecuador Debate*, n.º 67 (2006); *Trazos del tiempo. La caricatura política en el Ecuador* (2006); “El populismo en la política ecuatoriana contemporánea”, en *Releer los populismos* (2004); entre otras. Dirección electrónica: <hibarrac@cablemodem.com.ec>.

**Catalina León Galarza.** Doctora en Sociología. Es profesora principal en la Universidad de Cuenca. Ha sido docente invitada en la Maestría de Estudios de Género de la Universidad San Marcos de Lima y en los programas de posgrado en Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Algunas obras de relevancia son: *La cara oculta de la crisis* (2009); *Reconocimiento, género y discurso populista* (2006), y *La primera alianza: El matrimonio criollo, género y violencia conyugal, Cuenca 1750-1800*. Dirección electrónica: <nataliacatalinaleong@gmail.com>.

**Fernando López Romero.** Magíster en Historia Andina por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y docente en la Universidad Central del Ecuador, donde ha impartido las cátedras de Historia del Ecuador, Latinoamericana y Mundial Contemporánea. Investiga sobre historia de la clase obrera ecuatoriana y trabaja con organizaciones sociales. Ha publicado, entre otros: *"Dios, patria y libertad": artesanos quiteños y política, 1929-1933* (2015); *Nacimiento de una región, Esbozo de Historia económica y social de Santo Domingo de los Colorados 1860-1960* (1.ª ed., 1991; 2.ª ed., 2011); *Epistemología* (comp., 1996); *La Profecía del Sur. Textos sobre la Revolución mexicana, el EZLN y la insurrección chiapaneca* (comp., 1996); *La región de Santo Domingo de los Colorados, historia oral, 1900-1960* (1991). Dirección electrónica: <romerosolo1954@yahoo.com>.

**Patricio Moncayo.** Doctor en Ciencias Políticas por FLACSO Ecuador. Profesor universitario e investigador. Estudia los procesos políticos ecuatorianos y latinoamericanos en la segunda mitad del siglo XX. Entre sus publicaciones más recientes constan: "El golpe militar de 1963 y el fin de un período excepcional de estabilidad política", en *Transiciones y rupturas. El Ecuador en la segunda mitad del siglo XX* (2010); *Veintiocho de mayo de 1944, una democracia fallida: significados históricos del 28 de mayo* (2008). Dirección electrónica: <pmoncayo58@gmail.com>.

**Pablo Ospina Peralta.** Magíster en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana de México y candidato doctoral de Humanidades por la Universidad de Amsterdam. Es docente en el Área de Estudios Sociales y Globales de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Ha investigado sobre movimientos sociales rurales, desarrollo agrario y conflictos ambientales. Entre sus libros se cuentan: *El territorio de senderos que se bifurcan. Tungurahua: economía, sociedad y desarrollo* (coord., 2011); *Galápagos, naturaleza y sociedad* (2006); *El poder de la comunidad, sobre el movimiento indígena ecuatoriano* (en coautoría con Fernando Guerrero, 2003). Dirección electrónica: <pablo.ospina@uasb.edu.ec>.

**Germán Rodas Chaves.** Magíster en Estudios Interdisciplinarios sobre Latinoamérica por la Universidad de La Habana. Diplomado en Relaciones Internacionales por FLACSO, sede Cuba. Docente en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, donde dirige el Taller de Historia de la Salud.

Autor, entre otros temas, de varias publicaciones sobre la historia de la izquierda latinoamericana y ecuatoriana. Recibió el Premio “Isabel Tobar” del Municipio de Quito a la mejor publicación en Ciencias Sociales (2012). Es miembro de la Academia Nacional de Historia. Pertenece a la Asociación de Historiadores Latinoamericanos y del Caribe (ADHILAC) y a la Red Latinoamericana de Historiadores de la Salud. Ejerció la Secretaría General de la Coordinación Socialista Latinoamericana. Dirección electrónica: <german.rodas@uasb.edu.ec>.

**Silvia Vega Ugalde.** Candidata doctoral en Ciencias Sociales con mención en Estudios Andinos y Maestra en Historia, con mención en Historia Andina (FLACSO Ecuador). Doctora en Sociología (Universidad de Cuenca). Profesora titular en la carrera de Sociología y Política de la Universidad Central del Ecuador. Ha realizado investigaciones y publicado libros y artículos sobre temas de historia del Ecuador, relaciones de género y economía solidaria. Publicó recientemente *La Gloriosa. De la revolución del 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (2.ª ed., 2014). Direcciones electrónicas: <scvega@uce.edu.ec>; <svegau@uio.satnet.net>.

**Raúl Zhingre.** Magíster en Historia por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Investiga la participación conservadora en la Alianza Democrática Ecuatoriana, ADE, y sus mecanismos de movilización y organización sociales. Actualmente realiza pesquisas orientadas al estudio de la historia social urbana de Quito en la segunda mitad del siglo XX, concretamente en los barrios que integran el llamado Centro Histórico de Quito. Ha publicado *La participación conservadora en Alianza Democrática Ecuatoriana, 1943-1944* (2015). Dirección electrónica: <raulgzc@yahoo.es>.

# Universidad Andina Simón Bolívar

## Sede Ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica de nuevo tipo, creada para afrontar los desafíos del siglo XXI. Como centro de excelencia, se dedica a la investigación, la enseñanza y la prestación de servicios para la transmisión de conocimientos científicos y tecnológicos.

La Universidad es un centro académico abierto a la cooperación internacional, tiene como eje fundamental de trabajo la reflexión sobre América Andina, su historia, su cultura, su desarrollo científico y tecnológico, su proceso de integración, y el papel de la Subregión en Sudamérica, América Latina y el mundo.

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución de la Comunidad Andina (CAN). Como tal forma parte del Sistema Andino de Integración. Fue creada en 1985 por el Parlamento Andino. Además de su carácter de institución académica autónoma, goza del estatus de organismo de derecho público internacional. Tiene sedes académicas en Sucre (Bolivia), Quito (Ecuador), sedes locales en La Paz y Santa Cruz (Bolivia), y oficinas en Bogotá (Colombia) y Lima (Perú). La Universidad tiene especial relación con los países de la UNASUR.

La Universidad Andina Simón Bolívar se estableció en Ecuador en 1992. En ese año la Universidad suscribió un convenio de sede con el gobierno del Ecuador, representado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, que ratifica su carácter de organismo académico internacional. En 1997, el Congreso de la República del Ecuador, mediante ley, la incorporó al sistema de educación superior del Ecuador, y la Constitución de 1998 reconoció su estatus jurídico, ratificado posteriormente por la legislación ecuatoriana vigente. Es la primera universidad del Ecuador en recibir un certificado internacional de calidad y excelencia.

La Sede Ecuador realiza actividades, con alcance nacional e internacional, dirigidas a la Comunidad Andina, América Latina y otros ámbitos del mundo, en el marco de áreas y programas de Letras, Estudios Culturales, Comunicación, Derecho, Relaciones Internacionales, Integración y Comercio, Estudios Latinoamericanos, Historia, Estudios sobre Democracia, Educación, Adolescencia, Salud y Medicinas Tradicionales, Medio Ambiente, Derechos Humanos, Migraciones, Gestión Pública, Dirección de Empresas, Economía y Finanzas, Estudios Agrarios, Estudios Interculturales, Indígenas y Afroecuatorianos.

# CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL

## Proyectos editoriales

### HISTORIA

Biblioteca de Historia • Nueva Historia del Ecuador • Biblioteca Ecuatoriana de Arqueología • *Procesos*: revista ecuatoriana de historia • Libro del Sesquicentenario • Colección Quitumbe.

### TESTIMONIOS

Colección "Ecuador" • Colección "Testimonios".

### GEOGRAFÍA

Estudios de Geografía • Los peligros volcánicos en Ecuador • Investigaciones en Geociencias • El riesgo sísmico en el Ecuador.

### CIENCIAS SOCIALES

Biblioteca de Ciencias Sociales • Colección Temas • Colección Popular "15 de Noviembre" • Elecciones y Democracia en el Ecuador • Serie Estudios Internacionales • *Comentario Internacional*: revista del Centro Andino de Estudios Internacionales • Serie Alternativa.

### PENSAMIENTO ECUATORIANO

Obras de Hernán Malo González • Pensamiento Fundamental Ecuatoriano • Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano.

### DERECHO

Estudios Jurídicos • Fortalecimiento de la Justicia Constitucional en el Ecuador • *Foro*: revista de derecho.

### LENGUA Y LITERATURA

Colección Kashkanchikrakmi • Historia de las literaturas del Ecuador • Estudios Literarios • *Kipus*: revista andina de letras.

### EDUCACIÓN Y CIENCIAS

Colección Nuevos Caminos • Biblioteca Ecuatoriana de la Familia • Biblioteca General de Cultura • Biblioteca Ecuatoriana de Ciencias • Serie Magíster • Serie "Debate Universitario" • Serie Manuales Educativos.

### ADMINISTRACIÓN

Serie Gestión.

### OTRAS COLECCIONES

Libros de bolsillo.



## 46

Dentro del conjunto de acciones colectivas del siglo XX, la protesta popular que irrumpió en diferentes ciudades del Ecuador y echó del poder al gobierno liberal de Arroyo del Río, en mayo de 1944 –a partir de una coalición de partidos políticos de muy diferentes orientaciones y organizaciones de la sociedad civil–, encarna de manera particular un movimiento de importante agitación social. En este contexto se demanda el retorno de Velasco Ibarra “el gran ausente”, quien asume el poder por segunda ocasión. Aquella coyuntura alentó una serie de imaginarios de transformación social, política y cultural que incidieron ulteriormente en la vida nacional. La “Gloriosa”, nombre con el que pasó a la historia dicho proceso, ha sido objeto de contribuciones sustantivas por parte de estudiosos de la historia y las ciencias sociales. A la luz de dichos aportes, este libro reúne las reflexiones formuladas en el coloquio internacional organizado por el Área de Historia de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, en mayo de 2014, para repensar tales acontecimientos.

Contribuyen a este volumen: *Enrique Ayala Mora, Fernando Balseca, Marc Becker, Valeria Coronel, Carlos de la Torre, Hernán Ibarra, Catalina León Galarza, Fernando López Romero, Patricio Moncayo, Pablo Ospina Peralta, Germán Rodas Chaves, Silvia Vega Ugalde y Raúl Zhingre.*



UNIVERSIDAD ANDINA  
SIMÓN BOLÍVAR  
Ecuador



CORPORACIÓN  
EDITORIA NACIONAL



9789978849088